



**Secretaría de
Educación**

2002 - 2008 Michoacán



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 161, MORELIA, MICH.**

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON CAMPO EN DESARROLLO CURRICULAR

TESIS

**“EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES DE LA
EDUCADORA DE PREESCOLAR: UNA TRANSFORMACIÓN DE LA
PRÁCTICA DOCENTE”**

PRESENTA

LIC. MARITZA GÓMEZ PERALTA

**PARA OPTAR POR EL GRADO DE MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON CAMPO
EN DESARROLLO CURRICULAR**

ASESOR

MTRO. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ MELENA

MORELIA, MICHOACÁN

FEBRERO DE 2008

DICTAMEN DE TESIS DE MAESTRIA PARA OBTENCION DE GRADO

Morelia Mich., a 2 de febrero de 2008.

C. MARITZA GÓMEZ PERALTA
PRESENTE.

En mi calidad de Director de la Unidad 161 de la Universidad Pedagógica Nacional y con base en los dictámenes emitidos por el Examinador del Trabajo denominado "EL DESARROLLO DE LA FORMACIÓN DE PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN EN EL NIVEL PREESCOLAR: UNA TRANSFORMACIÓN PEDAGÓGICA" el formulado bajo la tutoría del MTRO. JOSÉ ANTONIO ZAPIÉN GONZÁLEZ, le informo que su trabajo reúne los requisitos técnicos necesarios por lo que se dictamina favorable y se autoriza la presentación del examen profesional correspondiente.

ATENTAMENTE

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



MTRO. JOSÉ HERIBERTO ZAPIÉN GONZÁLEZ

DIRECTOR



Universidad
Pedagógica Nacional
Unidad 161
Morelia
Dirección

RECONOCIMIENTOS

A la zona escolar 004 de Educación Preescolar especialmente a quienes hicieron posible este proyecto de transformación de la práctica docente.

**Profesora María Magdalena Campos Pintor
Supervisora de la zona escolar 004 sector 02 de Educación Preescolar.**

Educadoras de los Jardines de Niños por su participación en el taller “El desarrollo de competencias profesionales de la educadora: Una transformación de la práctica docente”

Jardín de Niños “Narciso Bassols” clave: 16DJN0647W

**Educadora encargada: Claudia García Ramírez
Dolores Guadalupe Equihua Rubio
María del Rocío Piñón Martínez**

Jardín de Niños “Gabriela Mistral” clave: 16DJN1280Q

**Educadora encargada: Yolanda Gaitán Juárez
Esperanza Magaña Calderón
Roxana Camacho Arcos**

Jardín de Niños “Ignacia Calderón Herrera” clave: 16DJN0189Z

**María del Rosario García Luna
María Guadalupe Manzo Montaño.**

Reconocimiento póstumo a mi formadora de vida: a la Maestra

Ethel Silvia Rivas Tregoning.

AGRADECIMIENTOS

A los especialistas en las diferentes temáticas que contribuyeron de manera voluntaria con la gran calidad que siempre los distingue en su profesión y que dieron lo mejor de si para la realización de este proyecto.

Departamento de Educación Especial:

Lic. Lucila Osorio Díaz

Universidad Pedagógica Nacional, Morelia, Mich.:

Mtro. Francisco Javier Gallegos Ruiz

Mtro. José Antonio Sánchez Melena

Escuela Normal Motolinía:

Dra. Virginia González Ornelas

Normal de Educadoras "Serafín Contreras Manzo":

Maestro Andrés García García

María del Pilar Herrera

Agradecimiento especial a un excelente ser humano quien logro transferir las competencias académicas a competencias de vida como una trayectoria personal que poco a poco se convirtieron en alas que dieron fuerza para enfrentar la vida y poder volar siempre hacia adelante.

A mí querido tutor:

Al Mtro. José Antonio Sánchez Melena

Por el tiempo y conocimientos que dedico a este proyecto convirtiéndose en el autor principal de este gran logro, por siempre, muchas gracias

DEDICATORIA

Para mi grande y valiosa familia por su apoyo incondicional y que de manera permanente han sido los grandes pilares que me han sostenido siempre en esta gran dualidad que existe en la vida.

A mis tres razones de mi existencia diaria, a los habitantes permanentes de mi mente y de mis sueños, mis motivos de superación profesional y de lucha constante, a quienes nunca me cansare de bendecir y agradecer por ser lo mejor que me ha tocado tener y por que siempre están conmigo, a:

**José Manuel Murillo Gómez
(Mi osito)**

**Maritza Janizet Murillo Gómez
(Mi nenita)**

**Jorge Roberto Murillo Gómez
(Mi negrito)**

Ahora con cada célula de mi cuerpo y mi esfuerzo diario, después con mi energía, mi pensamiento y el recuerdo vivo del privilegio de ser madre por siempre de tres hijos maravillosos.

ÍNDICE

		PÁG.
	PRESENTACIÓN	9
	CAPITULO 1. HACIA LA CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO	17
1.1.	Antecedentes de la problemática	17
1.2.	Problematización	20
1.3.	Definición del problema	37
1.4.	Delimitación del problema	44
1.5.	Justificación	48
1.6.	Propósitos generales de la tesis	59
	CAPITULO 2. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO (LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN)	52
2.1.	El método: Origen, principios y fundamentos	52
2.1.1.	Definición	54
2.1.2	Ventajas de la investigación Acción	54
2.1.3	Características de la investigación acción	55
2.2.	Problematización	58
2.3.	Diagnostico participativo para la identificación del problema	62
2.4.	Elaboración de alternativa de solución	76
2.5.	Diseño de la propuesta de cambio	77
2.5.1.	Propuesta metodológica	78
2.5.2.	Planeación del programa general del taller	78
	CAPITULO 3. EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 2004	80
3.1.	Obligatoriedad del nivel preescolar	83
3.2.	La importancia de la educación preescolar en México	88
3.3.	Función social de la educación preescolar	89
3.4.	Función democratizadora de la educación preescolar	92
3.5.	Importancia de los propósitos fundamentales	95
3.6.	Importancia de los diez principios pedagógicos para un rol actual del docente de educación preescolar	97

3.7.	Sustento teórico de los campos de desarrollo formativo y su relación con los propósitos fundamentales y competencias que definen el perfil de los niños preescolares	100
3.8.	Competencias básicas integrativas	126
3.9.	La aplicación del Programa de Educación Preescolar 2004, a través de las modalidades de trabajo	128
3.10.	Elementos básicos en una planeación por competencias para el nivel preescolar	146
3.11.	La función de la evaluación permanente	148
	CAPITULO 4. REFERENTE TEÓRICO	151
4.1	Marco general de las competencias	151
4.1.1	Noción de competencia holística integrativa	152
4.1.2	Competencias profesionales	159
4.1.3	Las competencias docentes	170
4.1.4.	La formación del docente de educación preescolar	170
4.2.	Atención a la diversidad con equidad e integración educativa	184
4.2.1	Respetar y atender la diversidad en el grupo	185
4.2.2	Diversidad y equidad de genero	187
4.2.3	Integración educativa	190
4.3	La intervención educativa	192
4.3.1	La intervención del docente de educación preescolar	195
4.3.2	La intervención en la planeación y evaluación en el programa de educación preescolar 2004	198
4.3.3	Intervención institucional	204
4.4.	Características del desarrollo de los niños preescolares	205
4.4.1.	Los roles asignados a los participantes de un proceso educativo: El rol docente y el rol del niño en el PEP 2004	211
4.4.2.	Rol de le Educadora	212
4.4.3.	Rol del niño	213
4.4.4.	Ideas actuales sobre el rol y capacidades del niño en edad preescolar	220
	CAPITULO 5. DESARROLLO DE LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN	222
5.1.	Marco general de competencias	231
5.2.	El enfoque por competencias en el Programa de Educación Preescolar 2004	241
5.3.	Atención a la diversidad e integración educativa	262
5.4.	La intervención educativa en la actualidad	265
5.5.	Fortalecimiento de las capacidades de desarrollo de las potencialidades de los niños preescolares	270

5.6.	La función de la evaluación dentro del PEP 2004 y los insumos necesarios para una evaluación permanente por competencias	276
	CAPITULO 6. EVALUACIÓN	291
6.1.	Evaluación de las competencias docentes	293
6.2.	Evaluación general del taller	297
6.3.	Evaluación de los propósitos generales	300
6.4.	Procesamiento de los resultados	308
6.5.	Conclusiones de la evaluación de la alternativa de solución	318
6.6.	Presentación de los resultados	321
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES	323
	BIBLIOGRAFÍA GENERAL	330
	ANEXOS	333

PRESENTACIÓN

Esta investigación se realizó para obtener el grado de Maestría en Educación con Campo en Desarrollo Curricular, tiene apartados fundamentales que sirven como base para la presentación de esta tesis. Iniciamos por la definición y delimitación del objeto de estudio; a este apartado le hemos llamado "HACIA LA CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO", en donde establecemos la importancia de un acercamiento de las educadoras al nuevo currículo de educación preescolar, analizando la necesidad de desarrollar de manera permanente las competencias profesionales en el ámbito de la actualización y transformación de la práctica docente, como una necesidad para ser competentes, frente a los cambios curriculares que se dan en nuestra sociedad. También reconocemos la poca atención prestada a la formación permanente de las y los docentes en servicio que son los agentes más importantes en la aplicación del nuevo programa de educación preescolar. Consideramos, como la parte nuclear del trabajo, la definición del método de investigación y su desarrollo consecuente. A este apartado le titulamos "EL PROCESO METODOLÓGICO", tomando como referente fundamental para esta investigación el enfoque de Rafael Bisquerra¹ que contiene dos partes principales, una, la definición teórica que nos permite identificar las características de la investigación que implica el análisis de la práctica misma y que permite adquirir conocimientos que generen nuevas alternativas de solución, de acuerdo con los

¹ Bisquerra, Rafael. Metodología de la investigación educativa. Madrid. Editorial la Muralla. 2004.

problemas que se detectan en la práctica docente; y la otra, el desarrollo de las fases del método, que con una base de cinco pasos, hace más eficiente la participación del equipo de investigación. Primero, delimitamos un problema real, que afecta y obstaculiza el desarrollo de la práctica, en este caso, la problemática detectada es la necesidad de la aplicación correcta de un nuevo currículo, basado en competencias, para el nivel preescolar. Para el acercamiento de este nuevo enfoque curricular, es necesario acercar a las y los docentes a esta nueva práctica que les pueda favorecer un desempeño adecuado para la aplicación pertinente del programa 2004.

En segundo lugar, Se llevó a cabo El **Diagnóstico**, con una lectura de la realidad a través de diferentes instrumentos, así como las evidencias de fuentes primarias que permitieron delimitar el problema, este recorte de la realidad nos permitió identificar que las docentes del equipo de investigación tienen experiencia relacionada con la competencia productiva que se refiere a los modos de actuación en el grupo, haciendo efectiva la labor educativa. Sin embargo, también nos permitió identificar que se necesita un mayor acercamiento al nuevo programa y a los nuevos conceptos que definen el enfoque por competencias. Es necesario además, fortalecer la competencia pedagógica didáctica, que está relacionada con el saber diseñar situaciones de aprendizaje dentro de la planeación diaria.

La competencia especificadora, refiere al conocimiento de los niños y a la práctica docente de la educadora del nivel preescolar; aquí se logró fortalecer, identificando

primero, los saberes que se han adquirido con la experiencia docente e iniciar después, una actualización dentro de la práctica por competencias.

Dentro de la competencia interactiva se identificó la necesidad de fortalecer el trabajo en equipo de manera participativa para el desarrollo de competencias conceptuales, valorales y procedimentales relacionadas al ámbito educativo. En la competencia institucional, se detectó la necesidad de fortalecer, en las docentes, el conocimiento sobre nuevos enfoques del desarrollo de los niños preescolares, logrando profundizar en los nuevos aportes teóricos que sustentan el desarrollo de los niños preescolares; también, se identificó una falta de organización y pertinencia de los espacios académicos para la actualización, que obstaculizan el desarrollo de competencias adecuadas a las necesidades curriculares y que se han venido generando como espacios para requerimiento de documentos administrativos e informativos y que no generan acciones de solución a los problemas encontrados en la práctica docente, logrando en esta competencia dar funcionalidad y pertinencia a las reuniones del consejo técnico consultivo.

En esta investigación, tomamos como eje medular, dos líneas de competencias: una, desarrollar un marco de análisis de información para los temas que se necesita conocer y la segunda, la propuesta de solución a la problemática detectada diseñando un taller de actualización para el desarrollo de competencias profesionales que se presenta detalladamente en el capítulo 5.

Diseño de propuesta de cambio. Una vez que se ha identificado el problema, se buscan alternativas de solución para profundizar en una puesta en marcha de un taller para el desarrollo de competencias profesionales de las educadoras de preescolar, propuestos por el equipo participante, que contiene seis acciones principales, que se han convertido en temas específicos y son los siguientes:

1. Marco general de las competencias

Se consideró la necesidad de introducirnos al conocimiento de los nuevos conceptos de competencias desde un marco general que está considerado como una recomendación mundial y que la UNESCO rescata para la educación de este siglo, este acercamiento, nos permitió ir contextualizando los objetivos del taller de acuerdo con las recomendaciones para la educación basada en normas de competencia y la necesaria pertinencia de hacerlo viable, en las prácticas cotidianas de las docentes.

2. El programa de educación preescolar 2004 y las competencias

El análisis curricular del nuevo programa 2004, nos permitió profundizar en conceptos claves, que se mencionan con detalle en el capítulo 3, que tenemos que tomar como ejes medulares en este enfoque por competencias y que son necesarios en la práctica y en la planificación diaria.

3. Atención a la diversidad con equidad

La atención a la diversidad y la integración educativa se abordó como una necesidad que debe de atender la educación preescolar.

4. La intervención educativa, como acción docente

La intervención educativa, planteada en este nuevo enfoque por competencias, hace necesario un cambio de las estructuras conceptuales, actitudinales y procedimentales en las educadoras.

Aquí, se profundizó en la importancia que marcan los diez principios pedagógicos para la intervención educativa adecuada, esto, generó una profunda reflexión por parte de las participantes como un reto en la actualidad de la práctica docente.

5. El desarrollo de los niños preescolares

El conocimiento de los aportes teóricos recientes sobre el desarrollo de los niños preescolares en un mundo globalizado, se hizo necesario para poder respaldar y hacer viable, una praxis que desarrolle las potencialidades de los niños preescolares así como reconocer las actitudes necesarias que se deben de adquirir en el nuevo rol del docente para, de este modo, contribuir al desarrollo de las competencias básicas integrativas de los niños.

6. La evaluación por competencias

La evaluación de competencias se analizó de acuerdo con las recomendaciones que propone el programa de educación preescolar, relacionando éstas, con una evaluación por normas de competencias y se enriquecieron con la aportación de la experiencia del equipo participante.

Aplicación de la propuesta. Una vez diseñada la propuesta de acción, se planearon las sesiones de trabajo con todo el equipo participante formado por los coordinadores de la investigación, supervisora y educadoras participantes de la zona escolar 004 de educación preescolar, las sesiones se desarrollaron en los tiempos destinados a los consejos técnicos consultivos de tres Jardines de Niños. Se elaboró una guía metodológica para rescatar la experiencia del aprendizaje, organizando el material necesario para cada sesión, se llevó una relatoría de cada una de las seis acciones desarrolladas, se investigaron los contenidos a través de diferentes fuentes de consulta y se solicitó la participación de especialistas en el tema. Las sesiones del taller se desarrollaron con la participación de todo el equipo, realizando al final de cada sesión, una evaluación, donde todos los participantes hicieron propuestas viables para la aplicación de los conocimientos adquiridos en la acción de su práctica docente.

Evaluación. La evaluación, como proceso permanente, se toma en todos los momentos de la investigación para poder hacer el replanteamiento de las acciones.

Al final de las sesiones, se evaluaron las siguientes competencias docentes: Pedagógica didáctica en la que se logró enriquecer la planeación diaria con elementos básicos de una planeación por competencias así como realizar una evaluación por competencias y fortalecer el rol docente. Dentro de la competencia productiva que se tiene desarrollada por la experiencia que se adquiere en la actuación dentro del grupo, se fortaleció con el conocimiento de las modalidades

para dar una mejor organización a las actividades. Dentro de la competencia interactiva se logró fortalecer las sesiones de trabajo de los consejos técnicos consultivos, así como rescatar el trabajo colegiado entre los integrantes del equipo. En la competencia especificadora se logró fortalecer la misión del nivel preescolar e identificar los diez principios pedagógicos que marcan la guía de la intervención docente en el PEP 2004. Dentro de la competencia institucional se logró formar un equipo donde participaron especialistas en las diferentes temáticas abordadas contando con el apoyo de instituciones de reconocido prestigio que fortalecieron las sesiones del taller.

Esta evaluación se realizó presentando los resultados al equipo participante y aplicando los instrumentos de evaluación donde también se reconoció que falta fortalecer más la competencia interactiva, como un proceso permanente para conformar grupos interdisciplinarios que contribuyan a enriquecer las reuniones del consejo técnico consultivo. En cuanto a otras líneas de investigación que se pueden

generar, están las relacionadas con la selección de competencias académicas para la función directiva en el nivel preescolar.

Un apartado específico de conclusiones donde se sintetiza toda la experiencia y los resultados que se obtuvieron así como las recomendaciones y las propuestas para enfrentar nuevos retos en la práctica docente, además de la lista de referencias bibliográficas y paginas Web que consultamos como fuente de información secundaria así como las entrevistas y evaluaciones de las personas involucradas en esta investigación.

Finalmente, el apartado de anexos y apéndices donde se encuentran los formatos para el seguimiento de competencias por campo formativo, formatos para la planeación a través de las cinco modalidades para el desarrollo de situaciones didácticas que son necesarias para el desarrollo de las competencias y las propuestas para la evaluación permanente de las competencias de los niños preescolares diseñadas con el equipo participante y que refuerzan esta investigación.

CAPÍTULO 1

HACIA LA CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

PROBLEMA. "LA PRÁCTICA DOCENTE DE LA EDUCADORA FRENTE A LAS EXIGENCIAS DEL NUEVO PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR 2004"

La UNESCO, la organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura; la OCDE, la organización para la cooperación y el desarrollo económico; EL Banco Mundial, y otros organismos internacionales influyen sobre el proceso educativo de nuestro país, pues al entrar a un nuevo orden económico, es necesario que se ajusten las características que demandan un currículo educativo para la sociedad: En este caso, el programa educativo 2004 de educación preescolar. Que está fundamentado en un enfoque por competencias; requiere tanto de un análisis curricular como la identificación de problemáticas que surgen para su adecuada aplicación, generando posibles alternativas de solución para que las docentes puedan aplicar de manera pertinente el programa 2004.

1.1. Antecedentes de la problemática

El nivel preescolar enfrenta hoy un nuevo reto que implica la reestructuración de prácticas educativas hacia a un enfoque por competencias, esto lleva de manera implícita la configuración de un nuevo rol, tanto para los educadores y educadoras

como para los alumnos del nivel, reto que implica una actualización profesional y permanente que permita conocer y aplicar el nuevo currículo.

La práctica docente esta considerada como la acción educativa que permite el diálogo didáctico entre la teoría y la realidad de la práctica, en donde intervienen complejas estructuras internas como las actitudes negativas o positivas que pueden permitir el cambio para enfrentar nuevos retos o permanecer estáticos ante los cambios, y estructuras externas, como los cambios sociales, económicos, políticas educativas y reformas curriculares, tanto en el ámbito mundial como nacional.

Con la renovación curricular se detectaron en los docentes, prácticas rutinarias basadas en la experiencia que adquieren a través de sus años de servicio, al igual que otras muchas prácticas innovadoras y comprometidas con el cambio curricular, por lo tanto los espacios de formación tales como los talleres generales de actualización, los cursos de estatales de carrera magisterial y las reuniones del consejo técnico han sido espacios que han permitido la actualización del personal de supervisión, directivo y docente. Sin embargo, existen debilidades en la aplicación del nuevo programa, debido a que los cursos o talleres de actualización se han tomado solo como requisito para la obtención de puntos y los contenidos de estos, muchas veces no impactan en el proceso de enseñanza aprendizaje. Otra desventaja de los talleres, es la organización de la actualización en cascada, que no se da de manera directa a los docentes frente a grupo, que son los protagonistas más importantes en los cambios curriculares y que llevan a una transformación de la

práctica; también se pueden mencionar las sesiones del consejo técnico que no han sido acordes con las necesidades del proceso de transformación, y en muchas ocasiones, adquieren la función para organizar actividades extraescolares o de convivencia social, o también para tramitar documentos administrativos, por lo cual, se hace necesario plantear alternativas de solución, que permitan la actualización permanente para el desarrollo de las competencias profesionales necesarias para los docentes del nivel preescolar.

En el ámbito mundial, existe una incertidumbre en cuanto a si los objetivos de la educación se están cumpliendo y si estos responden a las necesidades sociales.

En la actualidad, la competitividad depende del saber, del uso de habilidades y el uso de la tecnología. La economía en la actualidad esta basada en el conocimiento por lo que en la realidad educativa de nuestro país existe un rezago tanto en el uso de las nuevas tecnologías como en la aplicación del conocimiento científico y de frontera. Es urgente vincular la formación inicial con una formación permanente, para poder desarrollar capacidades de alto nivel para la vida y el trabajo y es necesario también, pasar de los enfoques tradicionalistas y conductistas a un enfoque holístico del conocimiento. La educación tiene la misión de permitir a todos sin excepción, el desarrollo de los talentos y capacidades de creación propios de los seres humanos, en el ámbito educativo, implica que cada uno debe responsabilizarse de sí mismo y realizar su proyecto personal, que debe de estar relacionado intrínsecamente con una actualización permanente que permita el

desarrollo de competencias profesionales y poder obtener un perfil de desempeño docente competente.

1.2. Problematización

En nuestro país, las reformas curriculares se han venido dando aproximadamente en periodos de diez años no estando ajeno a este cambio el nivel de educación preescolar, esto ha sido necesario de acuerdo con el cambio que presenta una sociedad en constante transformación, esto implica un nuevo papel docente, más amplio, más complejo, con más responsabilidad y un mejor desarrollo profesional para que pueda enfrentar los retos actuales de la educación preescolar.

Sin embargo, la historia de las reformas educativas repiten una constante; la débil atención prestada a los docentes, piezas claves para la puesta en marcha de cualquier cambio educativo, esto resulta cierto en el campo del currículo, afectando directamente a la práctica docente; si no se comprende la propuesta educativa ni se está convencido de ella, la potencialidad del cambio se limita considerablemente.

La misión del nivel preescolar esta planteada en dos líneas de acción, una referida de manera general a la función social de este nivel, como nivel de oportunidades para toda la población infantil, esta línea de acción, debe de ser atendida con equidad. La segunda línea de acción, está contemplada en el programa de educación preescolar, como meta prioritaria para que los niños que cursan este

nivel educativo que establece el logro de los doce propósitos fundamentales que definen el perfil de egreso de este nivel a través del desarrollo de competencias básicas integradas por conocimientos, capacidades, actitudes, destrezas y valores de manera permanente y conciente para potenciar los seis campos de desarrollo formativo de los niños preescolares y para conceptualizar este nuevo enfoque educativo referimos lo siguiente.

La Teoría de las Competencias define "La competencia como un conjunto de conocimientos, habilidades, y valores que involucra el ser, el saber hacer, el saber convivir y el querer hacer".¹ Las competencias que desarrollan los seres humanos, parten de aprendizajes previos y luego estos se enriquecen mediante nuevos conocimientos, que se establecen en el currículo y son aprendidos por los niños preescolares permitiendo la vinculación entre el mundo real (económico, social, político y cultural) con el proceso educativo, ya que ellos definen el tipo de sujeto que habrá que formar, a través de la educación, y como resultado final el tipo de sociedad.

Es necesaria la vinculación con la nueva teoría para establecer el nuevo proyecto curricular y la nueva forma de enseñanza-aprendizaje, donde la escuela es la encargada de propiciar dicho proceso educativo, interpretando el currículo formal por medio del docente.

¹ UNESCO. Fernández, J. M.: Matriz de competencias del docente de educación básica Revista Iberoamericana de Educación. www.oei.es/. 1 Jun 2007.

Los propósitos basados en competencias. "Se identifican en forma de capacidades-destrezas (procesos cognitivos) y valores-actitudes (procesos afectivos), para desarrollar personas ciudadanos capaces individual, social y profesionalmente".² Están integrados entre sí, debido a que todos los seres humanos tenemos habilidades, capacidades y destrezas que se desarrollan de manera permanente en interacción con el medio y con los que nos rodean. Esto permite la producción de conocimientos que pueden aplicarse en la vida y para la vida.

¿Qué concepción de aprendizaje supone la teoría de las competencias?, ¿cuáles son las posturas que influyen en dicha teoría?, y ¿qué tipo de práctica lleva a cabo el docente dentro de la misma?, darle respuesta a los anteriores cuestionamientos nos permitirá comprender el concepto de aprendizaje dentro de la teoría de las competencias.

El aprendizaje es un conjunto de experiencias, que se dan en nuestro entorno natural y social, que en su interacción producen conocimientos que a través de instituciones educativas se transforman y validan nuestros saberes mediante su certificación.

La Teoría de las Competencias establece que el aprendizaje se inicia a partir de "construir significados compartidos a propósito de contenidos y eso se logra gracias a la interacción que se establece con los adultos y con otros niños y niñas."³

² Román, M y Díez, E. Currículum y enseñanza: Una Didáctica centrada en los procesos. Editorial EOS Madrid, 1994.

³ Román, M y Díez, E. Currículum y enseñanza: Una Didáctica centrada en los procesos. Editorial EOS. Madrid, 1994.

Es decir, los conocimientos previos (experiencias) deben tener relaciones con los contenidos establecidos en un currículo para modificar y desarrollar nuevos conocimientos, mediante la convivencia social dentro y fuera de la escuela.

La teoría de las competencias menciona que el desarrollo del aprendizaje se da por factores biopsicológicos y socioculturales, ya que son considerados dentro de las posturas psicopedagógicas que sustentan a esta teoría.

Para el desenvolvimiento de las competencias es necesario ubicar componentes básicos que les permiten a los niños en edad preescolar desarrollar sus diversas capacidades, Schmelkes, Sylvia⁴ plantea que hay cuatro componentes que integran la teoría de las competencias en el nivel preescolar y son:

1. Información: "Es la base de datos que se tiene y se puede recabar de los demás y de su entorno físico, sobre el cual se dialoga con interpelaciones a la realidad mediante una confrontación congruente entre lo que trae consigo el educando, como fruto de su experiencia y lo que le ofrece como información el educador".⁵
2. Habilidades: "Se refiere al saber hacer; los conocimientos se confrontan en la práctica por que ahí se aplica. Algunas habilidades son las siguientes: de

⁴ UNESCO. Fernández, J. M.: Matriz de competencias del docente de educación básica Revista Iberoamericana de Educación. www.oei.es/. 7 Jun 2007.

⁵ UNESCO. Fernández, J. M.: Matriz de competencias del docente de educación básica Revista Iberoamericana de Educación, www.oei.es/. 7. Jun 2007.

lectoescritura y cálculo, vinculadas con las del razonamiento, habilidades de participación y habilidades para buscar información".⁶

3. Conocimiento: "proceso de comprensión, apropiación, procesamiento y aplicación de la información. El conocimiento implica aprendizaje, el cual es llevado a cabo por el sujeto favoreciéndolo por el proceso de reflexión-acerca de lo aprendido y cómo se aprendió".⁷

4. Valores: "Son aquellos que se refieren a la persona como tal: respeto, autoestima, afecto, creatividad, sentido de pertenencia. Todos ellos también aplicados socialmente, es decir, al fortalecimiento cultural, al afecto manifiesto y vivido hacia su grupo social de referencia, respeto a la cultura y su lengua, autoestima colectiva a partir de su propia autodefinición"⁸. Una de las metas que establece el Programa Nacional de Educación 2001-2006, es contar con una nueva propuesta pedagógica para asegurar la calidad y la equidad en la atención preescolar; para lograr esta meta, la Secretaria de Educación Pública, a través de la Subsecretaria de Educación Básica y Normal, puso en marcha en 2002 el programa de renovación curricular y pedagógica en la Educación Preescolar, cuyas finalidades están orientadas a la transformación de las prácticas educativas, así como a las formas de organización y funcionamiento de las instituciones educativas, el proceso de reforma a la

⁶ UNESCO. Fernández, J. M.: Matriz de competencias del docente de educación básica Revista Iberoamericana de Educación, www.oei.es/ . 7 Jun. 2007.

⁷ Op. cit. UNESCO.

⁸ Op. cit. UNESCO.

educación preescolar se emprendió mediante acciones de exploración e intercambio con educadoras y autoridades educativas para conocer los rasgos que caracteriza este servicio educativo en el país e involucrar la participación efectiva de los protagonistas de la educación preescolar, teniendo como base un diagnóstico de la situación actual de la educación preescolar e identificar los logros, problemas y dificultades para mejorar la calidad del servicio.

Los componentes de la teoría de las Competencias se desarrollan dentro del programa de preescolar a partir de los diversos campos formativos, que se van articulando entre sí para propiciar el desarrollo de la parte conceptual (el saber), lo procedimental (el saber hacer) y lo actitudinal (el saber ser) en el niño preescolar. El proceso pedagógico en dicha teoría educativa se entiende de la siguiente manera: Hablar de una renovación curricular implica también, analizar y reflexionar sobre la práctica docente y sobre la pertinencia del currículo en el contexto real de la intervención docente, de forma introspectiva y con una visión prospectiva.

Se habla hoy en día, de una necesidad de la autonomía pedagógica de la profesionalización docente. Para poder dar marcha a este nuevo programa se requiere un gran compromiso de los educadores, que exige mayores niveles de profesionalización del trabajo docente, asociado con modificaciones significativas en sus saberes profesionales, en sus condiciones de trabajo y en las prácticas educativas que se construyen con base en su experiencia y que incluye conocer el

programa educativo así como las concepciones explícitas e implícitas de cómo aprenden los niños.

Esto implica una problemática, pues la formación docente responde a un modelo curricular, donde los profesores se forman como ejecutores de planes y programas; es necesario reorientar la práctica docente en un sentido de renovación curricular con una perspectiva profesional activa, participativa, creativa, crítica y reflexiva que sirva como base para seguir desarrollando competencias profesionales de manera permanente.

1.3. Descripción de la problemática

a. Usuarios del servicio de la educación preescolar

El nivel preescolar ha dejado de ser opcional, el reconocimiento del nivel y la expansión de este servicio implica enfrentar un reto en la docencia para hacer pertinente la acción de la práctica profesional de las educadoras y los educadores de este nivel, a través de la intervención docente adecuada, donde está implícita la sistematización de la planeación diaria y la función de una evaluación permanente y sistemática del proceso de enseñanza aprendizaje, tomando como base el desarrollo de los contenidos de las competencias básicas: **conceptuales**, que favorecen la capacidad para aprender permanentemente, **procedimentales**, para saber aplicar el conocimiento contextualmente y **actitudinales**, en la formación de valores y actitudes

que permiten avanzar en la democratización social y hacer sustentable el desarrollo humano, esto se favorece a través de los seis campos formativos que sustenta el PEP 2004 y que permiten el logro de los doce propósitos fundamentales que definen el perfil de egreso de los niños preescolares, mismos que, se favorecen de manera transversal a través de las 50 competencias básicas integrativas que permiten el desarrollo de las habilidades, actitudes y aptitudes que deben tener los niños en edad preescolar para seguir aprendiendo en los niveles siguientes, ubicando el aprendizaje en nuevas formas de conocimiento que correspondan a una educación humana, que permitan incorporar el aprendizaje para la solución de problemas, permitir el desarrollo de la creatividad como forma de vida e incorporar, en la medida de lo posible dentro del contexto, insumos potenciales que permitan las transformaciones tecnológicas y científicas, respetando la diversidad e incorporando nuevas formas de aprender.

La intervención educativa tiene una función importante, debido a que la educadora propicia y sugiere actividades que permiten el desenvolvimiento de las competencias entre los propios niños, mediante la creación de un ambiente propicio, el cual contiene diversas actividades de enseñanza-aprendizaje que son empleadas por la docente para favorecer las diversas capacidades, en algunos casos, ciertos aprendizajes se desarrollan unos más que otros, debido a que cada preescolar es diferente. Las diversas competencias necesitan de métodos que propicien la adquisición de conocimientos y una buena intervención docente, que debe centrarse en el desarrollo y práctica de estrategias de aprendizaje orientadas a la consecución de los propósitos cognitivos y afectivos que se deben orientar al desarrollo potencial

del individuo. De este modo, los educadores actuarán como mediadores del aprendizaje, teniendo en cuenta la ubicación del contexto real, pues las competencias se contextualizan debido a que los niños aprenden de diferentes formas. Por ello en el PEP 2004 se le sugiere a la educadora diversas situaciones didácticas:

- "La intervención se orienta a precisar, canalizar, negociar esos intereses hacia lo que formativamente es más importante".⁹
- "Interacción entre pares: la participación de la maestra debe consistir en propiciar experiencias que fomenten diversas dinámicas de relación en el grupo escolar".¹⁰
- La educadora es una interventora educativa que propicia una interacción entre el conocimiento previo y el que se ha de adquirir; igualmente, actúa como mediadora entre los niños y entre padres e hijos, por lo que debe definir criterios con los cuales procura orientar y modular las relaciones entre sus alumnos, en un ambiente que propicie al mismo tiempo seguridad y estímulo.
- Formas educativas adecuadas, que prevén los recursos didácticos mediante referentes claros para la evaluación del proceso educativo de las niñas y los niños de su grupo escolar.
- La colaboración y el conocimiento mutuo entre la escuela y la familia, es un insumo potencial para los efectos formativos de la educación preescolar

⁹ Secretaría de Educación Pública. Programa de Educación Preescolar 2004. p. 34.

¹⁰ Ibidem. p. 35.

sobre el desarrollo de los niños que serán más sólidos en la medida en que, en su vida familiar, tengan experiencias que refuercen el logro de los propósitos educativos.

Este proceso de intervención docente es definido como: "El desarrollo equilibrado de las niñas y los niños dentro del aula, donde se requiere que la educadora mantenga una gran consistencia en las formas de los tratos con los niños, de las actitudes que adopta dentro de la intervención y de los criterios que la orientan a modular las relaciones entre sus estudiantes".¹¹ Las formas de actuación docente están basadas en diez principios pedagógicos, que son necesarios en la actualidad para orientar la práctica docente de las educadoras y que sustentan el PEP 2004, éstos están divididos en tres apartados y son una integración de conocimientos, actitudes y valores así como procedimientos que se deben aplicar en la práctica docente.

Se desarrolla una competencia general en la intervención educativa de la educadora en servicio, cuando se atienden de manera pertinente estos diez principios que guían la acción de la práctica de las y los docentes del nivel preescolar y que podemos relacionar con un perfil docente, basado en un currículo por competencias profesionales, en la práctica real hace falta fortalecer estos principios pedagógicos, esta debilidad se detecta en las prácticas que realizan las educadoras y que en ocasiones carecen de método o son prácticas empíricas tomando como base

¹¹ Ibidem. SEP. PEP 2004. p. 40.

fundamental para realizar la intervención docente la repetición de prácticas aisladas al PEP 2004. Estas prácticas siguen reflejando la repetición de esquemas rutinarios en actividades fragmentadas que llegan a favorecer habilidades motrices, memorización de cantos tradicionales, abordando contenidos que ya no son pertinentes a las necesidades del preescolar y actividades que están fuera de la sistematización metodológica del PEP 2004, esta problemática a permanecido en la aplicación de programas anteriores que no han sido contextualizados por el docente de manera adecuada. La causa de este problema se detecta en la actualización esporádica que se da en cada cambio de programa. Esta se da en forma de cascada, es decir, se actualiza de manera directa al personal de proyectos académicos; después pasa por los cuerpos técnicos de analistas del departamento; enseguida con las analistas de jefaturas de sector y asesores técnicos de las zonas escolares que dan esta actualización a las directoras de los diferentes jardines de niños y en esta última etapa, los directivos actualizan a su personal docente de tal manera que la información pierde impacto en las diferentes etapas de actualización. Por este motivo es mas fácil volver a realizar actividades que siempre se han diseñado de la misma manera sin importar el programa vigente, es aquí cuando se pierde la pertinencia del currículo y la intervención docente adecuada.

Este problema obstaculiza el cambio de estructuras mentales y la disposición a una actitud crítica e innovadora; se le sigue dando prioridad a la actividad y no al proceso del aprendizaje, que debe de estar basado en el desarrollo de competencias actitudinales, procedimentales y conceptuales. Por lo tanto es importante que los

centros de trabajo den continuidad a una actualización permanente dentro de los espacios del consejo técnico consultivo, para fortalecer estas competencias docentes.

c. Padres de familia

La concepción del jardín de niños como espacio de recreación y cuidado sigue siendo una realidad, es importante reconocer la misión del nivel preescolar como base fundamental para el desarrollo del ser humano. Es tarea prioritaria del docente proyectar la misión de este nivel educativo ante los padres de familia, involucrando a éstos en un compromiso de colaboración en el proceso de desarrollo integral de los educandos e involucrarse de manera permanente en las actividades extraescolares y las que correspondan al reglamento de padres de familia.

d. Organización escolar

Los acelerados cambios que ocurren en todo el planeta destacando la globalización de las relaciones económicas, la influencia de la tecnología de la información, la comunicación en todos los aspectos de la vida humana, el papel del conocimiento en el desarrollo de las sociedades, el deterioro ambiental y el crecimiento de las desigualdades entre los países, demanda a los sistemas educativos, cambios fundamentales para la atención de la población escolar, esto ha repercutido en revalorar la importancia de la educación preescolar, extendiendo este servicio de manera significativa en nuestro país, debido tanto al crecimiento de la población

urbana y rural como a la necesidad de la transformaciones que se han generado en el contexto familiar, donde cada vez son más las madres trabajadoras que requieren de este servicio educativo y que, para atender a la población infantil se hace necesario el fortalecimiento de las instituciones del nivel preescolar que deben de estar acorde con las transformaciones sociales, económicas, tecnológicas, científicas y culturales que se han venido generando vertiginosamente durante las tres últimas décadas. Todo esto obliga al Jardín de niños como espacio educativo a desarrollar un papel trascendental, que este acuerdo con las necesidades que la sociedad plantea; ante estos nuevos retos, es necesario que el docente esté preparado para enfrentarlo de manera adecuada y poder atender las necesidades de los educandos dentro un mundo globalizado.

En la organización escolar se puede mencionar la importancia de los espacios de actualización que son necesarios para la transformación de la práctica docente y el impacto que éstas tienen para el proceso de enseñanza y aprendizaje y que repercuten en una buena acción educativa y en un buen desarrollo de los niños preescolares. La organización que tienen las actividades diarias en el jardín de niños han venido siguiendo un patrón establecido por actividades de rutina tales como: El saludo con coros, rimas tradicionales, la rutina de activación colectiva, el pase de lista, jardinería, festividades nacionales y tradicionales, actividades de educación física, actividades motrices y actividades musicales; que han conformado una manera de hacer rutinaria y mecánica y que le ha dado importancia a la actividad como el fin del aprendizaje. Es necesario entonces, cambiar algunos mitos

y tradiciones que en la actualidad siguen persistiendo en los jardines de niños para significar los procesos de aprendizaje con situaciones didácticas que propicien el desarrollo de las competencias.

e. La actualización docente

Los Talleres Generales de Actualización, que se generan cada principio de año escolar, se toman como un requisito indispensable de asistencia y no como un compromiso para mejorar la práctica. Además, sus contenidos son de forma general por niveles y carecen de un contexto estatal y regional de aplicación, estos talleres se dan al inicio del ciclo y pretenden llevar un seguimiento del impacto de éstos en el grupo, pero en ocasiones se pierde el seguimiento y se vuelve a las prácticas tradicionales.

También, la problemática se relaciona en la falta de organización adecuada de los consejos técnico-consultivos, que no están funcionando acorde a las necesidades del servicio educativo, con propósitos viables para llevar a cabo un intercambio de experiencias docentes que propicien la sistematización en la planeación de acuerdo con el nuevo programa; estas reuniones se llevan a cabo mensualmente con la autorización del departamento de educación preescolar, donde el colectivo escolar replantea la búsqueda de nuevas prácticas y el intercambio de experiencias profesionales, también se analizan diferentes temas que contribuyan a mejorar las

prácticas y la atención a los preescolares, pero en ocasiones estos espacios han funcionado para realizar trámites administrativos y para convivencia social.

También existe el esquema de carrera magisterial, donde las docentes se evalúan para adquirir una nueva categoría que repercute en su salario.

Sin embargo, muchas veces esta actualización queda solamente en la obtención del puntaje y pocas veces se aplica en la práctica docente.

Existen además, los cursos nacionales a los que asisten pocas docentes, al igual que se organizan círculos de estudio por parte de la Unidad Estatal de Desarrollo Profesional del Magisterio, los cuales no han tenido impacto por la falta de motivación a las educadoras para asistir a las sesiones de estudio; no se pueden dejar de mencionar los espacios de actualización y formación que brindan otras instituciones educativas, que han contribuido para que muchas docentes transformen sus prácticas propiciando un mejor desarrollo de los niños preescolares. Sin embargo, existen debilidades en la aplicación del PEP 2004, y en la proyección de la misión del nivel preescolar hacia los padres de familia y comunidad, por lo cual se considera necesario implementar diferentes estrategias que permitan mejorar las prácticas docentes y la aplicación pertinente del nuevo currículo de educación preescolar.

f. Política educativa/programa oficial

La importancia de la educación preescolar se ha ampliado paulatinamente, según la evolución de la historia de nuestro país y como consecuencia de la influencia global mundial y de la necesidad social de este servicio.

El Plan Nacional de Educación 2001-2006, documento que define la política educativa nacional, establece como una de sus metas la elaboración de una nueva propuesta curricular para la educación preescolar en el marco de la política de articulación de la educación básica. Con esto se le da más importancia a la educación preescolar que se ha ampliado paulatinamente, según la evolución de la historia del país como consecuencia de la influencia de una situación macro de la necesidad social de este servicio. En noviembre de 2002 se publicó el decreto de reforma a los artículos 3º y 31º de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos, la cuál establece la obligatoriedad de la educación preescolar, en consecuencia de la educación básica obligatoria que comprende actualmente 12 grados de escolaridad.

Algunas de sus principales implicaciones son las siguientes:

1. Ratificar la obligatoriedad del Estado de impartir la educación preescolar, medida establecida desde 1993.

2. La obligatoriedad de los padres o tutores de hacer que sus hijos o pupilos cursen la educación preescolar en escuelas públicas o privadas.
3. Para el ingreso a la educación primaria será requisito, en los plazos y con las excepciones establecidas con el propio decreto, haber cursado la educación preescolar, considerada como un ciclo de tres grados.
4. La obligatoriedad de los particulares que imparten educación preescolar de obtener la autorización para impartir este servicio.

Al establecer la obligatoriedad de la educación preescolar el poder legislativo ratificó expresamente, en la fracción III del Artículo Tercero constitucional, el carácter nacional de los planes y programas de la educación preescolar, en los siguientes términos. "Para dar pleno cumplimiento al segundo párrafo y a la fracción II el ejecutivo federal determinará los planes y programas de estudio de la educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la Republica; para tales efectos, el Ejecutivo Federal considerará la opinión de los Gobiernos de las entidades federativas y de los diversos sectores sociales involucrados en la educación en los términos que la ley señale", para dar una educación preescolar de calidad.

La educación es un derecho fundamental garantizado por la Constitución Política de nuestro País. El Artículo Tercero Constitucional establece que; "la educación que imparte el Estado tendera a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en el, a la vez el amor a la patria y la conciencia de la

solidaridad internacional en la independencia y en la justicia"¹²; para cumplir esta gran finalidad, el mismo artículo establece los principios a que se sujetara la educación: gratuidad, laicismo, carácter democrático y nacional, aprecio por la dignidad de la persona, igualdad ante la ley, el combate a la discriminación.

1.3. Definición del problema

El tema o problema lo enunciamos como: **"La práctica docente de la educadora frente a las exigencias del PEP 2004"**, sobre ello consideramos que:

La falta de desempeño docente adecuado para el desarrollo de competencias la determina en la actualidad el desarrollo de una actualización pertinente que permita la profesionalización que requieren los docente por lo tanto es necesario actuar en dos líneas comunes la primera en el desarrollo de competencias profesionales que se generen de manera permanente y funcional en el docente de educación preescolar a través de los espacios de actualización en los centros escolares que permitan retomar la actualización en un sentido práctico reconstructivo de la realidad vivida en la actualidad de la práctica docente y que tome un carácter horizontal donde exista el compromiso de todos los integrantes que se involucren en este proceso de transformación, recuperando por parte de los directivos el liderazgo académico que permita a los docentes frente a grupo asumir un compromiso individual tanto en actitudes de valores del saber estar y ser, y el reto de aplicar el

¹² Artículo 3º. Constitucional y Ley General de Educación.

conocimiento como base para la adquisición de nuevos conocimientos y poder hablar de una metacognición de la práctica educativa en el saber, y saber hacer, rescatando lo valioso de la experiencia personal de cada docente.

Por lo tanto los docentes requieren saberes teóricos, metodológicos y técnicos para saber hacer y en lo social requiere de motivaciones valorativas contextuales para el saber ser y estar, que por consiguiente, pueda transformar el ámbito de su práctica y esta, pueda trascender de manera directa en los procesos del aprendizaje y favorecer de manera potencial el desarrollo cognitivo, afectivo y social de los niños y niñas preescolares.

La educadora es un factor clave para que los niños alcancen los propósitos fundamentales; es ella quién establece el ambiente, plantea las situaciones didácticas y busca motivos diversos para despertar el interés de los niños e involucrarlos en actividades que les permitan avanzar en el desarrollo de sus competencias. No significa dejar de atender sus intereses, sino superar el supuesto de que éstos se atienden cuando se pide a los niños expresar el tema sobre el que desean trabajar, va más allá, pues involucra también las necesidades básicas de aprendizaje y es necesario para que la práctica de la educadora sea adecuada a las exigencias metodológicas del nuevo programa que desarrolle competencias profesionales como son las siguientes:

Se requiere tener una epistemología para el saber, saber hacer y saber ser. Tener una actitud constante para aprender a aprender Y que pueda transferir el conocimiento a diferentes contextos, se requiere de una buena comunicación, orientación de valores, una actitud crítica para poder comprender mejor su realidad, y realizar una autoevaluación real y pertinente de su actuación en el momento actual. Por lo tanto consideramos que las competencias necesarias para un buen desempeño docente apropiado ante el PEP 2004, pueden ser las que destaca Magalys Ruiz en su obra "Profesionales competentes una respuesta educativa..."¹³ donde refiere cinco competencias básicas que recomienda Cecilia Braslavsky, a saber, para los docentes:

a) Dentro de las competencias pedagógicas didácticas:

- Criterios de selección de estrategias de aprendizaje
- Creación de estrategias cuando sea necesario.
- Cómo facilitar procesos de aprendizaje cada vez más autónomos sin perder el papel conductor del docente.
- Conocer, saber seleccionar, utilizar, evaluar, perfeccionar, recrear o crear estrategias de intervención didáctica efectivas.
- Saber hacer en el terreno de las nuevas TIC's

¹³ Ruiz, Magalys. Profesionales competentes una respuesta educativa. IPN. México, 2001.

b. Dentro de las competencias institucionales:

- La participación activa del docente en la creación del proyecto educativo institucional que sirve de orientación de toda la actividad institucional y de sus acciones programáticas.
- Que el docente se adentre en las teorías que sustenten el desarrollo de enfoques integrales.
- Realización de un modelo participativo, con direcciones integradas (equipos incidiendo en la coordinación y dinamización más que en el control y la gestión, con unos instrumentos de planificación propia y contextualizada) y con un profesorado que, en grupos colaborativos trabaja con una idea clara de construcción conjunta de un currículum abierto y flexible.
- El desarrollo de la competencia institucional requiere de un profundo análisis en torno a los actores esenciales como son la administración educativa, las estructuras de puente y los maestros.

c. Dentro de las competencias productivas:

- Deriva de la necesidad de que los profesores comprendan el mundo en su dialéctica de presente y futuro a fin de cumplir funciones de orientación y promoción con los estudiantes para la transformación del entorno social.

- Está asociada a la idea de extensión de la institución educativa hacia otros ámbitos e instituciones, dentro de los cuales la extensión a la comunidad ocupa papeles relevantes.

d. Dentro de las competencias interactivas:

- Se denota en perspectiva de las relaciones formales e informales cuando se logra sistematizar ambos grupos, el formal y el informal.
- Las necesidades para lograr el trabajo en grupo pueden ser de índole intelectual, de índole psicológica y grupal y, de índole emocional.

e. Dentro de las competencias especificadoras:

- Se refiere a ampliar el conjunto de conocimientos fundamentales, a la comprensión del tipo de sujeto y del conjunto de fenómenos y procesos.
- La competencia especificadora permite reconocer que los métodos de influencias instructivas y educativos no son los mismos para el nivel primario, el secundario, el medio superior o el superior y esto viene dado por el proceso evolutivo de la edad de los estudiantes; tampoco las finalidades de estos niveles son iguales, por tanto se imponen especificaciones en los modos de actuación para poder hacer efectiva la labor educativa.

El desarrollo de la competencia institucional requiere de un profundo análisis en torno a los actores esenciales como son la administración educativa donde se pueden mencionar las juntas para información de circulares, campañas, requisitar datos estadísticos, el trámite y control de las incidencias de personal, solicitudes necesarias para el funcionamiento de los jardines de niños; que afecta en tiempos y forma el tiempo de oportunidad para los aprendizajes de los preescolares, sin dejar de mencionar las juntas sindicales, juntas informativas con padres de familia, para las comisiones de mesas directivas, campañas, suspensiones entre muchas otras.

La competencia profesional desde una visión holística

Una Formación Profesional que, "además de promover el desarrollo de ciertos atributos (habilidades conocimientos, actitudes, aptitudes y valores), considere la ocurrencia de varias tareas (acciones intencionales) que suceden simultáneamente dentro del contexto (cultura del lugar de trabajo) en el cual tiene lugar la acción; y a la vez permita que algunos de estos actos intencionales sean generalizables". (Gonczi: 1996).

"Las competencias profesionales definen el ejercicio eficaz de las capacidades que permiten el desempeño de una ocupación, respecto a los niveles requeridos en el empleo. Es algo más que el conocimiento técnico que hace referencia al saber y al saber hacer.

El concepto de competencia engloba no sólo las capacidades requeridas para el ejercicio de una actividad profesional, sino también un conjunto de comportamientos, facultad de análisis, toma de decisiones, transmisión de información, etc., considerados necesarios para el pleno desempeño de la ocupación".¹⁴

"La competencia profesional es la construcción social de aprendizajes significativos y útiles para el desempeño productivo en una situación real de trabajo que se obtiene no sólo a través de la instrucción, sino también y en gran medida mediante el aprendizaje por experiencia en situaciones concretas de trabajo".¹⁵

"El enfoque integrado/holístico, considera al maestro competente como aquel que tiene la capacidad de poner en juego una compleja interacción de atributos en diferentes contextos. Los conocimientos básicos tendrán que combinarse con normas éticas, con la capacidad para comunicarse con estudiantes de diferentes edades y aptitudes, con el interés por los problemas de éstos y con conocimientos sobre el currículo".¹⁶

Primeramente podemos señalar que la competencia docente forma parte de una manera más específica de la competencia profesional básica, pero aplicada al campo educativo, es importante trabajar en contribuir al estudio de un constructo

¹⁴ INEM. Metodología para la ordenación de la formación profesional ocupacional, Subdirección General de Gestión de Formación Ocupacional. Madrid, 1996.

¹⁵ Ducci, María Angélica, El enfoque de competencia profesional en la perspectiva internacional, en Formación Basada en Competencia Profesional, Cinterfor/OTI. Montevideo, 1997. p. 38.

¹⁶ Arguelles, Antonio. (Compilador), Competencia Laboral y Educación Basada en normas de competencia. CONALEP. 1999. p.163.

pedagógico vinculado a la acción del profesor: el constructo "Competencia Docente" y ello, como contribución pequeña, pero quizás relevante, al establecimiento de modelos de acción docente eficaz.

1.4. Delimitación del problema

a. Teórico-conceptual

- La educación basada en normas de competencia.

La prospectiva de la UNESCO (1999) respecto al maestro señala que es deseable que la educación considere las siguientes recomendaciones.

1. Ponerse al corriente en la renovación de las disciplinas básicas.
2. Iniciarse en las disciplinas nueva (Informática geografía, Ciencia y Tecnología y todas en general).
3. Asimilar una pedagógica basada en la interdisciplinariedad y seguir las informaciones de los medios de comunicación de masas con el fin de poder dialogar con sus alumnos, frecuentemente impregnados de ellos.
4. Preparar a los alumnos para la selección crítica de la información.
5. Iniciarse en los problemas del trabajo y de la vida económica en la pedagogía de adultos con vista a tomar parte de la educación permanente, en la comprensión de los grandes problemas del mundo contemporáneo.

6. Integrar a los padres de familia y comunidad en la educación.

En lo que respecta a la reforma de los contenidos curriculares la prospectiva sostiene que deben de ser:

1. Pertinentes en relación con las necesidades de la colectividad nacional y las exigencia de la comunidad internacional y nacional.
2. Los contenidos deben ser consecuentes. Mejor articulados y equilibrados entre si y a partir de una interdisciplinariedad basada en:
 - El progreso en la ciencia
 - Exigencias del mundo del trabajo
 - La vida sociopolítica
3. Adaptables a los cambios del mundo del futuro.

b. Contextual

La zona escolar 004 de Educación preescolar esta integrada por 17 Jardines de Niños, diez oficiales y siete particulares, los cuales están ubicados en diferentes rumbos de esta ciudad, los tres jardines que serán el universo de esta investigación son el Jardín de Niños "Narciso Bassols", este centro de trabajo esta dentro del programa PEC (Programas de Escuelas de Calidad). Cuenta con un edificio ex

profeso y en excelentes condiciones y grandes extensiones de área verde. El personal esta integrado por 2 educadoras y una educadora encargada que atiende el grupo de 2º y la función administrativa, a parte de ser enlace del PEC; las educadoras de este centro de trabajo tienen entre 10 y 15 años de servicio, la población inscrita es de un total de 62 niños. Este centro de trabajo esta ubicado en la comunidad de Cointzio, Mpio. de Morelia, Mich., los centros escolares de esta comunidad son Jardín de Niños, Primaria Secundaria y Tele secundaria.

Reciben apoyos económicos de PEC y de la empresa de CEPAMISA quien siempre esta apoyando económicamente a las escuelas de esta comunidad, los padres de familia en su mayoría son ejidatarios y reciben también aportación del balneario que se encuentra en la comunidad; a pesar de ser muy pequeña existen diferentes fuentes de trabajo como son las empresa de CEPAMISA que emplea a personas de la comunidad, los tres balnearios, restaurantes, y pequeños comercios. Por tanto, existe una buena participación de los padres de familia en las actividades realizadas en el jardín de niños de manera permanente y espontánea esta comunidad educativa se caracteriza por una buena organización y por realizar actividades innovadoras.

El Jardín de Niños "Ignacia Calderón Herrera" de la comunidad de Emiliano Zapata Mpio. de Morelia cuenta en su plantilla de personal con cinco educadoras, una Directora Técnica y dos intendentes, la experiencia docente es de 20-30 años de servicio, el total de alumnos atendidos es 150, cuenta con edificio **ex profeso** en

buenas condiciones. Los padres de familia son ejidatarios, ganaderos, agricultores, obreros; las fuentes de trabajo que existen en la comunidad son pequeños comercios. La participación de los padres de familia es buena y de manera permanente las prácticas en este centro de escolar son buenas pero demasiado tradicionales.

El Jardín de Niños "Gabriela Mistral" de la comunidad de Zimpanio Norte, tiene una plantilla de personal de dos educadoras frente agrupo y una educadora con grupo y encargada de la dirección y una intendente se atiende en total 90 niños, el edificio es *ex profeso* y esta en condiciones regulares para prestar el servicio educativo los padres de familia en su gran mayoría son obreros o empleadas domesticas en esta comunidad no tiene fuentes de trabajo, el nivel socio económico es bajo y la participación de los padres familia es casi nula en las actividades del Jardín de niños la experiencia docente con la que cuentan las educadoras es entre 15 y 25 años de servicio, la práctica docente es tradicionalista.

Podemos decir que la práctica docente se define como la aplicación del currículo vigente mediante diferentes estrategias didácticas que la docente aplica de acuerdo a la realidad de los alumnos haciendo pertinente los contenidos del PEP 2004 y contextualizando los aprendizajes para que sean significativos y los puedan aplicar a la vida cotidiana.

La formación docente que se adquiere en la normal es considerada por parte de algunas docentes, como una formación terminal donde las docentes en servicio.

Que ponen en práctica los saberes adquiridos en esta formación dejando de lado la actualización permanente que solo se toma como un requisito para acreditación de cursos estatales de Carrera Magisterial y los Talleres Generales de Actualización, a los cuales se asiste como un requisito pero no con un compromiso que pueda generar impacto en los procesos de aprendizaje de los niños preescolares, la práctica docente que se desarrolla en los grupos no refleja cambios significativos. Las docentes realizan una práctica que se ha construido a través de la experiencia y que han adquirido durante los años de servicio sin tomar en cuenta los cambios de programa que se han generado por las necesidades que la sociedad plantea.

1.5. Justificación

El análisis de la situación educativa está relacionada con el contexto macro que afecta o beneficia a todas las naciones del mundo y que respecto al maestro la prospectiva de la UNESCO, señala que se necesita urgentemente de un docente que esté al corriente de la renovación de las disciplinas básicas e iniciarse en las nuevas formas de conocimiento como la informática, y todo lo relacionado a los avances científicos y tecnológicos.

Asimilar una nueva pedagogía basada en la interdisciplinariedad y aprovechar la información de los medios de comunicación de masas, se necesita saber como

preparar a los alumnos para la selección y utilización crítica de la información iniciarse en los problemas del trabajo de la vida económica.

La aplicación del PEP 2004 basado en competencias ha implicado una problemática fuerte y muy discutida entre los docentes del nivel, la falta de formación docente basada en competencias y la exigencia normativa para aplicar el nuevo programa ha abierto una gran brecha entre el currículo formal donde se centra este nuevo programa y el currículo real que se da en la práctica cotidiana del docente, esto genera una problemática que afecta de manera directa a los niños preescolares por el bajo impacto que se tiene en la aplicación el PEP 2004 y la dificultad de interpretarlo teóricamente para poderlo aplicar adecuadamente.

Por tanto, nos planteamos la necesidad de contar con educadoras competentes profesionalmente, es decir, si queremos desarrollar competencias en los niños se requieren educadoras con competencias profesionales fuertemente desarrolladas.

1.6. Propósitos generales de la tesis

Como un primer acercamiento, y como propósitos generales de nuestra investigación y derivado de los cuatro puntos anteriores, (problematización, definición, delimitación y justificación) elaboramos con el equipo de investigación los siguientes 12 propósitos generales:

1. Elaborar un diagnóstico participativo para confirmar la existencia del problema ya planteado, así como para explorar una vía de solución.
2. De manera participativa conformar un marco teórico necesario para abordaje del tema, problema u objeto de estudio.
3. Con las participantes en la investigación indagar posibles medidas de solución a la problemática detectada.
4. Elaborar una guía metodológica para desarrollar una propuesta de intervención con las educadoras participantes con vías a la propuesta de solución.
5. Puesta en práctica la propuesta de cambio a través de un taller que permita el desarrollo de competencias docentes.
6. Generar espacios de actualización permanente a través de los consejos técnicos de zona escolar que propicien el desarrollo de competencias profesionales.
7. Definir el perfil de la educadora de acuerdo a las competencias que requiere para realizar una práctica docente basada en competencias básicas.
8. Desarrollar competencias actitudinales para la atención a la diversidad y a la equidad de género en el grupo.
9. Desarrollar competencias cognoscitivas para adquirir conocimientos actuales sobre el desarrollo de los niños preescolares.
10. Desarrollar competencias didácticas que lleven a la realización de planeaciones de situaciones didácticas destacando la transversalidad

de las competencias y los campos formativos del desarrollo de los niños preescolares.

11. Analizar la función de la evaluación por competencias en el nivel preescolar y los insumos para que permiten la evaluación permanente.
12. Presentar el informe de investigación mediante una tesis, con el propósito de optar por el grado de Maestría en Educación con Campo en desarrollo curricular.

CAPITULO 2

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO (LA INVESTIGACIÓN-ACCIÓN)

Este trabajo se llevó a cabo mediante el procedimiento metodológico de la investigación-acción. Este un método participativo que orienta hacia el cambio y la mejora de la práctica en contextos reales y permite además, encontrar soluciones a los problemas encontrados en la misma. Los integrantes del equipo participan en todos los momentos del proceso investigativo. Estos momentos son:

1. Problematización, para determinar los problemas que existen en la práctica; **2. El diagnóstico** para confirmar el problema existente y saber de donde partir; **3. Diseño de la propuesta de cambio**; **4. Aplicación de la propuesta de cambio**; la planificación y la ejecución de la propuesta de solución para llegar al análisis final de la investigación; y **5. Evaluación de los resultados**, tomando como referencia teórica al autor Rafael Bisquerra.¹ Se describe a continuación este método.

2.1. El método: origen, principios y fundamentos

El término "investigación-acción" proviene del autor Kurt Lewis y fue utilizado por primera vez en 1944. Describía una forma de investigación que podía ligar el enfoque experimental de la ciencia social, con programas de acción social que respondiera a

¹ Bisquerra, Rafael. Metodología de la investigación Educativa, Madrid. Edit. Muralla. p. 289.

los problemas sociales principales de entonces. Mediante la investigación-acción, Lewis argumentaba que se podía lograr, en forma simultánea, avances teóricos y cambios sociales.

El concepto tradicional de investigación acción-proviene del modelo Lewis, sobre las tres etapas del cambio social: descongelación, movimiento, recongelación. En ellas, el proceso consiste en:

1. Insatisfacción con el actual estado de cosas;
2. Identificación de un área problemática;
3. Identificación de un problema específico a ser resuelto mediante la acción;
4. Formulación de varias hipótesis;
5. Selección de una hipótesis;
6. Ejecución de la acción para comprobar la hipótesis
7. Evaluación de los efectos de la acción

Las fases del método son flexibles ya que permiten abordar los hechos sociales como dinámicos y cambiantes, por lo tanto están sujetos a los cambios que el mismo proceso genere.

2.1.1. Definición

Las teorías de la acción indican la importancia de las perspectivas comunes, como prerrequisitos de las actividades compartidas en el proceso de la investigación, el conocimiento práctico no es el objetivo de la investigación-acción sino el comienzo.

El "descubrimiento" se transforma en la base del proceso de toma de conciencia, en el sentido de hacer que alguien sea consciente de algo, es decir, darse cuenta de la toma de conciencia, es una idea central y meta en la investigación-acción, tanto en la producción de conocimientos como en las experiencias concretas de acción.

2.1.2. Ventajas de la Investigación-Acción

En la investigación-acción, el quehacer científico consiste no solo en la comprensión de los aspectos de la realidad existente, sino también en la identificación de las fuerzas sociales y las relaciones que están detrás de la experiencia humana.

El criterio de verdad no se desprende de un procedimiento técnico, sino de discusiones cuidadosas sobre informaciones y experiencias específicas. En la

investigación-acción no hay mucho énfasis en el empleo del instrumental técnico de estadísticas y de muestreo, lo que permite su aplicación por parte de personal con formación media. Además, la investigación-acción ofrece otras ventajas derivadas de la práctica misma: permite la generación de nuevos conocimientos al investigador y a los grupos involucrados; permite la movilización y el reforzamiento de las organizaciones de base y finalmente, el mejor empleo de los recursos disponibles con base en el análisis crítico de las necesidades y las opciones de cambio.

Los resultados se prueban en la realidad. Las experiencias que resultan en el campo social, proporcionan las informaciones acerca de los procesos históricos. En otras palabras empieza un ciclo nuevo de la investigación-acción, cuando los resultados de la acción común se analizan, por medio de una nueva fase de recolección de información. Luego, el discurso acerca de las informaciones se comienza con la etapa de elaborar orientaciones para los procesos de acción o las modificaciones de los procesos precedentes.

2.1.3. Características de la investigación acción

La investigación-acción se centra en la posibilidad de aplicar categorías científicas para la comprensión y mejoramiento de la organización, partiendo de la colaboración

de los involucrados. Esto nos lleva a pensar que la investigación-acción tiene un conjunto de rasgos propios. Entre ellos podemos distinguir:

- a. Analiza acciones humanas y situaciones sociales, las que pueden ser inaceptables en algunos aspectos (problemáticas); susceptibles de cambio (contingentes), y que requieren respuestas (prescriptivas).
- b. Su propósito es descriptivo-exploratorio, busca profundizar en la comprensión del problema, sin posturas ni definiciones previas (efectuar un buen diagnóstico).
- c. Suspende los propósitos teóricos de cambio, mientras el diagnóstico no esté concluido.
- d. La explicación de "lo que sucede" implica elaborar un "guión" sobre la situación y sus actores, relacionándolo con su contexto. Ese guión es una narración y no una teoría, por ello es, que los elementos del contexto "iluminan" a los actores y a la situación antes que determinarlos por leyes causales. En consecuencia, esta explicación es más bien una comprensión de la realidad.
- e. El resultado es más una interpretación que una explicación dura. "La interpretación de lo que ocurre" es una transacción de las interpretaciones particulares de cada actor. Se busca alcanzar una mirada consensuada de las subjetividades de los integrantes de la organización.
- f. La investigación-acción valora la subjetividad y como ésta, se expresa en el lenguaje auténtico de los participantes en el diagnóstico. La subjetividad no es el rechazo a la objetividad, es la intención de captar las interpretaciones de la

- gente, sus creencias y significaciones. Además, el informe se redacta en un lenguaje de sentido común y no en un estilo de comunicación académica.
- g. La investigación–acción tiene una raíz epistemológica globalmente llamada cualitativa. Por lo tanto, se ajusta a los rasgos típicos de estudios generados en este paradigma (normalmente se asocia exclusivamente Investigación–acción con el paradigma interpretativo o cualitativo, no obstante, también existe una investigación–acción de corte cuantitativo–explicativo).
 - h. La investigación–acción, para los participantes es un proceso de autorreflexión sobre sí mismos, los demás y la situación. De aquí, se infiere que habría que facilitar un diálogo sin condiciones restrictivas ni punitivas.
 - i. El proceso de investigación–acción constituye un proceso continuo, una espiral, donde se van dando los momentos de problematización, diagnóstico, diseño de una propuesta de cambio, aplicación de la propuesta y evaluación, para luego reiniciar un nuevo circuito partiendo de una nueva problematización.
 - j. Contexto situacional: diagnóstico de un problema en un contexto específico, intentando resolverlo. No se pretende que la muestra de sujetos sea representativa.
 - k. Generalmente colaborativo: equipos de colaboradores y prácticos suelen trabajar conjuntamente.
 - l. Participativa: miembros del equipo toman parte en la mejora de la investigación.

- m. Autoevaluativa: las modificaciones son evaluadas continuamente, siendo el último objetivo mejorar la práctica.
- n. Acción–Reflexión: reflexionar sobre el proceso de investigación y acumular evidencia empírica (acción) desde diversas fuentes de datos. También acumular diversidad de interpretaciones que enriquezcan la visión del problema de cara a su mejor solución.
- o. Proceso paso a paso: si bien se sugieren unas fases, no sigue un plan predeterminado. Se van dando sucesivos pasos, donde cada uno de ellos es consecuencia de los pasos anteriores.
- p. Proceso interactivo: de forma que vaya provocando un aumento de conocimiento (teorías) y una mejora inmediata de la realidad concreta.
- q. No se aísla una variable, sino que se analiza todo el contexto.
- r. Aplicación inmediata: los hallazgos se aplican de forma inmediata.

2.2. Problematización

La problematización implica a la vez, repensar la realidad, es decir, analizarla en una actitud de pensarla de otra manera, empleando otras formas de razonamiento, distintas a las que tradicionalmente se han empleado. Así que considerando que la labor educativa se desarrolla en situaciones donde se presentan problemas prácticos, lo lógico es que un proyecto de este tipo inicie a partir de un problema práctico: en general, se trata de incoherencias o inconsistencias entre lo que se persigue y los que en la realidad ocurre.

El hecho de vivir una situación problemática no implica conocerla, un problema requiere de una profundización en su significado. Hay que reflexionar por qué es un problema, cuáles son sus términos, sus características, cómo se describe el contexto en que éste se produce y los diversos aspectos de la situación, así como también las diferentes perspectivas que del problema pueden existir.

Estando estos aspectos clarificados, hay grandes posibilidades de formular el problema y declarar nuestras intenciones de cambio y mejora.

Problema "la práctica docente de la educadora de preescolar frente a las exigencias del PEP 2004"

Las transformaciones curriculares que se han generado debido a los cambios que se han dado en nuestro contexto social, científico, tecnológico, y económicos, han afectando de manera directa la práctica diaria de los docentes en todo los niveles educativos, y en gran medida solo son cambios que se dan en los programas oficiales y no se dan de manera real en la práctica diaria del contexto áulico. La falta de conocimiento desde la justificación del cambio hasta la falta de interés por hacerlo pertinente, ha venido generando una indiferencia por parte del docente para aplicar los nuevos programas, esto se refleja en las visitas de supervisión que se hacen a grupo donde muchas veces encontramos que la planeación no esta sustentada en el

currículo vigente y que carece de sistematización en la planeación, aplicación y en la evaluación.

Por otra parte se han generado talleres generales de Actualización para la aplicación del PEP 2004. Estos se han dado en forma de cascada y en poco tiempo, dando como resultado que al docente frente a grupo llega esta información muy deficiente también la falta de formación profesional y actualización permanente ha sido un factor determinante para la aplicación del nuevo programa para que realmente tenga un impacto en el desarrollo de las competencias básicas de los niños y las niñas de educación preescolar.

Es necesario mencionar que, para aplicar un programa basado en competencias el docente tiene que estar preparado y formado en competencias profesionales que se requieren para favorecer competencias básicas en el nivel preescolar. Por lo tanto, la nueva realidad demanda un perfil del docente profesional competente que pueda desarrollar competencias docentes profesionales para poder aplicar un currículo basado en competencias que responda a las necesidades de desarrollo de los niños preescolares y a las demandas que hace la sociedad a la educación.

Las políticas educativas internacionales recomienda, renovaciones curriculares planteadas por las necesidades actuales que demanda la sociedad ; en los discursos planteados por las organizaciones mundiales se entiende y se valora una nueva actuación docente y una verdadera función social de la educación todo parece

adecuado a la situación actual, sin embargo el problema surge cuando la política educativa internacional impacta en las políticas educativas nacionales y más cuando estos cambios educativos llegan al contexto real de la práctica, y por la falta de conocimiento del currículo las prácticas siguen siendo tradicionalistas y fragmentadas apoyadas en gran parte en la experiencia que es valiosa pero no es suficiente limitando considerablemente la transformación de la práctica; retomando esto como base fundamental pues la teoría es la base de una buena práctica.

Esta problemática afecta directamente la acción educativa, en esta investigación referimos este problema, que se delimito con las educadoras que participan como equipo de investigación de la zona escolar 004 sector 02, de los siguientes Jardines de Niños: "Narciso Bassols", "Gabriela Mistral" e "Ignacia Calderón Herrera", formando un equipo de trabajo con los siguientes integrantes:

- Asesor del proyecto de investigación
- Coordinadora de la investigación
- Supervisora de zona
- Auxiliar Técnico Pedagógico
- 2 Educadoras encargadas
- 6 Educadoras frente grupo

Para la presentación del proyecto: "El desarrollo de competencias profesionales de la educadora de educación preescolar una transformación de la práctica docente", nos

reunimos en el Jardín de Niños "Narciso Bassols" de la comunidad de Cointzio, Municipio de Morelia, Michoacán el día 14 de agosto del 2006; dos educadoras encargadas, cuatro educadoras frente a grupo, y la coordinadora de la investigación, para dar a conocer el propósito del proyecto de investigación, y detectar el problema que se tiene para aplicar adecuadamente el nuevo programa de educación preescolar 2004.

2.3. Diagnóstico participativo para la identificación del problema

Se hizo necesario en esta investigación la aplicación de un diagnóstico participativo que de solución viable a la problemática detectada en las práctica docente, se encontró en Alfredo Astorga y Bart Van der Bijl.² Los pasos necesarios para desarrollar un diagnóstico participativo que se relacione con el enfoque de la investigación acción en el cual contempla diferentes pasos que se llevan acabo para la realización de un buen diagnóstico, siendo este base importante para el proceso metodológico de esta investigación el cual permite saber de donde partir, diseñar propuestas viable en la acción del contexto donde se desarrolla así como, poder evaluar permanentemente los logros y las dificultades que durante el transcurso de este se generen teniendo la flexibilidad de adaptar y modificar lo necesario siempre contando con las opiniones del equipo involucrado en este proceso.

² Alfredo Astorga y Bart Van der Bijl. "Los pasos del diagnóstico participativo", en: Manual de Diagnóstico participativo Humanitas. Buenos Aires. 1991. pp. 63-105.

Los autores señalan de una manera didáctica, desde la forma de cómo identificar el problema que se va a diagnosticar, pasando por al elaboración de un plan, la obtención de la información, el procedimiento de esa información y la socialización de los resultados, a continuación describimos la acción que se realizo a través de los cinco pasos que recomienda la teoría de Alfredo Astorga y Bart Van der Bijl para la realización de un diagnostico participativo así como los resultados obtenidos en este proceso diagnostico, el segundo paso refiere a la elaboración de un **plan diagnostico** que permita confirmar la existencia del problema con la participación de todas las integrantes del equipo donde se hace necesario planificar actividades, fechas probables de reunión, materiales didácticos y medios educativos necesarios el diseño de instrumentos para recabar información, diseño de instrumentos como entrevista y cuestionarios para las educadoras.

Recopilar información en fuentes primarias y secundarias

Fueron las experiencias de la práctica y de la aplicación del programa que se recogieron a través de un cuestionario y un entrevista profunda que se realizo a cada educadora participante se procedió a procesar la información sistematizando y problematizando los resultados recabada dando como resultado la confirmación del problema que se refiere al poco acercamiento que hay al nuevo currículo de educación preescolar basado en competencias, poco interés por una actualización permanente, esto hizo necesario dar el ultimo paso del diagnostico que fue la socialización de los resultados esto se llevo a cabo en una reunión con todas las participantes donde fue necesario presentar los resultados, lo cual permitió generar

una propuesta viable para diseñar una alternativa de solución a la problemática confirmada que esta relacionada con el tercer paso del método de la investigación acción.

Como en todo diagnóstico partimos de una situación irregular o problema que necesita ser cambiada, la selección del problema será resultado del dialogo y de los razonamientos que se den, se necesita reflexionar junto con la población involucrada analizando el contexto del problemas, en este caso con las educadoras que participan en este proyecto y que está relacionadas con el problema, así como la manera de ver y explicar el problema, se converso para analizar y reflexionar sobre la práctica que se tiene con el PEP 2004, llegando a una primera visión de lo que abarca. Como resultado se obtuvo el intercambio de opiniones y de varios conocimientos que se tienen del problema, pero también se reconoció de que faltan muchos otros conocimientos para comprenderlo bien, haciéndose necesario la delimitación del problema, para esto, se hizo necesario la presentación del proyecto involucrando a todo el equipo, y poder definir las líneas de acción coherentes para establecer una relación con la realidad y determinar las necesidades y un campo de acciones posible, de cuyo conocimiento depende la organización y orientación de las prácticas que se piensa son necesarias para reconocer las posibilidades objetivas y viables del desarrollo en el presente futuro próximo.

Con el diagnostico participativo se logro: Identificar y validar la existencia del problema objeto de estudio. **La problemática que se identifica en este caso es la falta de una**

práctica docente adecuada frente a las exigencias del programa de educación preescolar 2004. Identificándose debilidades en las siguientes competencias docentes:

a. competencia pedagógica didáctica necesaria para saber diseñar situaciones didácticas que propicien aprendizajes significativos, así como saber evaluar las competencias y reconceptualizar el rol docente frente al PEP 2004.

b. competencia institucional Se reconoce la experiencia que tienen las docentes en la actuación docente dentro del grupo, el jardín de niños y la comunidad sin embargo es necesario fortalecer esta competencia docente en un sentido participativo y de colaboración para el entendimiento claro del nuevo currículo de educación preescolar.

c. competencia productiva se reconoce que se tiene desarrollada por la experiencia que se adquiere con los años de servicio que tienen las educadoras y por la trascendencia que se hace a la comunidad a través de las diferentes actividades extraescolares como son los desfiles, actos cívicos, festividades nacionales y tradicionales pero que requieren proyectarse con un sustento curricular relacionando estas con los campos de desarrollo formativo y dar a conocer la misión del nivel preescolar a los padres de familia y miembros de la comunidad.

d. En la competencia interactiva se necesita formar grupo de aprendizaje con los docentes de los jardines de niños participantes en este proyecto haciendo funcional y pertinente los espacios de los consejos técnicos consultivos.

e. En la competencia especificadora se requiere profundizar en los nuevos aportes teóricos sobre el desarrollo de los niños preescolares y sobre la misión del nivel preescolar. Así como en el nuevo rol docente que esta centrado en los diez principios pedagógicos.

Preguntas relacionadas con el problema

1. ¿Por qué que las prácticas educativas siguen siendo rutinarias a pesar del cambio de programa?
1. ¿Por qué hay resistencia al cambio en la práctica docente?
2. ¿Por qué el PEP 2004 no impacta en los procesos de enseñanza aprendizaje en los niños preescolares?
3. ¿Cómo se puede dar funcionalidad a los espacios de actualización docente?
4. ¿Por qué considera el docente el PEP 2004 como un programa impuesto por la globalidad mundial?
5. ¿Asisten a los espacios de actualización con el interés de innovar la práctica docente o como obligación?

El problema se detectó con las educadoras involucradas, permitiendo diseñar propuestas de solución que lleven a logro de los propósitos planteados en este proyecto, los indicadores y el enunciado que define el proyecto es el siguiente.

PROBLEMA: "LA PRÁCTICA DOCENTE DE LA EDUCADORA FRENTE A LAS EXIGENCIAS DEL PEP 2004"

¿Qué sabemos del problema?

- En las manifestaciones del problema y los hechos concretos que dieron evidencia de la problemática fueron las opiniones que se generaron en las reuniones acerca del poco conocimiento del nuevo programa, al desconocimiento de los nuevos conceptos, y a la falta de actualización pertinente para la aplicación de programa.
- Las opiniones sobre el problema la forma en que los diferentes involucrados ven y explican el problema.

Se dio una introducción del problema detectado en la práctica docente y se abrió un debate para la participación de todas las integrantes del equipo donde expresaron la problemática que se tiene en la adecuada aplicación del PEP 2004 y la falta de espacios dedicados a la actualización permanente, que propicien la pertinencia del nuevo programa, para saber hacer las planeaciones necesarias, para mejorar la práctica docente y esta sea relevante en la educación preescolar.

Para delimitar el problema y para buscar una estrategia de solución, donde participe todo el equipo. Se elaboro una lista de preguntas claves que abordan las cosas básicas que necesitamos saber para comprender el problema y buscar soluciones esta muy importante porque orienta los siguientes pasos del diagnostico, y que sirve de guía en la elaboración del plan, la recolección de informaciones, en el procesamiento y en la socialización de los resultados, las preguntas claves tienen un carácter preliminar y evita perderse en el proceso y se pueden cambiar añadir o suprimir algunas durante el proceso.

1. ¿De dónde surge la educación basada en competencias?
2. ¿Cuál es el marco general de competencias?
3. ¿Cómo se puede atender la diversidad en el grupo y las necesidades especiales en la Educación preescolar?
4. ¿Cómo es la intervención educativa del docente de educación preescolar en la actualidad?
5. ¿Cuál es el enfoque curricular de las competencias en el programa de educación preescolar de educación 2004?
- 6 ¿Cómo se pueden evaluar las competencias en el nivel preescolar?

Estas seis preguntas son la línea de acción que se seguirán para la alternativa de solución al problema detectado.

¿Que sabemos del problema?

Reconocer que las prácticas educativas también tienen vigencia es reconocer que siempre necesitamos un cambio que se genere del interior para dar respuesta al exterior.

Las reformas educativas se han generado siempre por las transformaciones sociales, y los docentes son piezas claves para estos cambios, pero solo participan pocos y la gran mayoría solo recibe las instrucciones de aplicación de manera muy superficial.

La actualización docente para la aplicación del PEP 2004, se genero, en forma de cascada capacitando a los cuerpos técnicos de los estados, los cuales capacitaron al personal directivo y docente en poco tiempo, por este motivo es necesario identificar las prácticas de las docentes y los problemas mas frecuentes en la aplicación del nuevo programa, el perfil de la educadora en servicio, sus prácticas docentes y la actualización permanente que se da por medio de los cursos de actualización.

Se ha indagado sobre las experiencias de práctica de las educadoras en la zona escolar 004 que asisten a los espacios de actualización al inicio del año solo como un compromiso de asistencia, pero estos talleres de actualización no impactan en la práctica docente para transformarla.

La política educativa a nivel internacional y nacional, marca transformaciones significativas para todos los niveles educativos, en el caso del nivel preescolar el programa oficial basado en competencias básicas y se aplica normativamente pero en algunos casos con desconocimiento de su sustento curricular, algunas docentes en servicio tienen una "práctica artesanal" basada en su experiencia que es muy válida pero es necesario el conocimiento curricular del PEP 2004, para que realmente impacte la nueva reforma curricular en los procesos de aprendizaje de los niños preescolares y rescatar la importante misión del nivel preescolar.

La actualización permanente del docente de educación preescolar se ve limitada por diferentes aspectos políticos y sociales como son: los choques políticos de los grupos sindicales, y la cuestión administrativa que implica, el trámite y duplicidad de los documentos normativos, este problema aumenta más en las educadoras unitarias y bidocentes que hacen doble o triple función de gestión, administración y pedagógica así como las juntas directivas para dar informaciones normativas que son muy a menudo repetitivas y cansadas además de ser improvisadas por las autoridades educativas del nivel, las políticas educativas, no consideran los factores que intervienen en la aplicación del programa, porque no conocen a profundidad la realidad de los centros de trabajo, se limitan a establecer la aplicación obligatoria de los nuevos programas sin prever los recursos necesarios y la organización de los tiempos reales para la actualización del docente.

En las informaciones que se recabaron por parte de las autoridades educativas como son la supervisora de zona, dos educadoras encargadas y seis educadoras frente a grupo de los jardines de niños "Narciso Bassols" de la comunidad de Cointzio, "Gabriela Mistral" de la comunidad de Zimpanio Norte", Ignacia Calderón Herrera" de la colonia Emiliano zapata Municipio de Morelia y las entrevistas a los padres de familia de los centros de trabajo antes mencionados, se recabo información para delimitar la problemática existente de las prácticas educativas actuales para la aplicación adecuada del nuevo programa de educación Preescolar 2004.

Frente al nuevo programa la intervención docente adquiere una gran importancia, y es necesario mejorar las prácticas que siguen siendo tradicionales por la dificultad de poder sistematizar adecuadamente una planeación basada en competencias básicas.

La autoridad educativa reconoce la falta de tiempo para una actualización permanente y adecuada ante la carga administrativa a la que se le da mayor prioridad por las exigencias del nivel educativo y la falta de una organización adecuada para rescatar el liderazgo académico por parte de los cuerpos técnicos del nivel.

Se rescata por parte de las educadoras encargadas, la carga administrativa de su doble función que es la de atender el grupo y atender la función directiva. Los espacios que se tienen para actualización académica pierden su función al ser aprovechados como espacios de información para trámite y control de documentos, para informaciones de circulares o llamados a proyectos ajenos a la formación.

Lo anterior refleja una problemática real donde la función educativa no trasciende en el ámbito de su competencia profesional, solo se dedica esta función al llenado de documentación que se tiene que tramitar en tiempo y forma adecuada ante las autoridades educativas, en cuanto a la práctica docente de las educadoras frente a grupo se detecta una práctica tradicional debido a la falta de información del sustento metodológico del nuevo programa y a la falta de sistematización de la planeación, se tienen muchas dudas de las competencias básicas y sus contenidos y el como poder identificar cuando se esta favoreciendo contenidos procedimentales, actitudinales o conceptuales, y el desconocimiento y la falta de aplicación de situaciones didácticas y de las formas de organización que se dan a la secuencia de actividades a través de estrategias metodológicas como las modalidades de trabajo.

Los padres de familia en su mayoría siguen pensando que el Jardín es un espacio recreativo y le dan más importancia a la educación primaria; reconocen en las educadoras su trabajo como un primer acercamiento de los niños a la escuela, la participación en las actividades en el jardín niños es más de las madres de familia, los padres no se acercan a estas actividades.

Los instrumentos aplicados reflejaron la opinión de las educadoras en servicio sobre el impacto del PEP 2004 y dificultad en su aplicación, se aplicaron instrumentos para recuperar las opiniones y saberes que tienen las educadoras acerca de este programa.

Se aplicaron dos cuestionarios con las siguientes preguntas. Recuperando la siguiente información.

1. ¿Qué piensan de la renovación curricular en preescolar? y si ¿conocen el sustento curricular del PEP 2004?

Las educadoras consideran necesaria la renovación curricular debido a los cambios sociales que se dan de manera vertiginosa también consideran que los contenidos del programa son de gran importancia pero se desconoce el sustento metodológico y las fuentes curriculares del PEP 2004.

2. ¿Cómo consideras las competencias básicas cognoscitivas en el nivel de preescolar?

Consideran que los contenidos del nuevo programa son lo mismo pero con otra terminología, reconocen las competencias básicas cognoscitivas importantes en el desarrollo de los niños y las niñas preescolares. Pero desconocen las unidades de competencia y se les dificulta llevar una evaluación permanente de los criterios de realización de las competencias durante el proceso de desarrollo de los aprendizajes de los preescolares.

3. ¿Qué organización tienen las modalidades en el diseño de situaciones didácticas en la práctica real?

Se utilizan como la forma de hacer las actividades solamente como un modelo a seguir convirtiendo la práctica en rutinaria porque se desconoce la adecuada aplicación de las diferentes modalidades para las situaciones didácticas que favorecen el proceso de los aprendizajes.

4. ¿Cómo consideras tu práctica docente?, ¿Consideras que tu práctica esta orientada al desarrollo de las competencias?

Se trata de orientar la práctica docente al desarrollo de competencias, pero es difícil lograrlo por el desconocimiento y la falta de preparación para desarrollar este currículo por competencias.

5. ¿Consideras la actualización permanente como una necesidad en tu práctica?

Sí, es necesaria la actualización permanente, pero la falta de espacios, y tiempos adecuados interfieren esta actualización. Y esto contribuye, a darle más importancia a la experiencia siendo muy importante una actualización de contenidos curriculares e innovaciones de situaciones didácticas para una adecuada intervención docente por lo tanto, es necesario el desarrollo de competencias profesionales de manera permanente para la actualización que se requiere del docente en la actualidad.

Preguntas que dan solución al problema detectado

1. ¿Cual es el marco general de las competencias?
2. ¿Cómo se puede cambiar la práctica tradicional por una innovadora en las prácticas educativas del docente de educación preescolar?
3. ¿Cómo se puede proyectar la misión de preescolar hacia la sociedad?
4. ¿Cómo considerar la actualización permanente como prioridad en la función educativa?
5. ¿Cómo se puede realizar una práctica innovadora, critica, constructiva acorde a las necesidades que requiere el individuo para enfrentar los retos de la sociedad actual?
6. ¿Cómo aplicar el programa 2004?, de manera sistemática y funcional para favorecer las competencias básicas para favorecer el desarrollo integral y potencial de los niños preescolares.
7. ¿Cuáles son los componentes de una de una competencia?
8. ¿Cómo darle funcionalidad a los consejos técnicos consultivos de centros de trabajo para fortalecer la aplicación del PEP 2004?
9. ¿Cuál es el sustento pedagógico, psicológico y filosófico del PEP 2004?
10. ¿Cómo podemos integrar las competencias a los campos formativos?
11. ¿Cuál es el nuevo rol del docente dentro de un currículo por competencias?
12. ¿Cómo se fundamenta la práctica docente real en competencias?
13. ¿Cómo se pueden evaluar las competencias en el nivel preescolar?

Esto lleva a una primera visión de lo que se necesita saber para poder solucionar el problema, esto nos llevo a definir dos líneas de acción: una, desarrollar un marco de análisis de información para los temas que se necesita conocer y la segunda, la propuesta de la solución a la problemática detectada diseñando un taller de actualización para el desarrollo de competencias profesionales.

2.4. Elaboración de alternativa de solución

En este apartado se desarrollan los dos compromisos que resultaron del diagnostico participativo, el primero, como la necesaria investigación de los temas que se relacionan con la solución a la problemática. Se hará una búsqueda en fuentes de información bibliográficas referida a las competencias de manera general para ir conceptualizando las competencias docentes, también se analizara con profundidad el PEP 2004, pues es el eje medular de esta investigación, del cual se desprende los seis temas que siguen y que están mencionados de manera general en el programa, por lo cual, se necesita indagar mas sobre estos temas debido a la importancia que se le otorga el PEP 2004, pero que carecen de un análisis, por lo tanto, es muy importante la consulta de fuentes electrónicas, bibliográficas y de diferentes puntos de vista de expertos en las temáticas propuestas.

La otra línea, la segunda, es el desarrollo de las seis sesiones del taller en el cual participara todo el equipo y se considera para su organización los tiempos de las reuniones del consejo técnico consultivo, materiales didácticos necesarios en cada

sesión, medios educativos como el proyector, la PC, monitor, cámara fotográfica y de video, para llevar un registro de evidencias que permitan analizar durante el proceso del taller y al final las actuaciones del equipo en este proceso.

2.5. Diseño de una Propuesta de Cambio

Una vez que se ha realizado el análisis y la interpretación de la información recopilada y siempre a la luz de los objetivos que se persiguen, se está en condiciones de visualizar el sentido de los mejoramientos que se desean. La reflexión, que en este caso se vuelve prospectiva, y es la que permite diseñar una propuesta de cambio y mejoramiento, acordada como la mejor.

Plan del taller. "El desarrollo de competencias profesionales de la educadora de educación preescolar: una transformación de la práctica docente"

En este apartado se hace una breve descripción del plan general del taller, segundo compromiso que se adquirió de acuerdo a los resultados del diagnóstico para la elaboración del plan de acción y fue necesario la participación de todo el equipo, para organizar tiempos, materiales, recursos audiovisuales y gestiones necesarias para solicitar la autorización a las autoridades de la zona escolar así como, solicitar la participación de expertos en cada tema a las instituciones correspondientes; a

continuación se presenta la programación general del taller que puede estar sujeta a modificaciones de acuerdo a las necesidades del servicio que se presenten en el transcurso del taller.

2.5.1. Propuesta metodológica

Se propone como procedimiento metodológico para el desarrollo de esta actividad, la del seminario-taller, por que posibilita la recuperación del saber y de la experiencia del participante, el enriquecimiento de ese saber y vía de la discusión y el análisis de otras ideas (Fuentes documentales), para poder elaborar propuestas propias, alternativas y pertinentes. De esta manera el espacio grupal es el que genera el saber colectivo a partir de la aportación de los participantes, de la discusión, el análisis y la elaboración de conclusiones grupales y personales, optimizando y dando funcionalidad a los tiempos destinados para las reuniones de consejo técnico consultivo de los centros de trabajo.

2.5.2. Planeación del programa general del taller

Temas, profesores (expertos invitados) e institución de procedencia

Temas y Profesores responsable de la sesión e institución de procedencia.	Propósitos de las sesiones para el desarrollo de la competencia general	Fecha, asistentes y materiales necesarios para la sesión.
1. Las competencias profesionales. Maestro José Antonio Sánchez Melena. Universidad Pedagógica	1. Propósitos de la sesión: a través de de la recuperación teórica, la reflexión personal y la recuperación de la experiencia; de la participante, será capaz de comprender el enfoque de la	27 de octubre de 2008 de 9 a 13 Hrs. Asesor del proyecto. Responsable del proyecto.

Nacional	Educación Basada en Normas de Competencias (EBNC), su impacto en la educación preescolar y la necesidad de elaborar propuestas didácticas pertinentes.	Supervisora de zona. Auxiliar técnico de zona escolar. 2 Educadoras encargadas y 6 educadoras frente a grupo. Proyector PC. cámara Fotográfica, Presentaciones Power Point. Recopilación de materiales sobre el tema. Responsable del proyecto. 2 Educadoras encargadas frente a grupo 6 educadoras frente a grupo. Programa de educación preescolar, presentaciones Power Point y cuadernos de planes de trabajo. 18 de noviembre de 2006
2. Fundamentos del Programa de educación preescolar 2004 y las competencias y el Diseño de situaciones didácticas que le permitan desarrollar en los niños preescolares competencias básicas integrativas.	2. A través de de indagatorias teóricas análisis y discusión, el participante identificar los fundamentos del programa de Educación Preescolar 2004, su estructura y modos de operación, buscando la transformación de su práctica docente	8 de diciembre de 2006. 9:00 a 13:00 hrs. Responsable del proyecto. 2 Educadoras encargadas y 6 educadoras frente a grupo. Proyector, PC, cámara Fotográfica, Fotocopias sobre el tema. 26 de enero de 2007. 9:00 a 13:00 hrs. Presentaciones Power Point, cañón y separatas sobre el tema.
Profesora. Maritza Gómez Peralta. Responsable del proyecto y asesor técnico de la zona 004 de Educación Preescolar	3. Reconocer la importancia de la diversidad cultural e identificar a través de la práctica docente como se puede favorecer la atención y el respeto a la diversidad cultural en el grupo.	26 de Febrero de 2007 9:00 a 13:00 hrs. Presentaciones Power Point, cañón y separatas sobre el tema
3. La atención a la diversidad e integración educativa. S.E.E. Dirección de Educación Especial	4. Analiza y reflexiona sobre la importancia de la intervención docente dentro del grupo, en la institución y la comunidad.	18 de Marzo de 2007. 9:00 a 13:00 hrs. Presentaciones Power Point, cañón y separatas sobre el tema
4. La intervención docente en la actualidad. Maestro. Francisco Javier Gallegos Ruiz. Universidad Pedagógica Nacional. 161.	5. Apoyar en el proceso de identificación de los aportes teóricos que sustentan el Programa de Educación Preescolar 2004 referentes a los procesos de aprendizaje y desarrollo de los niños preescolares para contribuir de esta forma al desarrollo de Competencias y al fortalecimiento de la práctica docente.	
5. Fundamento teórico del desarrollo de los niños preescolares. Maestros Andrés García Escuela Normal para Educadoras "Serafín Contreras Manzo"	6. Diseña instrumentos para evaluar las competencias de los niños preescolares	
6. La evaluación por competencias en el nivel preescolar. Dra. Virginia González Ornelas, Escuela Normal Motolinía.		

CAPITULO 3

EL PROGRAMA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR (PEP 2004)

Las políticas educativas internacionales marcan como fundamental la actuación docente en su proceso de actualización permanente dentro de los nuevos retos que marca la educación refiriéndose a los educadores. Al hablar de su formación permanente incluimos tanto a educadores de aula, como directores y supervisores, entendiendo la importancia de articular equipo de trabajo y abordando la cuestión de la formación docente del concepto de "aprendizaje permanente", es decir, entendiendo que los saberes y competencias docentes son resultado no solo de su formación profesional sino, también de aprendizajes realizables a lo largo y ancho de la vida dentro y fuera de la escuela y en el ejercicio misma de la docencia y dentro de un modelo educativo que responda a un modelo de sociedad que se aspira entonces el rol del docente ocupa un lugar destacado de cara la Siglo XXI y a la construcción de una nueva educación.

Se necesita un perfil y un rol prefigurado de este "Nuevo docente" con competencias deseadas, un sujeto polivalente, profesional competente, agente de cambio practicante reflexivo, profesor investigador, intelectual, critico y transformador que domine saberes, contenidos pedagógicos, propios de su ámbito de enseñanza que promueva y facilite los aprendizajes, asumiendo su misión para que los alumnos aprendan, que interprete un currículo y tenga capacidad para recrearlo y construirlo

que ejercité su criterio profesional para discernir y seleccionar contenidos y pedagogías más adecuadas a cada contexto y a cada grupo, que pueda comprender la cultura, que desarrolle permanentemente una pedagogía activa, basada en el dialogo, la vinculación con la teoría y la práctica, la interdisciplinariedad, la diversidad y el trabajo en equipo, que participe con los colegas, en la elaboración de proyectos educativos, trabaje y aprenda en equipo, como una actitud permanente de aprendizaje a fin de seleccionar la información requerida para su desempeño docente, que tome iniciativa en la puesta en marcha y desarrollo de ideas y proyectos innovadores capaces de ser sostenidos y que reflexione sobre su papel y su práctica pedagógica y la pueda sistematizar y compartir en espacios de aprendizajes asumiendo un compromiso ético de coherencia entre lo que predica y lo que hace, buscando ser ejemplo para los alumnos detectando oportunamente problemas sociales, afectivos, de salud y de aprendizaje entre sus alumnos, para ayudarlos a desarrollar los conocimientos valores y habilidades necesarias para aprender a conocer, aprender a hacer, a vivir juntos, aprender a ser, y ayudarles a desarrollar cualidades consideradas e indispensables para el futuro tales como: la creatividad, receptividad al cambio y la innovación, la versatilidad en el conocimiento, anticipación y adaptabilidad a situaciones cambiantes, capacidad de discernimiento, actitud crítica, identificación y solución de problemas.¹

Por lo tanto tomando como referencia la reforma curricular en el nivel preescolar, en la política educativa se ha orientado hacia la calidad del proceso educativo; que

¹ OCDE, 1991; Schon, 1992, UNESCO, ¿Cómo estamos formando a los maestros en America Latina?. (1990-1998). p. 218.

garantice la adquisición de conocimientos para desarrollar habilidades intelectuales, valores y actitudes que permitan al individuo una vida personal, laboral, política y familiar plena.

La educación preescolar, está inserta actualmente en el marco de la calidad del proceso educativo. Para lograr este objetivo se necesita una serie de cambios paulatinos, que se vienen concatenando desde hace dos décadas, cuando México impulsó su política social con esquemas de integración económica que le exigieron el mejoramiento cualitativo de la vida académica de sus instituciones educativas durante el periodo 2001-2005. Donde se puede destacar dos eventos: uno, la renovación curricular y pedagógica de la educación preescolar; y dos, la modificación de los artículo 3° y 31° de "La Constitución Política que hace obligatoria la educación preescolar como parte de la educación básica obligatoria"

En este apartado se realiza un análisis del Programa de Educación Preescolar 2004 reconociendo la importancia que adquiere en la actualidad como nivel de oportunidades y la función social que desarrolla, y la importancia que se da a la intervención docente la cual se venia desarrollando técnicamente como ejecutora, ahora la intervención docente esta fundamentada en diez principios pedagógicos que son la guía de la práctica docente, también se analizan los 12 propósitos fundamentales que son la misión del nivel y definen el perfil de los preescolares y su relación con los campos de desarrollo formativo, su sustento teórico, y la importancia del desarrollo de competencias.

3.1. Obligatoriedad del Nivel Preescolar

La obligatoriedad del nivel preescolar se dio por decreto, el párrafo dice: "La educación preescolar será obligatoria para todos en los siguientes plazos: en el tercer año a partir del ciclo 2004-2005; el segundo año a partir del ciclo 2005-2006 y el primer año a partir del ciclo 2008-2009".² Esto en respuesta a una necesidad social de nuestro país. Las reformas educativas son hechos que históricamente aparecen como prácticas sociales privilegiadas de proyectos políticos y uno de sus principales medios para incorporar, modificar, cambiar, mover y experimentar estrategias que afectan directamente en el proceso de enseñanza aprendizaje y en los contenidos curriculares. Además, las reformas también están directamente relacionadas con la formación docente, y se encuadran a la dinámica de los sujetos al interior de las estructuras políticas. Con la renovación curricular y pedagógica de la educación preescolar se hizo una revisión de la situación actual de este servicio educativo y de las prácticas pedagógicas imperantes así como de los propósitos deseados a lograr por los niños que cursan este nivel educativo, y se editó el nuevo programa de Educación Preescolar 2004, que es un documento de carácter nacional y flexible para adaptarlo a cada entidad federativa haciéndolo pertinente a cada contexto. La duración de la educación obligatoria se ha ido ampliando paulatinamente, según la evolución histórica del país. En noviembre de 2002 se publicó el decreto de reforma al artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la cual establece la obligatoriedad de la educación preescolar; en consecuencia la

² Acuerdo 348, boletín informativo. Ley General de Educación. Enero-Marzo, 2006.

educación básica obligatoria comprende actualmente 12 grados de escolaridad. La reforma constitucional del año 2002 permitió superar indefiniciones legales que subsistían respecto a la educación preescolar. Algunas de sus principales implicaciones son las siguientes: Acuerdo 348 de la Ley General de Educación.

- Ratificar la obligación del Estado de impartir la educación preescolar, medida establecida en 1993.
- La obligación de los padres o tutores de hacer que sus hijos o pupilos cursen la educación preescolar en escuelas públicas o privadas.
- Que para el ingreso a la educación primaria será requisito en los plazos y con las excepciones establecidas en el propio decreto haber cursado la educación preescolar, considerado como un ciclo de tres grados.
- La obligación de los particulares que imparten educación preescolar de obtener la autorización para impartir este servicio.
- También se incrementa la cobertura del servicio para los niños de cinco años extendiendo este a la población de tres y cuatro años, estableciéndose el carácter de obligatorio de este nivel de manera gradual entre el 2004-2008 a partir del 2006, incrementándose a 12 años la educación básica.
- El proceso de reforma de la educación preescolar abarca referentes curriculares y acciones de actualización para las educadoras.

De los objetivos estrategias y metas del Programa Nacional de Educación 2001-2006, se establecen tres objetivos, cuya consecución deberán contribuir

todas las acciones e iniciativas de las autoridades federales, estatales y escolares y son los siguientes:

- Alcanzar la justicia y la equidad educativa.
- Mejorar la calidad del proceso y logro educativos
- Transformar la gestión institucional para colocarla al servicio de la escuela.³

Estos objetivos abarcan todas las dimensiones del sistema educativo: desde su financiamiento y estructura hasta las prácticas educativas en el aula, incluyendo la definición curricular, los materiales educativos, la formación inicial y permanente de los profesores, la gestión escolar y la evaluación educativa.

Una de las líneas de acción para el segundo objetivo (mejoramiento de la calidad del proceso y el logro educativos) es la articulación de la educación básica, cuyo propósito es, establecer un ciclo formativo con propósitos comunes y prácticas educativas congruentes a lo largo de la educación preescolar, primaria y secundaria.

La nueva realidad educativa del nivel preescolar necesita preparar al personal docente y directivo, debido a que la obligatoriedad lleva a un compromiso que tiene impacto en el ámbito social, económico, político, cultural y moral que se adquiere por parte de los docentes del nivel teniendo repercusiones en los proyectos de vida de los niños preescolares y sus familias es por esta realidad social que la actualización se hace

³ La reforma educativa en preescolar, Adriana Acevedo Lucero, Maricela Jiménez Martínez, Jesenia Socorro Pérez Reyes, Dolores Janeth Sánchez Ortiz, Observatorio Ciudadano de la Educación .Colaboraciones Libres. Volumen IV, número 124. México, Agosto de 2004.

necesaria para hacer de los educadores en servicio un profesional de la educación. Asumiendo el compromiso de la obligatoriedad del nivel para atender con calidad este servicio educativo y asumiendo la actualización permanente como compromiso emergente que lleve a un cambio de actitud y de prácticas educativas acordes para responder al compromiso y al reconocimiento que se adquiere con la obligatoriedad de la educación preescolar, adquiriendo también una mayor responsabilidad como profesionales de la educación y dejando atrás el papel de ejecutoras de programas y asumir el compromiso para poder aplicar el nuevo programa y poder tomar decisiones al respecto, se necesita un docente que enfrente los nuevos retos de la educación preescolar. El Programa Nacional de Educación 2001-2006, sustenta la obligatoriedad de la educación preescolar que se decretó el 12 de noviembre de 2002, mediante la reforma de los artículos 3° y 31° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Este hecho estableció 12 años de educación básica".⁴ Por este hecho significativo en la historia de la educación preescolar tienen como objetivo modificar conductas y desarrollar habilidades en el niño, que le permitan continuar aprendiendo durante toda la vida, así como adquirir conocimientos sobre el ambiente natural, social e institucional; la comprensión de principios éticos, derechos y obligaciones, identidad nacional, así como aptitudes que lo preparen para una participación creativa y constructiva de la sociedad.

El proceso de reforma a la educación preescolar se emprendió mediante acciones de exploración e intercambio con educadoras y autoridades educativas para conocer los

⁴ Diario Oficial de la Federación del 12 noviembre de 2002.

rasgos que caracteriza este servicio educativo en el país e involucrar la participación efectiva de los protagonistas de la educación preescolar teniendo como base un diagnóstico la situación actual e identificar, los logros, problemas y dificultades para mejorar la calidad del servicio, y contribuir para que la educación preescolar favorezca una experiencia educativa de calidad para todas las niñas y los niños y que permita el desarrollo de sus competencias afectivas, sociales y cognitivas, desde una perspectiva que parta del conocimiento de sus capacidades y potencialidades.

La educación preescolar debe aportar a los niños y a las niñas bases sólidas para su desenvolvimiento personal y social, la adquisición de capacidades fundamentales y el aprendizaje de pautas básicas para integrarse a la vida social.

La variedad de las prácticas educativas del docente de educación preescolar están enfocadas a ciertos parámetros que van desde una práctica tradicional y rutinaria que no propicia la reflexión y la autonomía, pero también existen en menor escala las prácticas innovadoras que permiten la reflexión y la solución de problemas.

La acción de la educadora es un factor clave para que los niños alcancen los propósitos fundamentales, en el PEP 2004 se le da una gran importancia a la intervención educativa como generadora del interés por seguir aprendiendo, el de propiciar un ambiente agradable para el aprendizaje, despertar el interés por la investigación, y potenciar el desarrollo del niño a través de un programa basado en competencias.

Con la renovación curricular se busca fortalecer el papel de las educadoras, mediante la actualización, esto implica establecer una apertura metodológica teniendo como base el PEP 2004, y se llegó a la fase de implantación que fue el primer acercamiento que causó gran confusión por su conceptualización, por lo tanto se reconoce que, al hablar de reforma, cambios curriculares y de competencias de desarrollo, significa mover esquemas de pensamiento, experiencia, en la práctica de muchos años de servicio de algunas docentes, también implica conocer y reflexionar a fondo el porqué de los cambios y cómo impactan en el desarrollo de los grupos sociales y en los procesos de aprendizaje, entonces hablar de transformación curricular es entender que también se habla de transformación en la práctica docente; y muchas veces se corre el riesgo de mantenernos quietos e inmóviles ante estos cambios, y mostrar indiferencia ante estos cambios curriculares debido a que no se puede aplicar bien lo que no se conoce y se vuelve a recurrir a la misma manera de accionar en la práctica diaria.

3.2. La importancia de la educación preescolar en México

La importancia que la sociedad Mexicana ha otorgado al nivel preescolar ha evolucionando a través del tiempo. En un principio este nivel era considerado solamente, como espacio de cuidado y entretenimiento de los niños, afortunadamente, en la actualidad, gracias a la gran cantidad de investigaciones realizadas tanto en el campo de la educación, así como derivado de los cambios

sociales y culturales, ahora la visión que se tiene respecto a este nivel se ha ido modificando favorablemente, considerando en la actualidad este nivel como primer peldaño de la educación y se ha dado obligatoriedad a este nivel, siendo un espacio propicio para brindar oportunidades de calidad las cuales les permiten avanzar en el grado de dominio de competencias de sus campos de desarrollo formativo.

3.3. Función social de la educación preescolar

La única posibilidad de asegurar educación para todos es pensando de otro modo, desde otras lógicas, desde un nuevo sentido común que integre educación y política, educación y economía, educación y cultura, educación y ciudadanía, política educativa y política social, cambio educativo desde abajo y cambio educativo desde arriba, lo local, lo nacional y lo global. "La Educación para Todos sólo es posible desde una visión genuinamente ampliada y renovada de lo educativo, que vuelva a confiar e invertir en la gente, en sus capacidades y potencialidades, en el desarrollo y sincronización de los recursos y los esfuerzos de toda la sociedad en el empeño común por hacer de la educación un derecho universal".⁵

En la Declaración Mundial sobre Educación para Todos realizada en Jomtiem, Tailandia en 1990, marco el inicio de una nueva visión en la educación como un derecho para todas las personas, hombres y mujeres, de todas las edades, a través de todo el mundo; "Comprendiendo que la educación es capaz de ayudar a

⁵ Torres, Rosa María. Una Década de Educación para Todos. UNESCO. Buenos Aires, 2000. p. 109.

garantizar un mundo más seguro, más sano, más próspero y ambientalmente más puro y que simultáneamente contribuye al progreso social, económico y cultural, a la tolerancia, y a la cooperación internacional.⁶ Esta declaración rescata la satisfacción de estas necesidades básicas de aprendizaje para dotar de autoridad a los individuos en una sociedad y a la vez les confiere la responsabilidad de respetar y enriquecer su herencia común, cultural, lingüística y espiritual y compromete a promover la educación de otros, fomentar la causa de la justicia social, para lo que se requiere una visión ampliada de las estructuras institucionales, programas de estudios, sistemas convencionales de servicio y que se vaya construyendo paralelamente sobre lo mejor de las prácticas en uso.

La calidad de la educación debe entenderse como: la capacidad de proporcionar a los alumnos el dominio de los códigos culturales básicos, las capacidades para la participación democrática y ciudadana, el desarrollo de la capacidad para resolver problema y seguir aprendiendo y el desarrollo de valores y actitudes acordes con una sociedad que desea una vida de calidad para todos sus habitantes. Como lo establece la Declaración Mundial de Educación para todos.⁷

La educación en nuestro país tiene en la actualidad un reto muy importante el dar respuesta a las necesidades sociales, responder a una sociedad en constante transformación y estar al nivel con los avances en todos los ámbitos científicos, tecnológicos y culturales que el momento actual presenta; la función social que tiene

⁶ Documento de Jomtiem. Declaración Mundial de Educación para Todos. La satisfacción de necesidades básicas. 1999.

⁷ Schmelkes, Silvia. Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas. SEE. BAM, 2000, p.13.

la educación y refiriéndonos como caso especial al nivel de educación preescolar por ser el que ocupa nuestra atención en esta investigación y por ser un nivel básico que permite compensar las carencias sociales, culturales y económicas que puedan existir en los usuarios de este servicio educativo.

En la actualidad, aportes teóricos y científicos dan sustento para asegurar que los niños en edad preescolar tienen un potencial de capacidades y habilidades que necesitan ser desarrolladas al máximo y que pueden acceder al desarrollo de habilidades cognoscitivas, para que puedan proceder al desarrollo de actitudes, valores y normas que requiere un grupo social en constante superación, estos nuevos aportes que dan las teorías actuales nos dan la pauta para proyectar este nivel con otro concepto diferente al que tenía, ahora este nivel se ha caracterizado por fortalecer su bases en una sociedad equitativa que pueda atender a la diversidad en el grupo y elevar de las potencialidades de los niños preescolares para que puedan seguir aprendiendo con calidad, la importancia que se le otorga en la actualidad a este nivel corresponde a la necesidad que se tiene de incorporar a este, una mejor atención de calidad para todos los niños de este nivel y así poder responder a las demandas sociales.

El nivel preescolar ya no es un nivel opcional, ahora adquiere una trascendencia política, social, económica y cultural impregnada de valores y de oportunidades educativas. Con esta nueva concepción de educación se requiere, también poner gran atención a los educadores que estamos involucrados en este nivel y en este

proceso educativo de grandes transformaciones necesitamos corresponder a elevar la función social de la educación preescolar atendiendo de manera significativa las necesidades de actualización permanente de los docentes en servicio para generar cambios de actitudes desde la voluntad, de transformación para generar modificaciones en el entorno organizativo, reforzar y estimular la transformación de su cultura, necesarios para brindar una educación con calidad para todos, debemos ser protagonistas importantes y poder contribuir para que la función social no sea solamente un slogan educativo y convertir en una realidad social la atención a las demandas y necesidades actuales de la sociedad desde una perspectiva global y multidisciplinaria a través de acciones concretas , para poder tener una educación de calidad, aspiración, que desde hace décadas existe y en estos tiempos de globalización y crisis económicas, culturales, sociales y de valores se hace mas emergente la atención y la prestación de servicios educativos con calidad.

3.4. Función democratizadora de la educación preescolar

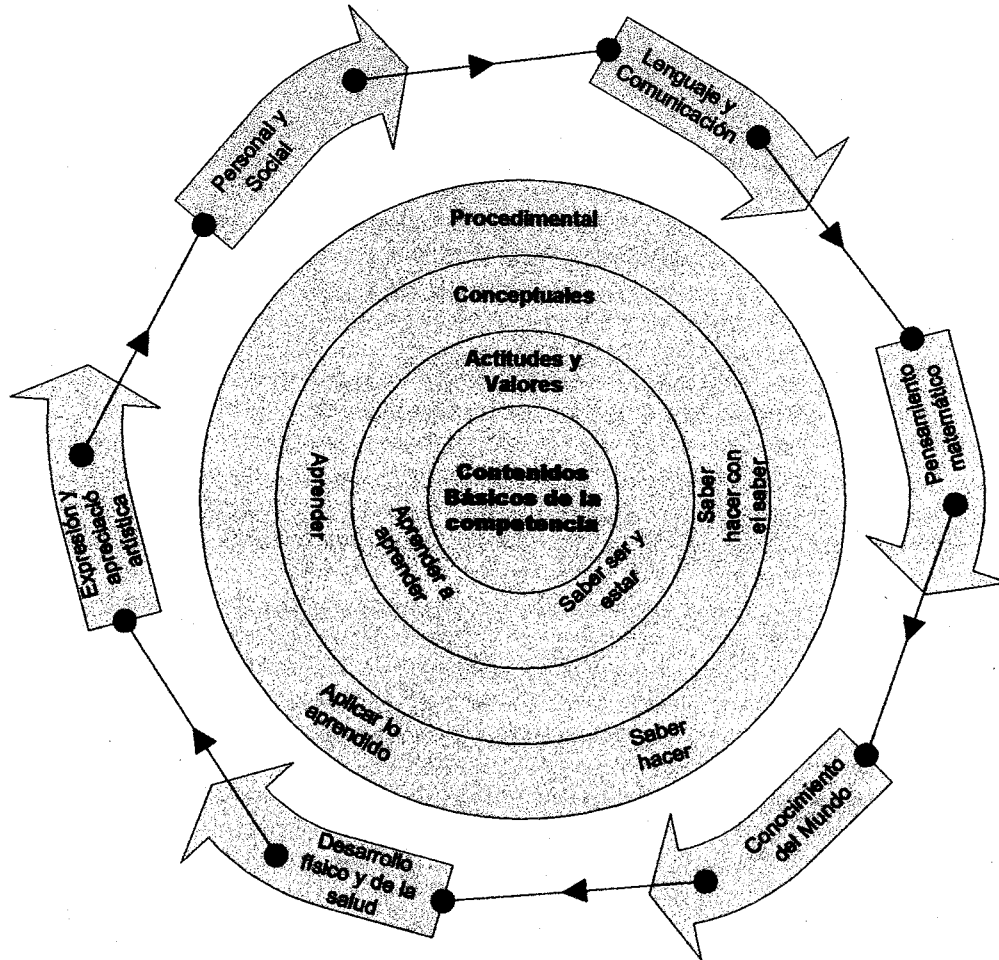
La educación preescolar cumple una función democratizadora, en el que todos los niños y todas las niñas, independientemente de su origen y condiciones sociales y culturales tienen oportunidades de aprendizaje, la educación preescolar tiene como meta fundamental el logro de los 12 propósitos educativos que deben concentrarse en el desarrollo de las competencias. Los niños que ingresarán al Jardín durante los

próximos años habrán de incorporarse plenamente en dos décadas a la vida social en un mundo en constante cambio; prepararlos para afrontar los desafíos del futuro.

La función de la educación preescolar consiste en promover el desarrollo y fortalecimiento de las competencias que cada niño y niña poseen y son la base para organizar, desarrollar y evaluar el trabajo docente, la educadora selecciona y diseña diferentes situaciones didácticas que sean pertinentes y útiles para lograr que los niños aprendan, adopta la modalidad de trabajo que considere adecuada y organiza su trabajo de manera adecuada y flexible de acuerdo a las condiciones de su grupo y el contexto donde labora, se considerando la importancia del aprendizaje infantil y la importancia de la educación preescolar como base para los niveles siguientes.

El programa es abierto sugiere, situaciones didácticas que deben realizarse sucesivamente con los niños para el desarrollo de las por 50 competencias, entendidas sintéticamente como la capacidad de utilizar el saber adquirido para aprender, a actuar y relacionarse con los demás, la función de la educación preescolar consiste en promover el desarrollo y fortalecimiento de las competencias que cada niño y niña poseen, esta sustentado en los seis campos de desarrollo formativo los cuales se fortalecen de manera transversal en las acción de las competencias que marca el PEP 2004 a continuación se presenta esta relación.

COMPETENCIAS BÁSICAS INTEGRATIVAS EN EL NIVEL PREESCOLAR
SE DEFINE LA COMPETENCIA COMO UN PROCESO PERMANENTE DEL DESARROLLO DE CAPACIDADES, HABILIDADES, ACTITUDES Y VALORES DEL SER HUMANO



LO QUE ES CAPAZ DE HACER PARA QUE OTROS HAGAN Y LO QUE ES CAPAZ DE HACER CON LOS DEMÁS.

3.5. Importancia de los propósitos fundamentales

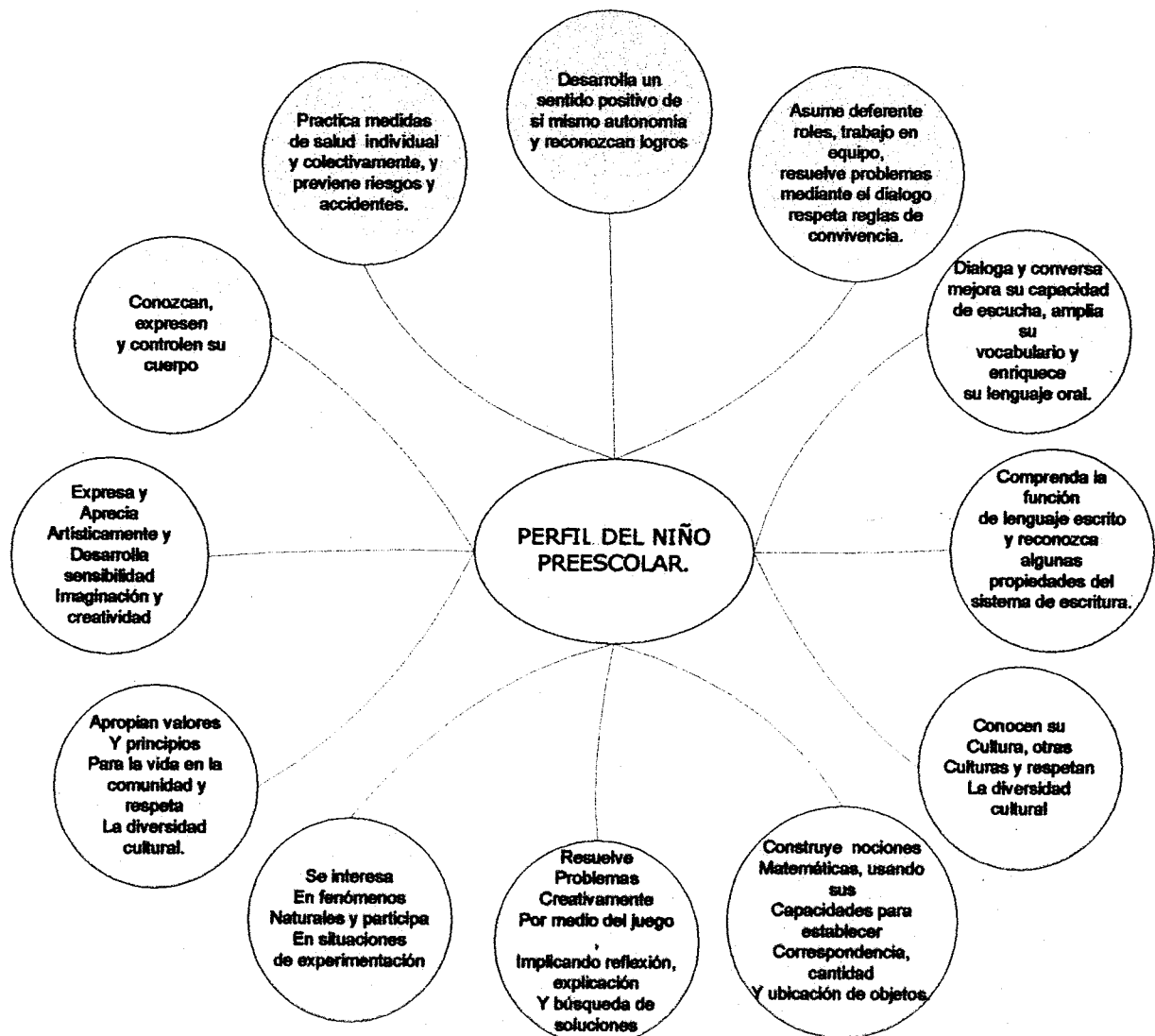
Como meta la educación preescolar definen el perfil de los niños que asisten a este nivel a través de los 12 propósitos fundamentales que son la guía para el trabajo pedagógico y expresan el logro que se espera tengan los niños y las niñas que cursan el nivel preescolar estos propósitos se logran al desarrollar las 50 competencias básicas integrativas que conforman los seis campos formativos y están relacionados de manera transversal por orden metodológico, se conceptualizaran en forma separada llevándose a la práctica de manera integral y en virtud de que no existen patrones estables respecto al momento en que un niño alcanza los siguientes propósitos, desarrollando los procesos que conducen a su logro durante los tres años de educación preescolar, que están señalados en el Nuevo Programa.⁸

Estos propósitos fundamentales definen el perfil del niño preescolar y se identifican con las competencias y se relacionan con todos los campos de desarrollo formativo de los niños en edad preescolar de manera transversal, cuando se toca de manera directa el propósitos con el aspecto del campo al mismo tiempo se están desarrollando otros propósitos a través de otras competencias referidas a otros aspectos de los campos formativos de esta manera el desarrollo de las competencias. El nuevo programa 2004 deja atrás las concepciones pedagógicas de las teorías conductistas y de los currículos cerrados, con la renovación curricular se da una concepción diferente a la educación de este nivel reconociéndose como espacio de aprendizaje donde los

⁸ Secretaría de Educación Pública. Programa de Educación Preescolar, 2004. pp. 27, 28.

niños pueden aprender de manera significativa potenciando todas sus capacidades, y son los siguientes.

12 PROPÓSITOS FUNDAMENTALES.



3.6. Importancia de los diez principios pedagógicos para un rol actual docente de educación preescolar

Llevar a la práctica el principio de que el conocimiento se construye representa un desafío profesional para la educadora, la obliga a mantener una actitud constante de observación e indagación frente a lo que experimenta en el aula cada uno de sus alumnos. Al tratar el tema, al realizar una actividad cualquiera, la educadora debe hacer el esfuerzo de ponerse en el lugar de los niños y plantearse unas cuantas preguntas cuya respuesta no es sencilla: ¿qué saben y qué se imaginan ellos sobre lo que se desea que aprendan?, ¿Lo están comprendiendo realmente?, ¿Qué "valor agregado" aporta a lo que ya saben?, ¿Qué recursos o estrategias contribuyen a que se apropien de ese nuevo conocimiento?

Los principios pedagógicos del programa de preescolar 2004 están divididos en tres saberes; es una integración de conocimientos, actitudes y valores así como procedimientos que se deben aplicar y desarrollar en la práctica docente.

Estos diez principios pedagógicos son necesarios en la actualidad por la importancia que les otorga el nuevo programa 2004 y están englobados en tres aspectos básicos que son los siguientes:

a. Conocer y respetar las características infantiles y procesos de aprendizaje de los niños preescolares. Esto es llevar a la práctica el principio de que el conocimiento se construye y representa un desafío profesional para la educadora, obligándola a tener una actitud constante de observación e indagación frente a los sucesos áulicos que suceden con sus alumnos y una actitud de investigación y adquisición de conocimientos teóricos que permita esta perspectiva de la práctica docente que demanda una exigencia del saber docente, que debe de transformarse en una verdadera praxis.

1. Las niñas y los niños llegan a la escuela con conocimientos y capacidades que son la base para continuar aprendiendo.
2. La función de la educadora es fomentar y mantener en las niñas y niños, el deseo de conocer, interés y motivación de aprender.
3. Las niñas y los niños aprenden en interacción con sus pares.
4. el juego potencia el desarrollo y el aprendizaje en las niñas y los niños.

b. Atención a la diversidad realmente en el grupo, que se atienda a todos los niños por igual sin importar nivel económico, ideología o raza así como atender a los niños con necesidades educativas especiales y la equidad que se refleja en que todos los alumnos tengan las mismas oportunidad de aprendizajes y compensar las carencias de su contexto social y familiar, así como la importancia del respeto de

igualdad de genero para que puedan tener acceso a las mismas oportunidades sociales para que puedan elevar su calidad de vida.

5. La escuela debe de ofrecer a las niñas y los niños oportunidades formativas de calidad equivalente, independientemente de sus diferencias socioeconómicas y culturales.
6. La educadora, la escuela y los padres o tutores deben de contribuir a la integración de las niñas y los niños con necesidades educativas especiales a la escuela regular.
7. La escuela, como espacio de socialización y de aprendizajes, debe propiciar la igualdad de derechos entre niñas y niños.

c. Intervención educativa. Debe favorecer el desarrollo de competencias en los niños y requiere tener, como rasgo organizativo, una amplia flexibilidad que le permita a la educadora definir como organizar su trabajo docente y que tipo de actividades realizara dentro del aula.

8. El ambiente del aula y de la escuela debe de fomentar las actitudes que promueven la confianza en la capacidad de aprender.
9. Los buenos resultados de la intervención educativa requieren de una planeación flexible, que tome como punto de partida las competencias y los propósitos fundamentales.

10. La colaboración y el conocimiento mutuo entre la escuela y la familia favorece el desarrollo de los niños y las niñas preescolares.

La educadora es una interventora educativa que propicia una interacción entre el conocimiento previo y el que se ha de adquirir; igualmente actúa como mediadora entre los niños, entre padres e hijos, por lo que debe definir criterios con los cuales procura orientar y modular las relaciones entre sus alumnos, en un ambiente que propicie al mismo tiempo seguridad y estímulo y formas educativas adecuadas, que prevén los recursos didácticos mediante referentes claros para la evaluación del proceso educativo de las niñas y los niños de su grupo escolar.

3.7. Sustento teórico de los campos formativos y su relación con los propósitos fundamentales y competencias que definen el perfil de los niños preescolares

A partir de una indagación teórica para encontrar el sustento de los campos de desarrollo formativo, se realizó un análisis curricular para relacionar los 12 propósitos fundamentales con cada uno de los campos de desarrollo formativo y las competencias seleccionadas que incluye este programa con la convicción de que los niños ingresan al Jardín de Niños con un acervo importante de capacidades, experiencias y conocimientos que han adquirido en los ambientes familiar y social en que se desenvuelven, y de que poseen enormes potencialidades de aprendizaje, al

mismo tiempo, rescatamos la importancia de la función de la educación preescolar que consiste en promover el desarrollo y fortalecimiento de las competencias que cada niño posee, encontrando aportes de J. Piaget, J. Bruner, L.Vigotski, y D. Ausubel en los sustentos teóricos en cada campo formativo que, a continuación describimos.

CAMPO FORMATIVO 1. Desarrollo Personal y Social. Los propósitos explicitan que los alumnos "desarrollen, un sentido positivo de sí mismos; expresen sus sentimientos: empiecen a actuar con iniciativa y autonomía, a regular sus emociones; muestren disposición para aprender y se den cuenta de sus logros al realizar actividades individuales o en colaboración",⁹ pues lo afectivo dentro del primer propósito, es la personalidad que se va desarrollando en el preescolar, mediante la imitación del contexto social en el que se encuentra.

Un buen desarrollo de las competencias en conjunto, es necesario vincularlo con el segundo propósito, pues une la parte social y cognitiva de los niños para que. "Sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades; de trabajar en colaboración; de apoyarse entre compañeras y compañeros; de resolver conflictos a través del diálogo, y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella."¹⁰ Con este propósito se vinculan la parte individual y social, mediante una serie de actividades que se desarrollan dentro del aula y la

⁹ SEP. PEP 2004. Op. Cit. p. 50.

¹⁰ SEP. PEP 2004. Op. Cit. p. 51.

escuela; así como también la parte cognitiva mediante el uso del lenguaje, para la solución de problemas sociales, mediante el uso de reglas sociales.

La principal característica de este campo es el desarrollo de la personalidad del niño preescolar. La edad en la que un niño ingresa a la escuela en nuestro país, es de tres a seis años, pues está listo para empezar el proceso de educación de manera formal. Así también su personalidad comienza a desarrollarse a la hora de interactuar de manera dinámica con la sociedad, a partir de la familia y después en la escuela, por medio de la imitación. La influencia del contexto socio-cultural, donde se encuentra el niño, le permite ir construyendo su personalidad que comienza cuando comprende las predisposiciones conductuales características del individuo en un momento de su vida.

El desarrollo del auto concepto en el niño es "una diferencia entre la existencia consciente de un individuo por una parte, y el ambiente y otros sí mismos por otra",¹¹ el conocerse a sí mismo físicamente le permite aceptarse tal y como es y de ese modo ir construyendo su propia seguridad como persona.

La autoestima es el valor personal, importancia y capacidad de manipular y controlar el ambiente para sus propios fines. Como seres humanos tenemos la capacidad de valorarnos como personas y a la par empezamos a manipular el medio ambiente social.

¹¹Ausubel, David. Teorías del aprendizaje significativo. 1983. Monografias.com

El desarrollo de su personalidad, también adquiere gran importancia cuando se relaciona entre pares, al estar en una sociedad el niño es aceptado o bien rechazado debido a su comportamiento, donde las normas establecidas son el resultado de una inclusión social; razón por la cual las competencias desarrolladas en este campo formativo, están organizadas en dos aspectos: identidad personal y autonomía y relaciones interpersonales.

El primer aspecto, es el de "identidad personal y autonomía". Los niños en edad preescolar al ser parte de un núcleo social van desarrollando su personalidad al interactuar con otra estructura social dentro y fuera de la familia, como lo es la escuela donde socializan con otros niños de su misma edad y "reconoce sus cualidades y capacidades y las de sus compañeros."¹²

Expresar los sentimientos es parte de la personalidad del niño ya que adquiere conciencia de sus propias necesidades, punto de vista y sentimientos, y desarrollan su sensibilidad hacia las necesidades, punto de vista y sentimientos de otros.

El lenguaje como parte importante de la expresión natural del ser humano, le permite al niño relacionarse con la sociedad. Este tipo de expresión en la parte cognitiva se comienza a realizar a través de imágenes mentales con diversos códigos que se manejan en la sociedad y en la cultura, las cuales desarrollan las relaciones interpersonales.

¹² SEP. PEP. 2004. Op. Cit. 53.

Lo anterior supone que las relaciones interpersonales dadas en la sociedad, permiten el desarrollo y establecimiento de reglas de convivencia, que comienza a conocer y construir, por ello comprende que existen criterios, reglas y convenciones externas que regulan las conductas en los diferentes ámbitos en los que participan esta competencia, interpreta las reglas establecidas dentro de la familia y de la escuela, mediante diversas actividades como el juego.

El establecimiento de normas crea y moldean la personalidad del niño que adquiere gradualmente su autonomía. Se desarrolla también al interactuar con niños de su propia edad y va construyendo la confianza en sí mismo.

El segundo aspecto son las "relaciones interpersonales", donde la interacción por medio de las relaciones personales, hace que el niño vaya creando su propia personalidad. La competencia que desarrolla el niño preescolar es que "acepta a sus compañeros como son y comprenden que todos tienen los mismos derechos, y que también existen responsabilidades que deben asumir".¹³ Las relaciones sociales le permiten al preescolar tener referentes socio-culturales que se dan desde la familia y se enriquecen en la escuela, adquiriendo nuevas experiencias y construye su personalidad.

Las responsabilidades que se van desarrollando paulatinamente se dan en las normas sociales, ya que el preescolar "comprende que las personas tienen diferentes

¹³ SEP. PEP 2004. Op. Cit. p. 53.

necesidades, puntos de vista, culturas, creencias que deben ser tratadas con respeto".¹⁴ El contexto socio-cultural, permite el uso de simbolismos culturales y sociales, como las tradiciones y costumbres de un país o de una región, construyendo su identidad nacional e individual.

Las anteriores competencias se enriquecen mediante el uso de las normas que el niño aprende sobre la importancia de la amistad y comprende el valor que tienen la confianza, honestidad y el apoyo mutuo. La escuela como la segunda institución social, establece normas de respeto y la tolerancia entre otras, ya que va construyendo su personalidad y confianza en él, así el aprendizaje escolar desde el punto de vista de Vigostky enriquece las normas sociales y le permite sujetarse a ciertas reglas establecidas.

En el desarrollo de los valores se interioriza gradualmente las normas de relación y comportamiento basadas en la equidad y el respeto, deben ser asumidos por el infante, en su proceso de maduración psíquica-social, desenvolviéndose en un mundo de valores y reglas establecidas en la sociedad; por ello es necesario que la educadora comience a establecer las reglas necesarias para su adquisición.

CAMPO FORMATIVO: 2. Lenguaje y Comunicación. Los propósitos que se establecen, son: que "los niños adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren sus capacidades de escucha; amplíen su

¹⁴ Ibid. p. 54.

vocabulario, y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas".¹⁵ La parte afectiva es la que tiene una carga mayor en este propósito, porque al expresar sus diferentes sentimientos, mediante el diálogo y la conversación, se está desarrollando su personalidad. En segunda instancia se encuentra la parte cognitiva, mediante el uso del lenguaje.

El segundo propósito tiene vinculación con el anterior, al plantear que los preescolares "Comprendan las principales funciones del lenguaje escrito y reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura."¹⁶

La parte cognitiva de este propósito, refuerza al anterior, pues éste tiene mayor carga mediante la motricidad.

Como último propósito, se pretende que "reconozcan que las personas tenemos rasgos culturales distintos (lenguas, trabajos, formas de ser y vivir); y que compartan experiencias de su vida familiar y se aproximen al conocimiento de la cultura propia y de otras mediante distintas fuentes de información (otras personas, medios de comunicación masiva a su alcance: impresos, electrónicos)."¹⁷

Este propósito contiene las características de identidad personal y de relaciones sociales, las cuales se manifiestan cuando los niños son capaces de reconocerse así mismos y a los demás. También se manifiesta la interpretación de los códigos

¹⁵ SEP, PEP 2004, op cit. p. 57

¹⁶ Ibidem. p. 58.

¹⁷ Vigotsky, L. Internalización de las funciones psicológicas superiores. pp. 87, 94, 13, 149.

socioculturales que se dan en los distintos medios de comunicación, en ellos "el lenguaje es una actividad, comunicativa, cognitiva y reflexiva".¹⁸

Antes de ingresar a la escuela posee un gran número de códigos socio-culturales que necesitan de su interpretación y de su realización, que a nivel educativo le permiten su desarrollo pleno e integral. Tomando como referencia a Ausubel "el proceso de aprendizaje pasa por representaciones, conceptos y proposiciones, que le dan estructuración a las ideas, pues al interactuar con su sociedad, va creando su propio significado de las cosas que lo rodean, ya que comienza a internalizar sus conocimientos y después lo exterioriza en forma oral y escrita".¹⁹

La escritura es la forma concreta de expresión, por medio de los diversos códigos socio-culturales. Los códigos son una serie de representaciones del mundo concreto y se les asigna diferentes significados, Vigostky describe dos tipos de códigos:

Esponáneos: "La atención del niño gira siempre alrededor del objeto representado y del acto del pensamiento que lo captó".²⁰ Se relacionan de modo muy diferente con el objeto, están mediatizados por otros conceptos gracias a su sistema jerárquico interno de interrelaciones. Este proceso de adquisición de códigos socio-culturales, se da por medio de la parte psicomotora del niño y, se debe a que los símbolos van a expresar sus aprendizajes. La importancia del lenguaje como medio de comunicación se establece en dos tipos: oral y escrito. El primero corresponde al "lenguaje oral",

¹⁸ SEP. PEP 2004. Op. cit. p. 58.

¹⁹ Ausubel, David. Teorías del aprendizaje significativo, 1983. Monografías.com.

²⁰ Wertsch, J. V. Vygotsky y la formación social de la mente, editorial. Paidós, 1988, p. 150.

donde interviene el proceso de comunicación en sus diversas formas de expresión, ya que se establece un vínculo del desarrollo bió-psico-social del niño y "comunica estados de ánimo, sentimientos, emociones y vivencias a través del lenguaje".²¹ Esta competencia tiene como principal característica, la expresión de sus sentimientos, esto se relaciona con la socialización, establecida en la familia y en la escuela.

El niño preescolar utiliza "el lenguaje para regular su conducta en distintos tipos de interacción con los demás."²² Las actividades como el juego, permiten tener contacto con sus compañeros, por medio de los códigos socio-culturales, esto permite el desarrollo de las relaciones interpersonales mediante la comunicación.

La comunicación oral como parte de la interacción de una sociedad, hace que el preescolar use y desarrolle diferentes códigos pues "obtiene y comparte información a través de diversas formas de expresión oral"²³ con las cuales van construyendo el uso del lenguaje oral como parte de la expresión, al realizar preguntas sobre lo que está pasando a su alrededor.

Una cualidad del lenguaje verbal es que el preescolar "escucha y cuenta relatos literarios que forman parte de la tradición oral",²⁴ estableciendo relaciones sociales que se dan dentro fuera del aula, con ello establece normas para escuchar y hablar, creando un ambiente de armonía y compañerismo.

²¹ SEP. PEP 2004. Op. cit. P. 63.

²² SEP. PEP 2004. Op. cit. P. 63.

²³ Ibidem. P. 64.

²⁴ Ibidem. P. 65.

Al saber escuchar a los demás, él "aprecia la diversidad lingüística de su región y de su cultura,"²⁵ pues le permite identificar a sus compañeros que tienen una forma particular de expresarse.

El lenguaje oral se relaciona con el "lenguaje escrito"; de modo que el niño de edad preescolar conoce diversos portadores de textos e identifican para qué sirven debido a que el lenguaje escrito tiene innumerables códigos o representaciones abstractas en la realidad, como lo son los dibujos, las letras y números entre otros, que están inmersos en la comunidad social y cultural a la que pertenece, por eso el realizarlos e interpretarlos requiere del desarrollo psicomotor y cognitivo.

El niño preescolar desarrolla y adquiere el lenguaje escrito, ya que interpreta o infiere el contenido de textos a partir del conocimiento que tienen de los diversos portadores y del sistema de escritura; al captarlos expresa sus ideas mediante los códigos establecidos dentro de la misma. El preescolar al comenzar a adquirir la escritura "expresa gráficamente las ideas que quiere comunicar y las verbaliza para construir un texto escrito con ayuda de alguien el cual lo apoya para desarrollar los primeros códigos de escritura, pues en el contexto en el que se encuentra es indispensable interpretarlo".²⁶

Al desarrollar los diversos códigos que están dentro del contexto socio-cultural, el preescolar los hace suyos, por medio de la vista, pues "identifica algunas

²⁵ Ibidem. p. 66.

²⁶ Ibidem. p. 63.

características del sistema de escritura,"²⁷ crea símbolos e identifica su forma y sonido, por tanto comienza a entender la importancia de la escritura.

El niño preescolar "conoce algunas características y funciones propias de los textos literarios".²⁸ Es decir, diversos materiales impresos y electrónicos, donde los códigos escritos, como las letras, números y dibujos, se encuentran en la sociedad.

La adquisición de estas competencias se desarrolla paulatinamente a partir del lenguaje oral. El niño desde que nace expresa sus sentimientos y emociones.

El lenguaje se desarrolla gradualmente, lo mismo pasa con el lenguaje escrito que se va interiorizando a través de las diversas actividades. Ambos lenguajes se desarrollan en la escuela debido a las técnicas de aprendizaje que utilizan las educadoras, así el niño comienza su proceso de adquisición y desarrollo de los códigos establecidos en la sociedad.

CAMPO FORMATIVO: 3. Pensamiento Matemático. El primer propósito, hace referencia a que "construyan nociones matemáticas a partir de situaciones que demanden el uso de sus conocimientos y sus capacidades para establecer relaciones de correspondencia, cantidad y ubicación entre objetos; para estimar y contar, para reconocer atributos y comparar."²⁹ Este propósito, tiene como principal carga la cognición, donde el niño de edad preescolar comienza a construir e interpretar los

²⁷ Ibidem. p. 67.

²⁸ Ibidem. p. 68.

²⁹ Ibidem. p. 76.

símbolos de cantidad y ubicación, que se encuentran en su sociedad, por lo que su adquisición depende principalmente de la intervención educativa.

El desarrollo del pensamiento matemático se ve en la necesidad de establecer un segundo propósito que vaya acompañado por una serie de actividades donde "desarrollen la capacidad de resolver problemas de manera creativa mediante situaciones de juego que impliquen la reflexión, la explicación y la búsqueda de soluciones a través de estrategias o procedimientos propios, y su comparación con los utilizados por otros",³⁰ esto implica el razonamiento cognitivo para la solución de problemas matemáticos, con la interacción personal, desarrollando la parte afectiva y social mediante actividades como el juego, que les dan las herramientas necesarias para la convivencia social. Este campo es complejo, porque contiene diversos significados e implican operaciones diversas, de ahí de la importancia de conocer los números, así como su expresión en forma, tamaño y cantidad esto implica que la educadora sea una interventora en el desarrollo y adquisición de los mismos, debido a esto el campo formativo está integrado por dos aspectos, como lo son los números (códigos), así como también forma (estilo), espacio (tamaño) y medida (cantidad). Los conceptos manejados como espacio, medida y clasificación dentro del PEP 2004, se citan en la Teoría de Piaget: "Representación espacial: las coordinaciones sensorio motrices ya precisas que intervienen en las conductas instrumentales y el grupo práctico de desplazamiento, y a las formas correctas".³¹ Cantidad, nociones de

³⁰ Ibidem. P. 77.

³¹ Piaget, Jean. La equilibración de las estructuras cognitivas. Problema central del desarrollo. p. 201.

conservación dan lugar a problemas complejos, tratados de un modo exclusivamente sumario, como si sólo se tratara de probabilidades de un encuentro entre sujetos y las propiedades del objeto, cuando interviene en regulaciones compensatorias de los aspectos más o menos de las transformaciones. Clasificación y cuantificación de la inclusión: es una interpretación de la equilibración en que la razón de los desequilibrios iniciales se atribuye a la sistemática primicia de las afirmaciones o de los elementos positivos de los sistemas cognitivos y la carencia correlativa de las negaciones.

El desarrollo del pensamiento matemático que el niño realiza al asociar objetos y cantidades abstractas le permite tener claro el proceso y noción de números en su realidad, pues son pieza clave para su inclusión social.

Lo que deriva que las competencias que se encuentran dentro del primer aspecto son los "números", ya que él "utiliza los números en situaciones variadas que implican poner en juego los principios de conteo",³² donde los números se encuentran en el medio social-cultural, puesto que los niños antes de entrar al preescolar, traen nociones generales de ellos. Al entrar a la escuela, construyen y desarrollan más su concepto de número, pues existen infinidad de ellos en representación abstracta y concreta al ir conociendo los números, "plantea y resuelve una serie de problemas en situaciones que le son familiares y que implican agregar, reunir, igualar, comparar y

³²Secretaría de Educación Pública. Programa de Educación Preescolar. 2004. México. P. 75.

repetir objetos"³³; y por medio de la interpretación, le da la posibilidad de entender las problemáticas de los números, lo que le permite crear alternativas para la solución de problemas.

En este campo se establecen problemas, para el desarrollo del pensamiento basado en números, por lo que "reúne información sobre criterios acordados, representa gráficamente dicha información y la interpreta",³⁴ como los números que son representaciones abstractas, necesitan de la asignación en su forma concreta y ésta se da mediante los objetos que le permite ir construyendo su noción de cantidad, por medio del lenguaje oral y escrito.

Al conocer los números "identifica regularidades en una secuencia a partir de criterios de repetición y crecimiento",³⁵ mediante la organización de los objetos en términos de cantidad, permitiéndole asignar el número correcto y le da como resultado la secuencia de los números que van de menor a mayor y viceversa.

El segundo aspecto es de, "forma, espacio y medida", pues, una de las competencias que lo integran, es que "reconoce y nombra características de objetos, figuras y cuerpos geométricos",³⁶ esto le permite asignar medidas, tamaños y códigos que son las representaciones más complejas, tanto al escribirlos como al expresarlos.

³³ Ibidem. p. 75.

³⁴ SEP. PEP 2004. Op. Cit. P. 75.

³⁵ Ibidem. p. 77.

³⁶ Ibidem. p. 75.

Paralelo al desarrollo de la noción de números "construye sistemas de referencia en relación con la ubicación espacial",³⁷ al estar en contacto con los objetos concretos que se encuentran en el mundo, el niño empieza a interpretar y construir de manera significativa las diversas representaciones de los números al establecer la ubicación espacial de los objetos, ya sea en su forma concreta o abstracta "utiliza unidades no convencionales para resolver problemas que implican medir magnitudes de longitud, capacidad, peso y tiempo"³⁸, donde la interpretación de los códigos enriquece su lenguaje.

Los números forman el sistema de medición en la sociedad, con ellos se "identifica para qué sirven algunos instrumentos de medición",³⁹ mismos que son necesarios conocerlos, debido a las medidas establecidas como por ejemplo, la moneda y los sistemas métricos establecidos en su sociedad.

Antes de ingresar al preescolar, el niño posee nociones de forma, espacio y medida, ya que su interacción dentro de su contexto socio-cultural va desarrollando paulatinamente esta competencia. Al ingresar a la escuela, la educadora emplea diversos métodos de enseñanza-aprendizaje para la adquisición y desarrollo de los números.

CAMPO FORMATIVO: 4. Exploración y Conocimiento del Mundo. La experimentación en este nivel educativo, fundamentalmente se orienta a propiciar en

³⁷ *Ibidem.* p. 76.

³⁸ *Ibidem.* p. 77.

³⁹ *Ibidem.* p. 78.

los preescolares la práctica para solucionar problemas y plantearse preguntas, acerca del contexto socio-cultural y natural que lo rodea. En este campo la observación es la base para entender al mundo, Bruner nos explica que el aprendizaje por observación pasa por dos etapas:

La habilidad para abstraer o diferenciar a uno mismo de una tarea, para considerar la propia actuación y por decirlo así, para verse a sí mismo, a su propia actuación como diferencia del otro y la construcción del propio patrón de acción, mediante la distribución en una secuencia apropiada de un conjunto de subrutinas elementales para ajustarse a un modelo, cuando se observa el desarrollo de la actividad manipuladora.

La observación requiere identificarse como parte de un grupo social, para después ubicar las costumbres, tradiciones y diferencias individuales y étnicas en la sociedad. En el ambiente natural, el identificar los fenómenos naturales, es importante para comenzar a entender el proceso natural de los seres humanos y de los factores naturales. El desarrollo de la observación establece el primer propósito y permite que los preescolares "se interesen en la observación de fenómenos naturales y participen en situaciones de experimentación que abran oportunidades para preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural y social inmediato, y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado y la preservación del medio ambiente".⁴⁰ El noveno

⁴⁰SEP. PEP 2004. Op. Cit. p. 28.

propósito hace referencia a que, "se apropien de valores y principios necesarios para la vida en comunidad, actuando con base en el respeto a los derechos de los demás; el ejercicio de responsabilidades; la justicia y la tolerancia; el reconocimiento y aprecio a la diversidad de género, lingüística, cultura y étnica",⁴¹ para lo que el niño distinga y conozca las características de la cultura a la que pertenece, para que pueda compararla con otras culturas diferentes. Él comienza a realizar una serie de actividades que van "interconectadas en el conjunto de representaciones mentales que los niños se han formado acerca de los eventos y acontecimientos cotidianos en que están involucrados".⁴²

Este campo también incluye desarrollar la noción del tiempo dentro del contexto sociocultural en los preescolares, a fin de que comprendan que las personas y las cosas existentes en el contexto social cambian. Dentro del aspecto de la comprensión y conocimiento del mundo social es pertinente puntualizar que "los aprendizajes que se busca favorecer contribuyen a la formación y al ejercicio de valores para la convivencia",⁴³ ya que encaminan al niño hacia una interacción con los demás miembros del grupo en los que participa (familia, escuela, amigos, comunidad), fomentando el enriquecimiento de significados para su identidad cultural. Cabe resaltar que es importante el conocimiento previo que los niños poseen, además de los vínculos afectivos dentro de su núcleo familiar, para que la identificación de los rasgos tenga una significación mayor.

⁴¹ Ibidem. p.28

⁴² Bruner, Jerome. Juego, Pensamiento y lenguaje, Madrid, Edit, Alianza, 1986.

⁴³ SEP. PEP. 2004. Op. cit. p. 85.

El aspecto relacionado con el medio natural hace referencia a que él "observa seres vivos y elementos de la naturaleza, y lo que ocurre en fenómenos naturales",⁴⁴ esto le ayudará a conocer y tener un acercamiento al mundo natural donde esta viviendo, pues comenzará a describir lo que ocurre en su entorno. El niño al dar explicaciones, primero "formula preguntas que expresan su curiosidad y su interés por saber más acerca de los seres vivos y el medio natural",⁴⁵ esto le produce curiosidad y comienza a indagar lo que ocurre en su entorno, ya que es motivo para conocerlo de forma general.

El pensamiento empírico-científico se desarrolla en el niño mediante la "experimentación con diversos elementos, objetos y materiales que no representan riesgo",⁴⁶ con la ayuda de la intervención educativa para conocer su medio natural.

El proceso cognitivo que realiza el preescolar existen conceptos, que no están aislados sino "interconectadas en el conjunto de representaciones mentales que los niños se han formado acerca de los eventos y acontecimientos cotidianos en que están involucrados",⁴⁷ esto incluye desarrollar una noción del tiempo dentro del contexto sociocultural.

El preescolar construye preguntas y "formula explicaciones acerca de los fenómenos naturales que pueda observar y de las características de los seres vivos y de los

⁴⁴ SEP. PEP 2004. Op. Cit. p. 85.

⁴⁵ Ibidem. p. 87.

⁴⁶ Ibidem. p. 86.

⁴⁷ PEP 2004. Op. Cit. p. 85.

elementos del medio",⁴⁸ originando una serie de definiciones para su propio desarrollo cognitivo.

El preescolar logra un desarrollo sobre el conocimiento del mundo natural "elabora inferencias y predicciones a partir de lo que sabe y supone del medio natural, y de lo que hace para conocerlo".⁴⁹ Necesita explorar su entorno cotidianamente para enriquecer la significación de los acontecimientos o sucesos por medio de la observación. De esta forma él, "participa en la conservación del medio natural y propone medidas para su preservación",⁵⁰ por ello, la importancia de la comprensión del medio natural a la que pertenece y le va a permitir un conocimiento que se va a desarrollar en la interacción con la naturaleza.

El segundo aspecto contiene competencias que le permiten un desarrollo con el conocimiento de la "cultura y la vida social", en la que se desenvuelve y "establece relaciones entre el presente y el pasado de su familia y comunidad a través de objetos, situaciones cotidianas y prácticas culturales",⁵¹ como parte de una sociedad cambiante.

El niño preescolar "distingue y explica algunas características de la cultura propia y de otras culturas",⁵² lo anterior recobra importancia gracias a museos, monumentos, sitios históricos que se encuentran en el contexto actual y sirven como vínculo con el

⁴⁸ Ibidem. p. 87.

⁴⁹ Ibid. p. 86.

⁵⁰ Ibidem. 87.

⁵¹ SEP. PEP 2004. Op. Cit. p. 91.

⁵² Ibidem. P. 91.

pasado y el futuro, e identifica diferencias de sexo, de costumbres o de raza, de modo que reconoce que los seres humanos somos distintos, que todos somos importantes y tenemos capacidades para participar en sociedad. Estas competencias se desarrollan en la vida socio-cultural y ambiental del niño preescolar, debido a que se encuentra en una sociedad cambiante y el conocer todos los elementos que la integran, ya sean naturales o sociales le permite entenderlos. Las competencias en este campo formativo se desarrollan al contacto directo que el niño tiene con su medio natural y social, pues observa los sucesos, hechos o fenómenos y realiza preguntas, creemos que este tipo de conocimiento va evolucionando conforme pasa los grados escolares y así dará argumentos para establecer preguntas elaboradas más concretas.

CAMPO FORMATIVO: 5. Expresión y Apreciación Artística. En este campo formativo se plantea que la expresión artística tiene sus raíces en la necesidad de comunicar sentimientos y pensamientos, que son "traducidos" a través de la música, la imagen, la palabra o el lenguaje corporal, entre otros medios. "El pensamiento en el arte implica la "lectura", interpretación y representación de diversos elementos presentes en la realidad o en la imaginación de quien realiza una actividad creadora".⁵³ Existen cuatro aspectos que son: musical, plástica, teatral y danza, que le permiten al niño establecer su actividad mediante los diferentes juegos, que además contribuyen a propiciar su integración. El juego tiene gran relevancia es la actividad lúdica donde se establece reglas y convivencia social, en la etapa de las

⁵³SEP. PEP 2004. Op. Cit. p. 94.

operaciones concretas, en donde se ubica el niño preescolar, donde el tipo de juego es el simbólico, Piaget ejemplifica el uso de objetos a efectos de un juego imaginativo donde la imaginación es parte importante para establecer relaciones sociales, que propicia el desarrollo físico. El juego se caracteriza en la edad preescolar por que no existen prejuicios e inhibiciones. El propósito fundamental que se desprende es que los niños preescolares "desarrollen la sensibilidad, la iniciativa, la imaginación para expresarse a través de los lenguajes artísticos (música, literatura, plástica, danza, teatro) y para apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos",⁵⁴ mediante la expresión corporal que se realiza a través de bailes y cantos que representan su contexto.

El primer aspecto que se encuentra es el de la "expresión y apreciación musical" donde el niño "interpreta canciones, las crea y las acompaña con instrumentos musicales convencionales o hechos por él".⁵⁵

Los sentimientos hacia los demás son importantes porque "comunica las sensaciones y los sentimientos que le producen los cantos y la música que escucha."⁵⁶

El segundo aspecto es el de la expresión y apreciación plástica donde "comunica y expresa creativamente sus ideas, sentimientos y fantasías mediante

⁵⁴ Ibidem. p. 28.

⁵⁵ PEP 2004. Op. Cit. p. 95.

⁵⁶ Ibid. p. 98.

representaciones plásticas, usando técnicas y materiales variados”.⁵⁷ Esto se manifiesta en la realización de distintos trabajos manuales que propician la comunicación y adquisición de la psicomotricidad fina.

El conocer diversas expresiones artísticas, ayudará a entender el arte que se encuentran en diversas instituciones públicas y privadas, y al reproducirlas expresará e interpretará sus estados de ánimo, en esta competencia el niño preescolar “comunica sentimientos e ideas que surgen en él al contemplar obras pictóricas, escultóricas, arquitectónicas y fotográficas”.⁵⁸

El tercer aspecto es la “expresión corporal y apreciación de la danza”, por lo que a continuación se describen una serie de competencias que el niño debe ir desarrollando ya que “expresa por medio del cuerpo en diferentes situaciones con acompañamiento del canto y de la música”.⁵⁹

Mediante la comunicación” explica y comparte con otros las sensaciones y los pensamientos que surgen en él, al realizar y presenciar manifestaciones dancísticas”,⁶⁰ estas competencias desarrollan sus emociones. Este campo es sin duda, uno de los que fomenta en los niños la creatividad y la imaginación para asimilar significaciones dentro de las distintas expresiones artísticas (música, danza, pintura, escultura y teatro).

⁵⁷ Ibidem. 98.

⁵⁸ Ibidem. p. 98.

⁵⁹ SEP. PEP 2004. Op. Cit. p. 98.

⁶⁰ Ibidem. p. 101.

Por medio de su creatividad desarrolla también la creación de historias dentro del aula ya que puede dramatizar y permite encontrar significaciones logrando desarrollar sus potenciales sobre este campo formativo por lo que el cuarto aspecto pertenece a la "expresión dramática y apreciación teatral", "donde representa personajes y situaciones reales o imaginarias mediante el juego y la expresión dramática".⁶¹

La ubicación de actores y/o personajes principales de una obra de teatro y que sean partícipes de las obras de teatro que vayan desarrollándose a lo largo del ciclo escolar. El niño preescolar "Identifica el motivo, tema o mensaje, y las características de los personajes principales de algunas obras literarias o representaciones teatrales y conversa sobre ellos".⁶²

La expresión y desarrollo de las competencias artísticas en el niño preescolar, se desarrolla particularmente a través de la imitación. Al estar en la escuela hacen suyas diferentes expresiones artísticas que le permiten el desarrollo físico y motriz de forma más fina.

CAMPO FORMATIVO: 6. Desarrollo físico y salud. La principal característica es el desarrollo motor y físico, Piaget ha interpretado como "una progresiva coordinación de unidades sensorio-motrices independientes, situadas en los principios internos de la coordinación".⁶³ La coordinación motora se da a partir del desarrollo físico pues en

⁶¹ PEP 2004. Op. Cit. p. 98.

⁶² Ibidem. p. 104.

⁶³ Piaget, Jean. Las estructuras cognitivas, problema central del desarrollo. Edit. siglo XXI. México, 1978. Traducción Eduardo Bustos p. 201.

su crecimiento biológico y madurativo, es capaz de coordinar los movimientos internos que se expresan externamente por medio de su cuerpo.

Para Bruner, el desarrollo motor "son principios globales, como un objeto de carácter global, que se convierte en unidades perceptivas motoras independientes entre sí gracias a la progresiva diferenciación e individualización".⁶⁴

El principio global lo entendemos como el cuerpo humano integral en su desarrollo físico y biológico, pues al estar en desarrollo continuo le permite un cúmulo de sensaciones de manera individual.

Entre los propósitos del PEP 2004, destaca que "conozcan mejor su cuerpo, actúen y se comuniquen mediante la expresión corporal, y mejoren sus habilidades de coordinación, control, manipulación y desplazamiento en actividades de juego libre, organizado y de ejercicio físico",⁶⁵ desarrollando su coordinación de las extremidades, mediante una serie de ejercicios físicos.

El último propósito es que "comprendan que su cuerpo experimenta cambios cuando está en actividad y durante el crecimiento; practiquen medidas de salud individual y colectiva para preservar una vida saludable, así como para prevenir riesgos y accidentes",⁶⁶ ya que sus actividades le permiten conocer las diferentes

⁶⁴ Bruner Jerome. Juego pensamiento y lenguaje. Madrid. Edit. Alianza. 1986.

⁶⁵ Secretaría de Educación Pública, Programa de Educación Preescolar 2004. México. P. 24.

⁶⁶ Ibid. P. 24.

enfermedades, sus riesgos y como puede prevenirlas en caso de contagio, al igual de la importancia que tienen los cambios físicos y biológicos por los que pasa.

El primer aspecto que contiene este campo es el de "coordinación, fuerza y equilibrio", se le agregan diversas competencias que se deben desarrollar donde él, "mantiene el equilibrio y control de movimientos que implican la fuerza, resistencia, flexibilidad e impulso, en juegos y actividades de ejercicio físico",⁶⁷ mediante la manipulación de objetos que le propician habilidades así como también le dan la posibilidad de tener un mayor control motor.

El último aspecto que se desarrolla, es el de la "promoción de la salud" donde el niño preescolar "practica medidas básicas preventivas y de seguridad para preservar su salud, así como para evitar accidentes y riesgos en la escuela y fuera de ella",⁶⁸ esto le permite conocer diversas medidas preventivas para su salud y seguridad, mediante actividades como el lavarse las manos, bañarse, vacunarse, etcétera.

Al identificar diversas enfermedades que existen en su comunidad, conoce medidas preventivas para evitar enfermarse y "participa en acciones de salud social, de preservación del ambiente y de cuidado de los recursos naturales de su entorno".⁶⁹

La última competencia es que el niño "reconoce situaciones que en la familia o en otro contexto le provocan agrado, bienestar, temor, desconfianza o intranquilidad y expresa lo que siente".⁷⁰ Comunica sus sensaciones y emociones sobre su entorno

⁶⁷SEP, PEP 2004. Op. Cit. p. 109.

⁶⁸ Ibidem. p. 109.

⁶⁹SEP, PEP 2004. Op. cit. p. 109.

⁷⁰ Ibidem.p.109.

familiar y escolar. Por otra parte, estas competencias se desarrollan en los preescolares debido a que en su contexto socio-cultural existen diversas enfermedades así como su cura, de igual forma conocer su cuerpo y comprender como va creciendo, tanto en el aspecto físico, biológico y cognitivo.

En este sentido, la teoría de las competencias se constituye sobre la base del planteamiento de diversas corrientes teóricas, como Piaget, Bruner, Ausubel y Vigotsky, para quienes los conocimientos no son sólo conceptuales, sino que articulan lo procedimental y actitudinal. De este modo, las competencias se presentan como el logro de aprendizajes significativos y ligados a la actividad constructiva del niño; pues otro rasgo importante de las competencias es que, como antes citamos, se manifiestan en el actuar frente a situaciones y condiciones diversas, lo cual supone la autonomía del niño para enfrentar la realidad.

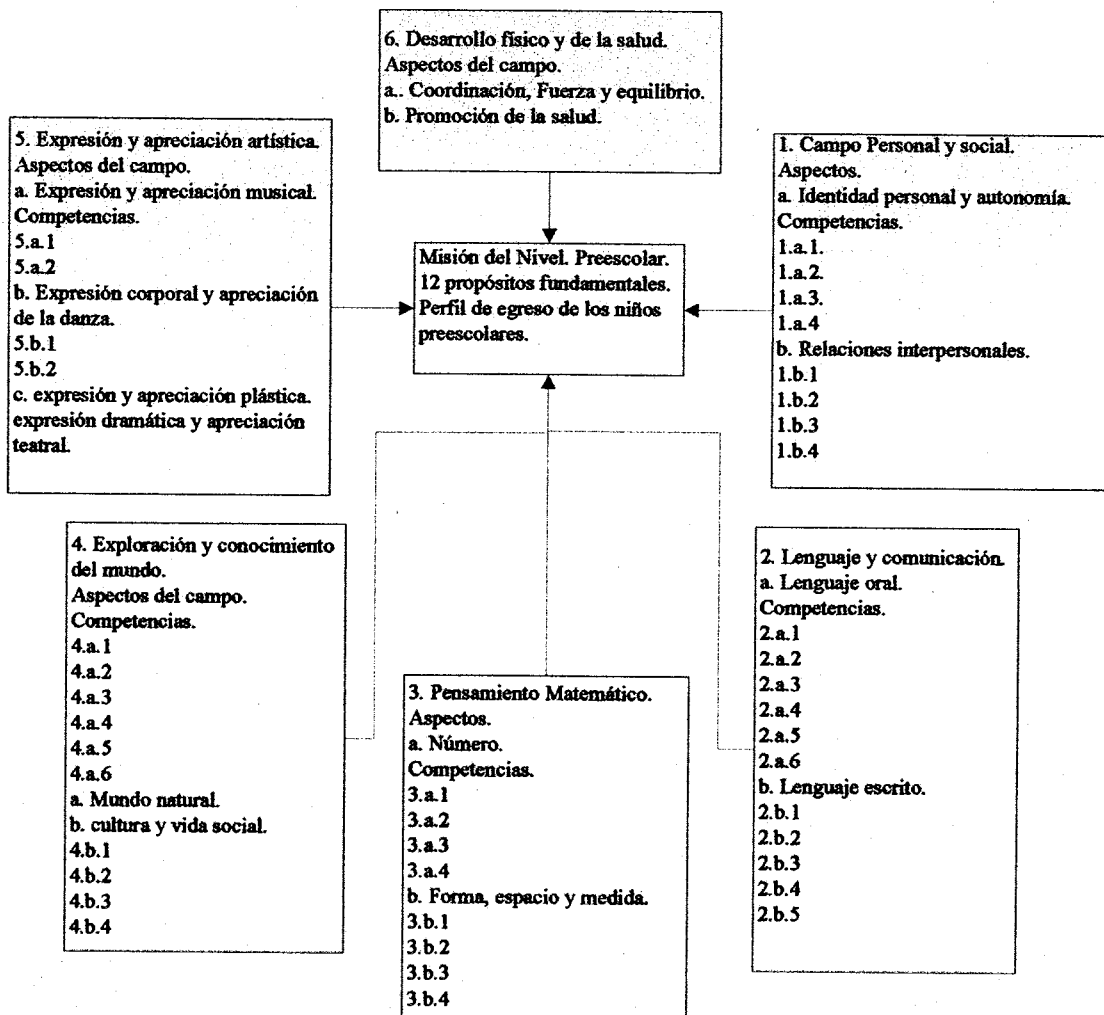
Un aspecto que se resalta en este proceso de desarrollo de competencias, es el relativo a la construcción de aprendizajes, en el que juegan un papel fundamental factores internos (psicológicos y biológicos), haciendo énfasis a la postura teórica de Piaget, donde la asimilación y acomodación de un nuevo aprendizaje se obtiene como producto de experiencias o en la interacción con contenidos escolares nuevos; ocasionando el desequilibrio y equilibrio en la parte cognitiva, viéndose reflejada en el desarrollo del niño preescolar.

También el aprendizaje por competencias, se realiza gracias a la influencia socio-cultural, es decir por factores externos (instituciones sociales como la escuela y la familia, la cultura y relaciones sociales), pues la manera en la que piensan los preescolares, lo que saben de su entorno social constituye sus conocimientos previos, que son producto de sus relaciones con la realidad, lo que explica la gran diversidad de pensamientos, costumbres y saberes desde los cuales los preescolares significan su aprendizaje.

3.8. Competencias básicas integrativas

Las 50 competencias básicas que sustentan los seis campos de desarrollo formativo están integradas por actitudes que se favorecen al incorporar conocimientos que son saberes conceptuales que los niños adquieren en a través de sus experiencias en el jardín de niños, en su contexto social y familiar, estos contenidos se ven reflejados en el procedimiento, las destrezas, habilidades y capacidades que se hace con el saber adquirido. La integración de contenidos en una competencia es la base fundamental para que los niños preescolares desarrollen de manera potencial todas sus capacidades de manera permanente en la acción.

Codificación de competencias básicas integradas por conocimientos, procedimientos y actitudes y valores.



3.9. La aplicación del PEP 2004 a través de las modalidades de trabajo

Las situaciones didácticas son la acción que necesita la competencia para su desarrollo, están integradas por conocimientos, procedimientos, valores, normas y reglas que los niños pueden ir adquiriendo de manera gradual para fortalecer sus competencias, en estas situaciones se pueden fortalecer competencias de varios campos de desarrollo formativo debido a la transversalidad del programa 2004.

Las modalidades de trabajo como los talleres, proyectos, centro de interés, unidades temáticas, entre otras, son un recurso didáctico que los educadores pueden utilizar para la organización de las actividades según los propósitos que se quieran alcanzar y las competencias que se están favoreciendo en cada modalidad, tiene sus características que se describen a continuación.

La educación es un diálogo, una mediación intencionada, que hace el adulto que se dirige a reforzar los aprendizajes alcanzados y a anticipar en el desarrollo de otros aprendizajes, propiciando las interacciones de las situaciones de la vida cotidiana. Conviene recordar que lo decisivo en estos procesos no es la cantidad de interacciones que establece el niño sino la calidad de las mismas, muy frecuentemente estas interacciones no ocurren en vacío, sino a propósito de objetos que manipula y situaciones de la vida, con quien comparte y convive.

El primer objetivo de la escuela es la "fabricación" de un ser humano igualitario, racional, capaz de participar de forma crítica en una sociedad democrática, la escuela debe formar seres humanos más libres. Debe fomentar la pasión por el conocimiento, y para ello, puede aprovechar la curiosidad de los niños. No es tanto despertar la curiosidad por lo que no se sabe, es decir aumentar la información, sino suprimir la información falsa, superflua, y profundizar con la que cuenta y que hagan uso de esa información en su vida cotidiana y sean capaces de enfrentar retos y solucionar problema reales.

Los niños preescolares de hoy tienen capacidades y habilidades que requieren ser desarrolladas de manera potencial a través de situaciones didácticas que permitan aprendizajes significativos que puedan incorporar a su contexto inmediato y ser transferibles a otros contextos y a otros niveles de aprendizaje.

Dentro de los Principios de la intervención educativa esta implícito la planeación de situaciones didácticas que dan viabilidad a la práctica, permitiendo alcanzar los propósitos educativos y puedan desarrollarse de manera potencial las competencias que conforman los seis campos de desarrollo formativo de los niños preescolares a través de las cuales se genera el interés y la curiosidad por el conocimiento, las situaciones didácticas como generadoras de nuevos aprendizajes y detonantes para la realización de actividades lúdicas en la edad preescolar, están integradas por secuencias de actividades que consiste en una serie con un progresivo nivel de complejidad en cuanto a las aproximaciones que los alumnos deben realizar para la

resolución del problema dado, esto suponen una coordinación de acciones por parte de los alumnos, cada actividad incluye el trabajo realizado en la anterior, respetando el ordenamiento dado. Podemos citar de manera general algunas de las más pertinentes para el logro de los propósitos educativos que tiene como meta el PEP 2004 para lograr el perfil del niño preescolar y después se harán las propuestas de manera específica en la planeación de situaciones didácticas que deben de contemplar los propósitos de la educación preescolar a favorecer en el desarrollo de las situaciones didácticas, las necesidades de aprendizaje de los niños que se detectan a través de un diagnóstico donde es indispensable tomar en cuenta así como las capacidades básicas de los niños, las condiciones y características del grupo, las necesidades de atención a aspectos específicos, el grado de preescolar en que están los niños el tema a incorporar en las situaciones y las competencias que se seleccionan para desarrollar mediante la situación didáctica, los campos formativos que se tocan en el desarrollo de los niños, identificar contenidos que favorezcan el desarrollo del niño en diferentes campos, las secuencias necesarias dentro de la situación, el tiempo de realización, y tiempo de inicio y cierre los espacios y el clima de grupo, la modalidad; recursos, actividades permanentes, técnicas el sentido de alternancia de las competencias.

Se debe de tener en cuenta que las situaciones didácticas deben de generar actividades de familiarización con la lectura, para favorecer el desarrollo de la imaginación, interpretación, descripción de imágenes, relación secuencial de sucesos, capacidad de predicción y argumentación, actividades para plantear y

resolver problemas que permitan indagar, contrastar, establecer relaciones, fortalecer capacidades de pensamiento y reflexión; actividades permanentes, actividades recreativas con sentido formativo que permitan el juego libre y espontáneo, actividades de expresión y apreciación artísticas, visitas a centros de interés.

La valoración de la acción educativa de todos los agentes involucrados; docente, niños, padres de familia, agentes de la comunidad, y la importancia de la evaluación, de la planeación, incorporando la reflexión del desempeño docente, identificando la información relevante, intercambiando experiencias e identificar retos y medios para superarlos y sistematizar las experiencias de trabajo.

A continuación se describe el valor pedagógico de las modalidades más recomendadas para la organización de las situaciones didácticas que permiten la secuencia de actividades que propician el desarrollo de competencias básicas en los niños preescolares.

a. Modalidad de unidades didácticas

La unidad didáctica es una forma de organizar la planificación para un determinado tiempo seleccionando, es un recorte de la realidad o del ambiente convertido en objeto de conocimiento, hay que convertir el ambiente en categoría de labor didáctica, en un alfabeto para ser leído, siendo tarea del docente proporcionar claves de lectura para interpretar dicho ambiente. Este recorte del ambiente se constituye

en el hilo conductor que le da sentido a lo que se pretende enseñar. Este eje organizador no es un tema desde la perspectiva tradicional, tampoco es un contenido (las formas geométricas / los colores), es más general que éstos y da cuenta de una parcela de la realidad a investigar.

El conocimiento y reconocimiento de su realidad a través de la interacción con ella. Este recorte puede tener como anclaje el espacio físico ("La plaza del pueblo" "La feria") o el espacio virtual ("Los dinosaurios", "El mundial de fútbol").

Las actividades deben abordar los contenidos seleccionados a propósito del eje organizador, otorgando un rol activo a los niños en la construcción y reconstrucción de los conocimientos. Constituye el camino o ruta que transitará el grupo-clase en su proceso de apropiación de nuevos saberes evitando las actividades sueltas o aisladas que por lo general son superficiales y carecen de sentido para los niños.

Las actividades iniciales deben apuntar a promover la curiosidad y el deseo de aprender, y estarán impulsadas por situaciones problemáticas que cuestionen las ideas y conocimientos previos. Las actividades de desarrollo deberán, por un lado, favorecer el contacto de los niños con diferentes modos de obtener información de diferentes fuentes (observaciones, salidas, lectura de objetos, imágenes, fotos; lectura de libros, revistas, enciclopedias); contacto con informantes claves; exploración y manipulación, posibilitando la organización, reflexión y sistematización de los conocimientos puestos en juego, organizando la información, dando respuesta

a los interrogantes iniciales, las actividades de cierre permitirán que los niños visualicen el proceso recorrido y den cuenta de los aprendizajes logrados a partir de actividades diseñadas para tal fin, es importante que en ellas los niños vuelvan a "armar", en todas sus dimensiones, el recorte de la realidad.

La planeación parte de contemplar espacios internos y externos especialmente cuando el recorte es geográfico y se establecen espacios significativos del contexto del niño. Las acciones de los contenidos deben de establecer redes de contenidos: Conceptuales, Procedimentales, Actitudinales y Vinculados a las ciencias.

b. Modalidad de rincón

El rincón es una estrategia pedagógica que responde a la exigencia de integrar las actividades de aprendizaje a las necesidades básicas del niño, es un intento de mejorar las condiciones que hacen posible la participación activa del niño en la construcción de sus conocimientos, sus propósitos para posibilitar el desarrollo del potencial investigador y creador de los niños y aprovechar las experiencias perceptivas de los niños, propiciando la asimilación de conceptos básicos en cualquier aprendizaje, favorece el desarrollo de habilidades intelectuales, psicomotoras y de expresión oral, son espacios organizados dentro del aula, que tiene que ser polivalentes, es decir tener diferentes valores y varias alternativas para conseguir los objetivos, hábitos, contenidos; donde cada niño pueda actuar con autonomía y elegir la actividad en función de sus necesidades e intereses; su

estructura didáctica se compone de: asamblea, trabajo en el rincón y puesta en común y la evaluación del rincón".⁷¹ El rol de la educadora en esta modalidad es: Cambiar conceptos de orden y confiar en los niños, organizador de las situaciones de aprendizaje, ofreciendo a los niños nuevas posibilidades no solo de trabajo sino de valoración personal sino anticipar las condiciones indispensables para que el niño pueda jugar realizando actividades con libertad de explorar y manipular los materiales del rincón. Convirtiéndose en un agente activo de forma individual o en pequeños grupos; sujeto a evaluación y seguimiento.

Podemos citar algunos Rincones como el "Rincón de ciencias y experimentos". Es conveniente que los experimentos se desarrollen a partir de situaciones planteadas, de observaciones realizadas o de problemas a resolver, esto contribuye a que el alumno comprenda el por qué y el para qué de lo que realiza. En su ejecución se recomienda el trabajo en pequeños grupos, lo que favorece la comunicación entre sus integrantes, el intercambio y la reflexión, lo que influirá en el desarrollo de cada uno de ellos. En los rincones los niños favorecen tanto las nociones de tiempo, espacio, secuencia y clasificación como cuidado de plantas y animales; formación de diversas colecciones de la naturaleza, experimentos, observaciones de diversos hábitat de animales, plantas y hortalizas, mecanismos, tecnologías, sistemas de comunicación, procesos de conservación, peso, textura, manipulan e interactúan con diferentes elementos de su entorno natural, descubren procesos, como; el crecimiento de una planta, la transformación de flor en fruto, la coloración o teñido, la

⁷¹ Salagón y Montes Guadalupe, las Competencias y los Métodos Didácticos en el Jardín de Niños, Edit, trillas, 2004, pp.181-192.

decoloración, la reacción y transformación de los objetos como el fraguado, los sólidos, líquidos, gaseosos, masas, pastas, cremas; los animales, diversidad, movimiento, clasificación, crecimiento, la nutrición, los peces, las aves, los mamíferos, los reptiles, los anfibios. Las plantas: diversidad, partes de las plantas, crecimiento, cultivos, las flores, nutrición. Los entornos: hábitat, adaptación, nicho ecológico, cadena alimenticia, vinculando los contenidos con la vida del niño, acercarlo a su entorno, lo que contribuye a prepararlo para resolver los problemas cotidianos que no solamente conozca sino que además sepa "hacer". Los rincones requieren de los siguientes momentos:

Planteamiento del problema, aportaciones de posibles soluciones, planificación de la experiencia, constatación de los resultados y elaboración de conclusiones. Esta modalidad permite que el niño: observe y describa, supere la percepción visual, plantee suposiciones o anticipaciones, establezca nexos y relaciones, busque las causas u orígenes, conozca hechos, fenómenos o procesos, elabore preguntas, descubra características similitudes y diferencias, formule nuevas configuraciones.

C. Modalidad de taller

Lo que decidimos hacer en la escuela sólo tiene sentido cuando se considera en el contexto más amplio de lo que la sociedad pretende a través de su inversión educativa en la infancia. ¿Por qué talleres?, porque permiten la imaginación y el

desarrollo de la creatividad, originalidad, intuición y el ingenio para la creación y producción del conocimiento el taller tiene como propósitos:

Recuperar y aplicar los aportes de distintas disciplinas y áreas del saber, brindar a los niños espacios de exploración, indagación y creación, favorecer una verdadera construcción del conocimiento, aprovechar y estimular la creatividad de los niños para desarrollar una amplia gama de formas de expresión, creación, y comunicación: gráfica, lúdica, corporal y verbal, utilizar una gran variedad de materiales que posibilitan un constante accionar y favorecen ricas experiencias de aprendizaje, tomar el juego y a los contenidos lúdicos como parte de la vida de los niños y como medios para realizar aprendizajes, valorar el trabajo en grupo, seleccionar materiales que le permitan expresarse y comunicarse con sus propias producciones y descubrir el placer por la actividad artesanal, confeccionando sus producciones con distintos materiales.

Los contenidos que se pueden abordar en un taller son: Exploración y manipulación de distintos materiales, análisis y diferenciación de distintos materiales, originalidad y creatividad, valoración de opiniones diferentes, respeto por el trabajo de los compañeros, hábitos de orden e higiene, entre otros.

Un taller es el espacio que rodea a los niños, que puede brindar un marco adecuado que transmita los contenidos y las normas sociales, que cree la necesidad individual y grupal de construir y apropiarse de éstas normas y que permita la investigación y

reflexión. Puede ser un espacio que enfrente al niño con situaciones que le permitan probar, manejar objetos y símbolos, plantear preguntas y buscar respuestas propias, comparar lo que encuentra en diferentes ocasiones y contrastar sus logros o los de sus compañeros. El papel de la educadora en la modalidad de taller es asumir el rol de coordinador, su participación es activa en el proceso de enseñanza; planifica, invita a través de consignas a realizar las diferentes propuestas didácticas, interviene durante las actividades, responde a las dudas, apoya ideas, dando o sistematizando información, plantea situaciones y problemas. Se lleva a cabo en el salón con un grupo de niños, puede contar con la presencia de un miembro de la familia o de algún especialista en relación con la temática elegida. Se puede trabajar con talleres simultáneos conjuntamente con otros docentes de la institución donde cada maestra o maestro organiza un taller y los niños pueden optar o elegir el taller. Se debe equilibrar las temáticas de los talleres para ofrecer variedad en las áreas.

La dinámica y tiempo, puede ser de trabajo individual, pequeños grupos o grupo total, el tiempo varía de acuerdo a las características, del grupo de niños y de la cantidad de encuentros previstos no se puede marcar un tiempo óptimo en la duración de cada actividad o sesión de trabajo, ya que dependerá del interés de los niños.

La planeación representa la expresión de los deseos que todo educador, de hacer de su tarea un quehacer organizado científico mediante el cual puede anticipar sucesos y prever algunos resultados. Es un proceso mental como ideas que vamos

generando para la concreción del trabajo didáctico-pedagógico que realizamos en el aula para esto requiere de una representación gráfica donde se ponen por escrito las ideas para conducir mejor al grupo, tener claro aquello que se quiere hacer, no existen modelos únicos ni cerrados, siempre es bueno probar, indagar y buscar nuevas maneras de planificar.

d. Modalidad de centros de interés

Esta modalidad esta centrada en una pedagogía activa y del interés obliga a una libertad de movimientos y de acción, donde los niños pueden explorar, construir y producir a otro nivel, se fomenta la realización de proyectos y planes de trabajo por los mismos alumnos, eliminándose los programas preestablecidos, el desarrollo de los planes de trabajo implica también libertad física, mental y de expresión, los soportes del aprendizaje son los cuadernos de los alumnos, las paredes cubiertas de grandes paneles sintetizando las adquisiciones, los libros elaborados por los alumnos sobre una experiencia considerada valiosa, las conversaciones, el uso de tales elementos evidencia un trabajo libre cooperativo.

Toda la propuesta pedagógica "Decrolyniana"⁷² concede una gran atención a la vida social desde una doble perspectiva: como vivencia escolar que permite el aprendizaje de comportamientos sociales y como medio humano que ofrece recursos para la satisfacción de las necesidades. Se trata de una verdadera educación por la

⁷² GRAN ENCICLOPEDIA LAROUSSE. Martín de Riquer de la real academia española. 1997. Editorial planeta, S.A., para la edición española Córcega, 273-279, 08008 Barcelona (España).

acción, retomando la importancia de que la escuela practica una verdadera pedagogía del interés que implica métodos deliberadamente activos, sin someterse a una jerarquización de temas, partiendo de lo simple hacia lo más complejo.

En esta modalidad se pueden organizar las situaciones didácticas para el desarrollo de las competencias básicas y los temas pueden ser propuestos por los mismos niños, con la condición de que los educadores sepan qué técnicas, qué nociones, qué referencias es conveniente introducir en cada momento favorable, para que los objetos sean examinados sensorialmente. En primer lugar se trabaja la observación con los ojos cerrados o vendados, se profundiza en sus cualidades: se palpan, se pesan, se huelen, si es posible se saborean, luego se miran, a veces se parte de los objetos embalados para pasar después a un examen atento de éstos al descubierto. Se tiene presente siempre que las mejores observaciones son aquellas que parten de una intervención plurisensorial, de ahí la estrategia de no centrarse únicamente en la vista, que es el órgano más cotidianamente utilizado. Con la observación, basada en la percepción y la sensación, los alumnos adquieren el reconocimiento de las cualidades sensoriales de los objetos y se introducen, progresivamente, con el cálculo y la medida, en las nociones de peso, longitud, capacidad, volumen, es decir, en una evaluación cuantitativa. Las unidades de superficie utilizadas por los más pequeños pueden ser, según ellos mismos convengan, la mano, el brazo, La representación de estas medidas sobre un papel dará paso a otro tipo de medida más simbólica y, poco a poco, se pasará a usar otras abstractas y universales.

Mediante la asociación se realizan ejercicios de comparación de los objetos (y más tarde de los sucesos) según unos criterios establecidos previamente, por ejemplo, mediante diferencias y semejanzas (o más adelante en relación al tiempo y al espacio). En el proceso de asociación se relacionan los conocimientos adquiridos previamente en la observación para ordenar, comparar, seriar, tipificar, abstraer, generalizar. Los resultados de la observación y asociación se muestran en cajas y paneles clasificadores de las clases. A medida que avanza el curso escolar las clases se van llenando con los objetos y materiales de ocasión aportados y trabajados por los escolares, y nos aparecen como pequeños museos llenos de vida. La observación y la asociación están estrechamente interrelacionadas con la expresión concreta y la expresión abstracta. Sería impensable trabajar la observación sin el lenguaje oral. La observación y asociación permiten al escolar ampliar y afinar su vocabulario. La expresión oral y escrita vinculada a la observación y asociación inducen al alumno al rigor, la precisión y la exactitud. Junto al trabajo racional, se aportan estímulos para que los niños actúen y desarrollen su creatividad con la expresión concreta (textos y dibujos libres, música, teatro), mediante un poderoso trabajo de interpretación que pone en juego la imaginación y toda la personalidad. La enseñanza de la lectura y escritura se presentan correlacionadas. En ambos casos se empieza por un proceso global al cual sigue una fase analítica para terminar en un procedimiento deductivo donde los intereses de los niños van derivando en temas que serán analizados sobre el eje de la observación, asociación y expresión en función de la realidad.

Los centros de interés formulados por Decroly: permite que los pequeños, se interesan poderosamente por los animales, las plantas, toda la naturaleza; más adelante, por las sociedades, las civilizaciones y las culturas. La Escuela para la vida y por la vida en la que desarrollo su metodología del principio de globalización y los centros de interés. Pertenece al movimiento de la escuela nueva, a la corriente de la Pedagogía científica que tiene como objetivos la renovación de la enseñanza, la observación y la experimentación sistemática y la medida psicopedagógica de los fenómenos.

"La modalidad de centros de interés se desarrolla en tres fases que permiten el desarrollo del interés de los niños",⁷³ ofrece estímulos para observar y experimentar; asociar hechos, experiencias, recursos, informaciones actuales e informaciones del pasado; se comunica mediante diversas formas de expresión, lenguaje, gráficas, pintura, música, construcciones.

Los centros de interés constan tres fases:

1ª Fase: observación. Está basada en experiencias sensoriales y percepciones que ayuda a conocer cualidades (nociones de peso, longitud...).

2ª Fase: asociación. Establece relaciones lógicas y científicas entre objetos y sus cualidades, con todos estos conocimientos, los niños realizan comparaciones,

⁷³ Martín de Riquer de la real academia española. 1997. Editorial planeta, S.A., para la edición española Córcega, 273-279, 08008 Barcelona (España).

ordenan, deducen conclusiones de causa y efecto, con todo esto forman sus esquemas mentales.

3ª Fase: Expresión. Mediante el lenguaje oral o escrito comunican todo lo aprendido, también mediante la expresión artística y gestual.

Para que funcione la acción globalizadora debe de intervenir el interés que no surge sino existe una necesidad. Existen cuatro necesidades y en torno a ellas agrupa su centro de interés: Necesidad de alimentarse, necesidad de defenderse del frío, de las intemperies y los peligros, necesidad de trabajar solidariamente, divertirse, descansar y desarrollarse convenientemente.

Objetivos: Mantener viva la actividad de los niños, encauzar su atención, favorecer la observación, combatir los automatismos inútiles, adquirir hábitos, enseñar al niño orden y regularidad, consolidar su salud física y mental y desarrollar sus aptitudes intelectuales.

e. Modalidad por proyectos de trabajo

Un proyecto de trabajo es "el modo participativo de organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, a partir de un problema a resolver o de un producto a elaborar o construir. Esto implica tener en cuenta diferentes momentos o pasos en los cuales docentes y alumnos desarrollan actividades específicas para su

concreción". Se fundamenta en la teoría constructivista y del enfoque globalizador. Los proyectos de trabajo, se originan a partir de un hecho o una situación problemática que provoca interés, curiosidad o perplejidad en los alumnos; a partir de este momento se relaciona el problema con sus conocimientos previos, se busca información, se selecciona a través de diferentes situaciones para convertirlo progresivamente en un conocimiento flexible que se va articulando a medida que se desarrolla.

La implicación activa del alumno es parte esencial y sigue un recorrido similar a un proceso de investigación, parte de una situación problemática, se formulan hipótesis, observación, exploración y se describe el problema con precisión, se definen, los contenidos a trabajar buscando fuentes de información, se contrastan, verifican y cuestionan nuevas hipótesis se sitúa el hecho, si es posible bajo una ley que lo regula se recopila lo aprendido se evalúa el trabajo realizado.

Los Proyectos de trabajo provienen de la idea de Dewey, conectar a la escuela con el mundo y sean verdaderamente educativos para satisfacer ciertas condiciones.

El sentido de los proyectos de trabajo esta basado en la enseñanza de comprensión; ser capaces de ir más allá de la información dada, poder reconocer las diferentes versiones de un hecho y buscar explicaciones y plantear hipótesis sobre la pluralidad de puntos de vista. Se correlaciona la comprensión con la capacidad de investigar un tema mediante estrategias como explicar, encontrar evidencias y ejemplos,

establecer analogías y representar el tema mediante una forma nueva. Los momentos del proyecto se describen de la siguiente manera:

1er. momento: situación inicial, que es la surgimiento del proyecto; 2º momento: rastreo de ideas previas, elección del proyecto; 3º momento: planificación, se realiza por medio del friso; 4º momento: desarrollo planificación y organización de las actividades a realizar; y 5º momento: evaluación que es la culminación del proyecto. Todo proyecto se inicia con la elección, por parte del grupo de niños, de la tarea a realizar, la cual se convierte en el eje que da sentido al proyecto. Este eje organizador será, entonces, el producto a elaborar o el problema a resolver.

- Del eje organizador se desprenderán o en él confluirán los diferentes contenidos, de modo tal que se constituyan en las herramientas que permitan la resolución del problema o la concreción del producto (siendo un medio para).
- Luego se organizarán las actividades para la realización del producto o para la resolución del problema, con la participación activa de los alumnos. Estas actividades promoverán los procesos de apropiación de dichos contenidos.
- Por último, la evaluación está presente a lo largo de todo el proyecto.
- Vincular los aprendizajes a las situaciones y problemas de ésta.
- Descubrir, conocer y experimentar con los objetos y situaciones de la vida, es lo realmente significativo para los niños.

Las situaciones didácticas que, se proponen llevar a través de las diferentes modalidades corresponde a una integración de saberes que permiten favorecer los campos de desarrollo formativo a través del desarrollo de competencias de los niños preescolares y es a través de la planeación, donde se incorporan los saberes conceptuales, procedimentales y actitudinales de cada competencia que los niños desarrollaran de manera significativa también representa la guía a seguir para el proceso que se da entre el proceso de enseñanza de la docente y lo que aprenden los niños y se toman dentro de cada modalidad como un pretexto didáctico "el tema" que permite que los contenidos tengan un significado de la vida cotidiana de los niños.

La dificultad para incorporar las modalidades a la práctica diaria para el desarrollo de las situaciones didácticas es por la confusión que existe en la conceptualización que dan muchas docentes a estas modalidades como métodos o como programas que han existido, es muy importante hacer la diferencia que existe metodología de los programas educativos anteriores, a estas modalidades, en este enfoque de competencias son una gama de posibilidades que las educadoras pueden utilizar como recursos y estrategias que posibilitan incorporar secuencias de actividades de las situaciones didácticas, de acuerdo a las fases de cada modalidad antes descritas. La planeación permiten intencionar la acción docente al desarrollo de competencias que favorecen los campos formativos de desarrollo de los niños preescolares, el diagnóstico de saberes previos que los preescolares tienen, así como tener expectativas de aprendizaje que los niños pueden alcanzar en su zona de desarrollo

próximo, permiten tener intencionalidad educativa hacia las necesidades de aprendizaje que se ven reflejadas en las unidades de competencia que son seleccionadas, al planear la acción educativa a través de estas modalidades de trabajo, que permiten planear y tener evidencias de los resultados en las acciones misma de la competencia que se desarrolla en la acción permanente de las situaciones didácticas, dando como resultado la evaluación del nivel de logro de la competencia.

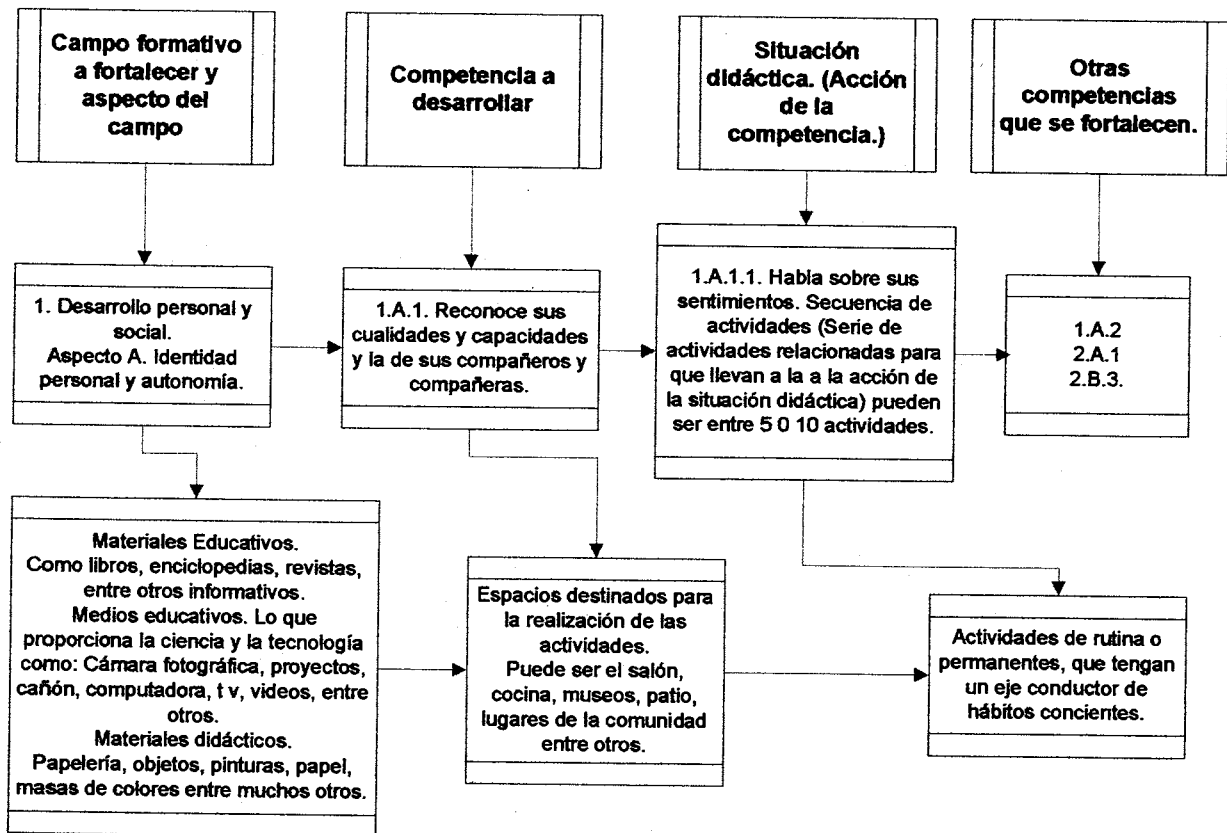
3.10. Elementos básicos en una planeación por competencias para el nivel preescolar

Una planeación por competencias requiere una sistematización muy detallada y fina de la planeación, donde se adquiere un compromiso ético profesional por partes de las docentes, el plan de trabajo no es un requisito administrativo y normativo sujeto a la crítica y a la autorización de las autoridades educativas inmediatas como es la directora, supervisora, y los auxiliares técnicos pedagógicos.

Es, en la actualidad una acción educativa intencionada y basada en las necesidades reales de aprendizaje, que tiene una función orientadora de la práctica y de los aprendizajes, es la guías didáctica que debe ser pertinente a la realidad del grupo, con carácter flexibles, previsible y adaptable a los imprevistos que surgen en la realidad de la práctica, es el deber ser de la acción docente para lograr los propósitos que perfilan el niño preescolar en la actualidad.

Una de las características de la planeación, debe de ser su funcionalidad para la docente y precisar la intenciones educativas para sistematizar el trabajo y para revisar y contrastar el proceso educativo, debe de tener una elaboración sencilla y práctica y un tiempo probable de realización.

A continuación se describen los elementos necesarios en un plan de trabajo y una codificación propuesta así como un ejemplo de planeación a través de la modalidad de taller. Las otras propuestas de planeación con las diferentes modalidades de trabajo se incorporan en el apartado de anexos.



3.11. La función de la evaluación permanente

Las recomendaciones para la evaluación de los procesos del desarrollo de competencias para los niños preescolares que marca el PEP 2004, tiene las siguientes funciones:

- a. Constatar los aprendizajes de los alumnos y las alumnas, sus logros y dificultades que manifiestan para alcanzar las competencias señaladas en el conjunto de los campos formativos y que sea uno de los criterios para diseñar actividades adecuadas a las características, situación y necesidades de aprendizaje.
- b. Identificar los factores que influyen o afectan los aprendizajes de los alumnos y alumnas, incluyendo la práctica docente y las condiciones en las que ocurre el trabajo educativo como base para valorar su pertinencia o su modificación.
- c. Mejorar con base en los datos anteriores la acción educativa de la escuela, la cual incluye el trabajo docente y con los otros aspectos del proceso escolar.

¿Que podemos evaluar? la constatación periódica de los avances de cada niña y niño en relación con los propósitos fundamentales y las competencias incluidas en los campos formativos y constituyen la expresión concreta de los propósitos fundamentales en acción esto es el objetivo principal de la evaluación que nos

permite precisar y registrar avances del proceso del grupo se puede evaluar el aprendizaje como un logro individual, pero el proceso para aprender se realiza principalmente en relación con los demás en el transcurso de la jornada diaria, durante las actividades, colectivas o en pequeños grupos, en su participación, o con la influencia de la intervención docente, el ambiente, el uso del tiempo, organización de espacios y el buen uso y aprovechamiento de los recursos.

La intervención educativa, desempeña un papel clave en el aprendizaje de los alumnos y según los rasgos que adopte, puede ser eficaz, retadora y estimulante para el aprendizaje o puede ser el extremo contrario, ineficaz, rutinario y desalentador. Para guiar su reflexión puede preguntarse ¿a qué propósitos concede mayor importancia?, ¿qué actividades se realizan con mayor frecuencia?, ¿qué estrategias o actividades han funcionado adecuadamente?, ¿qué acciones han resultado eficaces?, ¿qué factores dificultan el logro de los propósitos fundamentales?, ¿qué niños o niñas requieren de mayor atención o de otro tipo de actividades?, ¿qué acciones puedo mejorar? y ¿cómo se pueden aprovechar los recursos existentes en el aula y en el plantel? esto le permite a la educadora diseñar, organizar, coordinar y dar seguimiento a las actividades educativas en el grupo y se pueden recomendar los siguientes insumos para la evaluación permanentes:

1. Portafolio. Son los trabajos valiosos que muestran evidencias de los aprendizajes y se debe de anotar el nombre, fecha de realización y un

comentario breve de la circunstancia donde se realizaron los progresos alcanzados.

2. Entrevistas a padres de familia y niños. Tiene como finalidad recoger información de la familia acerca del niño y esta será fundamental para contar con el apoyo de la familia.
3. Expediente personal de los niños, como reporte de información valiosa acerca de su historia personal, donde se anexan documentos de los niños como el acta de nacimiento, cartilla de vacunación y la ficha de datos de identificación.
4. Registro de jornada diaria que es el registro de actividades planteadas, organización y desarrollo de las actividades o sucesos sorprendentes o preocupantes, opiniones de los niños sobre las actividades realizadas y sobre su propio aprendizaje y una valoración general de la jornada, incluyendo una breve nota de autoevaluación de la práctica docente.

CAPITULO 4

REFERENTE TEÓRICO

4.1. Marco general de las competencias

En la actualidad es necesario reflexionar sobre la educación y su papel en el desarrollo económico, político y social de la nación y de sus habitantes, se han realizado esfuerzos importantes para mejorar la forma en que la escuela, como dispositivo clave del sistema educativo, realiza su tarea formadora. Se transitó de la didáctica tradicional a la didáctica crítica, con un desafortunado paso por la llamada "tecnología educativa". El resultado más importante de los cambios operados fue que la educación comenzó a concebirse más como un proceso centrado en el aprendizaje de la persona que como producto de la transmisión del conocimiento. Hoy "Las perspectivas para el siglo XXI incluyen, además del uso intensivo de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, la necesidad de recuperar el carácter social de la educación; es decir, el principio de que se aprende con los demás, de los demás y para los demás".¹

¹ Thierry, David. La formación profesional basada en competencias. <http://www.campus-oei.org/revista/rie35a01.htm>.

4.1.1. Noción de competencia holística integrativa

La competencia se entiende como una construcción social compuesta de aprendizajes significativos en donde se combinan conocimientos, actitudes, valores y habilidades con tareas que se tienen que desempeñar en determinadas situaciones.

La visión holística de la competencia desarrolla: habilidades, conocimientos actitudes, aptitudes y valores en la realización de varias tareas intencionadas que suceden simultáneamente dentro del contexto en el cual tiene lugar la acción y permite que los actos sean generalizables reuniendo una multitud de factores que integran el saber, saber hacer y saber ser.

La UNESCO ha propuesto los pilares de la educación para este siglo en el Informe Delors: aprender a conocer; aprender a hacer; aprender a convivir y aprender a ser; a los que resulta insoslayable incorporar, como lo he señalado en múltiples ocasiones, "aprender a emprender para lograr, de acuerdo con cada tipo de educación, aprender a indagar, aprender a aprender, aprender a estudiar y aprender a investigar; y en términos de una visión prospectiva de la educación, hay que aplicar los siete saberes para la educación del futuro".²

Aprender a conocer, combinando una cultura general amplia para profundizar los conocimientos y aprender a aprender para aprovechar las posibilidades que ofrece la

² Delors, Jacques, "Los cuatro pilares de la educación", en la educación encierra un tesoro, México: Correo de la UNESCO.

educación a lo largo de la vida. Aprender a hacer, mediante una competencia que capacite al individuo para hacer frente a un gran número de situaciones y a trabajar en equipo, aprender en el marco de las experiencias sociales o de trabajo.

Aprender a vivir juntos, desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia, realizando proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos, respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y de paz.

Aprender a ser, para que florezca mejor su propia personalidad y se este en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal, con el fin de no menospreciar en la educación a ninguna de las posibilidades de cada individuo como: la memoria, razonamiento, sentido estético, capacidades físicas y aptitudes para comunicarse.

El mercado laboral de la sociedad del conocimiento es diferente al de la era industrial. Salvo excepciones, las profesiones ya no están tan claramente definidas. La multidisciplinariedad es una necesidad creciente en los supuestos de trabajo. Por otro lado, los conocimientos se convierten en obsoletos en muy breve período de tiempo. Los modelos pedagógicos tradicionales, en los que un profesor trataba de enseñar el estado del arte de una profesión, ya no sirven. Hay que crear un entorno

de aprendizaje continuo alrededor de los estudiantes que les capacite para seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida, y que les permita permanecer receptivos a los cambios conceptuales, científicos y tecnológicos que vayan apareciendo durante su actividad laboral. Hay que pasar de un modelo basado en la acumulación de conocimientos a otro fundamentado en una actitud permanente y activa de aprendizaje. "Dado que la transmisión de conocimientos no puede continuar siendo el único objetivo del proceso educativo, el modelo pedagógico sustentado en el profesor como transmisor de conocimientos debe ser sustituido por otro donde el alumno se convierta en el agente activo del proceso de aprendizaje, que debe seguir manteniendo durante toda su vida".³ La función del profesor será la de dirigir y entrenar al estudiante en ese proceso de aprendizaje.

En una perspectiva mundial, la educación requiere ser planteada de diferente manera, una educación para la sociedad impregnada de valores en una visión holística, que es destinada al progreso individual y grupal y que prepare a los individuos para enfrentar retos y tareas de la actualidad que sean competentes en la solución de problemas, una educación para este siglo, para este momento, para esta vida, que permita incorporar educación para adquirir un buen empleo, para aspirar a una buena calidad de vida, que permita incorporarse al ritmo de vida del momento actual, podemos plantear la necesidad de una educación para el auto desarrollo personal, en una concepción amplia y potencial de los seres humanos adquiriendo

³ Ginés Mora, J. (2004). La necesidad del cambio educativo para la sociedad del conocimiento. *Revista Iberoamericana de Educación*, 35. : <http://www.campus-oei.org/revista/rie35a01.htm>.

compromiso y responsabilidad de las acciones y actuaciones personales y poder acceder a una amplia gama de aprendizajes individuales, en equipo y en comunidad social; el ser competentes en este mundo globalizado y complejo y con un cúmulo de saberes de la era del "homo videns" que da primacía a la imagen, que incorpora una cultura audiovisual en su forma de pensamiento inmerso en la revolución multimedia, era del conocimiento, virtual, digital y de múltiples conocimientos al igual de muchas crisis; el conocimiento se pone al alcance inmediato a través de los dígitos, pero no podemos acceder al saber hacer con tanta información es cuando la información pierde sentido, y el conocimiento que proporciona la información se nulifica si no se hace con el saber, no se procede al conocimiento, no se avanza ni se trasciende mucho menos se valora. Algo similar pasa con la educación cuando lo que se transmite no permite el proceder para un uso personal y social la educación pierde el sentido y el valor social y solo se queda en nivel de información obsoleto. Hoy más que nunca existe una incertidumbre sobre los objetivos que persigue la educación a nivel mundial, en todos los continentes, naciones, regiones del planeta. Ahora la educación se le ha impuesto un estándar más, la economía basada en el conocimiento, tenemos que saber mas para producir y ser competentes, y esa competitividad depende del saber hacer y del desarrollo de habilidades, incluyendo las actitudes y para dar respuesta a este nuevo modelo inmersos en una era globalizada tanto de libre mercado como de libre conocimiento y expresiones; se abre un panorama de fronteras abiertas donde, por una necesidad emergente, los países tienen que marcar estándares y normas en la educación en todo los niveles, desde el inicial hasta superior y emergente en las políticas educativas que rescatan

la necesidad de vincular la formación inicial con la formación permanente; se necesita capacitar y actualizar a la planta de profesionistas así como reelaborar y analizar desde un marco general los contenidos educativos conceptos como: normas de competencia, competencias laborales competencias profesionales integradas, cualificaciones profesionales y competencias polisémicas, son las que integran y articulan los conocimientos generales, profesionales y las experiencias laborales y generan una concepción diferente de desarrollo, economía, educación, sociedad y valores; esta diferencia es más importante cuando se analiza la necesidad de una integración de todos los aspectos que intervienen en una sociedad y todos los atributos que una persona debe de integrar para vivir en esta sociedad del hoy.

A esa integridad de saberes conceptuales, procedimentales y valorales se le da el nombre de competencia que permita desarrollar todas las capacidades físicas, intelectuales, actitudinales de un ser humano, un ser social, una persona que necesita ser competente para si mismo y para la sociedad y desarrollar capacidades de alto nivel.

Después de que nace el término de competencia y los especialistas lo conceptualizan en una visión económica, competitiva para el mundo laboral, también se adquieren nuevos conceptos y metas para la educación en un principio, en un marco mundial de conferencias y encuentros para determinar los nuevos rumbos de la educación se le llamo "La educación del futuro". Creemos que es importante

ubicarnos en la educación en el momento actual, atendiendo las necesidades y requerimientos de la educación en el hoy y con acciones concretas en la función y compromiso que cada protagonista asuma, los discursos futuristas se tienen que convertir en acciones del presente dentro de un currículo educativo que existe y que esta planeado para llevarlo a la acción de forma adecuada.

Es necesario aclarar que en este trabajo estamos rescatando la parte positiva y viable de las competencias visión fundamental de la educación de este siglo. Tomando como referencia los propósitos de la EBNC, donde rescata el proporcionar una educación, capacitación y combinar la educación para el mundo del trabajo, articulando las necesidades de formación individual con necesidades del mundo del trabajo y reconocer las habilidades y destrezas adquiridas en los contextos originales de las personas para que se use lo que sabe de manera autónoma y propiciar el desarrollo de competencias para solucionar problemas específicos y contribuir a la solución de problemas generales de la comunidades y de la educación de esta sociedad contemporánea e incorporar soluciones y acciones en colaboración con los demás.

Las competencias están integradas por el saber, el saber hacer, el saber estar y el saber ser y se desarrollan en la acción, de la actividad y se desagregan en unidades de la misma competencia donde se pueden identificar los que son saberes teóricos y

prácticos que se describen en acciones específicas a lograr, y deben de entenderse significado global que se deben de tener una evidencia donde se perciban los resultados y productos de la misma, estas deben de hacer referencia a acciones, condiciones de ejecución y criterios y evidencias de conocimientos y desempeño, es necesario rescatar la importancia, de la acción permanente pues las competencias se adquieren en el desarrollo pleno de la acción de manera permanente y gradual para poder tener las realizaciones esperadas las cuales describen el comportamiento deseado de la competencia. Explicando sus resultados y se desagregan en criterios de realización donde se expresa el nivel aceptable de dicha realizaciones esperando que sean satisfactorios estos niveles y permitan de manera lógica evaluar la competencia.

Los grandes saberes de una competencia están integrados de manera holística, y no podemos hablar de competencia si falta un saber. Como ejemplo podemos citar los siguientes:

Saberes Prácticos: procedimentales, el saber hacer procediendo a desarrollar habilidades, disciplinas técnicas es decir acciones con el saber y ponerlo en la acción de la práctica.

Saberes Teóricos: conocimientos conceptuales adquiridos en torno a una o varias, o múltiples disciplinas que permitan el desarrollo de un pensamiento complejo y poderlo llevar al procedimiento.

Saberes valorativos: donde se engloban actitudes, normas valores y responsabilidad individual y en el grupo para saber convivir, respetar y actuar en colaboración con los otros y también poder aprender de los demás y para los demás.

4.1.2. Competencias Profesionales

Podemos caracterizar un rango general que distingue la competencia educativa como: el dominio de un conjunto de atributos, conocimientos, valores, habilidades y actitudes, que se tienen que tomar en cuenta en un contexto y cultura determinada y que permita ser transferida en otros ámbitos donde se puedan poner en práctica el desempeño de los atributos apropiados para lo que se requiere según la norma de competencia sean los apropiados y de calidad y podemos establecer nivel de dominio de las competencias siempre y cuando se contextualice en el ámbito en el cual se estén desarrollando el cual puede ser nivel educativo, nivel profesional, técnico, laboral, económico, científico, tecnológico entre muchos otros.

Las competencias académicas esenciales promueven el desarrollo de las capacidades de: resolver problemas, valorar riesgos, tomar decisiones, trabajar en equipo, asumir el liderazgo, relacionarse con los demás, comunicarse (escuchar, hablar, leer y escribir), utilizar una computadora, entender otras culturas y, aunque suene reiterativo, aprender a aprender.

La interdependencia en este enfoque de formación propiciará el desarrollo profesional a través de las competencias: conceptual (entender los fundamentos teóricos de la profesión); técnica (habilidad para desempeñar las tareas requeridas del profesional); de contexto (entender el contexto social ambiente en el cual se da la práctica profesional) y de comunicación interpersonal (habilidad para utilizar la comunicación oral y escrita en forma eficaz de integración habilidad para combinar las destrezas teóricas y técnicas en la práctica profesional).

Para definir las competencias profesionales nos servimos de la recopilación que hace Magalys Ruiz Iglesias en su obra "Profesionales competentes: Una respuesta educativa...".⁴ Las competencias profesionales definen el ejercicio eficaz de las capacidades que permiten el desempeño de una ocupación, respecto a los niveles requeridos en el empleo. Es algo más que el conocimiento que hace referencia al saber y el saber hacer. Se pueden mencionar una gran cantidad de definiciones y clasificaciones de conceptos de competencias que se contextualizan de acuerdo al ámbito en donde se desarrollan citando solo algunas para poder comprender la

⁴ Ruiz, Magalys. Profesionales competentes: Una respuesta educativa.... IPN. México, 2001. pp. 40-117.

competencia profesional. "La competencia profesional es la construcción social de aprendizajes significativos y útiles para el desempeño productivo en una situación real de trabajo que se obtiene no sólo a través de la instrucción, sino también y en gran medida mediante el aprendizaje por experiencia en diferentes situaciones." (Ducci, María Angélica, 1997.)

"La competencia se concibe como una compleja estructura de atributos (conocimientos, actitudes, valores y habilidades) necesarios para el desempeño de las tareas en situaciones." (Arguelles, Antonio, 1999.)

"Se entiende por competencia el nivel de desempeño que se espera de un empleado en el lugar de trabajo que incluye la capacidad de transferir y aplicar habilidades, conocimientos y aptitudes en situaciones y ambientes diversos, Incluye todos los aspectos del desempeño laboral y no se reduce solamente a las habilidades y destrezas, es decir, incluye también actitudes y valores asociados al trabajo en equipo y relaciones interpersonales." (Tercer congreso de educación, México, 2000.)

"La competencia como la expresión concreta del manejo que el sujeto hace de lo sabe, no del conocimiento aislado, en condiciones en las que su desempeño sea relevante." (Malpica, Jiménez, María del Carmen, 1999.)

"La capacidad de ejecución necesitada para los empleadores de un área ocupacional específica." (G. Hermann, Sydney, 1990.)

"La competencia es la obtención de aquellos conocimientos, habilidades, destrezas y capacidades necesarias para lograr la meta ocupacional seleccionada." (Charles, W, Joyner 2001.)

"Conjunto de comportamientos tanto socioafectivos como de habilidades cognoscitivas o habilidades psicosenoriales motrices que permiten ejercer convenientemente un papel, una función, una actividad o una tarea". (Método DACUM, Canadá.)

"Las competencias no son propiedades mezcladas en el repertorio de conducta de las personas, por el contrario, envuelven capacidades generales organizadas de manera efectiva para servir a innumerables propósitos cognoscitivos, sociales y de habilidades de conducta." (Joan Freeman.)

"La competencia como capacidad de resolución de problemas como persona, como agente económico, como ciudadano y como los que presente la sociedad en su conjunto". (Edgardo Daniel Margiotta.)

"Partir de una Formación Profesional que además de promover el desarrollo de ciertos atributos (habilidades, conocimientos, actitudes, aptitudes y valores), considere la ocurrencia de varias tareas (acciones intencionales) que suceden simultáneamente dentro del contexto (cultura del lugar de trabajo) en el cual tiene

lugar la acción; y a la vez permita que algunos de estos actos intencionales sean generalizables" (A. Gonzci, Proyecto Australia.)

"El concepto de competencia engloba no solo las capacidades requeridas para el ejercicio de una actividad profesional, sino también un conjunto de comportamientos, facultad de análisis, toma de decisiones, transmisión de información considerados necesarios para el pleno desarrollo de la actividad" (INEM.)

"La Organización Internacional del Trabajo OIT ha definido el concepto de "Competencia profesional" como la idónea para realizar un tarea o desempeñar un puesto de trabajo eficazmente por poseer las calificaciones requeridas para ello" (OIT).

"Posee competencia profesional quien dispone de los conocimientos, destrezas y actitudes necesarias para ejercer una profesión, puede resolver los problemas profesionales de forma autónoma y flexible, está capacitado/a para colaborar en su entorno profesional y en la organización del trabajo". (Alemania).

"Capacidad para usar el conocimiento y las destrezas relacionadas con productos y procesos, y por consiguiente, de actuar eficazmente para alcanzar un objetivo". (Según la Hayes. DGCFT).

"Capacidad para actuar en papeles profesionales o en trabajos conforme al nivel requerido en el empleo". (NCVQ).

Competencia General: "Es el conjunto de los aspectos más relevantes extraídos de los elementos de competencia y configuran el modelo ocupacional y sus condiciones de ejecución y desarrollo". (CIDECA).

Competencia General: "Es la expresión global de la profesionalidad requerida para el desempeño pleno de la ocupación, en la que se explicitan las grandes funciones que la caracterizan junto a las capacidades que permiten ejercerlas eficazmente en relación con el entorno profesional en el que se desarrollan". (INEM).

Competencia Laboral: "Aptitud de un individuo para desempeñar una misma función productiva en diferentes contextos y con base en los requerimientos de calidad esperados por el sector productivo. Esta aptitud se logra con la adquisición y desarrollo de conocimientos, habilidades y capacidades que son expresados en el saber, saber aprende y saber hacer". (Conocer).

"La competencia conceptualizada a partir de su sentido etimológico es una exigencia impuesta al sujeto, exigencia que viene de fuera: se refiere "algo" que es solicitado que cumpla una persona." (Benavides, L, 1999)

"La competencia profesional encierra la capacidad de diagnosticar problemas y buscar soluciones alternativas a la solución de los mismos de forma autónoma y flexible, lo que permite al profesional participar activamente en la organización y mejora de su entorno profesional para los requerimientos de una actuación global. De ahí que alude la competencia profesional la solución de problemas, a aprender a aprender, liderazgo académico, manejo de información, comunicación, manejo de competencias globales entre otras muchas." (Ruiz Iglesias)⁵

Se presentan esta serie de definiciones para comprender el nuevo enfoque educativo basado en competencias y poder definir las competencias profesionales que requieren los docentes de educación preescolar para aplicar un currículo basado en competencias.

La autora propone las siguientes competencias profesionales básicas.

- a. La competencia de aprender a aprender.
- b. La competencia para resolver problemas.
- c. La competencia para la toma de decisiones.
- d. Una competencia global (esta competencia aborda lo siguiente: competencia comunicativa y numérica, aptitud para entender los procesos lógicos y una capacidad para extraer conclusiones de los principios científicos básicos).
- e. Competencia ideológico-cultural.

⁵ Ruiz, Magalys. Profesionales competentes. Op. cit.

f. Competencia de gestión directiva.

La autora referida, destaca una triada de capacidades implicadas en el concepto de competencia y son las siguientes.

1. Capacidad de transferir referida y asociada al desempeño en diferentes contextos o ambientes, los individuos, deben de tener capacidad para aplicar estrategias pertinentes de lo aprendido para poderlas aplicar en variedad de situaciones, impredecibles y no determinada por lo tanto requiere tener aprendizajes polivalentes, poli funcionales y flexibles donde se pueda recuperar los conocimientos necesarios para aplicarlos a diferentes contextos en situaciones reales.
2. Capacidad de solucionar problemas, esta capacidad no implica solo el resultado necesita también el proceso para la solución donde se incluye la creatividad, razonamiento y pensamiento crítico. La no existencia de una capacidad o habilidad para resolver problemas en general, pues a cada problema corresponden ciertas habilidades y conocimientos diferentes.
3. Capacidad de satisfacer al receptor a partir de los resultados de calidad. Esta capacidad esta referida al proceso evaluativo de la competencia donde se observan los resultados en el desempeño del individuo, valorando su desempeño, actuación, actitudes y valores.

"Para el sistema educativo es de gran utilidad el poder identificar el carácter de transferibilidad que tienen las competencias básicas y genéricas pues esto condiciona el papel de las áreas de formación básica y los procedimientos interdisciplinarios, así como la forma e que se facilita el establecimiento de nivel de la competencia".⁶

La unidad de competencia esta integrada por un conjunto, que se le denominan elementos de competencia y son la base de la concepción de la norma de la competencia, englobando lo que el individuo sabe hacer, estos elementos en un currículo educativo se convierten en el contenido de aprendizaje.

El desempeño constituye el centro de atención en el desarrollo de la competencia a la información que proveen los contenidos conceptuales hacia el plano instrumental. Que requiere esa información es decir que necesitamos saber para poder hacer. "Lo importante es que el valor del conocimiento no radica en poseerlo, sino hacer uso de los conocimientos en la actuación".⁷

Las condiciones de actuación de desempeño guardan un estrecha relación con la evaluación del nivel de desarrollo de la competencia, pues no se trata de evaluar el conocimiento en lo abstracto sino de aterrizarlo en las condiciones en que dicho conocimiento se opere en la realidad esto hace necesaria la transferencia y por esto

⁶ OIT, Formación Profesional..., Op. cit.

⁷ Malpica Jiménez, María del Carmen, Manual de Formación: El enfoque de competencia laboral, 1999, p. 156.

es necesario la elaboración de guías de aprendizaje que incorporen materiales interactivos y formativos que garanticen un buen desempeño de la competencia.

Este desempeño requiere ser contemplado desde criterios de desempeño que son un conjunto de atributos que debe presentar tanto los resultados obtenidos como el desempeño del mismo, de un elemento de la competencia es decir ¿el que?, ¿el como? se espera el trabajo y estos deben de estar escritos en forma de resultado de evaluación, definiendo aspectos críticos y precisar como deben ser desempeñados los elementos de la competencia. Estos se complementan por evidencias que son las que reflejan el saber y el saber hacer de la persona. Las evidencias se pueden definir como: la certeza y percepción de los conocimientos, hechos y acciones y son la guía para la evaluación del desempeño que debe de estar graduada en niveles de la competencia. Los niveles de competencia son convencionales. Como ejemplos podemos referir algunos estándares del consejo de normalización y certificación de Competencias Laborales en México.

Nivel 1. Competencia en el desempeño de un conjunto pequeño de actividades de trabajo variado.

NIVEL 2. Competencia de un conjunto significativo de actividades de trabajo variadas y realizadas en una variedad de contextos, algunas actividades son complejas y no rutinarias y se requiere la colaboración de otros y del trabajo en equipo.

NIVEL 3. Competencia en una amplia gama de actividades de trabajo variadas, desempeñadas en una variedad de contextos, frecuentemente complejos y no rutinarios donde se requiere responsabilidad y autonomía control y supervisión a otros.

NIVEL 4. Competencia en una gama amplia de actividades de trabajo complejas técnicas o profesionales desempeñadas en una amplia variedad de contextos donde se requiere un alto grado de responsabilidad y autonomía, el trabajo con otros.

Con los ejemplos anteriores confirmamos que las competencias son contextualizadas en el ámbito de su desarrollo y la graduación de los niveles de ellas se hace necesario por los especialistas en el campo al cual están referidas, en este caso es necesario definir niveles de competencia en los niveles educativos.

Con los conceptos anteriores podemos confirmar que las competencias profesionales integrativas son las que articulan conocimientos generales, profesionales y experiencias laborales reconociendo las necesidades y problemas de la realidad que pueden ser definibles por diagnósticos de experiencia de la práctica social, de la práctica de los profesionales, del desarrollo de la disciplina y del mercado laboral, identifica las necesidades de formación y las competencias específicas para satisfacerlas y podemos conceptualizar dentro de marco general de las competencias profesionales.

4.1.3. Las competencias docentes

Después de haber identificado las competencias profesionales en un marco general de competencias, podemos pasar a conceptualizar lo medular de este proyecto de investigación que nos ocupa, que son las competencias docentes. Analizando esta propuesta educativa basada en competencias en un marco general para ir contextualizándola en un marco nacional tomando de referencia los siguientes ejes de análisis.

4.1.4. La formación del docente de educación preescolar

Para hacer un poco de análisis las reformas, educativa surgen como necesidad social aproximadamente cada sexenio debido a las propuestas educativas que se dan en la política educativa internacional y nacional, estos cambios se dan de manera inmediata en la formación que se da en las normales y va de acuerdo a estos cambios y avances educativos, pero queda sin atención un gran número de docentes en servicio que fueron formados en planes curriculares anteriores y las estrategias de actualización son pocas y no trascienden para mejoras en las prácticas, se habla solo de una actualización emergente a través de talleres al inicio de los ciclos escolares que están muy distantes de ser espacios de formación y actualización permanente para los docentes en servicio, es esta brecha cada vez mas complicada y difícil de cerrar en la actualidad, debido a que se implica en esta

gran problemática; grupos políticos, ideológicos y recursos económicos que no permiten la aplicación adecuada de los nuevos programas educativos.

Un gran número de docentes en servicio tienen prácticas rutinarias que les ha brindado la experiencia de sus años de servicio, que sin duda es muy favorable en la acción pero es necesaria la actualización de la práctica para llevarla a la praxis educativa requerida en la actualidad y fundamentarla en las teorías y renovaciones curriculares del momento.

Las renovaciones curriculares están fundamentadas y justificadas en los cambios políticos, culturales, sociales, científicos y tecnológicos que demandan la comprensión necesaria de una estructura compleja del currículo. Estos cambios necesarios vienen acompañados de nuevas formas de saberes, acciones, actitudes y nuevas estructuras que son necesarias aplicar en la práctica, así, como de una amplia gama de nuevas concepciones y teorías curriculares, que se hacen necesario el conocimiento de fundamentos pedagógicos, psicológicos y sociales; y un verdadero análisis curricular que permita incorporar las nuevas concepciones; sin embargo en ocasiones se hace difícil el cambio de actitudes y de praxis en los docentes, y se recurren a los mismos esquemas de práctica que de alguna manera han tenido resultados pero no se aspira a mejorar los resultados, ni los procesos de aprendizaje y es nula la reflexión y el análisis de la acción educativa.

La falta de propuestas metodológicas viables que posibiliten la transformación a corto, mediano y largo plazo es por la falta de conocimiento del nuevo programa y es difícil su aplicación el impacto de este en nuevas formas de aprendizaje requeridas en la actualidad y lógicamente la falta de propuestas metodológicas se hace escasa por parte de los educadores en servicio.

Entonces podemos señalar que la competencia docente forma parte de una manera más específica de la competencia profesional básica, pero aplicada al campo educativo, es importante trabajar en contribuir al desarrollo pedagógico vinculado a la acción del profesor: "Competencia Docente", ello como contribución pequeña, pero quizás relevante, al establecimiento de modelos de acción docente eficaz.

"El enfoque integrado/holístico, considera al maestro competente como aquel que tiene la capacidad de poner en juego una compleja interacción de atributos en diferentes contextos. Los conocimientos básicos tendrán que combinarse con normas éticas, con la capacidad para comunicarse con estudiantes de diferentes edades y aptitudes, con el interés por los problemas de éstos y con conocimiento sobre el currículo, tendrán que ser creativos en su concepción de los currículos y los métodos de enseñanza y evaluación".⁸

En los últimos años parece haber crecido el interés por estudiar la eficiencia docente, y se han hecho muchos intentos de mejoramiento; pero sigue habiendo fracasos en

⁸ Ruíz, Magalys. Op. cit.

el intento de lograr la formación por competencias en los alumnos, esto puede ser por no tener en cuenta que el agente fundamental de cambio para lograr estos fines es el docente, de su formación permanente o más bien de su formación profesional, es por esto que se requiere enfrentar la preparación para introducir modos de actuación encaminados a formar competencias docentes.

La competencia implica actuación, ejecución, desempeño, incluyendo en este último rango la disposición y capacitación para resolver determinados problemas como persona, como agente económico, como ciudadano o los que presenta la sociedad en su conjunto, lo que presupone ser competente en la esfera intelectual (el pensar para saber), en la esfera tecnológica (saber hacer) y en la esfera ideológica cultural (ser), y en este contexto aludir a competencias básicas nos referimos a lo que es necesario e imprescindible para que los maestros sean capaces de resolver problemas en la profesión docente.

Una "competencia docente se logra cuando el docente deja de ser el centro del aula, el monopolizador de la información, para propiciar en sus alumnos autoaprendizajes, potenciar la capacidad de aprender a aprender y favorecer la autonomía con acciones graduales que van contribuyendo a que el alumno vaya siendo cada vez más competente".⁹

⁹ Cecilia Braslasky, Bases, orientaciones y criterios para el diseño de programas de Información, en Revistas Iberoamericanas de Educación, núm, 19, OEI, Madrid, 1999.

Cecilia Braslavsky Refiere cinco competencias básicas, a saber por los docentes: "la competencia pedagógica, la competencia institucional, la competencia productiva, la competencia interactiva y la competencia especificadora, entre las que se pueden derivar ciertas direcciones".¹⁰

a. Dentro de las competencias pedagógicas didácticas:

- Criterios de selección de estrategias de aprendizaje
- Creación de estrategias cuando sea necesario.
- Cómo facilitar procesos de aprendizaje cada vez más autónomos sin perder e papel conductor del docente.
- Conocer, saber seleccionar, utilizar, evaluar, perfeccionar, recrear o crear estrategias de intervención didáctica efectivas.
- Saber hacer en el terreno de las nuevas tecnologías (TIC's)

b. Dentro de las competencias institucionales:

- La participación activa del docente en la creación del proyecto educativo institucional que sirve de orientación de toda la actividad institucional y de sus acciones programáticas.
- Que el docente se adentre en las teorías que sustenten el desarrollo de enfoques integrales.

¹⁰ Ibidem.

- Realización de un modelo participativo, con direcciones integradas (equipos incidiendo en la coordinación y dinamización más que en el control y la gestión, con unos instrumentos de planificación propios y contextualizados) y con un profesorado que, en grupos colaborativos trabaja con una idea clara de construcción conjunta del currículum desde la perspectiva de abierto, flexible.
- El desarrollo de la competencia institucional requiere de un profundo análisis en torno a los actores esenciales como son la administración educativa, las estructuras de puente y los maestros.

c. Dentro de las competencias productivas:

- Deriva de la necesidad de que los profesores comprendan el mundo en su dialéctica de presente y futuro a fin de cumplir funciones de orientación y promoción con los estudiantes para la transformación del entorno social.
- Está asociada a la idea de extensión de la institución educativa hacia otros ámbitos e instituciones, dentro de los cuales la extensión a la comunidad ocupa papeles relevantes.

d. Dentro de las competencias interactivas:

- Se denota en perspectiva de las relaciones formales e informales cuando se logra sistematizar ambos grupos, el formal y el informal.

- Las necesidades para lograr el trabajo en grupo pueden ser de índole intelectual, de índole psicológica y grupal y, de índole emocional.

e. Dentro de las competencias especificadoras:

- Se refiere a ampliar el conjunto de conocimientos fundamentales, a la comprensión del tipo de sujeto y del conjunto de fenómenos y procesos.
- La competencia especificadora permite reconocer que los métodos de influencias instructivas y educativos no son los mismos para el nivel primario, el secundario, el medio superior o el superior y esto viene dado por el proceso evolutivo de la edad de los estudiantes; tampoco las finalidades de estos niveles son iguales, por tanto se imponen especificaciones en los modos de actuación para poder hacer efectiva la labor educativa.

Esta lista de correspondencia constituyen los conceptos de mayor implicación pedagógica para cambios en la formación profesional a fin de abordar dicha formación como una competencia docente, pero para ello una acción que no debe dejar pasar el docente en esta formación en competencias es la investigación de su práctica de manera permanente.

Por lo tanto, un plan de estudios debe proponer un énfasis particular en los aspectos conceptuales, metodológicos y técnicos de la docencia e investigación educativa, la

cual se enriquece con los enfoques de disciplinas humanistas y sociológicas que aportan los marcos de referencia para la mejor comprensión de la complejidad del proceso educativo. También debe de incidir en la dirección de los cambios educativos hacia una vertiente participativa de la educación.

Por otra parte, el plan de estudios propone ampliar la cultura del egresado en áreas del conocimiento de lo social, humanístico y psicológico que resultan indispensables para comprender la formación profesional del docente y poder diseñar así estrategias educativas eficaces, así como para planear y evaluar sistemas educativos.

Con respecto a la docencia, el egresado deberá de tener una comprensión profunda del proceso enseñanza-aprendizaje, como un fenómeno social y pedagógico, que mostrara en su alta competencia para planear, realizar y evaluar actividades educativas. En lo que se refiere a la investigación educativa, será capaz de hacer un uso pertinente de las herramientas conceptuales y metodológicas para profundizar en el conocimiento del proceso de formación profesional y precisar las condiciones en que esto ocurre, detectar problemas, proponer estrategias viables de solución.

Por otra parte, Miguel Ángel Zabalza rescata la importancia de que toda actividad exige la presencia de un número variado de competencias, para ser realizada con calidad. La competencia ha sido definida como un conjunto de conocimientos, saber hacer, habilidades y aptitudes que permiten a los profesionales desempeñar y

desarrollar roles de trabajo en los niveles requeridos para el empleo. "Hablar de las competencias que un docente debe desarrollar es un tema novedoso, sin embargo, caracterizarlas, nos ayuda a orientar nuestra función hacia la formación integral del alumnado y al logro de la calidad en la educación."¹¹

Este autor identifica hasta 10 competencias docentes, para un perfil de un profesor universitario, las presentamos para ilustrar ese modelo frente a un perfil ideal que estaríamos buscando para nuestras educadoras; son las siguientes:

1. Planificar el proceso de enseñanza-aprendizaje, constituye el primer gran ámbito de la competencia docente, diseñar y/o desarrollar el programa de nuestra asignatura es una tarea compleja, implica; tomar en cuenta los contenidos básicos de nuestra disciplina, el marco curricular, características de los alumnos, recursos disponibles, estrategia de procedimiento en la que se incluyan las tareas a realizar, la secuencia de las actividades y alguna forma de evaluación o cierre del proceso.

2. Seleccionar y preparar los contenidos disciplinares, acomodarlos a las necesidades formativas de los estudiantes, adecuarlos a las condiciones de tiempo y

¹¹ Zabalza, Miguel A. "Competencias docentes del profesorado universitaria. Calidad y desarrollo profesional". Narcea, España. 2003.

de recursos con que contamos, y organizarlos de tal manera que sean realmente accesibles a los estudiantes.

3. Ofrecer información y explicaciones comprensibles bien organizadas (competencia comunicativa). Tiene que ver con la capacidad para gestionar didácticamente la información y/o las destrezas que pretende transmitir a sus estudiantes la idea o conocimiento a transmitir en un mensaje que se hace llegar a los alumnos con el propósito de que ellos realicen la misma operación pero a la inversa que reciban el mensaje y lo transformen en una idea lo más semejante posible a aquella que les quiere transmitir.

4. Manejo de las nuevas tecnologías, es una herramienta insustituible de valor y efectividad en el manejo de las informaciones con propósitos didácticos. Las fuentes de información y los mecanismos para distribuirlas se han informatizado y resulta difícil poder concebir un proceso didáctico en la universidad sin considerar esta competencia docente. La incorporación de las nuevas tecnologías debería constituir una nueva oportunidad para transformar la docencia universitaria, para hacer posibles nuevas modalidades de enseñanza-aprendizaje, pero requieren igualmente de nuevas competencias en profesores, nuevas competencias tanto en la preparación de la información y las guías del aprendizaje como en el mantenimiento de una relación tutorial a través de la red. Exige de los alumnos, junto a la

competencia técnica básica para el manejo de los dispositivos técnicos, la capacidad y actitudes necesarias para llevar a cabo un proceso de aprendizaje autónomo y para mantener una relación fluida con su tutor.

5. Diseñar la metodología y organizar las actividades, en esta competencia podemos integrar las diversas tomas de decisiones de los profesores para gestionar el desarrollo de las actividades docentes. Esta competencia metodológica, se solapa con algunas competencias ya señaladas con la planificación, pues también la metodología forma parte de los componentes que los profesores planifican de antemano; con la gestión de la comunicación porque también la manera en que desarrollamos el intercambio de información forma parte de la metodología; con la de relaciones interpersonales y la de evaluación porque constituyen un aspecto fundamental de la metodología.

Las tareas constituyen las unidades de actuación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Constituyen, además, unidades integradas, estos es, en ellas están presentes tanto los objetivos formativos, por eso tienen la enorme ventaja de que pueden ser analizadas desde una perspectiva global para aprender a enriquecer la mente con nuevos conocimientos y nuevas capacidades, es preciso que los procesos didácticos estimulen ese enriquecimiento. Los productos de las actividades posee una doble funcionalidad: refuerzan la autoestima de sus autores y se convierte en

testimonios de trabajo realizado que pueden ser utilizados como elementos de documentación y como recursos para aprendizajes más evolucionados. Las tareas, en definitiva, operan los planteamientos más teóricos y globales en los que nos estemos moviendo en nuestra docencia.

6. Comunicarse-relacionarse con los alumnos, esta es una competencia transversal puesto que las relaciones interpersonales constituyen un componente básico de las diferentes competencias. La comunicación pretende actuar sobre el receptor de la comunicación con el propósito de provocar en él cambios de conocimientos, de conductas, de sentimientos. Pero lo propio de la comunicación didáctica es que esa influencia tiene un sentido formativo que va implícito en su intención. Es una comunicación intencionalmente desarrollada para que los sujetos se formen. La extendida idea de que enseñar es "transmitir conocimientos" resulta claramente insuficiente para reflejar la riqueza y variedad de los intercambios que se producen dentro del proceso de relación profesores-alumnos. La enseñanza abre procesos de intercambio que van mucho más allá que el de las informaciones.

7. Tutorizar, la tutoría ha pasado a formar parte de la idea generalizada de que enseñar no es sólo explicar unos contenidos, sino dirigir el proceso de formación de nuestros alumnos. En ese sentido todos los profesores somos formadores y ejercemos esa tutoría de nuestros alumnos. La tutoría adquiere así un contenido

similar al de "función orientadora" o "función formativa" de la función de los profesores.

8. Evaluar, no es conocer algo, ni tener una opinión sobre algo y decirlo en alto. Evaluar es un proceso que desarrollamos en tanto que profesionales de la enseñanza. Proceso que tiene sus reglas y condiciones y que, por tanto, queda lejos de un mero conocimiento incidental, de una simple intuición o de la expresión de una opinión. La evaluación tiene que tener componentes de recogida de información, Se trata de ir acumulando informaciones o datos, por procedimientos estandarizados o libres, con el fin de disponer del caudal de información suficiente valoración de la información recogida, aplicando los criterios o procedimientos que resulte oportuno, habremos de emitir un juicio sobre el valor y pertinencia de los datos disponibles para toma de decisiones.

9. Reflexionar e investigar sobre la enseñanza, reflexionar sobre la docencia en el sentido de analizar documentadamente el proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado.

10. Identificarse con la institución y trabajar en equipo, esta es una competencia claramente transversal. Todas las otras se ven afectadas por la integración de los

profesores en la organización y por la disposición (actitud) y aptitud (técnica) para trabajar coordinadamente con los colegas. Ese sería el contenido de la décima competencia: saber y querer trabajar juntos en un contexto institucional determinado. Esta cualidad profesional es una exigencia básica para cualquier definición de un puesto de trabajo y del perfil profesional que se requiere. Nos referimos aquí al trabajo cooperativo como una cualidad moral. Es una exigencia básica para cualquier definición de un puesto de trabajo y del perfil profesional que se requiere. Nos referimos aquí al trabajo cooperativo como una cualidad moral (la solidaridad, el apoyo mutuo, la disponibilidad para la colaboración, etc.) Esta perspectiva es, sin duda, muy importante, pero trasciende el sentido más pragmático de una competencia profesional. La cooperación, el trabajo en equipo, la colegialidad como cultura aparecen aquí vinculados al ejercicio profesional y a la consecución efectiva de los fines de la institución. Es importante vincular trabajo colectivo e identificación con la institución, porque ambas dimensiones constituyen dos condiciones básicas y contingentes para que una institución como la universidad pueda cumplir efectivamente su misión formadora.

Con esto podemos decir que la competencia docente es la característica inherente a toda persona que se dedica a la labor educativa y esta relacionada con un rendimiento efectivo en su desempeño formativo-académico, a fin de fortalecer un proceso educativo basado en competencias.

4.2. Atención a la diversidad con equidad e integración educativa

En la actualidad la intervención educativa contempla como principio básico atender a la diversidad adaptando la práctica educativa a las características personales necesidades, intereses, estilo cognitivo de los niños esto implica el reconocimiento respeto y valoración por la diversidad cultural, esto constituyen un principio de convivencia delimitado por la vigencia de los derechos humanos y en especial los que corresponden a los niños de edad preescolar, para que este principio se desarrolle es necesario que las educadoras desarrollen una mejor capacidad de entendimiento y de empatía hacia las formas culturales presentes en sus alumnos y adoptar un papel activo ante las diferencias socioeconómicas y culturales en el jardín de niños puede hacer mucho por la equidad mas allá del acceso a la escuela y evitar formas de discriminación y desigualdad.

"El concepto de educación integradora ha surgido en respuesta al creciente consenso sobre el hecho de que todos los niños tienen derecho a una educación común en su localidad, independientemente de su contexto, su rendimiento o su incapacidad esto requiere un enfoque holístico encaminado a cambiar no sólo las prácticas actuales sino también los valores".¹²

El reconocimiento y el respeto a la diversidad cultural constituyen un principio de convivencia, delimitado por la vigencia de los derechos humanos y en especial los que

¹² Documento informe final, foro mundial sobre la educación, Dakar, Senegal, abril 2000.

corresponden a los niños preescolares, para que este principio se realice plenamente, es necesario que las educadoras desarrollen una mayor capacidad de entendimiento y de empatía hacia las formas culturales presentes en sus alumnos.

4.2.1. Respetar y atender la diversidad en el grupo

La importancia de atender a la diversidad con equidad en el grupo es una necesidad que se plantea a nivel mundial y esta reflejada en la declaración mundial sobre educación para todos, Artículo III, referido a "universalizar el acceso a la educación promoviendo la equidad".¹³ A continuación se describe este artículo para contextualizar esta necesidad en la atención que se brinda a los niños preescolares.

1. La educación básica debería proporcionarse a todos los niños, jóvenes y adultos. Para este fin, habría que aumentar los servicios de educación básica de calidad y tomar medidas coherentes para reducir las desigualdades.
2. Para que la educación básica sea equitativa debe darse a todos los niños, jóvenes y adultos la oportunidad de lograr y mantener un nivel aceptable de aprendizaje.
3. La prioridad más urgente es garantizar el acceso y mejorar la calidad de la educación para niñas y mujeres, y suprimir todo obstáculo que impida su participación activa. Es imperativo eliminar todos los estereotipos sobre los géneros en educación.

¹³ Documento Declaración Mundial sobre Educación para todos, la satisfacción Básica de necesidades de aprendizaje, Jomtien Tailandia.

4. Una activa tarea debe llevarse a cabo para modificar las desigualdades educacionales y suprimir las discriminaciones en el acceso a las oportunidades de aprendizaje de los grupos desamparados: los pobres, los niños de la calle y los niños que trabajan; las poblaciones remotas y rurales; los trabajadores nómadas e itinerantes; los pueblos indígenas; las minorías étnicas, raciales y lingüísticas; los refugiados; los desplazados por la guerra y los pueblos invadidos.

5. Las necesidades básicas de aprendizaje de las personas discapacitadas demandan atención especial. Es preciso tomar medidas para facilitar a las personas impedidas igualdad de acceso a la educación como parte integrante del sistema educativo.

Atender la diversidad realmente en el grupo que se atiende a todos los niños por igual sin importar nivel económico, ideología o raza, así como atender a los niños con necesidades educativas especiales. La equidad que se refleja en que todos los alumnos tengan las mismas oportunidad de aprendizaje y compensar las carencias de su contexto social y familiar, así como la importancia del respeto de igualdad de genero para que puedan tener acceso a las mismas oportunidades sociales para que puedan elevar su calidad de vida.

4.2.2. Diversidad y equidad de género

La equidad se refiere al principio conforme al cual mujeres y hombres acceden con justicia e igualdad al uso, control, beneficios de los bienes, servicios, recursos y oportunidades de la sociedad así como en la toma de decisiones en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar.¹⁴

En la actualidad social que vivimos necesitamos una perspectiva de género, una nueva metodología y mecanismo que permita identificar, cuestionar y valorar la discriminación, desigualdad y exclusión de las mujeres y nos permita aprender acciones para crear las condiciones de cambio que permitan avanzar en la construcción de la equidad de género.

La interculturalidad es una aspiración referida a la relación entre personas de diferentes culturas, basada en el respeto e igualdad y creciendo desde sus diferencias, reconociendo que todas las culturas son dignas y valiosas, para una sociedad multicultural, en base a esto es necesario una educación basada en escenarios reales con objetivos nacionales muy bien definidos y cargados de valores de las culturas propias de la nación, teniendo como referente esto, podemos decir que PEP 2004 esta basado en el eje fundamental de la valoración a la diversidad, esta concepción esta incorporada en la política educativa dando apertura a una educación para todos, pertinente a todas las culturas y a todos los niveles

¹⁴ Asamblea Legislativa del distrito Federal II Legislatura, decreto 28 Febrero 2002.

educativos, propiciando una educación de convivencia entre todos los grupos sociales que conforman una nación para formar un mundo mejor, creemos que el respeto y la atención a la diversidad, permite aspirar a una mejor sociedad tan requerida en la actualidad y que la escuela es el marco idóneo para alimentar los intereses y vincular las expectativas de las mujeres y de los varones del mañana, y más importante es el nivel preescolar como base fundamental de la personalidad de los hombres y mujeres que inician una forma de vida con respeto y equidad en las formas de actuación.

Esta circunstancia recae sobre los docentes con una gran responsabilidad en lo que respecta a la consecución de la igualdad de oportunidades para los niños y niñas del hoy, formando los hombres y las mujeres del mañana para poder tener una sociedad mas justa e igualitaria donde ambos géneros podamos convivir de una manera equitativa y mejorar las formas de organización de la sociedad.

La diversidad se hace presente en todos los ámbitos de la vida, significa que todos los niñas y niños se sientan incluidos, valorados y seguros en una realidad constante que nos demuestra de manera permanente que todas las personas tenemos características propias que nos distinguen desde: como individuos, como el temperamento, habilidades y capacidades entre otras, pero también, por la pertenencia a grupos sociales culturalmente distintos, entendiéndose por ello, que cada persona se desenvuelve en un contexto donde existen costumbres y patrones de comportamiento específicos y respetables; esto repercute en el ambiente escolar

y es necesario prestar atención a las formas que los niños y niñas preescolares manifiestan por influencia del ambiente familiar y cultural, reconocer que los niños llegan y asisten al jardín de niños con un bagaje de conocimientos y experiencia significativas que su medio social les ha brindado y que las capacidades para aprender son distintas y dependen de factores genéticos, biológicos, sociales, psicológicos y de las oportunidades que se le brindan en el núcleo familiar.

Esto repercute de manera considerable en el ritmo de aprendizaje y la capacidad para aprender y de utilizar estrategias para favorecer el aprendizaje así como la actitud ante el éxito y el fracaso que también es diferente en cada individuo.

Multiculturalismo, interculturalidad, pluralismo, diferencia y diversidad entre otros, son términos que se encuentran en el centro del debate ideológico, político y social que es necesario tener presente en la educación, "en este contexto los educadores tienen una fuerte tarea para educar en este sentido, deben tener una visión amplia de la educación identificando en ella los rasgos culturales políticos y sociales para dejar de ser junto con la escuela el agente reproductor de la ideología social del Estado y de la clase dominante."¹⁵

¹⁵ Ma. Guadalupe Millán Dena, Interculturalidad y Educación. UPN, Unidad Ajusco.

4.2.3. Integración educativa

La Educación Especial, tiene como finalidad esencial, la de atender a niños y jóvenes en edad escolar que presentan discapacidades transitorias o permanentes. Así como a aquellos con aptitudes y capacidades sobresalientes, de manera adecuada a sus propias condiciones de equidad social, propiciando a su vez la integración a los planteles de educación regular, mediante la aplicación de métodos, técnicas y materiales específicos.

Artículo 41. De la Ley General de Educación capítulo IV, del proceso educativo señala que "La educación especial está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como a aquellos con aptitudes sobresalientes. Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones, con equidad social".¹⁶ Tratándose de menores de edad con discapacidades, esta educación propiciará su integración a los planteles de Educación básica regular, mediante la aplicación de métodos, técnicas y materiales específicos. Para quienes no logren esa integración, esta educación procurará la satisfacción de necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva, para lo cual se elaborarán programas y materiales de apoyo didácticos necesarios.

¹⁶ Ley General de Educación. Diario oficial de la federación. 13 de Julio, 1993. última reforma, 22, 06, 2006.

Esta educación incluye orientación a los padres o tutores, así como también a los maestros y personal de escuelas de educación básica regular que integren a alumnos con necesidades especiales de educación.¹⁷

El concepto planteado en la Ley General de Educación implica tener presente que los niños y las niñas con discapacidad intelectuales, sensoriales, o motoras, pueden encontrar en la escuela un ambiente de aprendizaje que les ayude a desarrollar las capacidades que ya poseen.

La escuela y las maestras pueden ejercer una acción determinante para la adaptación y bienestar de los niños con necesidades educativas especiales, en la medida que se ofrezcan oportunidades para convivir con otros niños, ampliando su ámbito de relaciones sociales, su autonomía y la confianza en si mismos; ayuden a combatir actitudes de marginación. Se necesita una buena disposición por parte de las educadoras y de la escuela para atender a los niños con NEE implementado estrategias específicas y solicitando asesorías por el personal especializado.

En un marco educativo con una base jurídico y en un grupo social avanzado, la atención a las necesidades educativas especiales que presentan nuestros niños es un derecho fundamental que estamos obligados a dar los profesionales de la educación; tener una actitud de aceptación a las diferencias es tener una apertura en nuestras concepciones de vida con una visión de la psicopedagogía como una forma

¹⁷ Ley General de educación, Diario oficial de la Federación. Op. Cit.

de colaborar en el desarrollo infantil, mejorando la zona próxima de desarrollo como un mecanismo para incluir a los sujetos con capacidades distintas a los ámbitos escolares, familiares, laborales, comunitarios y sociales, o como un método para diagnosticar, considerando los aspectos psicológicos propios del desarrollo y los ámbitos socioculturales que influyen en los procesos educativos en la actualidad.

4.3. La intervención educativa

Por intervención educativa, se entiende "el conjunto de acciones con finalidades, planteadas con miras a conseguir, en un contexto institucional específico (en este caso la escuela) los objetivos educativos, socialmente determinados. La intervención educativa en un medio escolar, incluye, entonces, el conjunto de acciones de planificación (fase preactiva), de actualización en clase (fase interactiva) y de evaluación de la actualización (fase postactiva). Ella es praxis que integra acción, práctica y reflexión crítica; es relación entre dimensiones didácticas (relación con saberes/saber), dimensiones psicopedagógicas (relación con los alumnos/alumno) y dimensiones organizacionales (la gestión de la clase en tanto que relación con el espacio clase, en tiempos y medios organizacionales puestos en marcha), todo esto anclado en una relación".¹⁸

La intervención significa venir, es estar ahí, intervenir es ubicarse entre dos momentos, es decir, estar entre un antes y un después, y cuando se habla de

¹⁸ Gallan, Humberto. Intervención, medición pedagógica y los usos del texto escolar. Universidad Tecnológica de Pereira Colombia, consultado en www.rieoei.org.

intervención en el sistema educativo se habla de prácticas que tienen carácter central de ser prácticas prescriptas que se dan dentro del aula, en el currículo y en la gestión escolar, y en la comunidad, no hay intervención fuera de estos escenarios por lo tanto la intervención educativa es una estrategia puesta en acción cuyo proceso-objeto se intenta mejorar o cambiar en un contexto sociocultural determinado, bajo expresiones singulares de la voluntad y o el deseo del sujeto o de los sujetos y o de las instituciones que inciden de manera multifactorial en análisis institucional desde un psicoanálisis personal, socio psicoanálisis y la reconceptualización del trabajo social y de la psicopedagogía del análisis institucional como una forma de abordar la tensión entre lo instituyente y lo instituido, como un método para poner en acción las relaciones entre el orden del deseo, de la voluntad de lo normativo, del dinero, de lo jerárquico con la intención de mejorar el ambiente y los procesos de la institución como una forma de pensar, sentir y actuar que tiene como punto de partida la institución como una expresión, sociocultural, polisémica, singular y normativa que se viven del psicoanálisis. Como una forma de abordar la tensión entre el principio del placer y el instinto de muerte, como un método para hacer conciente lo inconsciente, explícito lo implícito, visible lo invisible, con la intencionalidad que el sujeto esta en la posibilidad de actuar mejorando aquello que lo hace sentirse culpable en el mundo, es una forma de colaboración con el o los otros, para tomar una distancia necesaria en relación a la, o las problemáticas. De "la reconceptualización del trabajo social también se puede entender como una forma de intervención buscando la superación del asistencialismo social y como método colectivo que reconoce el capital social de los

sujetos y grupos participantes en una comunidad y como conjunto de acciones que consideran como propósito central el mejoramiento de la comunidad".¹⁹

Miguel Bazdresch define a la intervención educativa como "una estrategia de implementación de propuestas venidas de la investigación educativa y pedagógica para el logro de los propósitos educativos: enseñar, aprender, identificación nacional y preparación para el desarrollo."²⁰ Así, la intervención no es sólo una propuesta: es casi un movimiento con múltiples propuestas, y se funda en la acción intencional de investigación que intenta abrir líneas de reflexión tendientes a incrementar el conocimiento del problema educativo: cómo se aprende, cómo se educa y cuándo, qué sucede dentro del aula; y por tanto, qué modificaciones "debe" hacer el maestro en sus prácticas para mejorar la "calidad" de la educación.

Ángel Pérez Gómez concreta que "la intervención de un profesor, al igual que ocurre con cualquier otra práctica social, es un auténtico proceso de investigación".²¹ Diagnosticar los diferentes estados y movimientos de la compleja vida del aula, desde la perspectiva de quienes intervienen en ella, elaborar, experimentar, evaluar y redefinir los modos de intervención en virtud de los principios educativos que justifican y validan la práctica y de la propia evaluación individual y colectiva de los alumnos, es claramente un proceso de investigación en un medio natural.

¹⁹ Documento, Conferencia Magistral, reunión Nacional de coordinadores de LIE, UPN, Dr. Remedí Eduardo.

²⁰ Bazdresch Parada Miguel, <http://educación.jalisco.gob.mx/consulta/educar/dirseed.html>

²¹ Pérez Gómez Ángel I. Departamento de Didáctica y Organización Escolar Facultad de Ciencias de la Educación, Campus de Teatinos 29071-Málaga. (España)

4.3.1. La Intervención educativa del docente de preescolar

Buscando conceptualizar más en el concepto de intervención educativa para una maestra de educación preescolar, el PEP 2004 expone lo siguiente:²²

- La educadora es una interventora educativa que propicia una interacción entre el conocimiento previo y el que se han de adquirir los alumnos; igualmente actúa como mediadora entre los niños, entre padres e hijos, por lo que debe definir:
- Criterios con los cuales procura orientar y modular las relaciones entre sus alumnos; en un ambiente que propicie al mismo tiempo seguridad y estímulo.
- Formas educativas adecuadas que prevén los recursos didácticos mediante referentes claros para la evaluación del proceso educativo de las niñas y los niños de su grupo escolar.
- La colaboración y el conocimiento mutuo entre la escuela y la familia.
- Favorece el desarrollo de los niños; los efectos formativos de la educación preescolar sobre el desarrollo de los niños serán más sólidos en la medida en que, en su vida familiar, tengan experiencias que refuercen y complementen en los distintos propósitos formativos.

Apropiando la concepción de intervención educativa, se define como: la elaboración de una estrategia de trabajo para facilitar los procesos de aprendizaje y lograr los

²² SEP. PEP 2004. Op. Cit. pp. 41-45.

propósitos educativos en los educandos. Dicha estrategia debe estar fundamentada en una investigación dentro del aula, poniendo al docente en un rol observador e indagador de su medio, para que después reflexione los resultados obtenidos, y con ellos formule una planeación adecuada y pueda ponerla en práctica; todo esto en base a un conocimiento teórico que sustente su acción. Tomando en cuenta que esta estrategia debe estar abierta al cambio, puesto que los contextos de trabajo van a variar. Además la intervención educativa debe estar dentro de un clima favorable, donde haya colaboración y cooperación de los componentes del trinomio educativo.

El ambiente del aula y de la escuela debe fomentar las actitudes en el proceso de enseñanza, es por esto que la intervención educativa debe de propiciar actividades integrales, la educadora se encarga de propiciar y de sugerir las actividades que permitan el desenvolvimiento de las competencias entre los propios niños, mediante la creación de un ambiente propicio el cual contiene diversas actividades de enseñanza-aprendizaje, empleadas por la docente ya que los métodos favorecen las diversas capacidades, en algunos casos ciertos aprendizajes se desarrollan unos más que otros, debido a que cada preescolar es diferente.

Las diversas competencias necesitan de métodos que propicien la adquisición de conocimientos y la intervención educativa utilizada por la docente así como su metodología han de centrarse en el desarrollo y práctica de estrategias de aprendizaje orientadas a la consecución de los propósitos cognitivos y afectivos que

propicien el desarrollo del potencial de aprendizaje. De este modo los profesores actuarán como mediadores del aprendizaje.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje es necesaria la ubicación del contexto actual, por lo tanto "La educadora debe hacer el esfuerzo de ponerse en el lugar de los niños y plantearse preguntas cuya respuesta no es sencilla".²³

La intervención se orienta a precisar, canalizar, negociar esos intereses hacia lo que formativamente es más importante, para propiciar que los alumnos construyan, modifiquen y diversifiquen sus esquemas de conocimiento, mediante la creación de condiciones adecuadas para que se produzca esta dinámica interna y además orientarla hacia una determinada dirección, que indique las intenciones educativas. Este proceso de intervención educativa es definido como, el desarrollo equilibrado de las niñas y los niños dentro del aula donde se requiere que la educadora mantenga una gran consistencia en las formas de los tratos con los niños de las actitudes que adopta dentro de la intervención y los criterios que la orientan a modular las relaciones entre sus estudiantes, que muevan la confianza en la capacidad de aprender y para el desarrollo equilibrado de las competencias, para esto se requiere que la educadora mantenga una gran consistencia en el trato con los niños y las actitudes que adopte en su intervención educativa, debe propiciar un ambiente de

²³ Secretaría de Educación Pública, Programa de Educación Preescolar. 2004. p. 134.

seguridad y estímulo donde los alumnos puedan adquirir actitudes y las percepciones sobre sí mismo y sobre el sentido del trabajo escolar en equipo.

La intervención educativa de la educadora de educación preescolar en la actualidad, recobra una importancia en las nuevas formas de aprendizaje ante un nuevo rol del alumno que propone el nuevo programa, ahora la intervención educativa de la docente está frente a un nuevo aprendiz, activo, quedando atrás el alumno pasivo y receptor; las prácticas educativas adquieren otro carácter de aprendizaje para poder aprender de los demás, este nuevo concepto de intervención está marcado por retos profesionales que van desde una nueva actitud por parte del docente como aprendiz permanente hasta una nueva concepción del rol del alumno; todo esto enmarcado dentro de una necesidad curricular que marcan las nuevas tendencias educativas ahora la intervención educativa adquiere una connotación de trascendencia a la sociedad y un compromiso de transformación de la práctica docente ante el programa 2004.

4.3.2. La intervención en la planeación y evaluación en el Programa de Educación Preescolar 2004

Para obtener buenos resultados en la intervención educativa se necesita una planeación flexible tomando en cuenta las competencias básicas como punto de partida para el logro de los propósitos fundamentales que los niños deben alcanzar al cursar la educación preescolar, "la planificación de la intervención educativa es un

recurso indispensable para un trabajo docente eficaz, pues permite a la educadora establecer los propósitos educativos que pretende y las formas de organizarlos adecuadamente en la acción educativa diaria y prever los recursos necesarios para que los niños avancen en sus aprendizajes, las competencias, entendida como el saber sintéticamente y como la capacidad de utilizar el saber adquirido para aprender, actuar y relacionarse con los demás, son el referente para organizar el trabajo docente".²⁴

La planeación como instrumento para la realización de la práctica adquiere carácter flexible, abierto y pertinente hacer de la planeación, una guía didáctica donde esté reflejado el ¿qué hacer?, ¿para qué?, ¿cómo hacerlo?, ¿quiénes?, ¿con qué?, ¿para qué? y ¿cuándo?; son los elementos necesarios a considerar en una adecuada planeación de carácter abierto recomendado por el nuevo programa de educación preescolar, en esta planeación la docente debe de contemplar de manera integral el favorecer los campos formativos a través de ciertas competencias que le permitan a los niños lograr los propósitos fundamentales, una planeación debe de estar bien diseñada tomando como base los saberes previos que los niños tienen y contemplar las expectativas de aprendizaje, es decir, que se conoce, y que se tiene como experiencia de aprendizaje para alcanzar otros conocimientos es decir, ir más allá de lo que se sabe y proceder con el saber, aquí se da apertura a la metacognición como estrategia de aprendizaje; el diagnóstico también adquiere gran importancia en la planeación, no se puede planear situaciones de aprendizajes si no se realiza un

²⁴ PEP 2004. Op. Cit. p. 134.

buen diagnóstico para saber lo que se necesita aprender, la planeación debe de considerar varios aspectos fundamentales que son imprescindible para el logro de los propósitos a alcanzar en los niños. A continuación proponemos los aspectos a considerar dentro de una planeación por competencias para hacer de ella una verdadera guía didáctica de la acción educativa.

1. Referir los propósitos fundamentales a favorecer en el perfil de los niños preescolares.
2. Que campos de desarrollo formativo se verán favorecidos y el aspecto del campo que se le dará prioridad.
3. Las competencias a desarrollar especificando como intención educativa la unidad de competencia.
4. El diagnóstico para partir de lo que se sabe y las expectativas de aprendizaje.
5. La modalidad para el desarrollo de las situaciones didáctica para llevar a cabo la acción de la planeación como generador del interés del niño "El tema" que se selecciona de manera significativa y contextual.
6. Secuencias de actividades graduadas y relacionadas entre si para alcanzar un aprendizaje significativo en la acción de la competencia y propiciado experiencias de aprendizaje y los productos de aprendizaje.
7. La evaluación del proceso en una nueva concepción de autoevaluación y coevaluación para observar el logro de las competencias, las actividades, materiales, tiempos, espacios, recursos didácticos, la participación del grupo sin olvidar que lo fundamental en la planeación es que los niños alcancen el

nivel del logro de las competencias y la evaluación se realiza en la evidencia de las mismas. El nuevo enfoque educativo basado en competencias requiere que las educadoras del nivel preescolar adquieran un nuevo rol, y una intervención educativa basada en la mediación pedagógica, como una necesidad de crear nuevos ambientes de aprendizaje que surge ante la complejidad en la que se desarrolla la acción de la práctica y la cual podemos conceptualizar como: la organización en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el empleo de recursos tecnológicos de punta y de "no punta" que faciliten diseñar situaciones educativas cuyo centro sean los alumnos, su actividad y comunicación, no importa que estén; presentes y/o a distancia. Lo que se busca es el desarrollo del pensamiento crítico y creativo mediante el trabajo en equipo cooperativo y con un nivel muy alto de participación.

"La mediación pedagógica es el proceso mediante el cual el maestro dirige la actividad/comunicación, es decir la participación de los alumnos, hacia el logro de objetivos previamente establecidos, que harán posible que muestren determinadas competencias necesarias para la vida social".²⁵ Al desarrollar el concepto de mediación aplicado a la educación, propone varias características que dicho proceso debe cumplir: intencionalidad, es decir que lo que se haga tenga una intención manifiesta y compartida; trascendencia, superar el aquí y el ahora; reciprocidad que haya interacción e interactividad, es decir participación activa del sujeto que aprende; significación, que cobre sentido y significado para el sujeto y autorregulación.

²⁵ Dr. Ramón Ferreiro, Dr. Anthony J. De Napoli. Documentos del autor en Acervo UDG Virtual. (www.udgvirtual.edu)

"El mediador es la persona que al relacionarse con otra o con otras y cumplir los anteriores requisitos, estimula el desarrollo de sus potencialidades, corrige funciones cognitivas deficientes, propiciando el movimiento de un estado inicial de no saber, poder (saber hacer) o ser, a otros, cualitativamente superior de saber, hacer y ser por lo que se trasciende en palabras de R. Feuerstein el aquí y el ahora."²⁶ Pero para ello el maestro mediador deberá desarrollar un conjunto de habilidades que le permitan mediar es decir, ser intermediario entre el alumno que aprende y el contenido de enseñanza que él mismo deberá apropiarse. Pero para ello el maestro mediador deberá desarrollar un conjunto de habilidades que le permitan mediar, es decir, ser intermediario entre el alumno que aprende y el contenido de enseñanza que él mismo deberá apropiarse.

Entre esas habilidades podemos citar las siguientes:

- Permiten negociar lo que se debe enseñar y aprender
- Ofrecen ayuda individual y colectiva acorde con dificultades y necesidades manifiestas
- Dar libertad a los alumnos responsable y comprometida para hacer y crear
- Propician la expresión de lo aprendido por diferentes vías, formas y maneras
- Permiten el error e inducen a sacarle partido educativo al mismo

²⁶ Noguez S, El desarrollo potencial de aprendizaje, entrevista a Reuven Feverstein, revista electrónica de investigación educativa, volumen 4, No2, consultado el 27 de ,05,07, <http://redie.uabc.mx.vol.4,no2.contenidonoguez.html>.

- Respetan los estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos
- Indagan con qué conocimientos y habilidades, así como actitudes y valores con que cuenta el alumno para la tarea de aprendizaje.
- Precisan el resultado esperado de la actividad docente de manera tal que el alumno la haga suya por encontrarle sentido y significado.
- Favorecen el contacto y confortación directa con el contenido de enseñanza (interactividad) y las relaciones sociales (interacción) entre iguales para explorar las potencialidades del alumno en las diferentes áreas del desarrollo. Algunas de estas habilidades se ponen más en evidencia en el momento de planeación y diseño de los nuevos ambientes de aprendizaje, otras en el desarrollo de la actividad docente presencial o a distancia, y un tercer grupo cuando se evalúan y sistematizan procesos y resultados. Algunas se requieren en todo momento para ejercer a plenitud la mediación.

La mediación pedagógica es una condición necesaria aunque no suficiente para los nuevos ambientes de aprendizaje; imposible concebir estos sin un maestro, presencial o a distancia, que no sea mediador, más aún, la inserción de las nuevas tecnologías a la enseñanza y el aprendizaje se hacen con el propósito de mediar. Solo así los recursos tecnológicos constituyen un medio y no una finalidad. Un medio que contribuye en el marco del modelo pedagógico de los nuevos ambientes de aprendizaje a optimizar, la actividad y la comunicación de los maestros con los alumnos, de estos entre si, y de ellos con el contenido de enseñar. Podemos

ejemplificar una acción de la intervención educativa de la siguiente forma: tomando como ejemplo una actividad para el desarrollo del campo formativo de lenguaje y comunicación, teniendo en cuenta un diagnóstico que refleja la necesidad de fomentar la capacidad narrativa, la docente tiene a su disposición distintas opciones didácticas que puede utilizar, como punto de partida puede ser una lectura de un libro infantil o puede pedir a los alumnos que inicien la actividad narrando un suceso de su interés, y antes de seleccionar o diseñar la actividad, tendrá que clarificar condiciones como cual es el dominio expresivo y comprensivo de sus alumnos para decidir la narración, organización del grupo, tiempo, espacio, y la forma de realizar la actividad entre otras es decir, no existe un solo método, solo un recurso, o una forma de trabajo; la educadora debe de tener la habilidad para elegir entre una gama de posibilidades, métodos, materiales, modalidades, formas, espacios y recursos para elegir los que sean pertinentes a la realidad de su grupo y a las necesidades de los alumnos para lograr que los niños aprendan lo que se espera. Por lo tanto la mediación pedagógica es una aportación indispensable para la adecuada intervención educativa y es una necesidad actual en la práctica docente.

4.3.3. Intervención institucional

La intervención educativa institucional implica las relaciones existentes entre el equipo de docentes de la institución, padres de familia, miembros de la comunidad y autoridades educativas y se da en un intercambio de voluntades y adquiere vida en el grupo social permitiendo la reconceptualización del trabajo social para

mejoramiento de la comunidad, la convergencia que se da entre la escuela y la familia es una relación que se encuentra en la práctica docente donde puede haber obstáculos y resistencia, algunos generados por la organización de la escuela, otros producidos por las propias costumbres familiares, en la actualidad es compromiso de las docentes y directivos de los planteles reducir esta brecha involucrando en el proceso educativo de manera permanente a los padres de familia, proyectando la misión del nivel educativo a la comunidad con acciones pertinentes para el beneficio de la misma y teniendo como objetivo principal dar a conocer los propósitos formativos que persigue el jardín de niños en la actualidad y es necesario tener un plantel educativo de puertas abiertas que genere un espacio de socialización más allá del aula, propiciando una participación activa entre los padres de familia, la comunidad y el Jardín de niños.

4.4. Características del desarrollo de los niños preescolares: PEP 2004

En la actualidad, llevar a la práctica el principio de que el conocimiento se construye representa un desafío profesional para la educadora, esto demanda una práctica más exigente por parte de las docentes, que este sustentada en las teorías de desarrollo de los niños para poder favorecer a su vez, el desarrollo de competencias básicas integrativas para poder acceder a aprendizajes reales y duraderos.

Por otro lado, el rápido avance del conocimiento sobre los procesos y cambios que tienen lugar en el cerebro durante la infancia, muestra la existencia de un periodo de

intensa producción y estabilización de conexiones neuronales que abarca la edad preescolar, se puede afirmar que la organización funcional del cerebro es influida y se beneficia por la diversidad, la oportunidad y la riqueza del conjunto de la experiencia de los niños.

El estudio del desarrollo cognitivo representa un gran aporte a la educación, dado que permite conocer las capacidades y restricciones de los niños en cada edad; y por ende, graduar la instrucción a las capacidades cognitivas del alumno, haciendo más efectivo el proceso de aprendizaje. De este modo, dichos factores han conducido a que sea posible planear las situaciones de instrucción con mayor eficacia, tanto en la organización de los contenidos programáticos como para tomar en cuenta las características del sujeto que aprende de acuerdo a las teorías cognitivas del desarrollo del niño en las que podemos citar la teoría de Jean Piaget, que sustenta que, los niños construyen activamente su mundo al interactuar con él. Por lo anterior, este autor pone énfasis en el rol de la acción en el proceso de aprendizaje.

La teoría del desarrollo cognitivo de Jean Piaget es una de las más importantes. Divide el desarrollo cognitivo en etapas caracterizadas por la posesión de estructuras lógicas cualitativamente diferentes, que dan cuenta de ciertas capacidades e imponen determinadas restricciones a los niños. Por lo anterior, este autor pone énfasis en el rol de la acción en el proceso de aprendizaje. Para Jerome Bruner, el desarrollo intelectual se caracteriza por una creciente independencia de los estímulos externos; una creciente capacidad para comunicarse con otros y con el mundo

mediante herramientas simbólicas y por una creciente capacidad para atender a varios estímulos al mismo tiempo y para atender a exigencias múltiples.

El aprendizaje por descubrimiento es la capacidad de reorganizar los datos ya obtenidos de maneras novedosas, de manera que permitan descubrimientos nuevos. Esto queda expresado en el principio de este autor: «Todo conocimiento real es aprendido por uno mismo». Bruner propone una teoría de la instrucción que considera cuatro aspectos fundamentales: la motivación a aprender, la estructura del conocimiento a aprender, la estructura o aprendizajes previos del individuo, y el refuerzo al aprendizaje. David Ausubel propuso el término «Aprendizaje significativo» para designar el proceso a través del cual la información nueva se relaciona con un aspecto relevante de la estructura del conocimiento del individuo. A la estructura de conocimiento previo que recibe los nuevos conocimientos, Ausubel da el nombre de «concepto integrador». El aprendizaje significativo se produce por medio de un proceso llamado asimilación. En este proceso, tanto la estructura que recibe el nuevo conocimiento, como este nuevo conocimiento en sí, resultan alterados, dando origen a una nueva estructura de conocimiento. Así, la organización del contenido programático permite aumentar la probabilidad de que se produzca un aprendizaje significativo. Para ello, se debe comenzar por conceptos básicos que permitan integrar los conceptos que vendrán en forma posterior. Para Vygotsky, "todas las concepciones corrientes de la relación entre desarrollo y aprendizaje en los niños pueden reducirse esencialmente a tres posiciones teóricas importantes. La primera de ellas se centra en la suposición de que los procesos del desarrollo del niño son

independientes del aprendizaje. Este último se considera como un proceso puramente externo que no está complicado de modo activo en el desarrollo. La segunda posición teórica más importante es que el aprendizaje es desarrollo y se considera como el dominio de los reflejos condicionados; esto es, el proceso de aprendizaje está completa e inseparablemente unido al proceso desarrollo como la elaboración y sustitución de las respuestas innatas, el desarrollo se reduce básicamente a la acumulación de todas las respuestas posibles. La tercera posición teórica según la cual el desarrollo se basa en dos procesos inherentemente distintos pero relacionados entre sí, que se influyen mutuamente. Por un lado está la maduración, que depende directamente del desarrollo del sistema nervioso; por el otro, el aprendizaje, que, a su vez, es también un proceso evolutivo. Esta concepción se basa en el constructo teórico de *Zona de Desarrollo Próximo* propuesto por Vygotsky. En su teoría sobre la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), el autor postula la existencia de dos niveles evolutivos: un primer nivel lo denomina Nivel Evolutivo Real, "es decir, el nivel de desarrollo de las funciones mentales de un niño, que resulta de ciertos ciclos evolutivos llevados a cabo".

Se parte del supuesto de que únicamente aquellas actividades que ellos pueden realizar por sí solos, son indicadores de las capacidades mentales. El segundo nivel evolutivo se pone de manifiesto ante un problema que el niño no puede solucionar por sí solo, pero que es capaz de resolver con ayuda de un adulto o un compañero más capaz. Por ejemplo, si el maestro inicia la solución y el niño la completa, o si resuelve el problema en colaboración con otros compañeros. El Nivel de Desarrollo

Real caracteriza el desarrollo mental retrospectivamente, diciendo lo que el niño es ya capaz de hacer, es decir, "define funciones que ya han madurado", mientras que la «Zona de Desarrollo Próximo» caracteriza el desarrollo mental prospectivamente, en términos de lo que el niño está próximo a lograr, con una instrucción adecuada. La ZDP "define aquellas funciones que todavía no han madurado, pero que se hallan en proceso de maduración, funciones que un mañana no lejano alcanzarán su madurez y que aún se encuentran en estado embrionario".²⁷ Habría que tomar en cuenta que:

- El (niño) construye su propio conocimiento a partir del ambiente.
- El desarrollo se da a través de la interacción entre sus capacidades mentales y las experiencias ambientales.
- Al centrarse el modelo enseñanza en el alumno el profesor se convierte en mediador del aprendizaje.
- El alumno posee un potencial de aprendizaje que puede desarrollar por medio de la interacción profesor-alumno.
- El modelo de profesor es el del "competente"
- El profesor es concebido como "un constructivista que continuamente construye, elabora y comprueba su teoría personal del mundo" sus pensamientos no se producen el vacío, sino que hacen referencia un contexto psicológico y a un contexto ecológico.

²⁷ Vygotsky, L. El Desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores. Cap. 6.: Interacción entre Aprendizaje y Desarrollo. Ed. Grijalbo. México. 1988.

- El modelo curricular subyacente es definido como un currículum abierto y flexible. La administración suele definir el currículum base y el profesor desde una dimensión crítica, creadora y contextualizada elabora el diseño curricular de centro y de aula.
- La intervención didáctica debe ser significativa desde la experiencia (dimensión contextualizada) del alumno y los conceptos (dimensión comunicativa) que posee. Por ello es imprescindible construir los contenidos y procedimientos a aprender de una manera significativa.
- En los procesos parten de las habilidades y estrategias básicas que el alumno domina y de los modelos conceptuales que poseen.
- La evaluación estará orientada a valorar los procesos que los productos y será preferentemente formativa y criterio.
- La conducta en el aula y en la vida es una consecuencia de la comisión. Por ello las actividades en el aula se centran en desarrollar los procesos de pensar y facilitar la adquisición de conceptos, hechos y principios, procedimientos y técnicas y crear así actitudes y valores que orienten a dirigir la conducta.
- Se centran la influencia del contexto social y cultural en el desarrollo del niño.
- Toma en cuenta las demandas del entorno y las respuestas de los agentes a ellas, así como los modos múltiples de adaptación.
- El aprendizaje contextual y compartido sería una de sus principales manifestaciones.

- El contexto, como conducta evidencia de significativa para el sujeto debe ser incorporado al aula y favorecer el aprendizaje significativo.
- El profesor, los padres, la escuela, el barrio, se convierten de hecho en mediadores de la cultura contextualizada.
- Se considera que uno de los aspectos más significativos del modelo ecológico es el convencimiento de que la negociación se produce siempre, con o sin el convencimiento el profesor.
- El profesor ante todo es gestor del aula, que potencia interacciones, crea expectativas y genera un clima de confianza. Su modelo de enseñanza aprendizaje está centrado en la vida y en el contexto.
- La evaluación es sobre todo cualitativa y formativa. Las técnicas a desarrollar se centran prioritariamente en los procesos de enseñanza aprendizaje más que en los resultados, teniendo como evidencia de la competencia productos, actitudes y procedimientos realizados que son el resultado de la competencia.

4.4.1. Los roles asignados a los participantes de un proceso educativo: El rol del docente y del niño en el PEP 2004

"La profesión docente depende del rol que, en cada caso, se asigne a la educación y al sistema escolar y la definición del modelo educativo y este al modelo de sociedad que se aspira hoy",²⁸ este nuevo rol también debe de estar reflejado en los

²⁸ Shon, A. Donald, La formación de profesionales reflexivos, Edición Paidós, Barcelona, ministerio de educación y Ciencia, 1992, Pág., 146.147 y 148.

educadores del nivel preescolar y a continuación se toma el rol del docente de acuerdo a los requerimientos del nuevo Programa de Educación Preescolar 2004.

4.4.2. Rol de la educadora

"La acción de la educadora es un factor clave para que los niños alcancen los propósitos fundamentales; es ella quien establece el ambiente, plantea las situaciones didácticas y busca motivos diversos para despertar el interés de los alumnos e involucrarlos en actividades que les permitan avanzar en el desarrollo de sus competencias; ello no significa dejar de atender sus intereses, sino superar el supuesto de que éstos se atienden cuando se pide a los niños expresar el tema sobre el que desean trabajar".²⁹ La educadora debe de saber diseñar situaciones didácticas a través de diferentes modalidades, ser creativa en su intervención educativa, debe de ser parte del grupo y aprendiz permanente; así como propiciar la interacción y el desarrollo de competencias en los niños preescolares y el desarrollo permanente de sus competencias profesionales para, desarrollar habilidades necesarias para el ejercicio de su función.

Estamos conformando un docente ideal que pueda valorar críticamente la realidad y la relacione con su práctica profesional, capaz de analizar y resolver problemas que

²⁹ Secretaría de Educación Pública, Programa de educación preescolar 2004, México, p. 8.

enfrente desafíos intelectuales generando respuestas propias a partir de sus conocimientos y experiencias para orientar a sus alumnos a analizar situaciones para la solución de problemas, que desarrolle la capacidad de observación y reflexión crítica, tenga disposición para la investigación, que sea capaz de establecer un clima de relación en el grupo que favorezca actitudes de confianza, autoestima, respeto, orden, creatividad, curiosidad y placer por el conocimiento, así como el fortalecimiento de la autonomía de los educandos es capaz de valorar y respetar la diversidad, regional, cultural, y étnica del país como un componente valioso de la nacionalidad, aceptando que dicha diversidad está presente en el aula y la atiende de manera equitativa en el grupo, que sea capaz de identificar necesidades educativas especiales para poderlas atender mediante propuestas didácticas particulares, que conozca y aplique distintas estrategias para valorar los logros que alcancen los niños y la calidad de su desempeño docente a partir de la evaluación y tiene la disposición de modificar los procedimientos didácticos que aplica congruente con el enfoque de los propósitos de la educación preescolar para el desarrollo de las competencias de los niños.

4.4.3. Rol del niño

"El contacto con el mundo natural y las oportunidades para su exploración, así como la posibilidad de observar y manipular objetos y materiales de uso cotidiano, permiten

a los pequeños ampliar su información específica (su conocimiento concreto acerca del mundo que les rodea) y también, simultáneamente, desarrollar sus capacidades cognitivas: las capacidades de observar, conservar información, formularse preguntas, poner a prueba sus ideas previas, deducir o generalizar explicaciones o conclusiones a partir de una experiencia, reformular sus explicaciones o hipótesis previas; en suma, aprender, aprender y aplicar lo aprendido para la solución de problemas. El creciente conocimiento de los procesos de desarrollo infantil ha impactado en los diseños curriculares actuales pues cada vez es más necesario tomar como referencia los procesos evolutivos de desarrollo y aprendizaje para definir que y como aprenderán los niños. Es así que muchas decisiones de diseños curriculares están basadas en determinadas ideas sobre como se conceptualiza a los niños y como se cree que aprenden y se desarrollan. El PEP. 2004 se sustenta necesariamente en cierto enfoque o enfoques sobre el desarrollo infantil el cual sin embargo no se explicita claramente sino que es necesario identificarlo a través de sus características curriculares y la identificación de los supuestos teóricos. Podemos interesarnos únicamente en como se dan los procesos evolutivos del niño en el caso tal podemos hacer uso de las teorías evolutivas de desarrollo. Podemos interesarnos en como se dan los procesos de aprendizaje en el niño para lo cual sería necesario la revisión de teorías específicas sobre el aprendizaje y nuevos aportes teóricos como las inteligencias múltiples, de Howard Gardner y David Perkins que plantearon una nueva visión de ver como funciona el cerebro para poder potenciar las siguientes inteligencias que a continuación se describen brevemente:

1. **Inteligencia lingüística verbal:** es la capacidad de emplear de manera eficaz las palabras, manipulando la estructura y la sintaxis del lenguaje, la fonética, la semántica y sus dimensiones prácticas. Está en los niños a los que les encanta redactar historias, leer, jugar con rimas, trabalenguas y en la que aprenden con facilidad otros idiomas.

2. **Inteligencia física-cinestésica:** es la habilidad de usar el cuerpo con movimientos favorece la expresión de sentimientos, ideas y sus particularidades de coordinación, equilibrio, apreciación por los deportes y trabajos de construcción utilizando diferentes materiales concretos también favorece la habilidad para la ejecución de instrumentos.

3. **Inteligencia lógico matemática,** es de razonamiento deductivo, desarrolla habilidades de investigación y el pensamiento abstracto entre otras, es la capacidad de manejar números, relaciones y patrones lógicos de manera eficaz, así como otras funciones de abstracciones de este tipo. Los niños que desarrollan esta inteligencia analizan con facilidad planteamientos y problemas, se acercan a los cálculos numéricos, estadísticos y presupuestos con entusiasmo.

4. **Visual espacial,** desarrolla el aprendizaje significativo por medio de las imágenes visuales desarrollando la observación y de representación gráfica de las ideas y de sensibilizar el color, la línea de la forma, la figura, el espacio y sus interacciones.

Está en los niños que estudian mejor con gráficos, esquemas, cuadros. Les gusta hacer mapas conceptuales y mentales entienden bien planos y croquis.

5. Inteligencia auditiva musical, en esta se identifica la capacidad para conocer e identificar sonidos ambientales, como la voz, instrumentos musicales, esta inteligencia es muy adquirida por las personas que tienen que ver con el ritmo.

6. Inteligencia intrapersonal, desarrolla el proceso de autorreflexión y de imaginación, es importante para cualquier estudiante, porque es la que le permite hacer amigos, trabajar en grupos, o conseguir ayuda cuando la necesita. El aprendizaje es una actividad social en gran medida.

7. Inteligencia interpersonal, facilita el trabajo en forma conjunta, desarrolla la capacidad para la motivación, nos permite entender a los demás, es mucho más importante en nuestra vida diaria que la brillantez académica, porque es la que determina la elección de la pareja, los amigos y, en gran medida, nuestro éxito en el trabajo o el estudio. Se basa en el desarrollo de dos grandes tipos de capacidades, la empatía (Reconocimiento de las emociones ajenas) y la capacidad de manejar las relaciones sociales (Manejo de la persona dentro del grupo).

8. Inteligencia naturalista, desarrolla la observación, para organizar ideas, utilizando elementos del medio ambiente, incluye la experimentación y reflexión y

cuestionamientos de nuestro entorno. Se da en los niños que aman los animales y que se reconoce que les gusta investigar características del mundo natural.

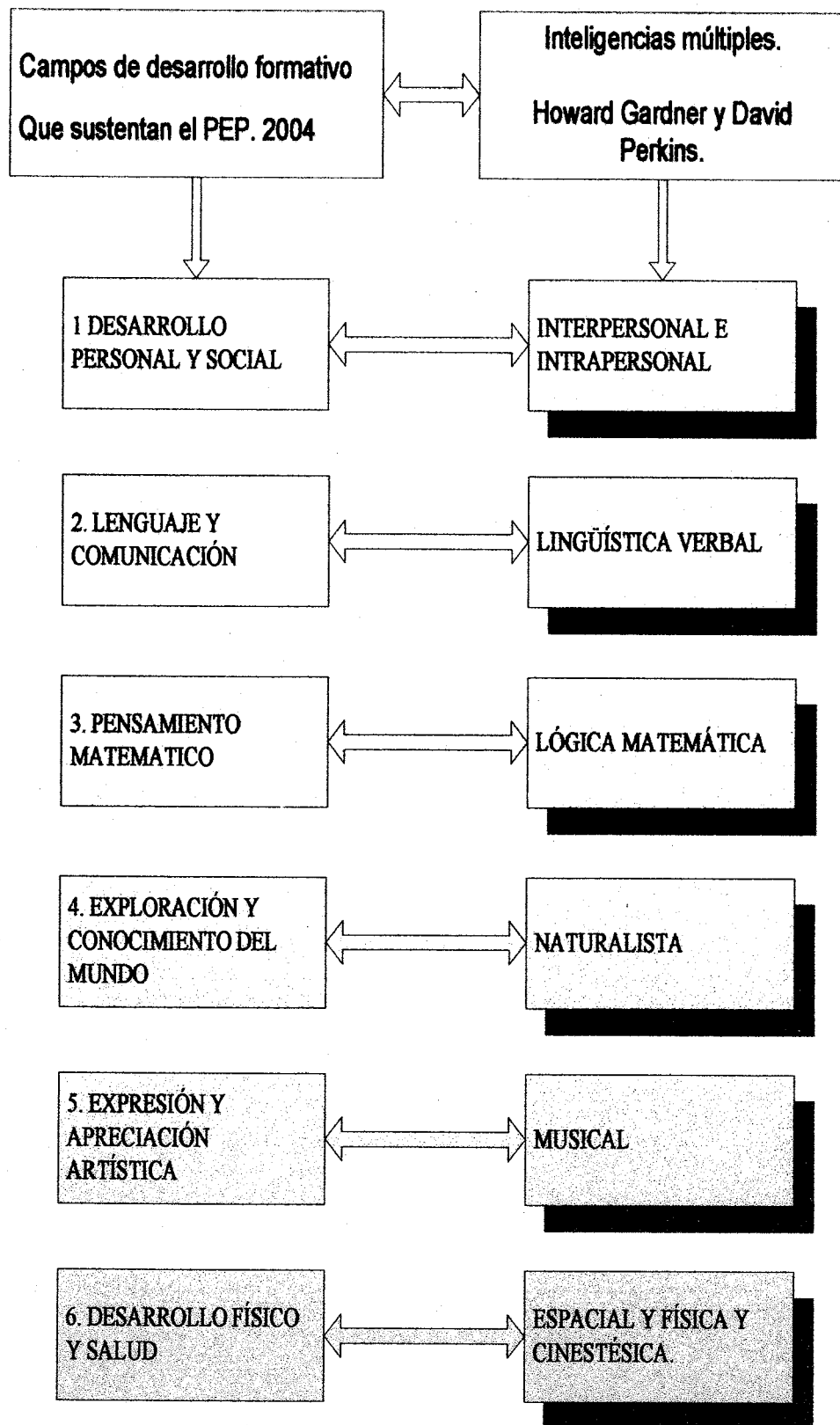
También podemos referir la inteligencia emocional como una aportación creativa para el desarrollo de competencia, recordando que debemos ser competentes en el manejo de habilidades, destrezas, potencialidades y capacidades para mejorar nuestras condiciones de vida, no para ser serviles o servirse de los demás.

La Inteligencia Emocional atiende no solamente factores del currículo de corte académico sino también el desarrollo intrapersonal e interpersonal, como parte motivacional del aprendizaje. Es que el mirar a la persona en su contexto interno y externo es lo que permite tanto a docentes y estudiantes interactuar con efectividad en su preparación para el mundo real; aquel mundo que se recrea y crea permanentemente en las aulas sin muchas veces saber qué y para que lo hace.

"El ser inteligente lo relacionamos con la posibilidad de satisfacer necesidades propias y ajenas, tomando en cuenta herramientas mentales adquiridas en el medio familiar, educativo y social. Las herramientas a las que hacemos referencia son las habilidades, destrezas, potencialidades que sumadas dan lugar a las competencias que, desarrolladas en nuestro accionar en la relación sujeto (ser humano) objeto (medio en el que nos desenvolvemos), ayudan a la pronta o lenta solución de

nuestras necesidades".³⁰ Este interactuar debe ser consciente en nuestro autoconocimiento, en el manejo de emociones propias y ajenas, en el motivarse y motivar a los demás. Sin embargo en la realidad se percibe que es necesario relacionar teorías para conocer como se da el desarrollo evolutivo de una determinada capacidad y como relacionarla con ciertas propuestas teórico-metodológicas que faciliten los aprendizajes. A continuación se hace una relación con estos nuevos aportes y los campos de desarrollo formativo.

³⁰ Gardner, Howard. Estructuras de la mente: la teoría de las inteligencias múltiples. Fondo cultural Económica Ltda. Bogotá, Colombia. 2001.



4.4.4. Ideas actuales sobre el rol y capacidades del niño en edad preescolar

Las potencialidades del niño, según los aportes de Rebeca New.³¹ Las diversas teorías actuales que aportan explicaciones sobre el aprendizaje y desarrollo del niño, son perspectivas que se estructuran en relación y con las aportaciones desde un punto de vista multidisciplinario (antropología, sociología, psicología cultural y el desarrollo infantil comparativo). "La comprensión del desarrollo del niño, implica reconocer que las estructuras de los procesos o desarrollo de distintas capacidades implican la participación activa del niño en múltiples contextos socioculturales en los que se manifiestan y comparten significados y sentidos de un saber cultural valorado". Estudiar el desarrollo del niño implica considerar todos sus componentes con relaciones obvias e interdependientes con el aprendizaje y la influencia de los contextos socioculturales que lo determinan. Es necesario que el docente de educación preescolar, tenga conocimiento y la comprensión de distintos enfoques psicológicos para identificar las potencialidades individuales de los niños.

"El concepto holístico y dinámico del desarrollo también ha ampliado el lente de observación a través del cual se estudia a los niños. El reconocimiento del niño como miembro de múltiples contextos socioculturales representados por la familia, la comunidad y la sociedad en general, cada uno con su particular conjunto de

³¹ New, Rebeca S. Currículo Integrado de educación en la infancia temprana: Transición del qué y el por qué. Traducción SEE. 3ª Ed. Nueva Cork. Teachers Collage Press. 1999. pp. 265-267.

características interdependientes, es de especial importancia para una mejor comprensión del "niño como un todo".³²

³²New, Rebeca S. Op. Cit. p. 267

CAPITULO 5

DESARROLLO DE LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

Aplicación de la Propuesta

Una vez diseñada la propuesta de acción, ésta es llevada a cabo por las personas interesadas. Es importante, sin embargo, comprender que cualquier propuesta a la que se llegue tras este análisis, debe ser entendida en un sentido hipotético, es decir, se emprende una nueva forma de actuar, un esfuerzo de innovación y mejoramiento de nuestra práctica, que debe ser sometida permanentemente a condiciones de análisis, evaluación y reflexión.

De acuerdo con la propuesta que se diseñó con el equipo participante se puso en marcha la alternativa de solución con la autorización de la supervisora de zona como autoridad educativa, para dar inicio en los espacios de los consejos técnicos con la temática necesaria para la solución del problema detectado, los horarios fueron los normativos que marca el reglamento de los consejos técnicos de 9:00 a 13:00 hrs., los materiales de análisis del tema fueron propuestos por los expertos responsables del tema, para esto se hizo necesario el diseño de una guía metodológica que orientó el proceso del desarrollo de las sesiones del taller, la elaboración de esta guía fue realizada por el asesor de este proyecto de investigación. Maestro José Antonio Sánchez Melena, donde refiere componentes necesarios que guiaron el proceso de

aprendizaje de acuerdo con el desarrollo de competencias profesionales. En la guías pedagógicas es necesario señalar como primer componente la competencia general a desarrollar en la sesión como propósito a alcanzar, las unidades de competencia donde se identifiquen al desdoblar la competencia en sus contenidos, los conocimientos que se alcanzan al incorporar nuevos conceptos que se hacen necesarios en el currículo por competencias, así como los procedimientos que se requieren desarrollar y las actitudes que deben de estar de manera implícita en todas las acciones realizadas con el saber y el saber hacer, las experiencias de aprendizaje son los momentos que se requieren como acción de la competencia y deben de propiciar según la naturaleza de los contenidos, los productos de aprendizaje son necesarios como evidencia del aprendizaje, las evidencias y criterios de desempeño que son los requisitos que deben de ser evidenciados como logro de dominio de la competencia, el proceso metodológico es la forma de organizar los contenidos y las experiencias de aprendizaje en este caso será un seminario taller por las necesidad de trabajar en grupo sobre una temática específica, y el último componente de la guía metodológica refiere a la evaluación que en este caso se realizó de manera permanente para identificar los logros alcanzados en las competencias docentes y no como requerimiento de evaluación. Se contó con apoyos de medios educativos tales como cañón, PC, videocámara y acetatos y se hizo necesario realizar los trámites pertinentes en las diferentes instituciones que nos apoyaron con la participación de los expertos.

Es necesario señalar, que todas las autoridades de las instituciones referidas anteriormente, siempre brindaron una buena atención sin ninguna retribución a cambio de todo el apoyo que les solicitamos.

En el apartado de anexos se incorporan, las guías metodológicas de cada sesión y materiales de apoyo así como los contenidos de las presentaciones Power Point que fueron necesarios en cada sesión del taller, esto también forma parte de los libros de actas del consejo técnico consultivo del ciclo escolar 2006-2007 de los jardines de niños participantes; los espacios de los consejos y las fechas de realización de este taller, se apegaron lo más posible a las fechas que marca, el departamento de educación preescolar, para la realización de los consejos técnicos consultivos.

Es importante mencionar que los espacios generados durante el transcurso del taller, marcaron, como eje fundamental, la reflexión y el análisis de los temas seleccionados por el equipo, estos fueron sólo académicos que apoyan a la solución del problema planteado y es importante hacer mención que nos ubicamos en un deber ser de los espacios técnicos consultivos que sólo deben de referirse a temas que apoyen a las educadoras dentro de su función dejando a un lado la imagen que se tiene de estos espacios como requisito y de requerimiento de documentación ajenos a la práctica o espacios de convivencia social, esto con la perspectiva de mejorar los únicos espacios de aprendizaje que se tienen dentro de los jardines de niños y donde deben participar de manera activa y comprometida todos los integrantes de los centros escolares y que esto de como resultado, un impacto en la

práctica de las educadoras y pueda trascender al trinomio educativo escuela, padres de familia y sociedad como una necesidad requerida en la actualidad.

La profesión del docente de educación preescolar como profesional competente, ante las necesidades de la sociedad actual en un proceso de formación permanente, se concibe como un proceso de autoformación, en el que coinciden múltiples mediaciones, pero cuya direccionalidad está determinada por el sujeto que se forma, en ese sentido, la autoformación no es ajena al contexto socio histórico y cultural y no se limita a determinados conocimientos, actitudes, habilidades, destrezas y valores para una tarea especializada va mas allá del contexto áulico.

La formación se refiere, más que asimilar contenidos, al desarrollo de actitudes y de habilidades para establecer una relación de conocimiento sobre las prácticas, a través de las cuales, los profesores desarrollan una conciencia sobre su realidad y sobre sus posibilidades para transformarla. Más específicamente, la formación de docentes alude a un proceso de desarrollo individual, cuya intencionalidad es la adquisición de una conciencia crítica para problematizar su propio quehacer en el contexto de aspectos específicos de la realidad socio-histórica, formas de razonamiento, saberes, sentimientos y comportamientos de quienes están inmersos en este proceso.

Esta noción de formación alude a un docente capaz de imaginar y desarrollar pedagogías alternativas y transformativas que activan en los educandos la

producción de conocimientos, dominio de habilidades y destrezas; y de la apropiación de una conciencia histórica sobre la capacidad de intervención que tienen los docentes para darle direccionalidad a su quehacer y propiciar que los alumnos sean capaces de comprender críticamente al mundo, pensarlo y, si lo consideran pertinente, transformarlo.

En esta perspectiva, la formación de los docentes plantea la necesidad del desarrollo de las capacidades de reflexión y de elección para construir un discurso pedagógico propio, que permita tomar decisiones sobre su quehacer y que permita romper los condicionamientos teóricos, empíricos, experimentales y burocráticos que bloquean sus horizontes. Es una noción opuesta a las tareas puramente instrumentales y técnicas, porque concibe a los docentes como productores, a través de las pedagogías que ellos mismos aprueben y desarrollen, en las cuales privilegien los razonamientos, la producción de subjetividades y la capacidad crítica de los alumnos. Una estrategia posible para propiciar la formación de profesores competentes y transformativos es una epistemología de la práctica, basada en el conocimiento en la acción y en la reflexión, como posibilidad para acceder al conocimiento de la práctica docente y como necesidad para pensarla. Una consecuencia de la reflexión que sobre la práctica propia hagan los docentes y, con base en ellas, construir opciones transformadoras de la práctica docente.

El uso del conocimiento en la formación de docentes se inscribe en un nuevo carácter profesional, precisamente en aquello que es propio de la formación y la

práctica docente, donde se requiere la capacidad de pensar, analizar y transformar la realidad. Esto es, que sea capaz de actuar, de proponer y de encontrar respuestas a los problemas de la realidad educativa.

La contextualización de los conocimientos que requiere el docente, en una concepción de hombre como sujeto creativo, de su capacidad crítica para hacer uso del saber acumulado por la humanidad y la comprensión de las lógicas relativas al conocimiento. El análisis de la lógica del conocimiento disciplinario implica que los docentes reconozcan los instrumentos y los procesos utilizados en la producción del saber humano, así como los contextos, usos y beneficios del mismo.

Hablar hoy de un currículo pertinente a nuestra realidad es hablar de lo que necesitamos como formadores de esta generación. Se necesita estar preparados para enfrentar los avances vertiginosos de un mundo globalizado que nos enfrenta a retos de conocimientos de frontera, a desarrollar habilidades cada vez más complejas para poder utilizar los medios de comunicación, se tiene que aprender a convivir como grupo social de la mejor manera y a contribuir a formar una sociedad más sincronizada con todo nuestro contexto macro y micro. Por lo tanto, el hacer un análisis de las teorías curriculares como una base al currículo que se necesita hoy, es justificar teóricamente la razón de este cambio tan necesario para los hombres y las mujeres de la actualidad. Ya no podemos educar en el pasado, necesitamos educar para hoy, aplicar un currículo basado en competencias, tenemos que formarnos en competencias profesionales y actualizarnos en el desarrollo de esas

competencias profesionales para poder tener los conocimientos, estrategias y destrezas para poder diseñar los instrumentos que sean necesarios, para poder llevar a cabo una planeación sistemática y bien intencionada, para poder favorecer el desarrollo de los alumnos de manera potencial en todos sus aspectos de desarrollo y poder aplicar instrumentos de indagación, seguimiento y evaluación; para poder seguir desarrollando y justificando los cambios que sean necesarios y pertinentes en el currículo así como las bases teóricas que se han desarrollado a través de las teorías curriculares que han tenido grandes aportaciones de acuerdo con lo que se necesitaba en cada momento histórico social.

El objeto de estudio de esta investigación es la transformación de la práctica docente, propiciando el desarrollando las competencias profesionales de las educadoras de la zona escolar 004, para transformar su práctica y a través de un currículo basado en competencias básicas cognoscitivas actitudinales y procedimentales como base para desarrollar competencias que definan un perfil de egreso de los niños preescolares para que puedan seguir desarrollando competencias de manera permanente como proceso de vida y para la vida misma.

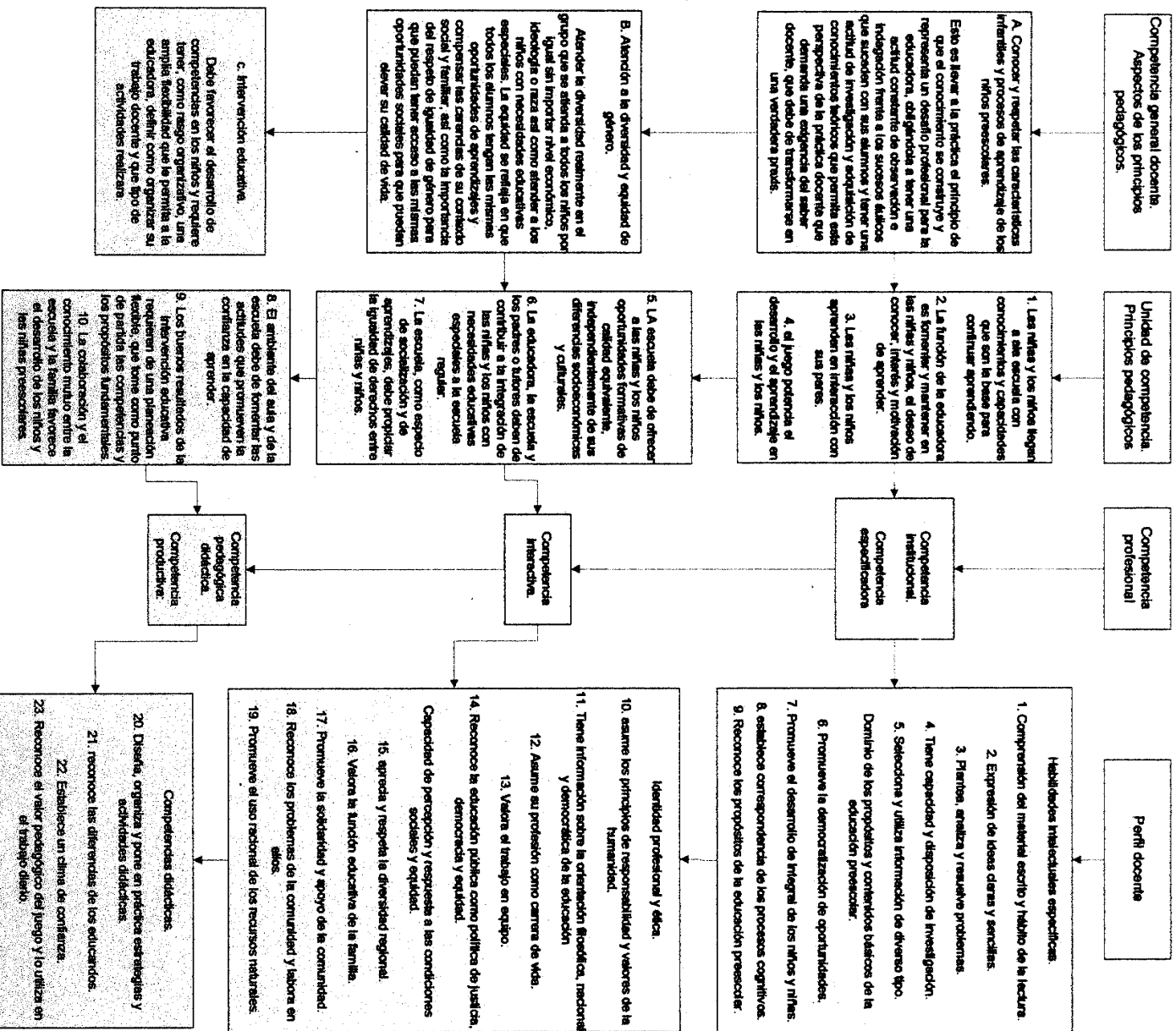
Es necesario el conocimiento curricular del PEP 2004, conocer su justificación teórica y metodológica para que realmente impacte la nueva reforma curricular en los procesos de aprendizaje de los niños preescolares y rescatar la importante misión del nivel preescolar, para esto se hace necesario aplicar los nuevos conceptos de competencias, por lo cual la primera sesión está referida a conocer un marco general

de las competencias, en cada sesión se diseñó una guía metodológica donde se relacionaron la competencia general docente a desarrollar y la unidad de competencia relacionadas con las recomendadas por la autora Magalys Ruiz Iglesias y con la actuación docente que recomiendan los principios pedagógicos del PEP 2004, que nos llevara a configurar un perfil de docente, considerado en un plan curricular para las docentes del nivel preescolar.

Las competencias docentes que requieren ser desarrolladas en los educadores del nivel de preescolar, relacionadas con su función docente y basadas en los diez principios pedagógicos, que son la guía de su acción en la práctica, se relacionan con las competencias profesionales que refiere la autora para las competencias que se recomiendan para la educación del siglo XXI. A continuación, se presenta una relación entre estas competencias.

TESIS: "El desarrollo de competencias profesionales de la educadora de preescolar: Una transformación de la práctica docente"

LIC. MARITZA GÓMEZ PERALTA



5.1. Marco general de competencias

Primera sesión

Competencia especificadora: El (la) participante amplía el conjunto de conocimientos fundamentales, para la comprensión de los sujetos del conjunto de fenómenos y procesos para obtener modos de actuación para la labor educativa.

Unidad de competencia: El (la) participante elabora una noción (concepto) de las competencias profesionales (docentes) y básicas de aprendizaje (alumnos), con el fin de desarrollar propuestas didácticas pertinentes.

Propósito: A través de de la recuperación teórica, la reflexión personal y la recuperación de la experiencia de la participante, será capaz de comprender el enfoque de la Educación Basada en Normas de Competencias (EBNC), su impacto en la educación preescolar y la necesidad de elaborar propuestas didácticas pertinentes.

Para introducir a un marco general de las competencias dentro de la nueva pedagogía para el nuevo currículo de la educación preescolar, se introduce el concepto de la OIT y el concepto de competencia profesional y la competencia basada en normas de calidad y la relación entre calidad, educación y empleo y la importancia de un sujeto competente para la vida. Se presentan diferentes

definiciones de competencias y se enfatiza el concepto de competencia profesional, como la capacidad requerida para el ejercicio de una actividad profesional, que requiere un conjunto de comportamientos y facultades para tomar decisiones y solucionar problemas.

Se rescata de manera prioritaria el concepto de competencia docente en la educación basada en normas de competencias.

Se presenta un marco general de las competencias y las definiciones de competencias profesionales, docentes, laborales y técnicas que definen el concepto de la educación del siglo XXI, donde se han incorporado las nuevas teorías y metodologías de una educación basada en normas de competencias, donde se deben abordar diferentes estilos de aprendizaje, se rescata la teoría de las inteligencias múltiples y se propone una guía metodológica para que las participantes elaboren la planeación didáctica de una sesión de trabajo con los niños preescolares. Al fin de la sesión, se socializa la guía metodológica al grupo y las experiencias de las participantes al elaborar la guía y las propuestas y alternativas pertinentes que aporten transformación a su práctica docente.

En esta primera sesión, se inició con la exposición del especialista en el tema, haciendo una reflexión sobre la realidad en la que estamos inmersos, donde la economía está basada en el conocimiento, la competitividad depende del saber hacer, saber ser y el saber estar como prioridad. Se desataca el eje fundamental en el que se

debe de basar la educación, la cual debe ser para mejorar las condiciones de vida de las personas, es por esto que la actualización docente, ahora, debe de estar centrada en el desarrollo de competencias profesionales, para elevar el desempeño de profesionistas competentes en educación preescolar, mediante el dominio de competencias, que les permitan favorecer y desarrollar competencias básicas de actitud, de procedimiento y cognoscitivas en los niños de educación preescolar, incorporando los avances de la ciencia y la tecnología a los contenidos de aprendizaje y haciéndolos pertinentes con la realidad como proceso permanente y gradual de actitudes, destrezas, habilidades y conocimientos que se desarrollan durante la vida y para la vida misma y que cada nivel educativo debe considerar en el nivel perfil de ingreso y el perfil de egreso de los educandos.

Ahora, con las transformaciones curriculares que se han generado, debido a los cambios que se han dado en nuestro contexto social, científico, tecnológico y económico, que afectan de manera directa la práctica diaria de los docentes en todo los niveles educativos, pero en gran medida sólo son cambios que se dan en los programas oficiales y no se dan de manera real en la práctica diaria del contexto áulico, la falta de conocimiento desde la justificación del cambio, hasta la falta de interés por hacerlo pertinente al contexto, ha venido generando una indiferencia por parte del docente, para aplicar los nuevos programas, haciéndose necesario el desarrollo de las competencias que permitan contribuir a la formación integral, mediante el conocimiento del entorno y el desarrollo de actitudes y valores señalados en el modelo educativo del Programa de Educación Preescolar 2004.

Para aplicar un programa basado en competencias, el docente tiene que estar preparado y formado en las competencias profesionales que se requieren para favorecer las competencias básicas en el nivel preescolar, por lo tanto, la nueva realidad demanda un docente, que desarrolle la capacidad de innovar, que asuma el compromiso del ejercicio de su profesión dispuesto a aprender de nuevos contextos, capaz de transmitir y practicar valores humanos, que esté dispuesto a operar nuevas tecnologías para su aplicación en el aula y para su propio aprendizaje y que sea capaz de generar actividades de formación más allá del contexto áulico.

La formación de competencias alude a la formación de competencias intelectuales, prácticas y actitudinales para todo tipo de desempeño, para la concepción del curricular del programa de educación preescolar 2004. Esto implica una nueva forma de concebir la teoría y la práctica y por lo tanto, una nueva forma de desarrollar la práctica docente. Una dificultad para accionar el nuevo currículo, es la falta de claridad y congruencia en el empleo de los términos.

Las competencias básicas: son el fundamento de lo que indispensablemente se requiere para un desempeño, abarcan las capacidades básicas para hablar, escribir, leer y escuchar así como actitudes analíticas y cualidades personales que enmarcan actitudes y valores. En estas competencias básicas entran las genéricas o generales, que son las que se pueden aplicar en diversos contextos y se forman a partir de procedimientos interdisciplinarios. En las competencias básicas, se pueden incluir las

específicas, que son las referidas a un campo de acción y que se asocia con conocimientos, habilidades y destrezas de un campo.

"La competencias profesionales definen el ejercicio eficaz de las capacidades que permiten el desempeño de una ocupación, respecto a los niveles requeridos para el empleo".¹

Para las competencias profesionales dentro de la educación, podemos tomar como línea de acción para el desarrollo de las mismas, las que recomienda Cecilia Braslavsky dentro de la obra de profesionales competentes: Una respuesta educativa de la autora Ruiz Iglesias y que podemos relacionar con las competencias que se requieren para las docentes del nivel preescolar para poder aplicar de forma adecuada un currículo transversal y multidisciplinario como lo es el PEP 2004 y son las siguientes.

a. Competencia pedagógica didáctica. Esta competencia se refiere a lo que los maestros deben saber y saber hacer, y precisar hacia que dirección se debe dirigir ese saber hacer, involucrando su saber ser. Esas direcciones pueden ser:

- Criterios de selección de estrategias de aprendizaje.
- Creación de estrategias, cuando las disponibles son insuficientes o no pertinentes.

¹ INEM, Metodología para ordenación de la formación profesional ocupacional, Subdirección General de Gestión de Formación Ocupacional, Madrid, 1996.

- Facilitar procesos de aprendizaje cada vez más autónomos en los alumnos, pero con una concepción de facilitador, que no pierda de vista el papel conductor del maestro.
- Precisar que implica conducir el aprendizaje, es decir, conocer el proceso de aprendizaje, saber seleccionar, saber evaluar, perfeccionar, recrear o crear estrategias de intervención didáctica efectivas.
- Saber hacer en el terreno de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, como procedimiento transversal, para poder orientar a los alumnos hacia las nuevas formas de acceder al conocimiento.

Dentro de esta competencia profesional, la estrategia didáctica recobra una importancia para el saber hacer a partir de la necesidad de pensar en la diversidad de sujetos que se tienen que atender en un grupo escolar. En la actualidad donde la responsabilidad de aprender es tanto del maestro como del alumno, de ahí la importancia de los criterios de selección y la creación de estrategias de enseñanza aprendizaje que sean pertinentes al contexto donde se desarrolla dicho proceso.

El concepto de estrategia de aprendizaje es un proceso de toma de decisiones, en forma consciente e intencionada en la cual el alumno elige y recupera, de manera coordinada los conocimientos que necesita para cumplir una demanda del objetivo y de las características de la situación educativa en la que se produce la acción de la competencia requerida. Las estrategias se consideran como la guía de las acciones que hay que seguir, pero no impuestas desde afuera sino aunado a un proceso de

reflexión sobre como, cuándo y por qué, es útil determinado procedimiento, sus ventajas y desventajas, para lo cual se recomienda, que el propio alumno planifique su actuación y controle el proceso mientras resuelva su tarea y valore la manera en que ha llevado acabo dicha tarea y pueda tomar decisiones, una buena estrategia de aprendizaje debe de transitar por preguntas como: ¿qué puede resultarme útil?, ¿qué voy hacer?, ¿con qué?, ¿para qué?, ¿con que conocimientos cuento para hacerlo?. Es aquí donde se incorpora el saber con el saber hacer y el saber ser responsable del propio conocimiento y de las necesidades de incorporar otros para proceder con el saber.

b. Competencia institucional. Esta competencia se desarrolla desde el ámbito organizativo, pedagógico y curricular, hasta un ámbito comunitario y exige adentrarse en teorías que sustenten el desarrollo de enfoques integrales que permitan diseñar de manera participativa proyectos educativos que partan de un diagnostico actual incluyendo un análisis contextual, describiendo aspiraciones y metas; siendo una aspiración para el logro de esta competencia la creación de condiciones para el logro de la autonomía en un proceso de gestión institucional.

c. Competencia productiva. Esta competencia se deriva de la necesidad de que los profesores comprendan el mundo en su dialéctica de presente y futuro, para poder intervenir como ciudadanos productivos y cumplir sus funciones de orientación y promoción con los alumnos y para propiciar aprendizajes significativos que

favorezcan a la adaptación y transformación del entorno social y asocien con la extensión a la comunidad.

d. Competencia interactiva. Esta competencia se desarrolla por la necesidad del trabajo en grupo, puede ser de índole intelectual referida al conocimiento y comprensión del mundo psicológico y emocional, está referida a las relaciones que se dan entre las personas, grupos formales e informales. La integración de estas necesidades en esta competencia se dan dentro de la:

- Interdisciplinariedad, que es la interpenetración de diferentes disciplinas que se preocupan por atender la unidad del saber teniendo en cuenta la realidad como totalidad, y ésta sólo se da a partir de saberes y competencias de cada una de las disciplinas.
- La multidisciplinariedad o pluralismo, estudia diferentes aspectos de problemas desde diferentes disciplinas, mediante una agregación de las competencias específicas de cada una de ellas, es decir cada especialista o profesional da respuesta desde su propia ciencia o profesión lo que ayuda a una comprensión más amplia de un objeto de conocimiento gracias a los aportes de distintas disciplinas.
- Transdisciplinariedad. Es una perspectiva epistemológica que va más allá de la interdisciplinariedad, no sólo busca el cruzamiento e interpretación de diferentes disciplinas sino que pretende borrar límites que existen entre las disciplinas particulares, designa una perspectiva de objetivos según las

preocupaciones de las diferentes epistemologías, enuncia la idea de una trascendencia.

- **Globalización curricular.** Se enuncia en el hecho de que el centro del problema se encuentra en el diagnóstico o identificación de necesidades de aprendizaje de los alumnos, y que el colectivo determine como desde su disciplina va a tributar las necesidades de aprendizaje.
- **La integración didáctica** abarca diferentes formas de integrar los componentes didácticos como: los objetivos donde se integran objetivos instructivos y educativos a partir de reconocer que las instrucciones se les propicia conocimientos y se les proporciona técnicas de trabajo y de adquisición de herramientas intelectuales y la capacidad para el ejercicio de actividades propias de la profesión y lo educativo, implica el proceso de formación integral de la persona, para que los alumnos estén en condiciones de participar activamente y creativamente en la vida social, cultural y política de su entorno inmediato, la integración didáctica implica atender la competencia en sus contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales en función del saber, saber hacer y saber ser. Los métodos implican la combinación de métodos reproductivos y productivos.
- **Relaciones laterales.** Es la planeación racional de los grupos formales que se proyectan a grupos informales, en la institución deben de formarse acciones que favorezcan a los grupo en la idea de cooperación.

e. **Competencia especificadora.** Se refiere ampliar el conjunto de conocimientos fundamentales, a la comprensión del tipo de sujeto y del conjunto de fenómenos y procesos, esta competencia comprende una integración de las anteriores, y permite reconocer los métodos de influencia instructiva y educativa para cada nivel educativo, permitiendo profundizar los conocimientos disciplina que permitirán perfeccionar la función profesional de los maestros.

El reto es profundizar en estas cinco competencias recomendadas para la educación de este siglo para conducir fértilmente los procesos de enseñanza-aprendizaje.

g. **La competencia holística integrativa.** Esta referida a promover el desarrollo de atributos como habilidades, conocimientos, actitudes, aptitudes y valores que se desarrollan en la acción.

La importancia de las competencias docentes

En la actualidad los sistemas educativos han perdido eficacia en relación con la capacidad para educar y para desarrollar competencias y actitudes. Hoy más que nunca, es necesario que se eduque, no sólo que se transmitan conocimientos. Es necesario, aprender a aprender para el resto de la vida. Por esta necesidad educativa es necesario el desarrollo de competencias docentes, para poder dar respuesta a los retos que plantea la sociedad de este siglo. Por lo tanto las competencias docentes deben de estar enfocadas ha tener habilidad de reflexión

permanente de su práctica docente, convertirse en un aprendiz permanente que enfrente desafíos y este abierto al cambio manteniendo una actitud de investigación y una conciencia crítica y actitudes éticas hacia su profesión docente.

Al finalizar la sesión se realizó un intercambio de las experiencias del aprendizaje y la socialización de "los productos de aprendizaje" como evidencia del nivel alcanzado de la competencia propuesta para la sesión, donde se identificaron los conocimientos alcanzados por las participantes en el taller, acerca de los conceptos que marcan los enfoques curriculares que permitan proceder a aplicar de manera pertinente un programa basado en competencias, también se generó la participación activa de las participantes, identificando una actitud dispuesta para adquirir nuevos aprendizajes.

5.2. El enfoque por competencias en el Programa de Educación Preescolar 2004

Segunda sesión.

Competencia profesional docente especificadora y competencia pedagógica didáctica: Analiza el perfil de los niños preescolares de acuerdo con los doce propósitos fundamentales a desarrollar en los niños preescolares, así como su actuación docente basada en los diez principios pedagógicos.

Unidad de competencia. Identifica y conoce la estructura curricular y la fundamentación metodológica del programa de educación preescolar 2004 (PEP 2004)

Propósito: A través de indagatorias teóricas, análisis y discusión, el participante identifica los fundamentos del programa de Educación Preescolar 2004, su estructura y modos de operación, buscando la transformación de su práctica docente.

Es necesario reconocer, que México no queda al margen de la nueva necesidad mundial educativa recomendada por la UNESCO, la de realizar una serie de estructuraciones en el ámbito educativo centradas en competencias, en todos los niveles escolares.

El preescolar fue uno de estos niveles en el que realizaron reformas, a partir de su incorporación a la educación básica, originando que se estableciera como obligatorio el nivel, esto ocasionó que la población infantil comenzara a certificar sus conocimientos desde temprana edad y así seguir con sus estudios en primaria, secundaria, nivel medio superior y superior.

Hoy se concibe a los niños preescolares como constructores de su propio conocimiento, capaces de enfrentar retos sociales y actuales para poder solucionar problemas de su vida cotidiana así como poder hacer uso de conocimientos y potencialidades en diferentes contextos, esto nos da a los educadores la pauta para

seguir desarrollando nuestras competencias profesionales y buscar alternativas de aprendizaje, acordes con las necesidades que demandan nuestros niños del nivel.

Plantear la educación de manera transversal y con un enfoque interdisciplinario de los contenidos de los nuevos programas, nos permite hacer conciencia de la actualización permanente, tan necesaria en los docentes del nivel preescolar. Reto que tenemos que enfrentar desde el cambio de actitudes, la adquisición de los conocimientos que sean necesarios para poder desarrollar las habilidades que como docentes tenemos que desarrollar. Esto vuelve a replantear la problemática de la transformación de la práctica docente cotidiana por una verdadera práctica educativa y comprender que la formación inicial es sólo el inicio de la formación permanente de los educadores. Este proceso de implementación de un currículo general desde el planteamiento de las competencias, fue favorecido por las aportaciones psicopedagógicas de la postura constructiva, ya que permitió, plantear propósitos educativos y contenidos de carácter instrumental (saber hacer). Por ello, las competencias del PEP 2004 son entendidas como un conjunto de capacidades que incluyen conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos.

El conocer la parte teórica de las competencias en el nivel preescolar visto desde esta postura, modifica la forma de el cómo generar en los preescolares aprendizajes y poder brindar las herramientas necesarias para que las desarrollen en diversos

contextos. Lo que constituye una gran tarea por parte del docente, además de que, en este proceso, se vincula con la familia y los elementos socioculturales, pues determinan el logro de las competencias.

Se analizó la función social de la educación preescolar y la relación de los diez principios pedagógicos de la educadora con las exigencias del nuevo programa y se relacionaron con sus prácticas. Cada participante realizó un esquema relacionando los principios pedagógicos y su intervención docente y la importancia que tiene la intervención para el desarrollo de los doce propósitos fundamentales que son la misión del nivel preescolar, para que todos los niños que cursan este nivel educativo puedan desarrollarlos a través de las 50 competencias que están organizadas por aspectos de los seis campos de desarrollo formativos y reflejan la transversalidad del programa así como el conocimiento transdisciplinario que se va favoreciendo a través de las situaciones didácticas que se requieren como la acción para el desarrollo de las competencias. Es decir, la constitución del PEP 2004 en sus diversos campos formativos, esta basada en la postura teórica de Vigotsky, Ausubel, Bruner y Piaget entre los que se encuentran: Desarrollo personal y social: determinado por la autonomía, autoconcepto y personalidad, que se han de desarrollar no sólo en el nivel preescolar, sino también al recibir la influencia social y cultural en el que se encuentra a lo largo de toda la vida. Lenguaje y comunicación: lo sustenta Ausubel y Vigotsky en éste se manejan la adquisición de los símbolos, que son las letras y dibujos, que se manifiestan en el niño en su forma abstracta, es decir, los sonidos producidos en su lenguaje cotidiano, pero que necesitan de la

representación ya que al hacerlos suyos le permiten entender y comprender el medio socio-cultural en el que se encuentran. El pensamiento matemático: se manejan los conceptos de sistemas numéricos, principios matemáticos y de funcionamiento, los cuáles se encuentran dentro de la Teoría de Vigotsky y Jean Piaget. Desarrollo físico y de la salud desarrolla la coordinación progresiva de unidades sensoriomotrices, situados en los principios internos y lo sustenta Bruner y Piaget. Exploración y conocimiento del mundo sustentado por Bruner donde se desarrolla el aprendizaje por observación, donde se desarrollan las habilidades para considerar la propia actuación y la construcción del propio patrón de acción para ajustar a un modelo.

El campo referido a la expresión y apreciación artística desarrolla la creatividad donde la imaginación es parte la importante a desarrollar y esta sustentado en Piaget y Ausubel.

Debido a la relevancia social y cultural, el niño preescolar debe de adquirirlos en su representación, tanto concreta como abstracta, pues son ocupados en los diferentes ámbitos socio-culturales. Estos campos formativos tienen influencia socio-cultural ya que determinan en gran medida las capacidades de los niños en sus diferentes contextos en los que se encuentren.

La importancia que tiene el trabajo docente en esta corriente teórica, ayuda a entender mejor su papel dentro del aula, ya que son las educadoras quienes se encargan del desarrollo y adquisición de los diversos códigos socio-culturales, debido

a que su actividad desde la postura de Vigostky esta centrada en la asistencia de la comprensión y apropiación de los objetos, a través de situaciones reales, es decir; mediante el "aprendizaje escolar" la cual se encarga de favorecer la zona de desarrollo próximo.

Lo antes expuesto indica que el PEP 2004, basado en competencias resulta ser un programa pedagógico, progresista, flexible y transdisciplinario pues en éste, el docente crea las condiciones necesarias para el desarrollo de las competencias incluyendo a los campos formativos presentados en el PEP mediante la intervención educativa, para que el niño de edad preescolar sea capaz de crear, guiado por el profesor, aprendizajes propios en los que se ven involucrados conocimientos previos y la vinculación con los nuevos originados por el medio socio-cultural en el que se encuentra.

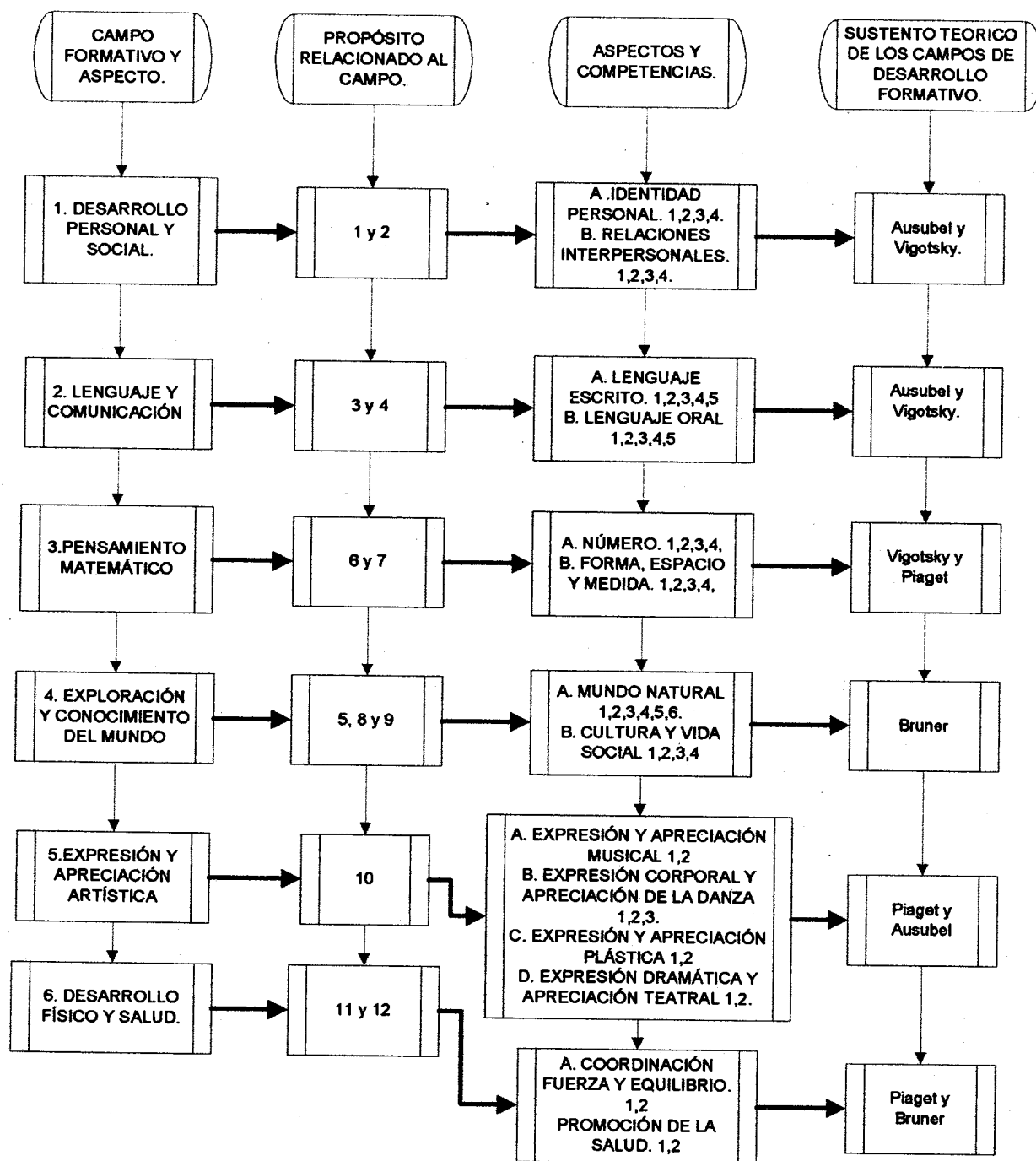
El PEP 2004, cumple con los lineamientos de la Teoría de las Competencias pues la construcción, la mediación y la relación de los aprendizajes que los preescolares pueden lograr dentro de un contexto determinado, es fundamental para formar un sujeto bajo normas sociales y educativas adecuadas para obtener una formación integral bajo estándares globales de educación.

La enseñanza como parte del desarrollo de competencias en la población que asiste a la escuela, pasa por un proceso donde el docente ve al educando con conocimientos previos por la interacción socio-cultural en la que se encuentra.

El docente en su práctica diaria, mediante una serie de actividades propicia el desarrollo de habilidades físicas y cognitivas, con el uso del lenguaje, pues el vínculo de la comunicación humana, contiene una gran variedad de códigos socio-culturales, desarrollando en el sujeto la cognición, porque al escuchar, retiene la información, la interpreta y por último la expresa en sus conocimientos.

Se requiere tener una epistemología para el saber, saber hacer y saber ser. Tener una situación constante intelectual que pueda transferir el conocimiento para poder desarrollar una meta cognición, una buena comunicación, orientación de valores, una actitud crítica para poder comprender mejor su realidad, y realizar un auto evaluación real y pertinente de su actuación en el momento actual.

a. Análisis de la transversalidad de los campos de desarrollo formativos y sustento teórico



La relación que se establece entre los campos, propósitos y competencias también deben de estar presente en la planeación, a continuación se presenta una de ellas diseñada a través de la modalidad de taller donde se toman en cuenta los aspectos básicos que debe contener la planeación por competencias y la relación transversal entre propósitos campos y competencias.

b. Propuesta de planeación a través de la modalidad de taller

Taller de creación de pinturas naturales para la elaboración de artes gráficas

Fecha de realización: grado: grupo:

Propósitos generales:

Que los niños:

- Comiencen a desarrollar su pensamiento científico y creativo basándose en la observación, cuestionamiento, hipótesis, exploración, investigación y experimentación propios, lo cual les permita dar respuesta a sus inquietudes y, al mismo tiempo, aumentar su curiosidad e interés por conocer cada vez más acerca del mundo que los rodea.
- Adquieran actitudes favorables hacia el cuidado y la preservación del medio ambiente.
- Desarrollen la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse a través del arte gráfico, así como su sensibilidad para apreciar manifestaciones artísticas de este tipo.

CAMPOS FORMATIVOS	ASPECTOS DEL CAMPO	COMPETENCIAS A FAVORECER
1.- Desarrollo personal y social	a) Identidad personal y autonomía	1.a.3.- Comprende que hay criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa. 1.a.4.- Adquiere gradualmente mayor autonomía.
	a) Lenguaje Oral	2.a.2.- Utiliza el lenguaje para regular su conducta en distintos tipos de interacción con los demás 2.a.3.- Obtiene y comparte información a través de diversas formas de expresión oral. 2.b.4.- Identifica algunas características del sistema de escritura
2.- Lenguaje y comunicación	b) Lenguaje Escrito	4. a.2.- Formula preguntas que expresan su curiosidad e interés por conocer más acerca de los seres vivos y el medio natural. 4. a. 3.- Experimenta con diversos elementos, objetos y materiales –que no representan riesgo- para encontrar soluciones y respuestas a problemas y preguntas acerca del mundo natural.
4.- Exploración y conocimiento del mundo	a) El mundo natural	4. a 5.- Elabora inferencias y predicciones a partir de lo que sabe y supone del medio natural, y de lo que hace para conocerlo. 4. a.6.- Participa en la conservación del medio natural y propone medidas para su preservación.
5.- Expresión y	c) Expresión y apreciación plástica	5.c.1 Comunica y expresa creativamente sus ideas, sentimientos y fantasías mediante representaciones plásticas, usando técnicas y materiales variados.

apreciación artística

5.c.2.- Comunica sentimientos e ideas que surgen en él, al contemplar obras pictóricas, escultóricas, arquitectónicas, y fotográficas.

6.- Desarrollo físico y salud

b) Promoción de la salud

6.b.1.- Practica medidas básicas preventivas y de seguridad para preservar la salud, así como para evitar accidentes y riesgos en la escuela y fuera de ella.

SABERES PREVIOS Y EXPECTATIVAS DE APRENDIZAJE

SABERES PREVIOS DE LOS NIÑOS

EXPECTATIVAS DE APRENDIZAJE

➤ 1.a.3.- Saben que existen reglas tanto dentro como fuera del salón y comienzan a reconocer la importancia del respeto hacia éstas durante el trabajo realizado.

Que sean capaces de comprender las reglas existentes y asuman una actitud de respeto hacia éstas, como resultado de un entendimiento consciente de ellas.

➤ 1.a.4.- Al formar equipos de trabajo o realizar actividades de forma grupal, la mayoría de ellos logra centrar su atención por algún tiempo; sin embargo, conforme éste avanza algunos pequeños tienden a distraerse, reduciendo así su participación en las actividades e incluso distrayendo a sus compañeros.

Que sean capaces de comprometerse y participar activamente durante el desarrollo de las actividades para el logro de un fin común y valoren el trabajo de los demás (trabajo colaborativo)

Que practiquen hábitos de orden e higiene de manera consciente

➤ 2.a.2.- Algunos niños y niñas logran expresar sus ideas y plantear propuestas respecto al tema o situación en cuestión, pero a algunos otros les es un poco difícil. Asimismo, les cuesta un poco de trabajo, después de pasado algún tiempo, escuchar con atención lo expresado por los demás.

Que logren plantear propuestas y escuchar las de los demás y lleguen a acuerdos que faciliten el desarrollo de las actividades (valoración de opiniones diferentes)

➤ 2.a.3.- Saben que a través de las preguntas es posible obtener información

Que sean capaces de formular preguntas que den idea clara sobre lo que desean o necesitan saber y hagan uso de ellas al entrevistar a familiares y a otras personas para obtener la información requerida.

➤ 2.b.4.- Reconocen su nombre escrito y el de algunos de sus compañeros y se inician en el proceso de reconocer la relación entre las grafías y su sonido. Comienzan a identificar palabras que comienzan con la misma letra.

Que hagan uso de los conocimientos que poseen respecto a las grafías de su nombre y de otros nombres, así como de otras características del sistema de escritura para escribir otras palabras.

➤ 4.a.2. y 4.a 5.- Muestran interés y curiosidad por el medio natural.

Que sean capaces de plantear preguntas que denoten su interés por conocer más acerca del mundo natural y comiencen a desarrollar su capacidad de generar hipótesis en base a los conocimientos que poseen.

- 4. a. 3.- Muestran interés por manipular y experimentar con materiales diversos y lo disfrutan. Que experimenten con diversos materiales para encontrar respuesta a preguntas de su interés o para corroborar las hipótesis generadas.
- 4. a.6.-No fue posible detectar, durante la semana de observación, los conocimientos previos que muestran los niños con relación a esta competencia. Que comiencen a comprender la importancia de cuidar y preservar el entorno natural, del cual forman parte.
- 5. c. 1.- Disfrutan el uso de materiales de creación plástica e intentan hacer uso de ellos para expresarse. Que experimenten con varias técnicas y materiales de la creación plástica y seleccionen los de su preferencia para expresarse haciendo uso de este medio.
- 5.c.2.- No fue posible detectarlos. Que comiencen a tener contacto con obras de arte, las conozca, valore y desarrolle su sensibilidad artística a través de ellas.
- 6. b.1.- La mayoría de ellos evita llevar a cabo acciones que los afecten físicamente a ellos y a sus compañeros; sin embargo, algunos pequeños si llegan a mostrar juegos bruscos, incluso durante el desarrollo de las actividades. Que sean capaces de respetar las reglas de seguridad establecidas, como resultado de una comprensión consciente de su importancia para evitar accidentes al realizar las distintas actividades.

ETAPAS DEL TALLER

ETAPA DE INICIO

SITUACIÓN DIDÁCTICA # 1

4. a.2.- Plantea preguntas que pueden responderse a través de una situación experimental o de actividades de indagación (qué pasa si..., qué pasa cuando..., cómo podemos conocer más acerca de...)

OTRAS COMPETENCIAS QUE SE RELACIONAN

1. Indicarles a los pequeños que un "amigo" (guiñol de científico) ha llegado a visitarlos ese día y tiene mucho interés por conocerlos.
 2. Presentar al guiñol, mencionando que es un científico, preguntar a los niños se saben lo que significa la palabra o tienen idea de las actividades que realiza.
 3. Inducirlos a expresar sus ideas previas, haciendo hincapié en el respeto de turnos al intervenir y en la necesidad de escuchar con atención lo expresado por los demás.
 4. En base a las ideas expresadas por ellos armar, entre todos, una definición que dé idea general del significado y de labor que realiza este personaje.
 5. Establecer conversación con el guiñol, mencionando que tiene una duda sobre la cual quiere investigar. Mostrarles un poco de tierra y un betabel.
- 1.a.3.- Toma en cuenta a los demás (por ejemplo, al esperar su turno para intervenir, al realizar un trabajo colectivo, al compartir materiales...)
 - 2.a.3.- Formula preguntas sobre lo que desea o necesita saber acerca de algo o alguien, al entrevistar a familiares y a otras personas.

Plantearles las siguientes interrogantes e inducirlos a generar hipótesis, recordando las reglas que es preciso respetar para llevar a cabo la actividad de manera ordenada.

- ¿Creen que es posible que se pueda pintar con estos materiales? ¿Por qué?
- Si creen que es posible, ¿cómo lo haríamos? ¿Tendríamos que mezclarlo con otro material? ¿Con cuál?
- ¿Qué otros elementos o materiales presentes en su casa o en el jardín creen que podamos utilizar para pintar?

2.b.4.- Utiliza el conocimiento que tiene de las grafías de su nombre, y de otros nombres y palabras para escribir otras palabras que quiere expresar.

6. Anotar las ideas expresadas.
7. Cuestionarlos respecto a como creen ellos que podríamos conocer más acerca de ello.
8. Formar equipos de trabajo y solicitarles que formulen y "escriban" las preguntas que sería posible hacer para obtener información en casa.
9. Socializar, de manera grupal, el trabajo realizado al interior de cada uno de los equipos y seleccionar algunas preguntas, las cuales serán las que se formularán en casa para obtener mayor información.
10. Solicitarles que, de manera individual, escriban en su cuaderno de tareas las preguntas que plantearán en casa. Indicarles que ahí mismo, deberán "escribir" y dibujar la información obtenida.

ETAPA DE DESARROLLO

SITUACIÓN DIDÁCTICA # 2

OTRAS COMPETENCIAS QUE SE RELACIONAN

4. a. 3.- Prueba y mezcla elementos (agua, tierra, sólidos en polvo, entre otros) e identifica reacciones diversas.

1. De manera grupal, socializar la información obtenida en casa, apoyándose en los dibujos y lo que "escribieron" en su cuaderno. Obtener conclusiones de la información compartida.
2. Mostrarles los siguientes materiales: acelgas, betabel, flores y zanahorias; cuchillos de plástico, colador, alcohol, platos y recipientes de plástico.
3. Cuestionarlos respecto a cómo creen que podemos utilizar esos materiales para la elaboración de pinturas naturales, apoyándose en la información que recopilamos en casa.
4. Inducirlos a expresar sus ideas con relación a lo que creen que sucederá al mezclar los vegetales con el alcohol, así como al color que podemos obtener de cada uno de los elementos presentados, justificando su opinión.
5. Formar equipos de trabajo y asignarles uno de los vegetales o flores, así como el resto de materiales para que elaboren pinturas diferentes, mencionando que será necesaria la participación de cada uno de los miembros del equipo para la realización de la actividad.

2.a.2.- Propone ideas y escucha las de otros para establecer acuerdos que faciliten el desarrollo de las actividades dentro y fuera del aula.

4. a 5.- Explica que cree que va a pasar en una situación observable, con base en ideas propias y en información que haya recopilado.

6. b.1.- Atiende reglas de seguridad y evita ponerse en peligro o poner en riesgo a los otros al jugar o realizar algunas actividades en la escuela.

6. Cuestionarlos respecto a las reglas de seguridad que consideran deben existir para evitar accidentes al realizar la experimentación y la causa de ello. Acordarlas, mencionando la importancia de respetarlas.
7. Inducirlos a que dialoguen al interior de los equipos para llegar a acuerdos respecto a las acciones que cada uno de ellos realizará (reparto de tareas)
8. Mientras se espera el tiempo necesario para la obtención del colorante, solicitarles que cada uno de ellos dibuje y "escriba", los materiales y el procedimiento que se siguió para la elaboración de la pintura.
9. Generar la reflexión en ellos, respecto al experimento realizado, a través de preguntas tales como: ¿Por qué el alcohol se pinta del color de la verdura? Si hubiéramos utilizado agua en lugar de alcohol, ¿hubiéramos obtenido el mismo resultado? ¿Por qué? Constatarlo.
Proporcionarles una explicación con relación a los pigmentos contenidos en las plantas y al procedimiento que utilizamos para obtener éstos.
10. Por equipos, mostrar al resto del grupo el resultado de la actividad y guardar las pinturas obtenidas en frascos.

SITUACIÓN DIDÁCTICA # 3

4. a 5.- Explica que cree que va a pasar en una situación observable, con base en ideas propias y en información que haya recopilado.

1. Indicarles que elaboraremos nuevas pinturas, en esta ocasión utilizando nuevos materiales y procedimientos
2. Mostrarles los materiales que serán empleados: cáscara de cebolla, repollo morado, espinacas, agua caliente, recipientes de plástico y frascos e inducirlos nuevamente a generar sus hipótesis respecto a la forma en que utilizaremos esos materiales para la elaboración de pinturas naturales, apoyándose en la información que recopilaron en casa.
3. Inducirlos a expresar sus ideas con relación a lo que creen que sucederá al colocar los vegetales en el agua caliente y la razón de ello, así como al color que podemos obtener de cada uno de los elementos presentados, justificando su opinión.
4. Indicarles que será necesario actuar con mucho cuidado para evitar accidentes, ya que el agua que utilizaremos está muy caliente. Cuestionarlos respecto a lo que creen que sucedería si alguno de ellos no respeta las reglas de seguridad establecidas.
5. Formar cuatro equipos de trabajo, cada uno de los cuales será guiado por un adulto (se les solicitará apoyo a las dos practicantes que asisten el día miércoles y a la educadora titular) y se les proporcionarán los materiales necesarios para la elaboración de

OTRAS COMPETENCIAS QUE SE RELACIONAN

4. a. 3.- Prueba y mezcla elementos (agua, tierra, sólidos en polvo, entre otros) e identifica reacciones diversas.
6. b. 1.- Atiende reglas de seguridad y evita ponerse en peligro o poner en riesgo a los otros al jugar o realizar algunas actividades en la escuela.

pinturas diferentes.

6. Inducirlos a observar lo que sucede al colocar los vegetales en el agua caliente.
7. Cuestionarlos respecto a si utilizando agua fría podríamos obtener el mismo resultado
8. Proporcionarle a cada uno un recipiente con agua fría y un pedazo de vegetal para que experimenten y observen que es lo que sucede.
9. Una vez frío, sacar el líquido obtenido del primer experimento. Compararlo con el resultado al utilizar agua fría. Inducirlos a establecer conclusiones.
10. Guardar en frascos las pinturas obtenidas.

SITUACIÓN DIDÁCTICA # 4

4. a.2.- Plantea preguntas que pueden responderse a través de una situación experimental o de actividades de indagación (qué pasa si..., qué pasa cuando..., cómo podemos conocer más acerca de...)

OTRAS COMPETENCIAS QUE SE RELACIONAN

1. Recordar el experimento en el que se hizo uso del repollo morado para la obtención de pinturas. Mostrarles el resultado de dicha actividad (colorante azul).
 2. Cuestionarlos respecto a si creen que es posible cambiar el color que se obtuvo agregando algunos de los elementos que se muestran (limón y detergente). Inducirlos a generar sus hipótesis al respecto: ¿Qué pasaría si agregamos limón al colorante? ¿Y si agregamos detergente?...
 3. Formar equipos de trabajo y proporcionar a cada uno tres vasos con la misma cantidad del colorante en cada uno. Darles también un limón y un poco de detergente líquido.
 4. Solicitarles que, por equipos, acuerden la manera de etiquetar cada vaso con lo siguiente: "limón", "detergente" y "colorante" (puede ser con dibujos, escritos...)
 5. Indicarles que a uno de los vasos le agreguen un poco de limón y al otro el detergente líquido. El tercero se mantendrá sin mezclar. Inducirlos a observar la reacción en cada vaso y a comentarlo con los integrantes de su equipo.
 6. Solicitarles que, individualmente, registren los cambios que fueron observados.
 7. Brindar, de manera grupal, una explicación respecto a las causas que originaron las distintas reacciones.
- 2.a.2.- Propone ideas y escucha las de otros para establecer acuerdos que faciliten el desarrollo de las actividades dentro y fuera del aula.
 4. a. 3.- Prueba y mezcla elementos (agua, tierra, sólidos en polvo, entre otros) e identifica reacciones diversas.

SITUACIÓN DIDÁCTICA # 5

4. a. 3.- Prueba y mezcla elementos (agua, tierra, sólidos en polvo, entre otros) e identifica reacciones diversas.

1. Indicarles que elaboraremos nuevas pinturas, en esta ocasión utilizando nuevos materiales y procedimientos
2. Mostrarles los materiales que serán empleados: cochinillas sin vida, tierras y arcillas de distintos colores, piedras para triturar, colador, recipientes de plástico y agua. Inducirlos a generar sus hipótesis respecto a la forma en que utilizaremos esos materiales para la elaboración de pinturas naturales, apoyándose en la información que recopilamos en casa.
3. Inducirlos a expresar sus ideas con relación al color que creen que podemos obtener de cada uno de los elementos presentados, justificando su opinión.
4. Formar equipos de trabajo y proporcionarles los materiales necesarios para la elaboración de pinturas diferentes, mencionando que será necesaria la participación de cada uno de los miembros del equipo para la realización de la actividad.
5. Inducirlos a que dialoguen al interior de los equipos para llegar a acuerdos respecto a las acciones que cada uno de ellos realizará (reparto de tareas).
6. Por equipos, mostrar al resto del grupo el resultado de la actividad y guardar las pinturas obtenidas en frascos.
7. Limpiar el lugar que fue utilizado para el desarrollo de la actividad, induciéndolos a detectar la importancia de ello.

OTRAS COMPETENCIAS QUE SE RELACIONAN

1. a. 4.- Se compromete con actividades individuales y colectivas que son acordadas en el grupo o que él mismo propone.

2.a.2.- Propone ideas y escucha las de otros para establecer acuerdos que faciliten el desarrollo de las actividades dentro y fuera del aula.

4. a 5.- Explica que cree que va a pasar en una situación observable, con base en ideas propias y en información que haya recopilado.

SITUACIÓN DIDÁCTICA # 6

Explica y comparte con sus compañeros las ideas personales que quiso expresar mediante su creación artística.

OTRAS COMPETENCIAS QUE SE RELACIONAN

1. Mostrarles todas las pinturas que fueron elaboradas con anterioridad y cuestionarlos respecto al uso que podemos darles.
 2. Proponerles mezclarlas con crema para manos para pintar ésta.
 3. Proporcionar a cada pequeño un pedazo de cartulina para realizar su trabajo.
 4. Poner música instrumental e indicarles que pinten libremente en la cartulina en base a lo que les inspire lo escuchado.
 5. Solicitarles que escriban como título a su trabajo: "La música me dijo que pintara..."
 6. Pedirles que, por turnos, cada uno de ellos pase al frente a mostrar y explicar a sus compañeros el trabajo que realizó.
 7. Proponerles la creación de otros trabajos haciendo uso de las pinturas elaboradas, para posteriormente, montar una exposición a la cual invitemos a otras personas.
 8. Inducirlos a proponer que otros trabajos podemos elaborar, haciendo hincapié en el respeto de turnos al intervenir y a la importancia de escuchar con atención lo expresado por los demás. Llegar a acuerdos.
- 1.a.3.- Toma en cuenta a los demás (por ejemplo, al esperar su turno para intervenir, al realizar un trabajo colectivo, al compartir materiales...)
- 2.a.2.- Propone ideas y escucha las de otros para establecer acuerdos que faciliten el desarrollo de las actividades dentro y fuera del aula.

SITUACIÓN DIDÁCTICA # 7

Observa obras de arte de distintos tiempos y culturas y conversa sobre los detalles que llaman su atención y porqué

OTRAS COMPETENCIAS QUE SE RELACIONAN

1. Mostrarles pinturas de distintos autores (Van Gogh, Diego Rivera, Frida Kahlo...)
 2. Inducirlos a observarlas y solicitarles que las describan, haciendo mención de los detalles que llaman su atención; justificando su respuesta y recordando la importancia de respetar los turnos al intervenir.
 3. Explicarles que, a través de sus obras, los artistas expresan ideas, sentimientos, deseos...
 4. Formar equipos de trabajo y proporcionarles una litografía. Inducirlos a compartir con sus compañeros de equipo lo que creen que representa la obra en cuestión y los sentimientos e ideas que consideran querían expresar los autores al realizarla.
 5. Comentarles que a través de este tipo de actividades ellos también pueden expresar lo que deseen.
 6. Invitarlos a realizar, de manera individual su creación artística haciendo uso de las pinturas elaboradas con anterioridad y ofreciendo la posibilidad de mezclarlas de manera libre con otros materiales. Al terminar, solicitarles que escriban "el nombre del autor y de la obra".
 7. De manera grupal, socializar las obras realizadas, induciendo a los niños a expresar oralmente las ideas, sentimientos o deseos que quisieron representar a través de ellos, mencionando la importancia de escuchar con atención y respeto lo expresado por los demás.
- 1.a.3.- Toma en cuenta a los demás (por ejemplo, al esperar su turno para intervenir, al realizar un trabajo colectivo, al compartir materiales...)
- 2.b.4.- Utiliza el conocimiento que tiene de las grafías de su nombre, y de otros nombres y palabras para escribir otras palabras que quiere expresar.
- 5.c.1.- Experimenta con algunas técnicas, materiales y herramientas de la creación plástica y selecciona los que prefiere y están a su alcance para su creación personal.

SITUACIÓN DIDÁCTICA # 8

OTRAS COMPETENCIAS QUE SE RELACIONAN

5. c.1.- Experimenta con algunas técnicas, materiales y herramientas de la creación plástica y selecciona los que prefiere y están a su alcance para su creación personal.

1. Proponerles la elaboración de varios trabajos haciendo uso de las pinturas elaboradas, ofreciendo la posibilidad de mezclarlas con otros materiales: resistol, pasta dental, crema corporal...

TABLAS EXPOSITORAS DE OBRAS:

2. Proporcionarles una tablita de madera a cada uno para que pinten, de manera libre, lo que ellos deseen para decorarla, para posteriormente escribir su nombre en ésta.
3. Una vez secas, ayudarlos a pegarles una pinza, con la cual se sostendrán los trabajos.

5. c.1.- Explica y comparte con sus compañeros las ideas personales que quiso expresar mediante su creación artística (dibujo, pintura...)

4. Solicitarles que, por turnos, pase cada uno a exponer su trabajo al resto del grupo

MANTELITOS INDIVIDUALES:

5. Proporcionarle a cada uno, un pedazo de manta para que lo decoren libremente.

MÁSCARAS DE "PAPEL PERIÓDICO"

6. Fomar parejas y darle a cada uno un globo, el cual cubrirán con varias capas de periódico y engrudo.
7. Una vez seco, se partirá a la mitad, dándole una de las partes a cada integrante del equipo.
8. Realizar las perforaciones a la altura de los ojos y solicitarles a cada uno que decoren la máscara de acuerdo al estado de ánimo que presenten (para lo cual previamente se establecerá una conversación para que cada uno de ellos exprese como se siente ese día y la causa de ello)

ETAPA DE CIERRE

SITUACIÓN DIDÁCTICA # 10

OTRAS COMPETENCIAS QUE SE RELACIONAN

1.a. 4.- Se compromete con actividades individuales y colectivas que son acordadas en el grupo o que él mismo propone.

1. Proponerles comenzar a organizar la exposición tanto de los trabajos como del proceso que se llevó a cabo para la elaboración de las pinturas (a través de fotografías que muestren los distintos momentos y acciones emprendidas por los niños para lograrlo)
2. Acordar espacios a utilizar y el material necesario para llevarla a cabo. Decidir a quienes se invitará.
3. Organizar equipos para "escribir" el nombre de los trabajos, decorar las fotografías y en caso necesario elaborar invitaciones, haciendo uso de distintas técnicas gráfico-plásticas
4. Asignar comisiones para atender cada uno de los módulos de la exposición (explicación de lo que es y la forma en que se realizó).
5. Montar exposición, mostrando a las personas invitadas el trabajo realizado durante este taller.

2.b.4.- Utiliza el conocimiento que tiene de las grafías de su nombre, y de otros nombres y palabras para escribir otras palabras que quiere expresar.

5.c.1.- Experimenta con algunas técnicas, materiales y herramientas de la creación plástica y selecciona los que prefiere y están a su alcance para su creación personal.

**RECURSOS
MATERIALES DIDÁCTICOS**

Guiñol de científico; vegetales, tierra y arcilla; insectos sin vida; flores de colores intensos; alcohol; utensilios para los experimentos (recipientes de plástico, coladores, frascos, vasos, piedras para triturar, botellas, cucharas y cuchillos de plástico, embudos...); parrilla eléctrica u horno de microondas; franelas; detergente líquido; litografías; pasta dental, crema corporal; globos; engrudo; tablas de madera; manta; pinzas; resorte; elementos del entorno natural: hojas de árboles, piedritas, tierra; papel kraft; lo necesario para las técnicas gráfico- plásticas de las que se hará uso para decorar los letreros de la exposición y las fotografías.

**MEDIOS
EDUCATIVOS**

Cámara fotográfica, DVD, video, grabadora, discos compactos.

ESPACIOS

Salón, patio, salón de usos múltiples.

c. Valor pedagógico de las modalidades de trabajo

Las modalidades son otra preocupación para las educadoras en este programa y existe la confusión de cómo aplicarlas. Por lo tanto, se analizó el valor pedagógico de cada modalidad y que son la forma de organizar las actividades que están implícitas en las situaciones didácticas.

CARACTERÍSTICAS	UNIDADES TEMÁTICAS
Valor pedagógico	Permite realizar un recorte de la realidad para llegar a un objeto de conocimiento (eje principal), que será analizado desde diferentes disciplinas. Ayuda al niño organizar su realidad.
Formas de organización	Puede ser organizada de forma individual, en pares, grupo completo y/o equipos.
Actividades	Se organiza en situaciones de aprendizaje que contienen actividades iniciales, subsiguientes o de desarrollo y finales o de evaluación, cada situación de aprendizaje contendrá de 5 a 10 actividades relacionadas entre sí.
Tiempo	Máximo 2 semanas.
Rol de la educadora	Es de los actores principales junto a los niños y los padres de familia. Debe ser capaz de seleccionar, elegir y tomar decisiones en relación con el contexto concreto para el cual se desarrolla la unidad didáctica. Crear un ambiente favorable para el aprendizaje del niño.

CARACTERÍSTICAS	RINCONES DE TRABAJO	TALLERES
Valor pedagógico	Integrar situaciones de aprendizaje a las necesidades del niño, además de mejorar las condiciones de participación activa de los niños en la construcción de su conocimiento.	Permite articular actividades que giran alrededor de contenidos de una disciplina o área, se rescata el trabajo en equipo donde cada integrante aporta experiencias, conocimientos y habilidades para lograr un producto colectivo o individual.
Formas de organización	Dentro del salón. De forma individual, equipos pequeños o colectivos.	Es funcional organizarlos de forma individual o en equipos.
Actividades	Son rotativas y por elección, organizadas dentro del salón. Se hace uso continuo del juego libre. Las etapas de desarrollo de esta modalidad son: - Asamblea de inicio. - Trabajo por rincones (desarrollo). - Puesta en común.	Se organiza: - Pretarea (inicio). - Tarea (desarrollo). - Cierre o evaluación (cierre)
Tiempo	Máximo 3 semanas.	Máximo 2 semanas.
Rol de la educadora	Debe ser capaz de organizar situaciones de aprendizaje para los niños y observar sus conductas ante estas, además de crear un clima de confianza y seguridad en el grupo mediante el establecimiento de normas que permitan la sana convivencia.	La participación del docente es activa, ya que es el encargado de planificar y motiva a los niños a través de la clara asignación de consignas. Ayuda a los niños a verbalizar las tareas que están realizando, además de llevar un seguimiento y evaluación continua de los avances de los niños. Favorece un clima propio al desarrollo de la creatividad.

CARACTERÍSTICAS	PROYECTOS DE TRABAJO	CENTRO DE INTERÉS
Valor pedagógico	Surgen a partir de un hecho o situación problemática de interés del niño. Permite activar el aprendizaje de habilidades y contenidos a través de una enseñanza socializada, mediante el trabajo colaborativo.	Permite agrupar contenidos y actividades en torno a temas centrales de gran significado para el niño; tiene un enfoque globalizador, ya que pretende desarrollar diversos aspectos de las áreas del ser humano.
Formas de organización	Puede ser organizada de forma individual, en pares, grupo completo y/o equipos.	Puede ser organizado de forma individual, en parejas o equipos (trabajo colectivo).
Actividades	Se organiza en tres etapas: - Surgimiento y elección. Dentro de esta etapa se realiza el friso, que	Se organiza en torno a las tres fases de pensamiento: - Fase de observación.

	<p>conjuntamente construyen la educadora y los niños en forma de planeación.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo o ejecución. - Culminación y evaluación del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Directa e Indirecta - Fase de asociación. - Espaciales, de tiempo, de causalidad, de utilidad y trabajo, morales o éticas, de número y cantidad. - Fase de expresión. - Abstracta y concreta.
Tiempo	Máximo 2 semanas.	Máximo 2 semanas.
Rol de la educadora	<p>Mediadora de los conocimientos que los niños están por adquirir, enfatizando el papel de ayuda pedagógica, organizando situaciones problemáticas. Crear un ambiente de interés; proveer el material de trabajo.</p>	<p>Requiere de la participación activa del alumno y el docente. La docente debe favorecer las iniciativas de los niños, ayudándolos a aprender haciendo, cultivando la formación del bien común, dialogar constantemente con los niños y motivarlos a que expresen sus dudas, comentarios, propuestas, etcétera.</p> <p>Realizar un proceso de valoración constante, evaluando logros y avances en el proceso.</p>

5.3. Atención a la diversidad e integración educativa

Tercera sesión

Competencia profesional institucional: El (la) docente orienta su función para realizar un modelo participativo con acciones integradas para la atención a la diversidad en el grupo.

Unidad de competencia. Identifica y reconoce la importancia de la atención a la diversidad en el grupo y la atención a las necesidades específicas, así como la

atención a la diversidad y favorecer la equidad de género, para generar una atención de calidad a los niños preescolares.

Propósito: Reconocer la importancia de la diversidad cultural e identificar a través de la práctica docente como se puede favorecer la atención y el respeto a la diversidad cultural en el grupo.

Al analizar los tres aspectos de los diez pedagógicos de la educadora poniendo énfasis en el segundo aspecto que es la atención a la diversidad con equidad y la integración de los niños con necesidades educativas especiales, se analizó el artículo 41° que señala la integración de los niños con necesidades educativas especiales, las educadoras reflexionaron sobre la importancia de la aceptación de los niños con necesidades educativas especiales. Y se analizaron varios casos de niños que se han atendido en el servicio regular.

Se analizó el concepto de diversidad, que implica: Reconocer la diferencia como un valor que enriquece los contextos educativos y propios, el respeto así los niños con necesidades educativas especiales, que se da a través de tres niveles: 1. Tolerancia, 2. Respeto, 3. La aceptación.

Seguimos con una pregunta orientadora y generadora de análisis y reflexión para el grupo.

¿Qué son las necesidades educativas especiales? Las participaciones se dio de manera abierta y se reataron las siguientes:

Las necesidades educativas es lo que necesitamos para acceder a los conocimientos y todos tenemos necesidades educativas estas no pueden ser sólo necesidades de los niños con capacidades diferentes, las personas que estamos en un servicio educativo regular también tenemos necesidades educativas, las necesidades individuales de cada ser hacen referencia a las diferencias individuales y cada quien tenemos ritmos, estilos diferentes de aprendizaje y necesidades diferentes a pesar de contar con todas las capacidades necesarias que se requieren para el aprendizaje. Las necesidades educativas especiales son aquellas que no pueden ser resueltas por medios habituales y están asociadas al ambiente social y familiar disfuncional y cultural también influye el ambiente escolar y los propósitos de enseñanza desajustados, así como las condiciones individuales de discapacidad.

Después de varias reflexiones que se generaron en el grupo, la especialista refirió el principio a la equidad y la igualdad de oportunidades, rescatando la equidad como el derecho de a todos a oportunidades para el desarrollo de las potencialidades que como seres humanos poseemos y asegurar el acceso de las mayorías a la educación.

En la exposición de la equidad y atención a los niños se compartieron historias de vida, rescatando la importancia de la familia, sociedad y los especialistas para apoyar a los niños con necesidades educativas especiales.

Como producto final de la experiencia de aprendizaje las participantes, elaboran un texto de una cuartilla rescatando la situación actual del nivel preescolar y hacen una propuesta para revalorar el nivel como un nivel de oportunidades.

5.4. La intervención educativa en la actualidad

Cuarta sesión

Competencia profesional Interactiva: El (la) participante logra sistematizar el trabajo en grupo de índole intelectual psicológico, emocional, y con los agentes del grupo.

Unidad de competencia: Identifica los enfoques teóricos de la intervención docente en la actualidad.

Propósito: Analiza y reflexiona sobre la importancia de la intervención docente dentro del grupo, en la institución y la comunidad.

Se inicia con los antecedentes de la intervención educativa dentro los programas educativos de eficacia social explicando los conceptos de la intervención educativa y

los elementos esenciales de la intervención multifactorial y la importancia de la coordinación de los que formamos la institución.

Se analiza la intervención educativa para un fin e involucrarse de manera activa en los ámbitos de la intervención, y generar el cambio personal que requiere para una mejor intervención la cual necesita del cambio interno para el exterior y requiere el trabajo en equipo en colaboración con el personal del centro educativo, los padres de familia y la comunidad se hace la diferencia entre intervención docente pedagógica que es dentro del aula y esta sustentada en pilares de voluntades entre un intercambio en lo que se forma en el grupo para el proceso de enseñanza aprendizaje, la intervención educativa como medio de proyección y colaboración en la comunidad social y sustancial para el bienestar de la institución y de la sociedad, aquí se rescata la reconceptualización del trabajo social como mejoramiento de la comunidad analizando el trinomio de escuela, familia y comunidad como agentes de cambio social. Se reconstruye el concepto de la intervención, se socializa en el grupo para generar las reflexiones necesarias para una buena intervención tanto en el ámbito docente como institucional y la importancia que tiene la función docente como agente generador de cambios sociales requeridos en la actualidad, se analiza en el enfoque del psicoanálisis para vencer los miedos que se generan al realizar la intervención docente, el enfoque pedagógico de la intervención rescata la relación tan necesaria que se tiene que hacer entre los programas educativos y el hacer pedagógico de cada docente dentro de la institución y como parte fundamental del equipo de trabajo.

La problemática de la intervención educativa se encuentra en las formas de accionar de los docentes, en la falta de tiempo y espacios adecuados para hacer y generar una buena intervención educativa, se destaca la problemática de la planeación, falta de sistematización y la elaboración de un buen diagnóstico institucional y grupal dentro de las dimensiones de la intervención educativa.

Para la propuesta de solución a la problemática detectada en la intervención educativa del docente de educación preescolar. Se generó una pregunta para el grupo ¿cómo intervenir en la mejora de la calidad educativa en el nivel preescolar?, el grupo participó exponiendo sus propuestas para mejorar la intervención educativa y elaboraron un texto con la reflexión personal, en las aportaciones se pudo rescatar la pertinencia de la práctica docente de acuerdo con el contexto y rescatar la importancia del diagnóstico como proceso permanente para detectar las necesidades reales del grupo y saber intervenir adecuadamente en el proceso de enseñanza aprendizaje de los preescolares buscando la participación permanente de los padres de familia, se recomendó, por parte del expositor, videograbar las prácticas educativas para poder evaluar nuestra acción pedagógica y hacer un video club del centro de trabajo para poder rescatar lo valioso de la intervención docente y poder cambiar lo que no es funcional dentro de la intervención, otra propuesta fue llevar un registro de la realidad y descripción de las prácticas que nos permita reconstruir, innovar y reconstruir la práctica docente que nos permita tener una mejor intervención educativa con calidad.

En la actualidad educativa es necesario actuar en dos líneas comunes, primero es necesario el desarrollo de competencias profesionales de manera permanente y funcional en el docente de educación preescolar a través de los espacios que se generan en los centros escolares aprovechando éstos en tiempo y espacios adecuados que permitan retomar la actualización en un sentido práctico reconstructivo de la realidad vivida en la actualidad de la práctica docente donde exista el compromiso de todos los integrantes que se involucren en este proceso de transformación recuperando por parte de los directivos el liderazgo académico que permita a los docentes frente a grupo asumir un compromiso individual tanto en actitudes de valores del saber estar y ser y el reto de aplicar el conocimiento empírico como base para la adquisición de nuevos conocimientos y poder hablar de una meta cognición de la práctica educativa en el saber y saber hacer, rescatando lo valioso de la experiencia personal de cada docente.

Por lo tanto, los docentes requieren saberes teóricos metodológicos y técnicos para saber hacer y en lo social requieren de motivaciones valorativas contextuales para el saber ser y estar y por consiguiente puedan transformar el ámbito de su práctica y ésta, pueda trascender de manera directa en los procesos de aprendizaje significativo y en favorecer de manera potencial el desarrollo cognitivo, afectivo y social de los niños y niñas preescolares.

El PEP 2004 pondera el papel de las educadoras, que propician los diversos aprendizajes por medio de la intervención educativa; sin embargo, en relación con

este punto, es necesario considerar que ellas no están formadas dentro del plan de estudios 1999 que marca campos curriculares por competencias, la mayoría de las docentes en servicio se formaron en planes de estudio anteriores; por ello creemos que algunas no cuentan con los elementos para propiciar el desarrollo de las competencias en el nivel preescolar. Asimismo, algunas no cuentan con los insumos necesarios para llevar a cabo la Teoría de las Competencias en su práctica docente.

El conocer las características tanto de los niños preescolares, como del medio socio-económico de la población, nos permitirá como pedagogos comprender las problemáticas del trabajo docente, las cuales tienen sus carencias y son diversas, pues van desde la falta del espacio adecuado en su formación académica y hasta su trabajo dentro del aula, pero también es necesario resaltar el trabajo que realizan y los problemas que se les presentan pues los resuelven de acuerdo con su experiencia laboral de manera práctica, ya que ellos son quienes se encargan de propiciar dentro del aula, el desarrollo de las competencias en los preescolares para esto, se hace necesario aplicar diversos métodos para desarrollar las competencias que vinculen la participación de la familia, del docente y del niño. El conocer las características físicas, biológicas y psicológicas del niño, permitirá entender por medio de la teoría el cómo adquieren, desarrollan y enfrentan las problemáticas por las que pasa su aprendizaje, para esto es necesario que el trabajo de las docentes también se centre en la investigación curricular.

La Teoría de las Competencias, por medio de una práctica docente adecuada, sirve como generadora de conocimientos, habilidades, valores, aptitudes y para potenciar

las capacidades que como seres humanos poseemos. Esto se puede trabajar desde muy temprana edad (inclusive antes del ingreso al preescolar), hasta los niveles académicos más elevados.

5.5. Fortalecimiento de las capacidades y desarrollo de las potencialidades de los niños preescolares

Quinta sesión.

Competencia profesional especificadora: El (la) participante reconoce las teorías y métodos, de acuerdo al proceso evolutivo de los niños preescolares, para un mejor modo de actuación educativa.

Unidad de competencia: identificación de los aportes teóricos que sustentan el Programa de Educación Preescolar 2004 referentes a los procesos de aprendizaje y desarrollo de los niños preescolares para contribuir de esta forma al fortalecimiento de la práctica docente.

Se inicia con el análisis de las teorías constructivistas en los cuales está fundamentado el nuevo programa de educación preescolar, se reconoce el programa como una guía, un conducto que define de acuerdo con cada modalidad que se trabajará para orientar la acción didáctica.

El rol de la educadora cambia en este programa, basa su acción docente en los diez principios pedagógicos que sustenta el programa 2004. Teniendo en cuenta la prioridad de respeto y conocer el proceso de desarrollo de los niños preescolares y que factores influyen en su desarrollo, así como diversificar su forma de actuación en las necesidades del niño y del grupo.

El rol del niño también cambia de un alumno pasivo y receptor en un alumno activo y constructor de su propio aprendizaje que necesita desarrollar sus capacidades en la interacción con sus pares y con las experiencias significativas de su entorno.

El programa de educación preescolar se sustenta en teorías de aprendizaje y desarrollo conductuales, psicológicas y cognoscitivas y como base la teorías histórico social de Vigotsky tomando como necesario la zona de desarrollo real del niño y llevarlo a alcanzar su zona de desarrollo próximo de manera potencial.

Los avances de las investigaciones sobre los procesos de desarrollo y aprendizaje infantil coinciden en identificar un gran número de capacidades que los niños desarrollan desde muy temprana edad e igualmente confirman su gran potencialidad de aprendizaje; basta recordar que el aprendizaje del lenguaje una conquista intelectual de orden superior que se realiza durante la primera infancia. Por otro lado, el rápido avance del conocimiento sobre los procesos y cambios que tienen lugar en el cerebro durante la infancia muestra la existencia de un periodo de intensa producción y estabilización de conexiones neuronales que abarca la edad preescolar.

Si bien este conocimiento es provisional y la investigación en neurociencias se extiende y profundiza continuamente, se puede afirmar que la organización funcional del cerebro es influida y se beneficia por la diversidad, la oportunidad y la riqueza del conjunto de la experiencia de los niños.

Los primeros años constituyen un periodo de intenso aprendizaje y desarrollo que tiene como base la propia constitución biológica o genética, pero en el cual desempeñan un papel clave las experiencias sociales, es decir, la interacción con otras personas, ya sean adultos o niños. Del tipo de experiencias sociales en las que los niños participen a temprana edad aun quienes, por herencia genética o disfunciones orgánicas adquiridas, tienen severas limitaciones para su desarrollo y dependen de muchos aprendizajes fundamentales para su vida futura: la percepción de su propia persona (por ejemplo, la seguridad y confianza en sí mismos, el reconocimiento de las capacidades propias); las pautas de la relación con los demás, y el desarrollo de sus capacidades para conocer el mundo, pensar y aprender permanentemente, tales como la curiosidad, la atención, la observación, la formulación de preguntas y explicaciones, la memoria, el procesamiento de información, la imaginación y la creatividad.

Al participar en diversas experiencias sociales, entre las que destaca el juego ya sea en la familia o en otros espacios, los pequeños adquieren conocimientos fundamentales y desarrollan competencias que les permiten actuar cada vez con mayor autonomía y continuar su propio y acelerado aprendizaje acerca del mundo

que les rodea. Esas experiencias cotidianas, sin embargo, no siempre les ofrecen las condiciones (seguridad, afecto y reconocimiento, entre otras), la variedad o la riqueza necesarias para desarrollar todas sus potencialidades.

Las condiciones y la riqueza de las experiencias sociales en las que se involucra cada niño dependen de factores culturales y sociales. "Las pautas culturales de crianza, entre las que se incluye la atención que los adultos cercanos prestan a las necesidades y deseos de cada niño, la interacción verbal que sostienen con él, la importancia que conceden a sus expresiones, preguntas o ideas, en suma, el lugar que cada quien ocupa en la vida familiar, influyen en el establecimiento de ciertas formas de comportamiento y expresión manifestadas desde muy temprana edad pero también en el desarrollo más general del lenguaje y de las capacidades de pensamiento; al respecto es necesario subrayar la compleja relación, de intensa influencia mutua, entre ambos elementos".²

El contacto con el mundo natural y las oportunidades para su exploración, así como la posibilidad de observar y manipular objetos y materiales de uso cotidiano, permiten a los niños ampliar su información específica (su conocimiento concreto acerca del mundo que les rodea) y también, simultáneamente, desarrollar sus capacidades cognitivas: las capacidades de observar, conservar información, formularse preguntas, poner a prueba sus ideas previas, deducir o generalizar explicaciones o

² Secretaría de Educación Pública. Programa de Educación Preescolar 2004. p.12.

conclusiones a partir de una experiencia, reformular sus explicaciones o hipótesis previas; en suma, aprender, construir sus propios conocimientos.

La mayor o menor posibilidad de relacionarse, jugar, convivir, interactuar con niños de la misma edad o un poco mayores, ejerce una gran influencia en el aprendizaje y en el desarrollo infantil porque en esas relaciones entre pares también se construye la identidad personal y se desarrollan las competencias socio afectivas.

Además, y no menos importante, en esas relaciones a través del lenguaje se comparten significados, ideas, explicaciones comunes, preguntas o dudas: términos que nombran y describen objetos, teorías que explican hechos o fenómenos naturales o sociales (en primer lugar, la relación entre los seres humanos más cercanos, dudas que indican la búsqueda y el aprendizaje constante. Las propias teorías construidas por los niños son puestas en cuestión, de manera natural, en la interacción de pares, lo que se convierte en una motivación poderosa para el aprendizaje propiciando en los niños un tránsito entre el ambiente familiar y el ambiente social de mayor diversidad y con nuevas exigencias.

El Jardín de Niños, por el hecho mismo de su existencia, constituye un espacio propicio para que los pequeños convivan con sus pares y con adultos y participen en

eventos comunicativos más ricos y variados que los del ámbito familiar e igualmente propicia una serie de aprendizajes relativos a la convivencia social; esas experiencias contribuyen al desarrollo de la autonomía y la socialización de los pequeños. Además de estas experiencias, que favorecen aprendizajes valiosos en sí mismos, la educación preescolar puede representar una oportunidad única para desarrollar las capacidades del pensamiento que constituyen la base del aprendizaje permanente y de la acción creativa y eficaz en diversas situaciones sociales.

A diferencia de otras experiencias sociales en las que se involucran los niños en su familia o en otros espacios, la educación preescolar tiene propósitos definidos que apuntan a desarrollar sus capacidades y potencialidades mediante el diseño de situaciones didácticas destinadas específicamente al aprendizaje.

De este modo la educación preescolar, además de preparar a los niños para una trayectoria exitosa en la educación primaria, puede ejercer una influencia duradera en su vida personal y social. Este derecho universal de la educación para que todos los niños y todas las niñas, independientemente de su origen y condiciones sociales y culturales tienen oportunidades de aprendizaje que les permiten desarrollar su potencial y fortalecer las capacidades que ya poseen. Este nivel se hace necesario y obligatorio para el desarrollo de las potencialidades de los seres humanos y es base fundamental de aprendizaje para seguir incorporando los nuevos aprendizajes de los

niveles siguientes. La educación preescolar se rescata como nivel de aprendizajes para los niños preescolares y se adquiere otra concepción de lo que son capaces de aprender, de hacer y de la forma de aprender a vivir. Hoy las corrientes teóricas que fundamentan el desarrollo de los niños en edad preescolar confirman la importancia de este nivel para el fortalecimiento de estructuras cognoscitivas y el desarrollo de capacidades, habilidades, destrezas y actitudes necesarias para el aprendizaje y para seguir aprendiendo durante toda la vida.

5.6. La evaluación dentro del programa 2004 y los insumos necesarios para una evaluación permanente por competencias

Sexta sesión.

Competencia profesional productiva: El (la) participante comprende la función y orientación de la evaluación del nivel preescolar como base para el ingreso a otras instituciones educativas.

Unidad de competencia: Analizar la función por competencias en el nivel preescolar.

Propósito: Analizar los insumos para evaluar las competencias de los niños preescolares.

La evaluación como proceso permanente esta implícita desde el diagnostico y es un proceso que permite replantear dicho proceso, el aprendizaje es un proceso que consiste en comparar o valorar lo que los niños conocen y saben hacer, sus competencias respecto a su situación al comenzar un ciclo escolar, un periodo de trabajo o una situación didáctica de actividades y respecto a las metas o propósitos establecidos en el programa educativo de cada nivel, esta valoración nos permite tener una base de información para interpretar los momentos del trabajo y del proceso de desarrollo de los niños y niñas del grupo. También se propone llevar una evaluación por propósitos que los niños deben alcanzar al final de la educación preescolar siguiendo la evaluación permanente de competencias.

a. Concepto de evaluación y sus características

Hoy la enseñanza está al servicio de la educación, y por lo tanto, deja de ser objetivo central de los programas la simple transmisión de información y conocimientos, existiendo una necesidad de un cuidado mayor del proceso formativo, como proceso de desarrollo personal. Bajo la perspectiva educativa del enfoque del Programa de Educación Preescolar, la evaluación debe adquirir una nueva dimensión teniendo en cuenta que cada alumno es un ser único, es una realidad en desarrollo y cambiante en razón de sus circunstancias personales y sociales. Evaluar "es un acto de valorar una realidad, que forma parte de un proceso cuyos momentos previos son los de fijación de características de la realidad a valorar, y de recogida de información sobre

las mismas, y cuyas etapas posteriores son la información y la toma de decisiones en función del juicio emitido".³

La evaluación debe permitir la adaptación de los programas educativos a las características individuales del alumno, detectar sus puntos débiles para poder corregirlos y tener un conocimiento cabal de cada uno. Un modelo educativo moderno de evaluación debe atender al individuo, junto con los objetivos y las exigencias sociales. La evaluación cualitativa es aquella donde se juzga o valora más la calidad tanto del proceso como el nivel de aprovechamiento alcanzado de los alumnos que resulta de la dinámica del proceso de enseñanza aprendizaje, la misma procura por lograr una descripción holística, esto es, que intenta analizar exhaustivamente, con sumo detalle, tanto la actividad como los medios y el aprovechamiento alcanzado por los alumnos.

A diferencia de la evaluación tradicional donde abundan los exámenes, pruebas y otros instrumentos basados en la medición cuantitativa, la evaluación cualitativa, aunque se valora el nivel de aprovechamiento académico de los alumnos, se interesa más en saber cómo se da en éstos la dinámica o cómo ocurre el proceso de aprendizaje.

La evaluación en la educación preescolar tiene una función permanente, es descriptiva y cualitativa, es un proceso sistemático que debe planificarse, incluyendo

³ Pérez, R. El modelo evaluativo de la reforma. Madrid. UNED. 1989. p. 23.

todos los factores del proceso educativo, es continuo porque es permanente desde el inicio hasta el fin del proceso educativo, es integral porque no se limita al proceso de aprendizaje y a sus resultados, incluye además el planteamiento, la metodología, los participantes, el sistema mismo de evaluación y tiene un carácter científico y participativo que exige el uso de metodologías, técnicas y procedimientos confiables y válidos que permitan la posibilidad de apreciar la diversidad de aspectos que la conforman.

La evaluación cualitativa está centrada en la valoración del proceso de aprendizaje, esto implica los datos o evidencias observadas que se interpretan con base en un sistema de categorías y de criterios. Este proceso consiste en comparar y valorar lo que los niños saben y saben hacer, sus competencias respecto a su situación al comenzar el ciclo escolar, "la evaluación del aprendizaje constituye la base para que la educadora, sistemáticamente tome sus decisiones y realice los cambios necesarios en la acción docente".⁴

Las competencias relacionadas con el diseño curricular actual, están definidas como la integración de conocimientos, disciplinas, actitudes, procedimientos y capacidades que se identifican con aptitud, talento o cualidad que dispone alguien para el buen ejercicio de algo, la aptitud, hace referencia a la capacidad y disposición para el buen desempeño de algo, y posibilita la realización correcta de determinados quehaceres o tareas y la capacidad adecuadamente desarrollada genera una competencia.

⁴ Secretaría de Educación Pública. Programa de Educación Preescolar 2004. p.131.

Las cualidades básicas existentes en una persona después de recibir una educación de calidad que promueva su desarrollo, llegan explicitarse o manifestarse como dominio de contenidos procedimentales, conceptuales y actitudinales que permitan el manejo de habilidades diversas, que permitan aprender de manera permanente a lo largo de toda la vida, objetivo prioritario de la educación actual".

Valorar adecuadamente las competencias alcanzadas mediante la educación es evaluar hasta que punto el alumno o la alumna ha desarrollado sus capacidades en la medida esperada en función de las expectativas generadas por una primera valoración psicopedagógica general de sus potencialidades y, por otra parte para que ese mismo modelo evaluativo sirva de guía y colabore en la mejora de los procesos facilitando el logro de las competencias propuestas."Lo que hay que evaluar es que capacidades que posee la persona y las circunstancias personales y sociales que la rodean y que permiten su óptima evolución en todos los ordenes".⁵

La evaluación en el nivel preescolar esta sustentada en el desarrollo de competencias básica que favorecen los seis campos del desarrollo formativos de los niños preescolares y tiene tres finalidades:

- Constatar los aprendizajes de los alumnos y de las alumnas, sus logros y las dificultades que presentan, para alcanzar las competencias señaladas en el conjunto de los campos formativos.

129 Casanova, M^a, Antonia, Evaluación: Concepto, tipología y objetivos en la evaluación educativa. México. Sep. 1998. p. 61.

- Identificar los factores que influyen o afectan el aprendizaje de los alumnos y alumnas, incluyendo la práctica docente y las condiciones en que ocurre el trabajo educativo.
- Mejorar, con base en los datos anteriores, la acción educativa de la escuela, la cual incluye el trabajo docente y otros aspectos del proceso escolar.

La evaluación del aprendizaje es continua y se lleva a cabo a través de la observación como técnica de recolección de datos, utilizándose varios instrumentos para el registro y seguimiento como pueden ser: el diario de la educadora, entrevistas, grabaciones, expedientes de los niños, portafolios y registros permanentes, entre otros, que la educadora puede utilizar de manera funcional. El registro de observaciones que permite registrar la participación de los niños en las actividades, las relaciones que establecen con sus compañeros; al escuchar sus opiniones y propuestas, la educadora puede percatarse de sus logros, dificultades y necesidades de apoyo específico a los alumnos.

Es importante mencionar que en el proceso de evaluación deben de estar implícitos todos los agentes involucrados como son docente, niños, padres de familia, autoridades educativas, comunidad y sociedad así como todos los aspectos, contenidos curriculares del programa y los insumos potenciales, para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje como son: Materiales educativos, medios educativos, materiales didácticos, espacios y tiempos, la funcionalidad de la planeación, observación y la misma evaluación. La evaluación permite valorar el

proceso de desarrollo y aprendizaje de los niños y también permite evaluar la acción educativa del docente. En la realidad de la práctica docente, el concepto de evaluación sigue siendo tradicionalista y de manera subjetiva, sigue siendo un juicio que se da por parte del docente al alumno y donde se emite una valoración que acredita su aprendizaje. Este concepto y forma de evaluar no corresponde a una evaluación por competencias que requiere el PEP2004; puede ser que la dificultad que enfrentan las educadoras para llevar un seguimiento del desarrollo de competencias y poder evaluar el dominio de éstas en las evidencias de los alumnos se deba en gran medida a la falta de una conceptualización de la competencia como meta de aprendizaje y desagregar éstas en unidades; también se requiere saber diseñar instrumentos de observación que permitan identificar el logro de las competencias y llevar seguimiento de las mismas así como definir el nivel de dominio de las competencias que pueden alcanzar los alumnos de acuerdo al grado y al contexto donde se desarrolla la acción del proceso de enseñanza aprendizaje.

Para poder evaluar niveles de competencia se requiere que las educadoras diseñen estrategias para el aprendizaje.

"El modelo de evaluación que se adapta a la valoración por competencias procedimentales, conceptuales y actitudinales consiste en aplicar esos mismos procedimientos y evaluarlos en función del tipo de competencia que se precisa

valorar⁶. Si los procedimientos, conceptos y actitudes se enseñan y se aprenden de forma diferente también se tienen que evaluar de manera distinta clarificando conceptualmente el carácter que tiene cada uno de los contenidos a evaluar.

Las competencias procedimentales no implican solamente el saber hacer, implican también el aprender a aprender para desarrollar de manera permanente capacidades para el dominio de nuevas competencias a lo largo de toda la vida y son evaluables cuando:

- Se procede a usar información adquirida, se conoce cuando hacer y se procede a la toma de decisiones.
- Se domina parcial, gradual y articuladamente el proceso de aprendizaje para emplearlo en situaciones concretas.
- Se valora el sentido de los procedimientos seguidos en acciones específicas.

Las competencias actitudinales están marcadas por el contexto de valores es un factor adquirido en donde interviene una actuación relacionada con determinado objeto y situación y presenta tres factores claves: Afecto, cognición y comportamiento y se pueden caracterizar para su evaluación cuando:

- Hay aceptación o rechazo afectivo hacia algo.

⁶ Bolívar, A, La evaluación en el ámbito de los valores y actitudes. Edit. Evaluación educativa salamanca universidad de Salamanca, 1996. p. 132.

- Experiencias que implican componentes estructurales, conocimientos, comportamientos y afectividad necesarios para contextualizar el objeto actitudinal.
- Predisposición o disposición hacia objetos o situaciones con lo que se relaciona la actitud.
- Cuando manifiesta un aprendizaje duradero que consiste en un proceso interno de cada persona generada por sus interacciones en el contexto donde se inserta.

Las competencias conceptuales son redes de ideas que se concatenan y mantienen una unidad semántica y sirven para explicar y determinar hechos y fenómenos de la realidad concreta, los aprendizajes significativos son posibles cuando se emplean principios y conceptos y se evalúan como el aprendizaje de saber pensar que implica:

- Determinar los conocimientos previos ausentes que los educandos necesitan dominar para que tengan posibilidades de enlazarlos con los nuevos conceptos.
- Identificar preconceptos y conceptos erróneos capaces de interferir con los nuevos aprendizajes.
- Planear conflictos cognitivos que provoquen cambios conceptuales.

Los aprendizajes de contenidos conceptuales difieren del aprendizaje de contenidos de procedimiento y de actitud. "La diferencia en el modo de aprender de los alumnos implica igualmente una forma diferenciada de enseñanza y en consecuencia una diferenciada forma de evaluación".⁷ Para los contenidos procedimentales se propone a continuación una relación de verbos utilizados para formular los criterios de evaluación y que están implícitos en cada una de las 50 competencias que marca el programa 2004 y que se pueden tomar como indicadores de evaluación de las unidades de competencia que son las realizaciones esperadas y experiencias de aprendizaje que se planifiquen dentro de una situación didáctica a través de una modalidad, donde podemos tomar un "tema" como generador de interés para lograr los aprendizajes que se requieren para el logro de las competencias.

Relativos a evidencias de procedimientos se pueden identificar: construir, reconstruir, observar, ejecutar, utilizar, aplicar, experimentar, elaborar, demostrar, planificar, explicar, representar, relacionar, proponer, reproducir, describir, practicar, explorar.

Para los contenido conceptuales, los verbos que podemos identificar para formular criterios son: resumir, aplicar, inferir, comentar, concluir, indicar, señalar, distinguir, clasificar, seriar, comparar, escribir, establecer, utilizar, recordar, analizar, explicar, enumerar, Interpretar, dibujar, Identificar, reconocer, clasificar, describir, comparar conocer y explicar, entre otros.

⁷ Pozos, J, Aprendizajes de contenidos y desarrollo de capacidades en la educación, Barcelona 1999, p.45.

Para los contenidos actitudinales podemos seleccionar los siguientes verbos para formular criterios de realización para la evaluación de estos contenidos. y son los siguientes: Respetar, tolerar, asumir, comportarse, aceptar, platicar, conformarse, consentir, interesarse, obedecer, asumir, preferir apreciar, valorar, ser consciente, prestar atención, permitir, acceder, preocuparse, respetar, compartir, valorar y participar; entre otros que la educadora puede encontrar en la integración de los tres contenidos básicos de las competencias que sustentan los campos de desarrollo formativos.

Por lo tanto, el modelo de evaluación por competencias requiere la utilización de estrategias, aplicación de técnicas en función de las competencias que se desean evaluar de manera real y objetiva. De acuerdo con lo anterior, los educadores tenemos el reto de aplicar un modelo eficaz de evaluación para valorar adecuadamente las competencias que se desarrollan en la educación preescolar. Teniendo en cuenta que la evaluación de competencias es un proceso de recolección de evidencias sobre el desempeño de una persona con el propósito de formarse un juicio sobre su competencia a partir de un referente estandarizado e identificar aquellas áreas de desempeño que requieren ser fortalecidas y así poder emitir un juicio sobre la persona evaluada: "competente" o "aún no competente" se tiene que tener en cuenta que las competencias se realizan en situaciones reales, por lo tanto, también se evalúan en la acción y la evidencia del logro de la competencia es la orientación para el aprendizaje posterior por ésto es tan necesario partir de los saberes previos de los alumnos.

b. Técnicas e instrumentos de recolección de evidencias de las competencias

Para la evaluación de competencias que sustentan el PEP 2004 y que están referidas al logro de los propósitos que definen el perfil de los niños preescolares se propone las siguientes técnicas e instrumentos para la recolección de las evidencias.

- Listas de control, con indicadores de las competencias que serán evaluadas y que se recomienda que sea a través de la observación a pequeños grupos de alumnos periódicamente.
- Entrevistas, generalmente en una entrevista suele haber una serie de preguntas que se plantean al entrevistado con un determinado fin, que casi siempre es conocer sus puntos de vista sobre ciertos aspectos de un tema; para ello se preparan de antemano una serie de preguntas que, dentro de un carácter más o menos informal, se hacen en el desarrollo.
- Registro anecdótico de hechos y datos relevantes.
- Intercambios orales con los niños donde se establezcan diálogos, entrevistas, asambleas y puesta en común que se desarrolle durante las actividades para conocer la opinión de los niños a través de preguntas y darles pistas que les ayuden a expresar sus opiniones, las respuestas que los niños den, son registradas y sirven de base para poder atender las necesidades individuales.
- Grabaciones que permitan un análisis posterior para rescatar los logros de las competencias.

- Observación del desempeño, aquí es necesario poner atención y observar tanto el lenguaje gestual, corporal, manifestaciones de los niños y actitudes durante el desarrollo de las actividades.
- Portafolio donde quedan registros de los productos de actividades como evidencias valiosas de su aprendizaje, que deben de quedar para observar los avances que se manifiestan a lo largo del proceso de aprendizaje.
- Diario de trabajo donde la educadora registra una narración breve de la jornada de trabajo y hechos relevantes.

c. Evaluación como ética profesional

La evaluación constituye una de las actuaciones más comprometidas y de mayor responsabilidad que deben de asumir los profesores en el ejercicio de su función, dada a las muchas implicaciones que tiene y que son de gran importancia para la vida futura de las personas, no solamente personal, también implica en lo laboral, social y legal estas decisiones que se adoptan para evaluar tiene repercusiones en todos los niveles educativos en mayor o menor grado, Es necesario estar concientes de las implicaciones que se tiene, por lo tanto la intervención educativa, desempeña un papel clave en el aprendizaje de los alumnos y según los rasgos que adopte, puede ser eficaz, retadora y estimulante para el aprendizaje o puede ser el extremo contrario, ineficaz, rutinaria y desalentadora. El mejoramiento del proceso y de los resultados educativos requiere de la reflexión constante de la educadora para revisar críticamente sus decisiones respecto al proceso educativo, las formas en que

promueve o no el trabajo de los niños y la cooperación entre ellos, así como las concepciones que sustentan su intervención en el aula. Para guiar la reflexión y para realizar una evaluación la educadora puede preguntarse; ¿a qué propósitos concede mayor importancia?, ¿qué actividades se realizan con mayor frecuencia?, ¿qué estrategias o actividades han funcionado adecuadamente?, ¿qué acciones han resultado eficaces?, ¿qué factores dificultan el logro de los propósitos fundamentales?, ¿qué niños o niñas requieren de mayor atención o de otro tipo de actividades?, ¿qué acciones puedo mejorar y ¿cómo se pueden aprovechar los recursos existentes en el aula y en el plantel? Esto le permite a la educadora diseñar, organizar, coordinar y dar seguimiento a las actividades educativas en el grupo.

La práctica docente de las educadoras también adquiere en la evaluación una importancia de manera más relevante, que le dá la estructura del nuevo programa el hacer con el saber para una mejor intervención educativa, al mismo tiempo descubrir las nuevas necesidades de actualización.

La planeación es una herramienta posible de realizar, con previsión de recursos y tiempos, es la posibilidad que da la organización y control de la acción. Dentro de una planeación de competencias de acuerdo con las necesidades de los niños y se toma un tema para organizar la acción de la planeación, "Lo que no es válido es entrar al grupo sin saber que hacer". Para llegar a la acción, necesariamente debe existir la planeación, que es el criterio mínimo por parte de la educadora como compromiso ético de su profesión, la práctica profesional es el control de la acción

que genera resultados, tanto en la acción docente como en el desarrollo del aprendizaje. Las participantes opinan que la falta de planeación y evaluación es debido a la falta de tiempo y no existe una disciplina profesional para poder sistematizar la acción docente se necesita un cambio de esquemas y de cultura, falta profesionalizar a los docentes en una conciencia crítica para mejorar su planificación, acción y evaluación.

Para poder evaluar, se necesita la observación y una conducta ética con criterios bien definidos donde se pueda juzgar al otro y este juicio tiene implicaciones en lo político, social, económico y cultural, para este gran compromiso no estamos preparados los educadores es necesario hacer conciencia que el desarrollo de habilidades en el nivel preescolar tiene implicaciones futuras en otros niveles educativos y en la vida misma.

Para que exista una verdadera evaluación se necesita tener criterios bien definidos y con niveles a valorar dentro de la acción como un proceso permanente con observaciones rigurosas y un registro bien sistematizado, el saber evaluar tiene que ver con desarrollar competencias profesionales para poder hacerlo y desarrollar la cultura de la autoevaluación y evaluación permanente de todos los factores y aspectos que influyen en este proceso evaluativo.

CAPITULO 6

EVALUACIÓN

Todo este proceso, que comenzará otro ciclo en la espiral de la investigación-acción, va proporcionando evidencias del alcance y las consecuencias de las acciones emprendidas y de su valor como mejora de la práctica, es posible incluso, encontrarse ante cambios que impliquen una redefinición del problema, ya sea por que éste se ha modificado o porque han surgido otros de más urgente resolución o porque se descubren nuevos focos de atención que se requiere atender para abordar nuestro problema original. La evaluación también es un componente fundamental en la alternativa de solución, no se puede partir hacia una meta para producir conocimientos sin saber de donde tenemos que partir, la evaluación como proceso permanente en todo proceso investigativo adquiere una gran importancia desde el diagnóstico que nos indica que tenemos como fortalezas y debilidades en el tema y las expectativas de aprendizaje sobre el mismo, esto llevará a la solución del problema. Para esto, es necesario recoger información a través de diferentes instrumentos que se analizarán en cada etapa del proceso de manera cualitativa describiendo los logros y las dificultades que se encuentren la evaluación. En la investigación cualitativa el análisis de datos constituye una tarea importante dentro del proceso de investigación, la recogida de datos a veces es insuficiente y es

cuando se enfrenta el reto de encontrar significado al cúmulo de materiales informativos de diferentes fuentes y manifestaciones de los participantes. Todos los datos obtenidos soportan una información de la realidad, esto implica la elaboración de registros que se analizan y constituyen una de las actividades más complejas en la investigación, por lo tanto, fue necesario llevar el registro permanente en un diario de campo y diseñar instrumentos de evaluación que nos permitieron evidenciar el logro de los propósitos obtenidos en esta investigación.

Uno de los criterios fundamentales, a la hora de evaluar la nueva situación y sus consecuencias, que el propio proceso de investigación y transformación ha supuesto un proceso de cambio, implicación y compromiso de los propios involucrados por lo tanto es necesario evaluar las dos líneas que se plantearon al inicio de este proceso de investigación de corte participativo, donde se evalúa de manera cualitativa los logros alcanzados en el desarrollo de competencias docentes en las educadoras participantes, así como identificar que propósitos generales se alcanzaron y cuales quedaron pendientes, también es importante hacer una evaluación de las sesiones desarrolladas en el taller, una evaluación general y algunas recomendaciones que puedan generar otras líneas de investigación en el campo educativo del nivel preescolar.

6.1. Evaluación de las competencias docentes

En los saberes conceptuales alcanzados a través del taller de desarrollo de competencias docentes, se puede evidenciar el logro de las siguientes competencias que fueron seleccionadas para la solución al problema que se identificó dentro de la práctica docente de las educadoras frente a las exigencias del PEP 2004.

El equipo participante en este proyecto se fortaleció como grupo participativo, tomando como referencia las cinco competencias básicas, a saber, por los docentes en la actualidad por Cecilia Braslavsky y en cuanto a resultados obtuvimos los siguientes:

Primera sesión: **competencia especificadora**. Las participantes ampliaron el conjunto de conceptos fundamentales, para la comprensión de los sujetos del conjunto de fenómenos y procesos para obtener modos de actuación para su labor educativa.

Se analizó con profundidad los conceptos de las competencias profesionales (docentes) y básicas de aprendizaje, con el fin de comprender el marco general de una educación basada en normas de competencias y poder desarrollar propuestas didácticas pertinentes para la transformación de la práctica docente.

Segunda sesión: **competencia pedagógica didáctica**. El saber conceptual y procedimental se desarrolló en la segunda sesión referida al análisis del PEP 2004.

Se logró el conocimiento de las competencias en el nivel preescolar, así como el diseño de situaciones didácticas, dentro de las modalidades de trabajo identificándose los elementos básicos para una planeación por competencias, realizando una planeación a través de la modalidad de taller para identificar el carácter flexible y la transversal de los campos de desarrollo formativo y las competencias que son el eje esencial del PEP 2004.

Tercera sesión: **competencia institucional**. El desarrollo del saber se relacionó con las actitudes y valores que se deben tener para atender a los niños con necesidades educativas especiales y atender la diversidad con equidad en el grupo.

También se ampliaron conceptos como la interculturalidad y multiculturalidad que son necesarios interpretar en la actualidad y están implícitos en el PEP 2004.

Cuarta sesión: El desarrollo de la **competencia institucional**. Se llevó a cabo a través de un análisis, en torno a los actores esenciales, como son la administración educativa y los maestros. Esta competencia se desarrolló por medio de un trabajo participativo donde apoyaron las diferentes instituciones con los especialistas en cada tema y las autoridades educativas de la zona para poder dar solución a la necesidad de mejorar las prácticas de las docentes ante el programa 2004.

Quinta sesión: **competencia Interactiva** Las docentes se adentraron en las teorías que sustentan el desarrollo de enfoques integrales, en este caso fue lo referido a las

teorías que sustentan el desarrollo del niño y que están relacionados con los seis campos de desarrollo formativo que fundamentan el programa 2004. Y que permiten alcanzar los doce propósitos que definen el perfil de los niños preescolares.

Durante las sesiones del consejo técnico consultivo las participantes realizaron un trabajo interactivo de índole intelectual, psicológica y emocional, donde se analizaron conceptos sobre la intervención educativa, que caracterizan el rol docente de acuerdo con el PEP 2004, identificando los enfoques teóricos de la intervención docente en la actualidad y reflexionaron sobre la importancia de la intervención docente dentro del grupo, la institución y la comunidad.

En esta sesión también se desarrolló la competencia profesional especificada que facilitó la comprensión de los procesos de aprendizaje de manera autónoma, sin perder el papel conductor del docente, teniendo como referencia el nuevo rol del docente como propiciador de un buen clima para el aprendizaje, en donde se enfrenta a los alumnos a nuevos retos que le permitan el saber solucionar problemas.

Las participantes reconocieron las aportaciones de las teorías del desarrollo de los niños preescolares para un mejor modo de actuación educativa e identificaron los aportes teóricos de Bruner, Ausubel, Piaget, Vigotsky y aportaciones de Rebeca New, que permitieron conocer el sustento de los campos de desarrollo formativo del

PEP 2004, referentes a los procesos de aprendizaje y desarrollo de los niños preescolares para contribuir de esta forma al fortalecimiento de la práctica docente.

Sexta sesión: competencia productiva. En esta competencia docente se tomó como base, la experiencia que se ha adquirido en los años de servicio que tienen las educadoras y la trascendencia que se hace a la comunidad a través de las diferentes actividades extraescolares como son: Los desfiles, actos cívicos, festividades nacionales y tradicionales, fortaleciendo ésto con las aportaciones teóricas de los campos de desarrollo formativo, la función de la evaluación por competencias y la trascendencia del nivel preescolar para los siguientes niveles educativos, así como rescatar y trascender de manera significativa la misión del nivel preescolar a los padres de familia y miembros de la comunidad.

Se logró también en esta competencia, la realización de un modelo participativo, con direcciones integradas (equipos incidiendo en la coordinación y dinamización más que en el control y la gestión, con unos instrumentos de planificación propios y contextualizados) y con un profesorado que, en grupo colaborativo, trabajo con una idea clara del currículum de educación preescolar, desde la perspectiva de abierto, flexible. Esta competencia se desarrolló durante todo el proceso del taller, donde se atendió la necesidad de las docentes para comprender el programa de educación preescolar 2004, esta necesidad generó solicitudes a expertos de otras instituciones educativas los cuales enriquecieron las sesiones del taller.

6.2. Evaluación general del taller

Para evaluar los resultados del taller: "El desarrollo de competencias profesionales de la educadora: una transformación de la práctica" como alternativa de solución a la problemática que se detectó en las docentes de la zona escolar 004, para la adecuada aplicación del programa 2004. Se realizó una reunión con todo el equipo participante donde se evaluaron los logros alcanzados en el desarrollo del taller que se llevo a cabo a través de varias sesiones de trabajo participativo y que se consolidó por espacio de ocho meses, donde se adquirieron compromisos por parte de los coordinadores del proyecto, autoridades educativas, integrantes del equipo y los invitados especiales que fueron expertos en los temas de análisis en las sesiones que apoyaron de manera voluntaria la realización de este proyecto con la autorización respectiva de las instituciones de procedencia.

Para llevar a cabo esta sesión de análisis de resultados fue necesario diseñar con la participación de los integrantes del equipo los instrumentos que nos permitieran sistematizar la experiencia y a continuación se presentan.

Durante el taller se logró incorporar conocimientos de las concepciones que marca la educación basada en normas de competencia, para poder entender el enfoque metodológico del PEP2004, el cual se analizó en sus fundamentos, la función democratizadora de este nivel de oportunidades, el análisis de los diez principios pedagógicos que marcan la acción docente en la práctica de las educadoras, el

análisis de los doce propósitos que se logran en el desarrollo de los campos formativos, sus aspectos y las competencias como eje transversal del PEP 2004. Esto permitió adquirir conocimientos para saber seleccionar, utilizar, evaluar, perfeccionar, recrear o crear estrategias de intervención didáctica efectivas que se llevan acabo dentro de la planeación como son las situaciones didácticas y el saber diseñar instrumentos para una evaluación por competencias con niveles de logro de acuerdo con las características de los niños de cada grupo. Otra recomendación para el desempeño docente se atendió de manera indirecta al utilizar para apoyo de las sesiones del taller medios educativos que son los que brindan los avances científicos y tecnológicos en este caso se utilizaron el Cañón, Lap Top, cámara fotográfica, filmadora y también se utilizaron materiales educativos como separatas, referentes bibliográficos y referentes virtuales. Lo cual permitió saber hacer en el terreno de las nuevas TICs. Esta competencia también se desarrolló en el proceso donde se hizo uso de la tecnología como medio educativo para dar más calidad al taller y como insumo potencial a los procesos educativos dentro de la práctica.

Se logro formar un grupo de trabajo donde se estableció un clima de confianza, responsabilidad, que generó un aprendizaje con todos los miembros involucrados en el taller.

Se ampliaron conocimientos fundamentales para la comprensión del programa 2004, el nuevo rol del docente y el rol de los niños del tipo de sujeto y del conjunto de fenómenos que influyen en el proceso educativo.

También es necesario mencionar que este taller generó la inquietud para poder definir que competencias son específicas de las directoras técnicas, educadoras frente a grupo, de las educadoras encargadas, definiendo un perfil del desempeño de los educadores que estén relacionados con las necesidades sociales del momento y como recomendación poder hacer viable e incorporar este perfil a los manuales de funciones del personal directivo y docente.

Por lo anterior, se puede concluir que la competencia es un proceso permanente de desarrollo de capacidades, habilidades, actitudes y valores del ser humano, necesaria para el aprendizaje permanente y para seguir aprendiendo con y para los demás, las competencias docentes dentro de un marco profesional, definen el perfil que en la actualidad se requiere de los educadores y que tiene que definirse en dos líneas de acción, una personal en su función docente y la otra para poder propiciar en los beneficiarios del servicio educativo y hacer pertinente su práctica a las necesidades sociales y poder formar a los alumnos en competencias que les permitan saber enfrentar retos para solucionar problemas y hacer del saber y saber hacer una forma de vida más creativa y aspirar a un mejor vivir con una mejor educación que pueda trascender y generar acciones nuevas para la sociedad y que marquen un nueva prospectiva para mejorar en todos los ámbitos de la vida.

6.3. Evaluación de los propósitos generales

- 1. Elaborar un diagnostico participativo para confirmar la existencia del problema ya planteado, así como para explorar una vía de solución.** Se dio una introducción del problema detectado en la práctica docente y se abrió un debate para la participación de todas las integrantes del equipo, donde expresaron la problemática que se tiene en la adecuada aplicación del Programa de educación preescolar 2004 y la falta de espacios dedicados a la actualización permanente.
- 2. De manera participativa conformar un marco teórico necesario para abordaje del tema, problema u objeto de estudio.** Se identificaron los componentes de la práctica educativa tradicional, como problema a resolver. En este indicador se identificó que el desconocimiento del nuevo programa por parte de las educadoras, que no permite generar una práctica innovadora que impacte en el desarrollo de competencias de los niños preescolares y se vuelve actuar en la acción práctica de la misma forma que la experiencia les ha brindado evitando con esto el cambio de actitudes para profundizar en los conceptos nuevos del programa por competencias. Y la falta de pertinencia de los consejos técnicos.

3. Identificar los temas o necesidades de actualización de la educadora

Se identificaron los siguientes temas:

- Conocer un marco general de la educación por competencias.
- Analizar el sustento teórico del programa de educación preescolar 2004.
- Atención a la diversidad e integración educativa.
- La importancia de la intervención educativa.
- Fundamentos del desarrollo de los niños preescolares.
- Evaluación por competencias.

4. Con las participantes en la investigación indagar posibles medidas de solución a la problemática detectada. El equipo de investigación propone el diseño de un taller para el desarrollo de competencias con seis temas para la solución del problema y que se relacionan de manera directa con la problemática encontrada, el cual se desarrollará en los espacios del consejo técnico consultivo y se programó la organización de tiempos y materiales, así como la necesidad de solicitar expertos en los temas que apoyaran el desarrollo del taller.

5. Elaborar una guía metodológica para desarrollar una propuesta de intervención con las educadoras participantes con vías a la propuesta de solución. Para formar competencias docentes y potenciar el desarrollo de un pensamiento reflexivo, crítico, creativo y propositivo, fue necesario el diseño de una

guía metodológica para la planeación y realización de cada sesión del taller. A continuación se describen los componentes fundamentales para su elaboración y en el apartado de anexos se encuentran las guías metodológicas correspondientes a todas las sesiones.

Debido a que la competencia implica actuación, ejecución y desempeño, incluyendo en este último rango la disposición y capacitación para resolver determinados problemas como persona, como agente económico y como ciudadano, o los que presenta la sociedad en su conjunto, lo que presupone ser competente en lo intelectual (saber), en el uso del saber (saber hacer) y en el ser sujeto y su relación con los otros (saber ser y convivir); nos referimos a lo que es necesario e imprescindible para que los maestros sean capaces de resolver problemas en la profesión docente, por lo tanto se necesita llevar una planeación que identifique lo siguiente:

a. Competencia general. Definir la competencia general, como el logro esperado, visto como meta lograda no como objetivo a alcanzar, por ejem: El profesor logra identificar los talentos del participante y define y pone a prueba las estrategias para potenciar esos talentos.

b. Las unidades de competencia según los bloques de trabajo. Definir las unidades de competencias, o particulares, o específicas; de acuerdo con los bloques o unidades temáticas, en una lógica del tipo de saber, habilidad, destreza, valor, etc.;

también en un sentido de construcción, por ejem. recuperar saberes previos, identificar problemas, proponer soluciones, ensayar propuestas, elaborar informes, etc.

c. Las experiencias de aprendizaje. Son los momentos, actividades, vivencias, etc. que el estudiante y profesor tienen que experimentar o vivir o hacer. Se deben de proponer según la naturaleza del contenido y la competencia a alcanzar, por ejem: elaborar textos libres sobre un tema, reportes de lecturas, análisis de contextos, discusión grupal sobre la presentación de productos individuales, etc.

d. Los productos del aprendizaje (evidencias). Nos parece indispensable este aspecto por que es posible señalar el producto específico por cada una de las experiencias de aprendizaje, siempre que esta derive en un producto o evidencia, por ejemplo, "de esta actividad se espera un resumen que contemple los siguientes aspectos...." Otro, "deberán entregar un texto con el reporte del análisis del contexto".

e. Las evidencias y criterios del desempeño. Se trata aquí, de señalar los "criterio de desempeño" a cada una de las evidencias que esperamos producto del aprendizaje, es decir, debemos señalar "los requisitos" que debe cubrir la evidencia de aprendizaje.

f. El proyecto de evaluación y acreditación. Sirve para su diseño sobre todo, la definición de las evidencias y el criterio de desempeño; para elaborar un ejercicio de asignación de valores, según esos criterios (o requisitos) establecidos, según la unidad de competencia señalada; de modo que el estudiante sepa como y de donde salen las asignaciones numéricas cuando se tiene que evaluar o para acreditar un seminario, en este caso no fue necesario la asignación numérica.

g. Proceso metodológico. El proceso metodológico general se propone como seminario-taller, entendido como un espacio de trabajo colaborativo donde se discute, acuerda la tarea, el modo (metodología) para desarrollarla y se compromete con ello. Un espacio donde todos aportan y a su vez todos aprovechan el producto del aprendizaje en un proceso grupal, solidario y participativo, comprometido con las tareas y sus productos.

Proceso que implique:

1. Actividades de estudio individual y en pequeños grupos
 2. Discusiones y análisis grupales
 3. Elaboración de productos preliminares o intermedios
 4. Elaboración de productos y su presentación como evidencias del desempeño.
- 5. Puesta en práctica la propuesta de cambio a través de un taller que permita el desarrollo de competencias docentes.** Se analizaron los seis temas

relacionados con la solución del problema, contando en cada sesión con el apoyo de expertos en las diferentes temáticas con el apoyo de diferentes instituciones de prestigio como: La Universidad Pedagógica Nacional 161, Normal para educadoras "Serafin Contreras Manzo", Normal Motolinia y Departamento de educación especial de la SEE.

6. Generar espacios de actualización permanente a través de los consejos técnicos de zona escolar que propicien el desarrollo de competencias profesionales. Se dio funcionalidad a las ocho sesiones del consejo técnico, en las cuales se realizaron las sesiones del taller, donde se logró analizar los temas que son necesarios para la aplicación adecuada del PEP 2004. Logrando conformar un equipo participativo, llevando un seguimiento de todo el proceso, desde la planeación de la guía metodológica para cada sesión hasta la realización de las experiencias de aprendizaje y la evaluación que se llevó de manera permanente a través de las relatorías de cada sesión y la sistematización de los resultados para contar con los insumos necesarios que permiten presentar los resultados.

7. Definir el perfil de la educadora de acuerdo con las competencias que requiere para realizar una práctica docente basada en competencias básicas. Se tomaron como base, las competencias por campos curriculares que marca un plan de estudio por competencias, lo cual no fue posible identificar por la distancia que existe entre el currículo formal para la formación docente y la actualización para las docentes en servicio esto da como evidencia, la brecha que existe entre la

formación inicial y la acción de la práctica en las educadoras en servicio que es muy difícil de cerrar, sin embargo se hizo viable identificar las competencias docentes con la relación de la competencia general docente que marca el PEP 2004, en los diez principios pedagógicos, que son la guía que orienta la práctica y las cinco competencias que recomienda, Cecilia Braslavsky en la obra de la autora Magalys Ruiz Iglesias y que, están recomendadas para profesionales competentes para dar respuesta a las necesidades educativas y que se mencionan en la introducción y en el desarrollo del taller, así como los logros alcanzados en cada competencia docente.

Es importante mencionar que no se lograron en su totalidad reconociendo que las competencias no son terminales, son procesos permanentes que pueden alcanzar niveles de dominio en la acción y que se contextualizan para su desempeño.

8. Desarrollar competencias actitudinales para la atención a la diversidad y a la equidad de género en el grupo. Se logró el desarrollo de esta competencia al analizar el aspecto relacionado con la atención a la diversidad con equidad, que esta dentro de los diez principios pedagógicos que orienta la acción docente dentro del PEP2004 y que tiene relación con las actitudes que las y los docentes deben de tener para incorporar a las personas con necesidades educativas especiales dentro del grupo para poder desarrollar una cultura de la inclusión y una verdadera atención a la diversidad y el respeto a la equidad de genero.

9. Desarrollar competencias cognoscitivas para adquirir conocimientos actuales sobre el desarrollo de los niños preescolares. Esta competencia se desarrollo durante el taller con el análisis de los diferentes temas que llevaron a la adquisición de nuevos conceptos que marca la teoría de las competencias y un análisis del PEP 2004, que permitió incorporar elementos necesarios en la planeación y evaluación por competencias en el nivel preescolar.

10. Desarrollar competencias que lleven a la realización de planeaciones de situaciones didácticas destacando la transversalidad de las competencias y los campos formativos del desarrollo de los niños preescolares. El procedimiento se hizo evidente en las sesiones del taller pues al contar con los elementos necesarios para una planeación por competencias, donde se logró identificar los contenidos de las competencias, así como la estructura curricular del PEP 2004 y el diseño de situaciones didácticas a través de las diferentes modalidades que permiten el desarrollo de aprendizajes significativos en los niños preescolares.

11. Analizar la función de la evaluación por competencias en el nivel preescolar y los insumos que permiten la evaluación permanente. Este propósito se logró de manera parcial sólo se identificó la función de la evaluación por competencias, pero no se diseñaron instrumentos para recoger evidencias de las competencias y no se logró analizar detalladamente los diferentes insumos que pueden ser viables para la evaluación en el nivel preescolar, esto quedo como

compromiso de cada colectivo de los jardines de niños para diseñar sus propios instrumentos para la evaluación permanente.

6.4. Procesamiento de los resultados

Instrumento 1

PREGUNTAS PROBLEMATIZADORAS	CLASIFICACIÓN Y RELACIÓN DE INDICADORES
1. ¿Porque las prácticas educativas siguen siendo rutinarias a pesar del cambio de Programa de Educación Preescolar?	De 14, 12 dieron como Respuesta que las prácticas vigentes se apoyan en la experiencia por la falta de conocimiento del nuevo programa. 2. Mencionan que el programa sólo cambia el nombre los contenidos siguen siendo los mismos.
2. ¿Porque hay resistencia al cambio en la Práctica docente?	14 respuestas mencionan que la experiencia les proporciona buenos resultados en la práctica y no hay mucho interés en conocer los sustentos teóricos del programa.
3. ¿Por que el PEP2004 no impacta en los Procesos de enseñanza aprendizaje en los niños Preescolares?	10 respuestas consideran que falta una adecuada aplicación al nuevo programa para mejorar las prácticas para potencializar el desarrollo de los niños preescolares y 2 respuestas mencionan que si hay impacto en el desarrollo de los niños a pesar de las prácticas tradicionales por parte de las docentes.
4.- ¿Como se puede dar funcionalidad a los espacios de actualización docente?	14 respuestas mencionan que las sesiones de consejo técnico deben de atender necesidades técnico pedagógico en una dimensión académica y pedagógica que impacte en el proceso de desarrollo de los niños preescolares y dejar para otros espacios los requerimientos administrativos y eventos sociales.
5.- ¿Por qué considera el docente el PEP 2004 como un impuesto por la globalidad mundial?	10 respuestas mencionan que es por la competitividad que existe a nivel mundial y que se relacionan con la

	globalización y los programas educativos siempre son impuestos por la clase dominante de los países. 4 instrumentos queda nula la respuesta.
6.- ¿Asisten a los espacios de actualización con el interés de práctica docente o como obligación?	14 respuestas mencionan que se asiste a los espacios de actualización como requerimiento o por los puntos que se ofrecen, pero muy poco de lo que da en los cursos o talleres de actualización se aplica en la práctica y no impacta el proceso de enseñanza aprendizaje de los niños preescolares y volviendo a generar las mismas prácticas educativas.

Instrumento 2

Preguntas orientadoras a la solución de problemas	Competencia general : <u>Desarrollo competencias profesionales y transforma su práctica educativa.</u> 6 Unidades de competencia. E indicadores de que evidencian logros.
1.- ¿Cómo se puede cambiar la práctica tradicional por una innovadora en las educativas del docente de educación preescolar?	A través de las 6 sesiones se desarrollo la competencia general que oriento a la transformación de la práctica educativa con un buen dominio de esta competencia general. Como evidencia se logro se adquirió un nuevo concepto de rol del docente Un conocimiento más profundo del nuevo programa y del enfoque por competencias que lo sustenta.
2.- ¿Cómo se puede proyectar la misión de Preescolar hacia la sociedad?	En el desarrollo de la unidad de competencia 1, 2 y 3 fueron específicas para reconocer la importancia de la misión del nivel y para la nueva intervención educativa que se requiere en la actualidad y reconocer los aspectos que intervienen como sociales, culturales ,políticos y educativos que marcan una nueva tendencia de las prácticas docentes para que sean pertinentes a las necesidades del momento resaltando en las temáticas la función social de preescolar, la intervención educativa en los ámbitos institucionales y laborales, la atención a los niños con necesidades educativas especiales, la atención a la multiculturalidad que existe en la educación y atender con equidad en la educación preescolar.

<p>3.- ¿Cómo considerar la actualización permanente, como prioridad en la función educativa?</p>	<p>Durante el proceso de esta investigación se reflexiono y se puso en práctica la actualización de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales que fueron incorporados en la práctica educativa y que mostraron la necesidad que existe de la actualización como proceso de aprendizaje permanente.</p>
<p>4.- ¿Cómo se puede realizar una práctica innovadora, critica, constructiva acorde a las necesidades que requiere el para enfrentar los retos de la Sociedad actual</p>	<p>A través del proceso de actualización que se genero con este proyecto educativo se reflexiono sobre la importancia de una práctica docente reflexiva generadora de nuevos aprendizajes. Que permita la producción de conocimientos de manera permanente y pertinente al momento actual.</p>
<p>5.- ¿Cómo aplicar el programa 2004? De manera sistemática y funcional para favorecer las Competencias básicas para Favorecer el desarrollo integral y potencial de los niños preescolares.</p>	<p>El desarrollo de los seis bloques de unidades de competencias contribuyeron a análisis teórico del enfoque educativo por competencias para lograr una aplicación adecuada del programa 2004, se dieron insumos para la planeación y sistematización de las evaluaciones de competencias que integran el programa. Se reconoció el desarrollo de competencias en dos líneas paralelas tanto para la profesional de la educación preescolar para poder favorecer las competencias básicas de los niños preescolares.</p>
<p>6.- ¿Cuáles son los componentes de una de una competencia?</p>	<p>En la sesión referida al desarrollo de la primera unidad de competencia. Se logro identificar los componentes de una competencia. se tomo como ejercicio el desagregar las competencias que marcan los aspectos de los campos formativos que marca el programa y se logro comprender la integración de contenidos en una competencia como son: Los contenidos conceptuales referido adquirir conceptos y conocimientos que permitan ser incorporados a los contenidos procedi mentales es decir proceder con el saber y los actitudinales referidos a los actitudes , los cuales refieren normas y valores que se requieren para poder llevar el saber al saber hacer, este logro fue muy evidente y se refleja en las planeaciones y estaba considerado como una gran ausencia en las prácticas y en la planeación de las educadoras.</p>
<p>8. ¿Cómo darle funcionalidad a los consejos Técnicos Consultivos de Centros de trabajo?</p>	<p>En el transcurso de las sesiones se logro comprender y hacer de manera funcional las sesiones de consejo técnico referidas solamente al taller de desarrollo de competencias profesionales en las docentes que impacten y tengan trascendencia en los procesos de desarrollo y aprendizaje en los niños preescolares y se propone seguir de esta manera en la realización de las próximas reuniones técnicas pedagógicas.</p>
<p>9.- ¿Cuál es el sustento pedagógico,</p>	<p>Durante el desarrollo de las unidades de competencia 1, 4, 5, y 7 se comprendió</p>

Psicológico y filosófico Curricular del PEP 2004?	el sustento teórico pedagógico, filosófico, psicológico y abarcando las políticas internacionales y las teorías contextuales y cognoscitivas que permitieron logro del conocimiento y mejor aplicación del programa de educación preescolar 2004.
10.- ¿Cómo podemos integrar las Competen campos formativos ?	En el desarrollo de las unidades de competencia 1,4y 7. Se logro integrar las competencias dentro de los campos formativos que marca el programa y como se pueden desagregar las competencias y la relación que existente entre la
11.- ¿Cómo fundamentar la práctica educativa real en Competencias?	Se logro a través del desarrollo de las unidades de competencia que se engloban en la competencia general y que llevo durante un proceso de 7sesiones de actualización que dieron como resultado una mejor práctica educativa fundamentada en el enfoque por competencias que marca el programa de educación preescolar 2004.

Instrumento 3

REALIZACIONES ESPERADAS	Desempeños realizados	Nivel valorado	Fortalezas adquiridas en el taller, para la adecuada aplicación del PEP2004.	Necesidades de actualización que siguen vigentes para la aplicación del PEP2004.
1.A través de de indagatorias teóricas análisis y discusión, las participante identifican los fundamentos del programa, su estructura y modos de operación, buscando la transformación de su práctica docente y	Se logro identificar el sustento de metodológico del PEP 2004.y los contenidos de las competencias básicas que están integradas en los aspectos de los campos de desarrollo formativo para alcanzar los 12 propósitos que definen el perfil de los niños preescolares. Y se realizo un esquema para relacionar la transversalidad de los campos y las competencias. Se reflexiono en la importancia de	Muy bien	Se comprendió la estructura del programa 2004,la transversalidad de los campos formativos y los contenidos actitudinales, conceptuales y procedimentales que integran las Competencia.	Las estrategias de aprendizaje mediante las modalidades didácticas para el desarrollo de las competencias en el nivel preescolar.

<p>Reconocen la importancia de favorecer los contenidos actitudinales: formación de valores, hábitos y actitudes en los niños preescolares.</p>	<p>de la atención a la diversidad y la integración de los niños con necesidades educativas especiales y se incorporaron nuevos conceptos como: Diversidad, multiculturalidad e interculturalidad.</p>	<p>Excelente.</p>	<p>La especialista en el tema a bordo de de manera muy clara los nuevos conceptos que deben de estar integrados en la acción educativa.</p>	<p>Esta pendiente gestionar asesoría y orientaciones por parte de otros especialistas en educación especial que permita atender a los niños con necesidades educativas especiales dentro del servicio regular del jardín de niños.</p>
<p>2. Reconocen la importancia de la diversidad cultural e identifican a través de la práctica educativa como se puede favorecer la atención y el respeto a la diversidad cultural en el grupo.</p>	<p>Se comprendió la importancia de la intervención educativa en la actualidad y permitió identificar y relacionar el nuevo rol de las educadoras de acuerdo al enfoque por competencias que marca el programa de educación preescolar 2004, elaborando un texto</p>	<p>Excelente.</p>	<p>Fue una exposición que dejó muy claro el significado de la intervención educativa que generó una reflexión acerca de los retos actuales que se tiene en la educadora en su intervención.</p>	<p>Adquirir conocimientos en la mediación pedagógica para la intervención docente.</p>
<p>3. Analiza y reflexiona sobre</p>	<p>Se adquirieron conocimientos y conceptos en un marco general de</p>		<p>Se adquirieron y comprendieron los</p>	<p>Falta incorporar de manera permanente los</p>

<p>la importancia de la intervención docente dentro del grupo, en la institución y la comunidad, reconociendo la gran importancia de la intervención docente en el nuevo enfoque basado en competencias del PEP 2004.</p>	<p>competencias y en los enfoques educativos por competencias que permitieron comprender el enfoque por competencias que fundamenta el programa de educación preescolar 2004, elaborándose una guía pedagógica que incorpora los elementos necesarios en la planeación por competencias.</p>	<p>Excelente</p>	<p>nuevos conceptos que marca una educación por competencias y que deben de estar inmersos en los discursos y planeaciones de los docentes.</p>	<p>conceptos por competencias.</p>
<p>4.- A través de la recuperación teórica, la reflexión personal y la recuperación de la experiencia; de la participante, será capaz de comprender el enfoque de la Educación Basada en Normas de Competencias (EBNC), su impacto en la educación preescolar y la necesidad de</p>	<p>Se comprendieron los aportes teóricos de L. Vigotsky, Ausubel, Piaget y Bruner que sustentan los campos de desarrollo formativo, para poder entender el rol de los niños preescolares en la actualidad.</p> <p>Se comprendió la función de la evaluación por competencia y se diseñaron escalas estimativas para llevar la evaluación de manera sistemática y permanente.</p>		<p>Se incorporaron conceptos teóricos a la práctica.</p> <p>Se comprendió la función de la evaluación por competencias.</p>	<p>Falta incorporar la teoría a la práctica de manera permanente.</p> <p>Falta elaborar niveles de dominio de competencia de acuerdo a los grados de educación preescolar y hacerla pertinente al contexto donde se desarrollan las competencias.</p>

<p>elaborar propuestas didácticas pertinentes.</p>		<p>Muy bien.</p>		
<p>5.- Analizan la concepción actual dada al niño y al docente en el PEP 2004 a partir del trabajo por competencias y la necesidad de conocer el proceso de desarrollo del niño de forma científica.</p>	<p>Se incorporan los roles actuales del docente y de los niños preescolares, dentro de un enfoque curricular por competencias.</p>	<p>Excelente.</p>		
<p>6. Diseña instrumentos para evaluar las competencias de los niños preescolares</p>				

Valores: ► Excelente, ► Muy bien, ► Regular.

Resumen de evaluación instrumento 3

"El desarrollo de competencias profesionales de la educadora de educación preescolar una transformación de la práctica docente"

COMPETENCIA GENERAL. Desarrolla competencias profesionales y trasforma su práctica educativa.

Indicadores de unidad de competencia docente:

- 1. Identifica y conoce la estructura curricular y la fundamentación metodológica del programa de educación preescolar 2004 (PEP 2004).
- 1. 1. Ordena los principios pedagógicos deben de estar fundamentado con 10 características de su función.
- 1.2. Elaborar cuadro con diez capacidades cognitivas de los niños preescolares.
- Describe en una narración con extensión de una cuartilla el perfil del niño preescolar en la actualidad.
- 2. Reconocer la importancia de la diversidad cultural e identificar a través de la práctica educativa como se puede favorecer la atención y el respeto a la diversidad cultural en el grupo.
- 2.1. Rescata 10 propósitos fundamentales basados en el artículo 41 de la Ley General de Educación para la atención a los niños con necesidades educativas especiales.
- 2.2. identifica diez beneficios de la integración educativa en el aula y da su opinión personal acerca de la integración educativa.
- 2.3. Elabora propuesta para su práctica educativa identificando diez necesidades prioritarias de la atención a la diversidad y equidad de género en

el grupo. Elabora un texto reflexivo de una cuartilla donde rescata la importancia de de la atención a la diversidad.

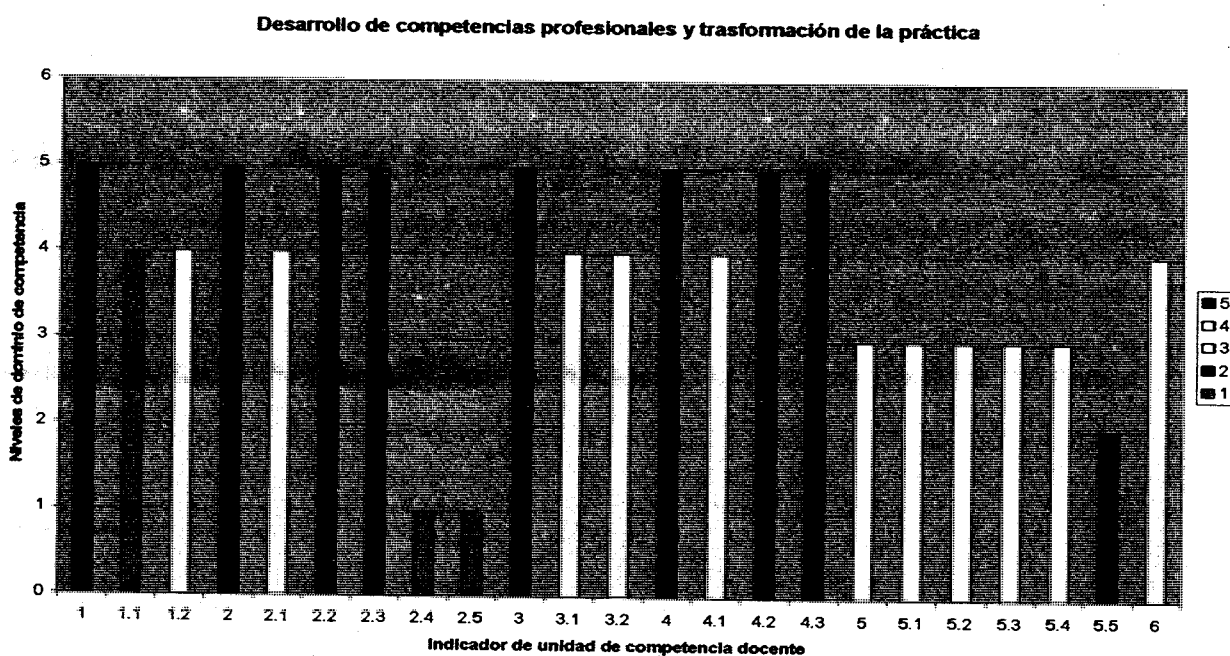
- 2.4. Elabora una autobiografía sobre su vida profesional, que contenga: Aspectos personales, la relación con los otros y el sentido que ha dado a sus comportamientos y a su práctica en relación al contexto social.
- 2.5. Elabora un texto de una cuartilla rescatando la situación actual del nivel preescolar y hace una propuesta para revalorar el nivel preescolar como un nivel de oportunidades dando prioridad a la cultura ubicando 10 propósitos para el fortalecimiento de la cultura y vida social en el preescolar, y 10 propuestas de actividades innovadoras para fortalecer valores y actitudes en los alumnos y padres de familia.
- 3. Identifica los enfoques teóricos de la intervención docente en la actualidad. Analizando y reflexionando sobre la importancia de la intervención docente dentro del grupo, en la institución y la comunidad.
 - 3.1. Describe su intervención educativa y la expone al grupo.
 - 3.2. Elabora propuestas para mejorar su intervención en el aula y en la institución.
- 4. El (la) participante elabora una noción (concepto) de las competencias profesionales (docentes) y básicas de aprendizaje (alumnos), con el fin de desarrollar propuestas didácticas pertinentes. PROPÓSITO: A través de de la recuperación teórica, la reflexión personal y la recuperación de la experiencia; de la participante, será capaz de comprender el enfoque de la Educación Basada en Normas de Competencias (EBNC), su impacto en la educación

preescolar y la necesidad de elaborar propuestas didácticas pertinentes.

- 4.1. Definición conceptual (de la teoría). El texto sobre competencias debe contener
 - Definición propia
 - las competencias del profesor, deben deslindar la función, acción, etc., así como el nivel o tipo de aprendizaje a que refiere.
 - las competencias del estudiante debe señalar el tipo o modo de aprendizaje o conocimiento que va a aprender
- 4.2. documento reelaborado con anotaciones personales y grupales
- 4.3. planeación didáctica con los componentes sugeridos
- 5. Identifica los aportes teóricos que sustentan el Programa de Educación Preescolar 2004 referentes a los procesos de aprendizaje y desarrollo de los niños preescolares para contribuir de esta forma al fortalecimiento de la práctica docente de los participantes.
- 5.1. Expresan sus opiniones y razones sobre cual es el rol asignado al niño y al docente en el programa.
- 5.2. Examina una serie de extractos del PEP y relacionarlo con algunas ideas fundamentales de ciertas posiciones teóricas.
- 5.3. Lee el texto de Judith Meece para reflexionar sobre las principales teorías que abordan el desarrollo del niño.
- 5.4. Comprendan la necesidad de estudiar y explicar el desarrollo del niño a partir de la complementariedad de diversas teorías e investigaciones recientes.

- 5.5. Posibilita la explicación de aspectos fundamentales del programa mediante el análisis de textos breves sobre representantes específicos (Vigotsky, Ausubel, Bruner, y otros).
- 6. Analiza la función de la evaluación por competencias.

Grafica de resultados



6.5. Conclusiones de la evaluación de la alternativa de solución

En este apartado se encuentran los resultados de este proyecto de investigación, así como las recomendaciones que se generaron con las participantes estableciendo

nuevos retos hacia la transformación de la práctica docente como una acción permanente mediante el desarrollo de competencias docentes.

Al entrar al análisis de competencias que tiene antecedentes de varias décadas en otros países y que cada autor define de acuerdo con el contexto donde se desarrollan, en nuestro país se empezó a hablar de enfoques educativos por competencias en el año de 1997, con una experiencia en el CONALEP, en la actualidad existe el termino competencias que engloba una gama de posibilidades de desarrollo en diferentes campos de acción, se habla de competencias laborales, técnicas, instrumentales y otras. En este proyecto de investigación, el eje medular fue el desarrollo de competencias para la transformación de la práctica y como una experiencia en la formación de competencias, que permite abrir con esta acción un análisis posterior como requerimiento de los educadores para mejorar sus práctica docente dentro de este enfoque por competencias, el trabajo que realizamos fue dentro de un marco de competencias profesionales que se adaptaron a la función educativa de las educadoras del nivel preescolar de la zona 004 sector 02 con una visión positiva de las competencias y no como referencias de competitividad productiva, el darnos cuenta dentro de un diagnostico participativo que existe una problemática real en las prácticas que tiene que ver con los cambios que existen en el cambio curricular del programa 2004. Referimos como conclusión lo siguiente:

Existe el discurso hacia el desarrollo de competencias para poder aplicar los currículos de manera pertinente, pero no las propuestas de acción, también existe

diversa información de los niveles educativos superiores y escasa información para los niveles iniciales. En este caso, podemos mencionar lo referido al nivel preescolar, se encuentran en el programa, las competencias para los usuarios del servicio, pero no existen competencias en el deber ser para la docentes de este nivel, también se carece de el diseño de talleres de actualización para el desarrollo de competencias docentes que se puedan llevar a la acción de la práctica desde los espacios de consejos técnicos. En este trabajo, adaptamos competencias profesionales y docentes de otros niveles, al nivel de las educadoras de preescolar. Es decir, existe la teoría, pero se carece de un plan estratégico para llevar a la acción, la práctica del desarrollo de habilidades intelectuales, de diseño de planeaciones didácticas, de capacidades específicas que requiere en la actualidad el rol del docente así como la manera para interactuar en grupos de aprendizaje, de adquirir valores y fortalezas en la práctica diaria, por lo cual fue necesario diseñar un taller para el desarrollar de competencias docentes para la solución del problema. "La práctica docente de la educadora ante el nuevo Programa de Educación preescolar". Obtuvimos los siguientes resultados, que podemos mencionar cualitativamente, desagregando éstos en los saberes profesionales que se toman como referencia y como eje, referimos los diez principios pedagógicos que son la base del rol docente dentro del programa de educación preescolar 2004.

Concluimos que la competencia como un proceso permanente del desarrollo de capacidades, habilidades, actitudes y valores del ser humano es necesaria como aprendizaje permanente con y para los demás, las competencias docentes dentro de

un marco profesional definen el perfil que en la actualidad se requiere de los educadores y que tiene que marcarse en dos líneas de acción una personal en su función docente y la otra para poder propiciar en los beneficiarios del servicio educativo y hacer pertinente su práctica a las necesidades sociales y poder formar a los alumnos en competencias que les permitan saber enfrentar retos para solucionar problemas y hacer del saber y saber hacer una forma de vida mas creativa y aspirar a un mejor vivir, con una mejor educación que pueda ir más allá de los espacios escolares, y que genere acciones nuevas para la sociedad, que marquen una nueva prospectiva para mejorar en todos los ámbitos.

6.6. Presentación de los resultados

La presentación de los resultados queda pendiente, para la primera reunión técnica pedagógica de la zona que será el inicio del ciclo escolar 2007-2008. Al finalizar este proceso de actualización y superación personal, que si duda marcará otros que se tienen que seguir para el desarrollo de competencias profesionales, damos cuenta de los resultados a las autoridades educativas y a las compañeras de la zona 004 de educación preescolar como un compromiso laboral y ético que se tiene con las que hicieron posible esta actualización y como un compromiso para los otros que en diferentes espacios y lugares están inmersos en este proceso llamado educación.

Se ofrecen los resultados de esta experiencia de aprendizaje participativo y la información que en este documento se incluye, queda a disposición de las

estudiantes de Licenciatura en Educación Preescolar de la escuela Normal Motolinía, a las educadoras en servicio y autoridades educativas de la zona 004, de educación preescolar y a toda persona que se interese en el desarrollo de competencias profesionales esperando que pueda servir como fuente de información y como testimonio de lo que resultó en un grupo de aprendizaje y de lo que puede surgir al unir experiencia, práctica, inquietud y deseos de transformar o reconstruir lo que puede funcionar mejor en la realidad de la práctica. Esta experiencia de aprendizaje permitió grandes logros, tanto en las el desarrollo de competencias profesionales para las docentes de educación preescolar como satisfacciones personales, dentro del equipo que conformamos con autoridades educativas, asesores, expertos invitados de diferentes instituciones y las educadoras participantes. Todos adquirimos un compromiso y una función que permitió el logro de los resultados que se adquirieron en el desarrollo de competencias profesionales.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

Para finalizar este documento se hace un síntesis de los resultados que se dieron durante el desarrollo de este proceso investigativo el cual estuvo relacionado con la actualización docente y con un propósito general que implica el desarrollo de las competencias profesionales de manera permanente dentro de un enfoque participativo que marca la metodología de la investigación-acción la cual elegimos por ser la más viable para la solución de la problemática planteada dentro de las prácticas educativas y que permite incorporar de manera permanente y activa a todos agentes involucrados en el proceso investigativo, el cual nos permitió reflexionar y problematizar la realidad existente que afecta las prácticas docentes.

En el recorte de realidad que se hizo a partir de un diagnóstico participativo sobre la problemática que enfrenta la educadora en servicio para la aplicación del currículo basado en competencias definimos el objeto de estudio que nos ocuparía, se comprendió la problemática que existe en la aplicación de los nuevos currículos que marcan la tendencia al desarrollo de competencias inmersas en una globalidad y un mundo complejo donde se relaciona e influyen la economía, cultura, política, sociedad y educación, esto marca una tendencia que define el rumbo de que debemos de seguir en la actualidad. Referimos en este documento solo lo relacionada a la educación por ser nuestro campo de acción y también por tener una clara convicción de que los problemas que presenta la sociedad se pueden resolver

en gran medida desde la educación y quienes debemos de iniciar el cambio de nuevas estructuras en pensamiento y en acciones somos los educadores.

Para inicio a este proceso fue necesario tener antecedentes sobre los nuevos enfoques curriculares a nivel mundial, nacional, estatal y se fue contextualizando esta necesidad hasta llegar al nivel de la realidad de la zona 004 de educación preescolar en donde las educadoras aplican el programa oficial 2004 y existe la preocupación por aplicarlo de manera pertinente; este interés por parte de las docentes de tres jardines de niños de esta zona, nos permitió delimitar la problemática para poder construir el objeto de estudio y poder planear una estrategia que permitiera solucionar la problemática encontrada y mejorar las prácticas educativas en la aplicación del nuevo currículo PEP 2004.

Esto nos llevo a diseñar un taller de actualización donde se desarrollaron las competencias profesionales docente que permitiera formar a la par, las competencias básicas en los niños preescolares. Al definir las necesidades de actualización, se elaboro una planeación general con fechas probables de realización, necesidades de solicitar expertos en el tema, previsión de recursos didácticos, medios educativos, tiempos y espacios disponibles dentro de las reuniones del consejo técnico consultivo; para dar inicio al plan de acción para la solución a la problemática existente, se definieron los propósitos que se alcanzarían en cada sesión, esto nos llevo a investigar un marco teórico referido relacionado a la problemática, esto también, permitió darnos cuenta que existe información sobre el tema pero no

existen propuestas de acción que generen competencias profesionales. En las docentes se detecta en la información encontrada que solo ha quedado en el discurso; que se han dado en cumbres mundiales sobre educación, ponencias referidas a las necesidades educativas actuales; en discursos teóricos que se enfocan en su mayoría a los usuarios del servicio educativo y no a los que educadores.

Faltan propuestas de acción para el desarrollo de competencias en la función docente, en las prácticas educativas que se requieren ante los cambios curriculares; las actualizaciones deben de generar y desarrollar primeramente las competencias docentes englobando los contenidos que en esencia se debe de considerar en éstas como el saber adquirir conocimiento necesario y ser responsable de proceder con ese conocimiento y saber aplicarlo, contextualizar y transferirlo en armonía con los otros, esta forma de pensar en las necesidades que se tienen de actualización lleva por lógica un pensamiento diferente de actuar en base a lo que se necesita; va desde de un cambio de razonamiento diferente, cambio de estructuras añejadas por la prácticas cotidianas; haciendo necesario el poder ser capaces de inventar nuevas formas de accionar en la práctica que tenga que ver más con un práctica social holística que con cabezas llenas de conocimientos que no se puedan aplicar a la realidad práctica; ser capaces de poder construir nuestro propio discurso como la base de conocimientos que necesitamos para comprender el enfoque por competencias que marca el programa del nivel preescolar.

Durante el desarrollo de este proyecto de investigación se enfrentaron retos profesionales; se fortaleció el trabajo participativo dentro del equipo y se busco la participación de otras instituciones; se rescato la función académica de los consejos técnicos como espacio de aprendizaje colaborativo y pertinente a las necesidades reales de la práctica docente; dentro del desarrollo se dieron experiencias de aprendizaje de manera permanente entre el grupo de docentes que se aplicaron y trascendieron a la práctica diaria, donde se aplico el saber adquirido y se procedió a llevarlo a la acción; la evaluación tuvo una función permanente.

Antes del proceso, en el diagnostico que se elaboro de manera participativa para saber de donde partir y las necesidades que se requería atender de manera prioritaria dentro de la práctica docente, se marcaron los momentos de evaluación permanente durante las sesiones de trabajo y al final de cada una y quedaron registrados en el diario de campo. Al finalizar este proceso, se aplicaron dos instrumentos que se diseñaron al inicio para sistematizar los resultados, también se recataron propuestas que abre posibles líneas de investigación que pueden seguir atendiéndose con esta metodología de la investigación acción por las bondades y características del método que pueden adoptar los docentes en un trabajo colaborativo y participativo en sus centros de trabajo desde los espacios del consejo técnico. Es importante mencionar que se llevo esta experiencia de forma comprometida con el equipo y con la propia función de cada docente, esto genero un compromiso y una conciencia de que las prácticas educativas tienen vigencia en determinado momento y que tienen que ser cambiadas y reconstruidas igual que la

realidad que esta en constante transformación, fue un gran paso darnos cuenta de que la investigación no es ajena a ningún contexto y es viable hacer investigación en la práctica para solucionar problemas que estén afectando las prácticas educativa.

Esta investigación genera nuevos conocimientos que permiten ser incorporados en la función y enriquecer las experiencias propias para partir hacia una nueva práctica; se comprendió y vivimos esta experiencia como un proceso que no tiene fin, solo se marca el termino de una etapa de investigación y se abre otras posibilidades.

Recomendación para definir un perfil de la educadora de educación preescolar

La investigación como el aprendizaje es de manera permanente y no tiene fin, es una realidad que se tiene que atender como la vida, problematizando la realidad para poderla mejorar y transformarla con la participación de un equipo que se identifique con la expectativas de cambio para un aprendizaje permanente con los otros y para los otros, establecer la investigación desde las aulas, equipos de expertos, autoridades educativas y si propicia el desarrollo de las competencias profesionales que deben de ser establecidas para fortalecer la profesionalización de las educadoras del nivel preescolar y de acuerdo con la experiencia que se tiene en la formación de Licenciadas en Educación Preescolar, en la actualización de docentes en servicio y de acuerdo a los resultados obtenidos en esta experiencia de aprendizaje, podemos configurar ciertos rasgos que caracterizan un perfil

competente en la actualidad de las y los educadores del nivel preescolar, y son los siguientes:

- Habilidad para llevar en la acción educativa la relación tan necesaria de la teoría y la práctica.
- Habilidad para poder utilizar los métodos globalizadores en la planeación didáctica por competencias.
- Desarrollar una actitud permanente para seguir aprendiendo con y para los otros, asumiendo autonomía y responsabilidad de su propio conocimiento.
- Dominio de los medios educativos para aplicar a la práctica diaria como insumos potenciales.
- Capacidad intelectual para ser capaz de crear su propio discurso pedagógico y poder llevar a la práctica una medición pedagógica que permita construir y contextualizar su propia teoría.
- Incorporar una cultura de auto evaluación y de grupo.
- Capaz de enfrentar desafíos profesionales.

Estos rasgos que caracteriza al docente competente deben de enfrentar desafíos para romper límites de conocimiento sobre si mismo y la realidad, para poder hacer propuestas educativas innovadoras basadas en competencias para estar igual que los países desarrollados que ya están basando su educación en esos enfoques, dejando atrás los planes de estudio obsoletos, fragmentados. Los educadores de hoy adquieren un rol trascendental de acompañantes del proceso para construir y

generar conocimientos, teniendo como recurso esencial una planeación por competencias holística-integrativa que provoquen una actitud investigativa que genere la producción del conocimiento dentro y fuera del aula.

Por lo tanto los resultados de este proyecto de investigación nos permite identificar el logro de las competencias necesarias para la aplicación del nuevo programa evidenciando estos logros en las planeaciones basada en competencias para una intervención educativa adecuada a este enfoque, en el seguimiento de una evaluación por niveles de competencia de los niños preescolares y una actitud competente ante los nuevos retos curriculares, podemos evidenciar resultados de un buen desempeño profesional competente de las educadoras que participaron en esta investigación y que pueden ser propiciadoras para un aprendizaje permanente que lleve a la desarrollo de competencias requeridas en la función.

Para finalizar, estamos convencidos de que el conocimiento en la actualidad debe de construirse y ser pertinente al contexto, favoreciendo la aptitud de la mente para saber, saber hacer con el saber y saber ser y estar con el saber propio y compartirlo con los otros y así poder generar nuevas formas de saberes que nos permitan enfrentar y resolver los problemas del hoy y no preparar en el saber del pasado, ahora es una necesidad permanente el desarrollo de competencias como forma de vida en todos los niveles educativos y en todas los ámbitos profesionales.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Acuerdo 348, boletín informativo, ley General de educación, enero. Marzo 2006

Acuerdo 348, boletín informativo, ley General de educación, enero. Marzo 2006

Alfredo Astorga y Bart Van der Bijl. "los pasos del diagnóstico participativo", en: Manual de Diagnóstico participativo Humanitas, Buenos Aires, 1991. pp. 63-105

Ausubel, David. Teorías del aprendizaje significativo, 1983. monografias.com.

Artículo 3º Constitucional Ley General de Educación

Bisquerra, Rafael. Metodología de la investigación Educativa. Madrid. Edit. Muralla.

Bolívar, A, La evaluación en el ámbito de los valores y actitudes. Edit, Evaluación educativa salamanca universidad de Salamanca, 1996. Pág., 132.

Bruner, Jerome. Juego pensamiento y lenguaje. Madrid. Edit, Alianza, 1986.

Casanova, Mª, Antonia, Evaluación: Concepto, tipología y objetivos en la evaluación educativa, México, sep, 1998, p.61.

Cecilia Braslavsky. Bases, orientaciones y criterios para el diseño de programas de Información, en Revistas Iberoamericanas de Educación, núm., 19, OEI, Madrid, 1999.

Delors, Jacques. "Los cuatro pilares de la educación", en la educación encierra un tesoro, México: Correo de la UNESCO

DIARIO Oficial de la federación del 12 noviembre de 2002

Documento de Jomtien, Declaración mundial, educación para todos, la satisfacción de necesidades básicas, 1999.

Documento informe final, foro mundial sobre la educación, Dakar, Senegal, abril 2000.

Documento, Conferencia Magistral, reunión Nacional de coordinadores de LIE, UPN, Dr. Remedí Eduardo.

Documento, Declaración Mundial sobre Educación para todos, la satisfacción Básica de necesidades de aprendizaje, Jomtien Tailandia, Asamblea Legislativa del distrito Federal II Legislatura, decreto 28. Febrero 2002.

Fernández, J. M.: UNESCO. Matriz de competencias del docente de educación básica Revista Iberoamericana de Educación. www. oei. es/ - 79k - 1 Jun 2007.

Gardner, Howard., Estructuras de la mente: la teoría de las inteligencias múltiples. Fondo cultural Económica Ltda. Bogotá, Colombia. 2001.

La reforma educativa en preescolar, Adriana Acevedo Lucero, Maricela Jiménez Martínez, Jesenia Socorro Pérez Reyes, Dolores Janeth Sánchez Ortiz, Observatorio Ciudadano de la Educación. Colaboraciones Libres Volumen IV, número 124. México, agosto de 2004.

Ley General de Educación, diario oficial de la federación, 13 de julio, 1993, última reforma, 22, 06, 2006.

Ma. Guadalupe Millán Dena, Interculturalidad y Educación, UPN, unidad Ajusco

Malpica Jiménez, María del Carmen, 1999, p.156.).

Martín de Riquer de la real academia española. 1997. Editorial planeta, S.A., para la edición española Córcega, 273-279, 08008 Barcelona (España)

New, Rebeca S, currículo Integrado de educación en la infancia temprana: Transición del qué y el por qué, Traducción SEE, 3ª ed, Nueva Cork, Teachers Collage Press, 1999. P.p. 265-267.

Noguez, S. El desarrollo potencial de aprendizaje, entrevista a Reuven Feverstein, revista electrónica de investigación educativa, volumen 4, No2, consultado el 27, del 05, del 07, http://redie.uabc.mx/vol,4no,2contenido_noguezhtml.

OIT. Formación Profesional

Pérez Gómez Ángel I. Departamento de Didáctica y Organización Escolar Facultad de Ciencias de la Educación, Campus de Teatinos 29071-Málaga. (España)

Pérez Juste, R, el modelo evaluativo de la reforma, Madrid, UNED, 1989, p, 23. Piaget, Jean. La equilibración de las estructuras cognitivas, Problema central del desarrollo. p. 201

Piaget, Jean, Las estructuras cognitivas, problema central del desarrollo edit. Siglo XXI, México, 1978, Traducción Eduardo Bustos p, 201.

Pozos, J, Aprendizajes de contenidos y desarrollo de capacidades en la educación, Barcelona 1999, p.45.

Programa de educación preescolar 2004, Secretaria de educación pública.

Román, M y Díez, E. Currículum y enseñanza, Editorial EOS. Madrid: 1994

Ruiz Iglesias Magalys, Profesionales competentes: Una respuesta educativa..., IPN, México, 2001, p, p.40-117.

Salagón y Montes Guadalupe, las Competencias y los Métodos Didácticos en el Jardín de Niños, Edit. Trillas, 2004, pp.181-192.

Schmelkes Silvia, Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas, SEE, BAM, 2000, p.13.

Shon, A. Donald, La formación de profesionales reflexivos, Edición paidós, Barcelona, ministerio de educación y Ciencia,1992, Pág.,146.147 y 148.

Vigotsky,L, Internalización de las funciones psicológicas superiores, pp87,94,13,149.

Vygotsky, L. El Desarrollo de los Procesos Psicológicos Superiores. Cap. 6.: Interacción entre Aprendizaje y Desarrollo. Ed. Grijalbo. México. 1988. ¹ OCDE, 1991; Schon, 1992, UNESCO, 1990,1998.

TESIS: "El desarrollo de competencias profesionales de la educadora de preescolar: Una transformación de la práctica docente"

LIC. MARITZA GÓMEZ PERALTA

Wertsch, J. V. Vygotsky y la formación social de la mente.

Zabalza Miguel A. "Competencias docentes del profesorado universitaria. Calidad y desarrollo profesional". Nancea. España. 2003. Bazdresch Parada Miguel,

Dr. Ramón Ferreiro, Dr. Anthony J. De Napoli. Documentos del autor en Acervo UDG Virtual. (www.udgvirtual.edu).

Gallan, Humberto. Intervención, medición pedagógica y los usos del texto escolar. Universidad

Tecnológica de Pereira Colombia, consultado en www.rieoei.org

Thierry, David. La formación profesional basada en competencias. <http://www.campus-oei.org/revista/rie35a01.htm>.

Torres Rosa María, Una Década de Educación para Todos, UNESCO, Buenos Aires, 2000. UNESCO.
Fernández, J. M.: Matriz de competencias del docente de educación básica Revista Iberoamericana de Educación. www.oei.es/, 7.Jun 2007.

ANEXOS

Relación de anexos por temas referentes a la puesta en marcha de la alternativa de solución.

Tema 1.

1. Guía metodológica tema 1. "Competencias profesionales"
2. Presentación Power Point: "Las competencias..."
3. Relatoría de la sesión

Tema 2.

4. Guía metodológica tema 2. "El PEP 204 y las competencias"
5. Presentación Power Point: "La competencias en la educación preescolar"
6. Sabana: "Cuadro de control de campos formativos"
7. Planeación de unidad didáctica
8. Planeación para la modalidad de centro de interés.
9. Relatoría de la sesión

Tema 3.

13. Guía metodológica tema 4. "Atención a la diversidad"
14. Presentación Power Point. "Educación intercultural para todos"
15. Relatoría de la sesión

Tema 4.

10. Guía metodológica tema 3. "La Intervención educativa en la actualidad"
11. Presentación Power Point: "La intervención educativa en los ámbitos escolares"
12. Relatoría de la sesión

Tema 5.

16. Guía Metodológica Tema 5. "Desarrollo y aprendizaje de los preescolares"
17. Presentación Power Point: "Sustentos teóricos (...) sobre el desarrollo del niño".
18. Relatoría de la sesión

Tema 6.

19. Guía metodológica sesión 6. "Evaluación de competencias"
20. Presentación Power Point: "Evaluación por competencias"
21. Relatoría de la sesión

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
MAESTRIA EN EDUCACION CON CAMPO EN DESARROLLO CURRICULAR
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: "EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES DE LA EDUCADORA DE EDUCACION PREESCOLAR: UNA TRANSFORMACION DE LA PRACTICA DOCENTE"

TEMA 1. COMPETENCIAS PROFESIONALES

GUIA METODOLÓGICA

ELABORO: MTR. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ MELENA
Octubre de 2006

COMPETENCIA GENERAL: Desarrolla competencias profesionales y transforma su practica educativa.

UNIDAD DE COMPETENCIA: El (la) participante elabora una noción (concepto) de las competencias profesionales (docentes) y básicas de aprendizaje (alumnos), con el fin de desarrollar propuestas didácticas pertinentes.

PROPOSITO: A través de de la recuperación teórica, la reflexión personal y la recuperación de la experiencia; de la participante, será capas de comprender el enfoque de la Educación Basada en Normas de Competencias (EBNC), su impacto en la educación preescolar y la necesidad de elaborar propuestas didácticas pertinentes.

27 Octubre de 2006: de 9:00 a 13:00 hrs.

CONTENIDO	SITUACIONES (EXPERIENCIAS) DE APRENDIZAJE	PRODUCTOS DEL APRENDIZAJE	CRITERIOS DE DESEMPEÑO	RECURSOS DIDACTICOS	RESPONSABLE Y PARTICIPANTES
1. NOCIONES CONCEPTUALES a. las competencias b. competencia holística/integrativa c. competencias profesionales y competencias docentes (profesor) d. competencias básicas del estudiante	a. exposición de las nociones básicas, por parte del profesor invitado b. en sesión grupal intercambio de ideas y c. elaboración (en binas) de nociones propias	a. Texto breve donde redacte sus nociones de competencias (por binas). b. redacción de texto breve donde asiente definición de las competencias profesionales	a. el texto sobre competencias debe contener <ul style="list-style-type: none"> • Definición conceptual (de la teoría) • Definición propia b. las competencias del profesor, deben	a. presentación PPT b. PC y proyector electrónico (cañón) c. fuentes bibliográficas <ul style="list-style-type: none"> • Argüelles, Antonio, Compilador. Competencia Laboral y Educación basada en normas de competencia. 	Coordinador general: Mariza Gómez Peralta Coordinador de la sesión temática: Mtro. José Antonio Sánchez Melena

	<p>c. identificación de las competencias profesionales de la educadora, análisis y conclusiones</p> <p>d. Identificación de las competencias básicas del estudiante, análisis y conclusiones</p>	<p>(docentes) de la educadora</p> <p>c. texto breve donde asiente las definiciones de las competencias básicas que el estudiante de preescolar ha de desarrollar.</p>	<p>deslindar la función, acción, etc., así como el nivel o tipo de aprendizaje a que refiere.</p> <p>c. las competencias del estudiante debe señalar el tipo o modo de aprendizaje o conocimiento que va a aprender</p>	<p>CONALEP, 1999)</p> <ul style="list-style-type: none"> • RUIZ IGLESIAS, MAGALYS. (2000). <i>El enfoque integral del currículum para la formación de profesionales competentes</i>, México, Instituto Politécnico Nacional • RUIZ IGLESIAS, MAGALYS. (1999). <i>La arquitectura del conocimiento en la educación</i> México, Instituto Politécnico Nacional • Delors, Jacques. "Los cuatro pilares de la educación", en <i>La educación encierra un tesoro</i>. México: Correo de la UNESCO, 1997. pp. 91-103 • Howard Gardner Inteligencias múltiples • NICHOLSON-NELSON, K. (New York: Scholastic Professional Books 1998). 	
<p>2. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS</p> <p>a. definiciones básicas</p> <p>b. diseño de estrategia didáctica</p>	<p>a. el profesor presenta una propuesta de elementos o componentes de un</p>	<p>a. documento analizado, reelaborado</p> <p>b. propuesta de</p>	<p>a. documento reelaborado con anotaciones personales y grupales</p>	<p>a. Presentación PPT</p> <p>b. PC y Proyector electrónico (cañón)</p>	

	<p>programa o unidad didáctica, que, en sesión grupal los analizan, discuten y concluyen.</p> <p>b. el profesor presenta un modelo de planeación de unidad didáctica, en sesión grupal se analiza, reelabora, etc.</p> <p>c. elaboración (en binas) de una propuesta de planeación didáctica de una sesión de su programa (modulo, proyecto, centro de interés, etc.)</p>	<p>planeación de unidad didáctica, revisada y reelaborada.</p> <p>c. ejemplo de planeación de propuesta didáctica.</p>	<p>b. documento con anotaciones personales y grupales</p> <p>c. planeación didáctica con los componentes sugeridos</p>	<p>c. Documento "propuesta para elaborar un programa..."</p>	
--	---	--	--	--	--

PROPUESTA METODOLÓGICA: se propone como procedimiento metodológico para el desarrollo de esta actividad, la del seminario-taller, ya que posibilita la recuperación del saber y de la experiencia del participante, el enriquecimiento de ese saber vía la discusión y el análisis de otras ideas (Fuentes documentales), para poder elaborar propuestas propias, alternativas y pertinentes. De esta manera el espacio grupal es el que genera el saber colectivo a partir de la aportación de los participantes, de la discusión, el análisis y la elaboración de conclusiones grupales y personales.

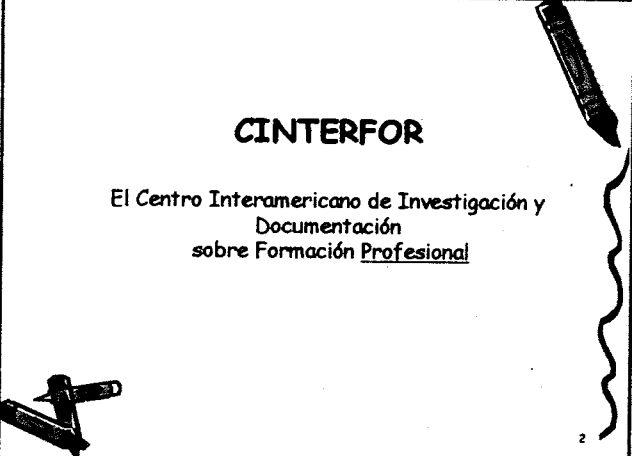
ELABORO: MTRO. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ MELENA



LA OIT

La Organización Internacional del Trabajo

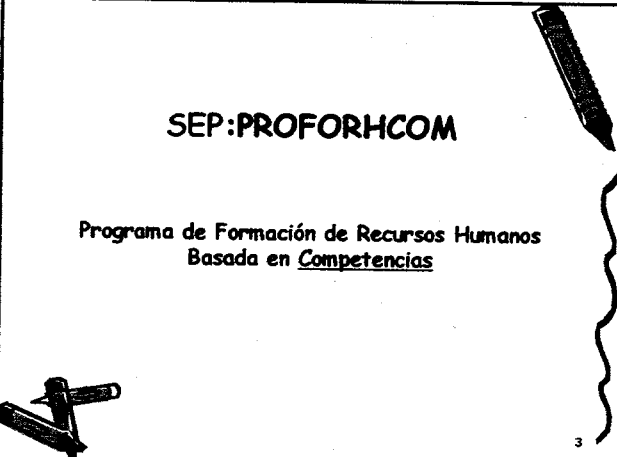
1



CINTERFOR

El Centro Interamericano de Investigación y Documentación sobre Formación Profesional

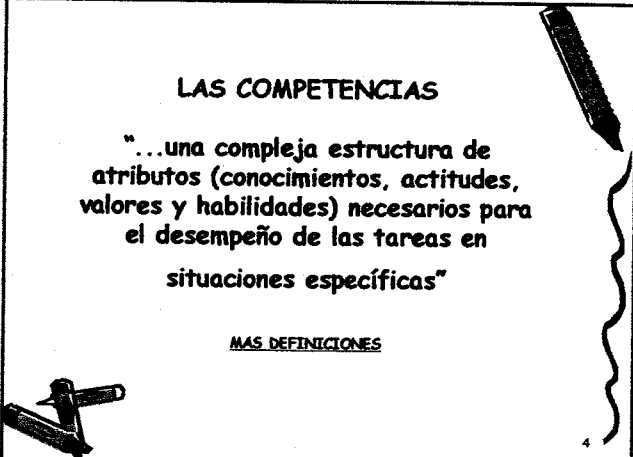
2



SEP:PROFORHCOM

Programa de Formación de Recursos Humanos Basada en Competencias

3



LAS COMPETENCIAS

"...una compleja estructura de atributos (conocimientos, actitudes, valores y habilidades) necesarios para el desempeño de las tareas en situaciones específicas"

MAS DEFINICIONES

4

LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

"las capacidades requeridas para el ejercicio de una actividad profesional, y un conjunto de comportamientos; facultad de análisis, toma de decisiones, transmisión de información, considerados necesarios para el pleno desempeño de la ocupación"

MAS DEFINICIONES

5

COMPETENCIAS DOCENTES

Conjunto de atributos que permiten al profesor resolver los problemas coyunturales del desempeño docente y enfrentar los cambios sucesivos del sistema educativo dentro de la moderna sociedad.

DEFINICIONES Y CLASIFICACIÓN

6

LOS CUATRO PILARES DE LA EDUCACIÓN

- APRENDER A CONOCER
- APRENDER A HACER
- APRENDER VIVIR JUNTOS
- APRENDER A SER

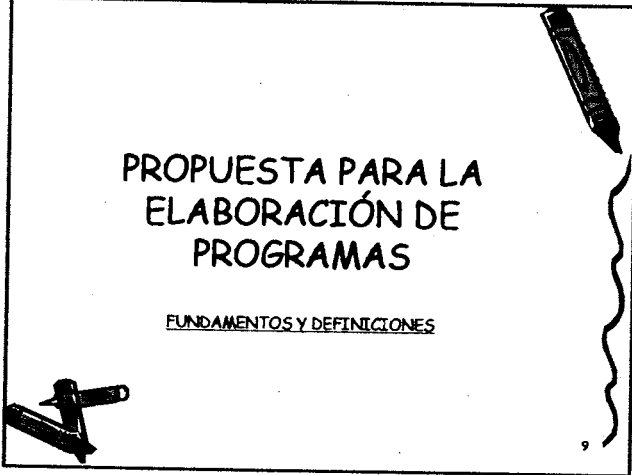
(J. Delors)

7

INTELIGENCIAS MÚLTIPLES Y ESTILOS DE APRENDIZAJE

CLASIFICACIÓN


8



PROPUESTA PARA LA
ELABORACIÓN DE
PROGRAMAS

FUNDAMENTOS Y DEFINICIONES

9



PLANEACIÓN DIDÁCTICA
CON BASE EN EBNC

GUÍA METODOLÓGICA

10

RELATORÍA SESIÓN 1. COMPETENCIAS PROFESIONALES.

27 de octubre de 2006

COMPETENCIA GENERAL: Desarrolla competencias profesionales y transforma su practica educativa.

UNIDAD DE COMPETENCIA: El (la) participante elabora una noción (concepto) de las competencias profesionales (docentes) y básicas de aprendizaje (alumnos), con el fin de desarrollar propuestas didácticas pertinentes.

Se inicio la sesión con la presentación del expositor responsable del tema y con la integración de dos educadoras del Jardín de Niños "Ignacia Calderón Herrera" que a partir de esta sesión se integran al taller.

El expositor da una introducción del marco general de las competencias rescatando la nueva pedagogía de las competencias dentro del currículo de la educación preescolar, introduce el concepto de la OIT y el concepto de competencia profesional, y la competencia basada en normas de calidad y la relación entre calidad educación y empleo y la importancia de un sujeto competente para la vida .Se presentan diferentes definiciones de competencias y se enfatiza el concepto de competencia profesional como la capacidad requerida para l ejercicio de una actividad profesional que requiere un conjunto de comportamientos, facultades para tomar decisiones y soluciones de problemas.

Se rescata de manera prioritaria el concepto de competencia docente en la educación basada en normas de competencias.

El expositor hace una presentación del marco general de las competencias y las definiciones de competencias profesionales, docentes, laborales, técnicas y se define el concepto de educación del futuro una educación con cara al siglo XXI, incorporando las nuevas teorías y metodologías de una educación basada en normas de competencias donde se deben abordar diferentes estilos de aprendizaje, se rescata la teoría de las inteligencias múltiples y se propone una guía metodológica para que las participante elaboran una planeación didáctica de una sesión de trabajo con los niños preescolares, al fin de la sesión se socializa la guía metodológica al grupo las experiencias de las participantes al elaborar la guía y propuestas y alternativas pertinentes que aporten transformación a su práctica docente.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
 MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON CAMPO EN DESARROLLO CURRICULAR
 PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: "EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES DE LA EDUCADORA DE
 EDUCACIÓN PREESCOLAR: UNA TRANSFORMACIÓN DE LA PRACTICA DOCENTE

TEMA 2. EL PEP 2004 Y LAS COMPETENCIAS

GUÍA METODOLÓGICA

LIC. MARITZA GÓMEZ PERALTA

COMPETENCIA GENERAL. Desarrolla competencias profesionales y trasforma su práctica educativa.

UNIDAD DE COMPETENCIA. Identifica y conoce la estructura curricular y la fundamentación metodológica del Programa de educación preescolar 2004 (PEP 2004)

PROPÓSITO. A través de de indagatorias teóricas análisis y discusión, el participante identificar los fundamentos del programa, su estructura y modos de operación, buscando la transformación de su practica docente.

**SESIÓN NO. 1 FECHA 18 DE NOVIEMBRE DE 2006.
 HORARIO: DE 9:00 HRS. A 13:00 HRS.**

CONTENIDO	SITUACIONES (EXPERIENCIAS) DE APRENDIZAJE	PRODUCTOS DEL APRENDIZAJE	CRITERIOS DE DESEMPEÑO	RECURSOS DIDÁCTICOS	RESPONSABLE Y PARTICIPANTES
1. fundamentos metodológicos (Función social, propósitos y principios).	1.2. Ordena los diez principios pedagógicos de la docente de educación preescolar en un esquema de árbol y los relaciona con 10 características de su función docente y lo relaciona con la pertinencia de su práctica.	1.2.a. Utiliza un esquema de árbol ordenado para organizar 10 fundamento de cada principios de acuerdo con su práctica.	1.2.b .Cada principio pedagógico debe de estar fundamentado con 10características de su función. Obteniendo un total de 30 características para elaborar el ideario de la educadora y tener resultado la acción docente que de respuesta a las necesidades de los	- Plumones -Programa de educación preescolar 2004. -Programa de educación preescolar 2004. Hojas.	Responsable. Maritza Gómez peralta. Educadoras de los Jardines de Niños."Narciso Bassols" y "Gabriela Mistral"

	<p>1.3.Hace lectura crítica y Elabora una síntesis de la estructura del programa rescatando la función social de la Educación preescolar, y define el perfil de egreso del niño tomando como base los 12 propósitos haciendo una descripción del perfil del niños como meta de su acción educativa ,lo escribe en un texto breve y socializa al grupo su producto.</p>	<p>1.3.a. Por pares Elaboran un cuadro con los referentes de conocimiento que el niño preescolar tiene referido a sus capacidades ,habilidades, Desarrolló, competencias y talentos.</p>	<p>niños preescolares. 1.3.Elaborar cuadro con 10 capacidades cognoscitivas 10habilidaes, 10 características del niño preescolar. Describe en una narración con extensión de una cuartilla el perfil del niño preescolar en la actualidad.</p>	<p>PEP 2004. Qué y aprenden como plumones. Texto "el niño preescolar un potencial en desarrollo</p>	<p>Responsable. Maritza Gómez peralta. Educadoras de los Jardines de Niños."Narciso Bassols" y "Gabriela Mistral"</p>
--	--	--	--	---	---

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS. Se sugiere desarrollar el trabajo de manera grupal, a partir del trabajo individual, que significa elaborar sus productos, someter su contenido a discusión grupal para que pueda elaborar sus conclusiones personales y grupales sobre el tema.

LAS COMPETENCIAS EN LA EDUCACION PREESCOLAR.

FUNCION SOCIAL DE LA EDUCACION PREESCOLAR.

12 PROPOSITOS DEL PERFIL DEL NIÑO PREESCOLAR.

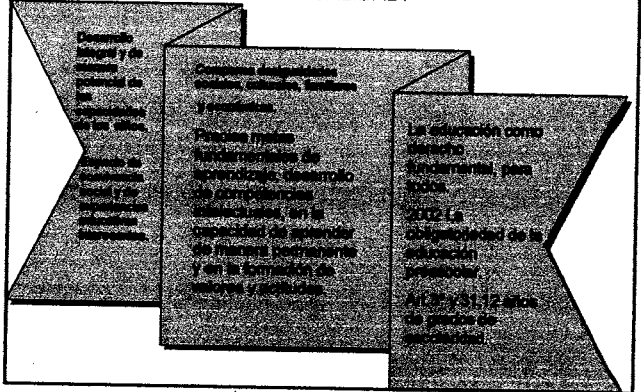
10 PRINCIPIOS PEDAGOGICOS PARA LA EDUCADORA.

6 CAMPOS FORMATIVOS DEL DESARROLLO DE LOS NIÑOS PREESCOLARES.

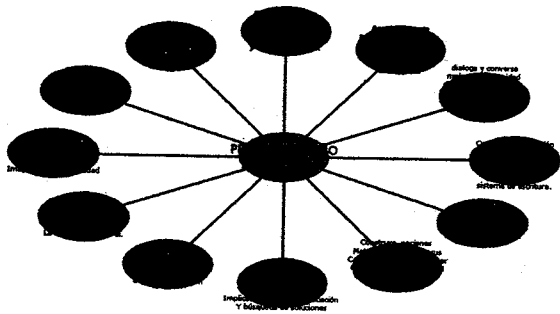
50 COMPETENCIAS INTEGRATIVAS

UNIDADES DE COMPETENCIAS.

IMPORTANCIA DE LA EDUCACION PREESCOLAR EN LA ACTUALIDAD.



12 PROPÓSITOS FUNDAMENTALES.

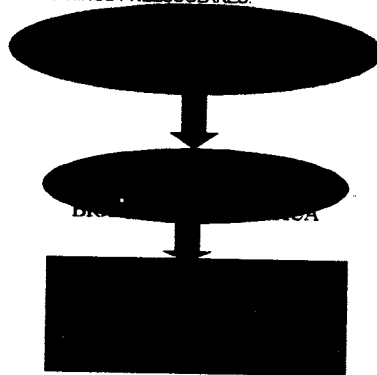


NUEVO ROL DE LA EDUCADORA

- Profesional competente, agente de cambio, practicante reflexivo.
- Investigador, intelectual, crítico y transformador que domine saberes, contenidos pedagógicos, propios de su ámbito de enseñanza, promueve y facilita aprendizajes asumiendo su misión para que los alumnos aprendan, que interprete un currículo y tiene capacidad para recrearlo y construirlo.
- Que ejercite su criterio profesional para discernir y seleccionar contenidos y pedagogías más adecuadas a cada contexto y a cada grupo.
- Comprenda la cultura, que desarrolle permanentemente una pedagogía activa, basada en el diálogo, la vinculación con la teoría y la práctica, la interdisciplinariedad, la diversidad y el trabajo en equipo.

PRIMER ASPECTO.

RESPECTAR Y CONOCER LAS CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO DE LOS NIÑOS PREESCOLARES.



Desarrollar potencialidades

- **EL DESARROLLO DE LAS POTENCIALIDADES ALUDE A LAS POSIBILIDADES DE APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS, LAS CUALES NO SE DESARROLLAN NECESARIAMENTE POR NATURALEZA ESPONTÁNEA DEL AMBIENTE SOCIAL SINO QUE REQUIEREN DE UNA INTERVENCIÓN EDUCATIVA INTENCIONADA Y SISTEMÁTICA.**

APRENDIZAJE Y DESARROLLO

- Pautas de relación con los demás.
- La percepción de su propia persona.
- La seguridad y confianza en sí mismos.
- El reconocimiento de las capacidades propias
- Desarrollo de capacidades para conocer el mundo.
- Pensar y aprender permanentemente.
- ✓ Curiosidad
- ✓ Atención
- ✓ Observación
- ✓ Formulación de preguntas y explicaciones
- ✓ Conservar información
- ✓ Imaginación
- ✓ Creatividad
- ✓ Reformular explicaciones o deducirlas

SEGUNDO ASPECTO

Atención a la diversidad con equidad .

Oportunidades de formación con calidad.

Integración de niños con necesidades educativas especiales.

Igualdad de derechos entre niñas y niños.

Presentado en...

TERCER ASPECTO.

Intervención educativa.

Desarrollo de las competencias de los niños preescolares y el desarrollo de competencias profesionales de la educadora de manera permanente.

Favorecer un clima de aprendizaje.

Una planeación adecuada y pertinente.

Y una trascendencia de la acción educativa hacia la sociedad.

Presentado en...

- La educadora es un factor clave para que los niños alcancen los propósitos fundamentales; es ella quién establece el ambiente, plantea las situaciones didácticas y busca motivos diversos para despertar el interés de los niños e involucrarlos en actividades que les permitan avanzar en el desarrollo de sus competencias.
- No significa dejar de atender sus intereses, sino superar el supuesto de que éstos se atienden cuando se pide a los niños expresar el tema sobre el que desean trabajar, va más allá pues involucra también las necesidades básicas de aprendizaje.

Campos formativos del desarrollo de los niños preescolares.

1. DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL.

2. LENGUAJE Y COMUNICACIÓN.

3. PENSAMIENTO MATEMÁTICO.

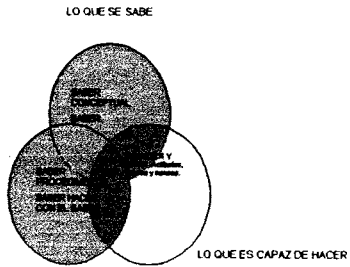
4. EXPLORACIÓN Y CONOCIMIENTO DEL MUNDO.

5. EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICA.

6. DESARROLLO FÍSICO Y DE LA SALUD.

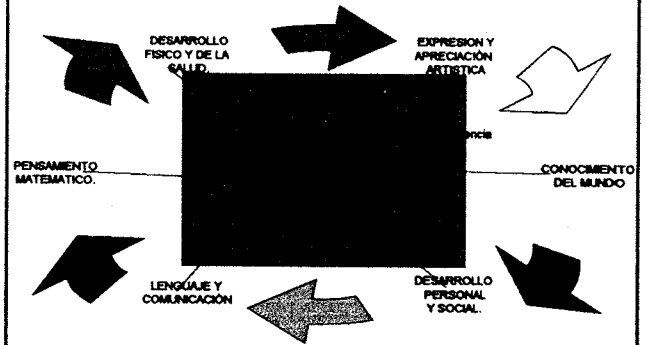
Presentado en...

COMPETENCIAS BASICAS INTEGRATIVAS EN EL NIVEL PREESCOLAR.
 SE DEFINE LA COMPETENCIA COMO UN PROCESO PERMANENTE DEL
 DESARROLLO DE CAPACIDADES, HABILIDADES, ACTITUDES Y VALORES
 DEL SER HUMANO



LO QUE SE ES
 LO QUE ES CAPAZ DE HACER PARA QUE OTROS HAGAN
 Y LO QUE ES CAPAZ DE HACER CON LOS DEMAS.

CAMPOS DE DESARROLLO FORMATIVO



CUADRO DE CONTROL DE CAMPOS FORMATIVOS

1	2	3	4	5	6	7	8		
.Reconoce sus cualidades y capacidades y las de sus compañeras y compañeros.	Adquiere conciencia de sus propias necesidades, puntos de vista y sentimientos, y desarrolla sensibilidad hacia las necesidades, puntos de vista y sentimientos de otros.	.Comprende que hay criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos en que participa.	.Adquiere gradualmente mayor autonomía	Acepto a sus compañeros como son y comprende que todos tienen los mismos derechos, y también que existen responsabilidades que deben asumir	.Comprende que las personas tienen diferentes necesidades, puntos de vista, culturas y creencias que deben ser tratadas con respeto.	.Aprende sobre la importancia de la amistad y comprende el valor que tiene la confianza, la honestidad y el apoyo mutuo.	Interioriza gradualmente las normas de relación y comportamiento basadas en la equidad y el respeto.		
9	10	11	12.	13	14	15	16	17	18
.Comunica estados de ánimo, sentimientos, emociones y vivencias a través del Lenguaje oral.	Utiliza el lenguaje para regular su conducta en distintos tipos de interacción con los demás.	.Obtiene y comparte información a través de diversas formas de expresión oral.	Escucha y cuenta relatos literarios que forman parte de la tradición oral.	Aprueba la diversidad lingüística de su región y de su cultura.	Conoce diversos portadores de texto e identifica para qué sirven.	Interpreta o infiere el contenido de textos a partir del conocimiento que tiene de los diversos portadores y del sistema de escritura.	Expresa gráficamente las ideas que quiere comunicar y las verbaliza para construir un texto escrito con ayuda de alguien.	Identifica algunas características del sistema de escritura	Conoce algunas características y funciones propias de Los textos literarios.
19	20	21	22	23	24	25	26		
Utiliza los números en situaciones variadas que implican poner en juego los principios del conteo.	Plantea y resuelve problemas en situaciones que le son familiares y que implican agregar, reunir, quitar, igualar, comparar y repartir objetos.	Reúne información sobre criterios acordados, representa gráficamente dicha información y la interpreta.	Identifica regularidades en una secuencia a partir de criterios de repetición y crecimiento	Reconoce y nombra características de objetos, figuras y cuerpos geométricos.	Construye sistemas de referencia en la ubicación espacial	Utiliza unidades no convencionales para resolver problemas que implican medir magnitudes de longitud, capacidad, peso y tiempo.	Identifica para qué sirven algunos Instr. de medición.		

27 Observa seres vivos y elementos de la naturaleza, y lo que ocurre en fenómenos naturales.	28 Formula preguntas que expresan su curiosidad y su interés por saber más acerca de los seres vivos y el medio natural.	29 Experimenta con diversos elementos objetos y materiales -que no representan riesgos- para encontrar soluciones y respuestas a preguntas y problemas y respuestas acerca del mundo natural.	30 Formula explicaciones a cerca de los fenómenos naturales que puede observar, y de las características de los seres vivos y de los elementos del medio	31 Elabora inferencias y predicciones a partir de lo que sabe y supone del medio natural, y de lo que hace para conocerlo.	32 Participa en la conservación del medio natural y propone medidas para su preservación	33 Establece relaciones entre el presente y el pasado de su familia y comunidad a través de objetos, situaciones cotidianas y prácticas naturales.	34 Distingue y explica algunas características de la cultura propia y de otras culturas.	35 Reconoce que los seres humanos somos distintos, que todos somos importantes y tenemos capacidades para participar en sociedad	36 Reconoce y comprende la importancia de la acción humana en el mejoramiento de la vida familiar, en la escuela y en la comunidad.
---	---	--	---	---	---	---	---	---	--

37 Interpreta canciones, las crea y las acompaña con instrumentos musicales convencionales o hechos por él.	38 Comunica las sensaciones y los sentimientos que le producen los cantos y la música que escucha.	39 Se expresa por medio del cuerpo en diferentes situaciones con acompañamiento del canto y de la música.	40 Se expresa a través de la danza, comunicando sensaciones y emociones	41 Explica y comparte con otros las sensaciones y los pensamientos que surgen en él al realizar y presenciar manifestaciones dancísticas	42 Comunica y expresa creativamente sus ideas, sentimientos y fantasías mediante representaciones plásticas, usando técnicas y materiales variados.	43 Comunica sentimientos e ideas que surgen en él al contemplar obras pictóricas, escultóricas, arquitectónicas y fotográficas.	44 Representa personajes y situaciones reales o imaginarias mediante el juego y la expresión dramática	45 Identifica el motivo, tema o mensaje, y las características de los personajes principales de algunas obras literarias o representaciones teatrales y conversa sobre ellos.
--	---	--	--	---	--	--	---	--

	COORDINACIÓN, FUERZA Y EQUILIBRIO		PROMOCIÓN DE LA SALUD	
DESARROLLO FÍSICO Y SALUD	46 Mantiene el equilibrio y control de movimientos que implican fuerza, resistencia, flexibilidad e impulso, en juegos y act. de ejercicio físico.	47 Utiliza objetos e instrumentos de trabajo que le permiten resolver problemas y realizar actividades diversas.	48 Practica medidas básicas preventivas y de seguridad para preservar su salud, así como para evitar accidentes y riesgos en la escuela y fuera de ella.	49 Participa en acciones de salud social, de preservación del ambiente y de cuidado de los recursos naturales de su entorno.

50.

Reconoce situaciones que en familia o en otro contexto le provocan agrado, bienestar, temor, desconfianza o intranquilidad y expresa lo que siente.

PLANIFICACIÓN GENERAL DE UNIDAD DIDÁCTICA





Título: "Animales en peligro de extinción"

Fecha de inicio:

Tiempo aproximado: 2 semanas

Grado y grupo: Tercero de preescolar.

CAMPOS FORMATIVOS Y ASPECTOS

CAMPO FORMATIVO	ASPECTO	COMPETENCIA	UNIDAD DE COMPETENCIA
Exploración y conocimiento del mundo.	Mundo natural	D. 4	
		D. 5	
		D. 6	
Lenguaje y comunicación	Lenguaje oral	B. 2	
		B. 3	
	Lenguaje escrito	B. 3	
Expresión y apreciación artísticas	Expresión y apreciación plástica	E. 1	
		E. 2	

CODIFICACIÓN

 = Contenidos conceptuales

 = Contenidos procedimentales

 = Contenidos actitudinales

Justificación del tema.

El niño requiere tener contacto y conocimiento de la realidad que vive; el tema de los animales en peligro de extinción permitirá desarrollar en el niño el sentido de la conscientización acerca del cuidado y respeto a los seres vivos que forman parte del medio natural que le rodea cotidianamente, por lo que se pretende que lo conozca, lo viva y se conscientice.

Propósitos generales de la unidad didáctica.

1. Se interesen en la observación de fenómenos naturales y participen en situaciones de experimentación que abran oportunidades para preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural inmediato, y adquieran actitudes favorables hacia su cuidado y preservación.
2. Sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades; de trabajar en colaboración; de apoyarse entre compañeras y compañeros; de resolver conflictos a través del diálogo, y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela, y fuera de ella.
3. Desarrollen la capacidad para resolver problemas de manera creativa mediante situaciones de juego que impliquen la reflexión, la explicación y la búsqueda de soluciones a través de estrategias o procedimientos propios y su comparación con los utilizados por otros.
4. Desarrollen la sensibilidad, la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse a través de los lenguajes artísticos (música, literatura, plástica, danza, teatro) y para apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.

Saberes previos	Expectativas de aprendizaje
<p>Los niños no conocen el significado de la palabra extinción, por lo tanto no conocen el fenómeno que se estudiará. Tienen nociones generales de los animales que se conocerán, pero es necesario reafirmar y profundizar en estos conocimientos.</p> <p>No conocen nada acerca de métodos de investigación.</p>	<p>Que los niños conozcan el fenómeno de los animales en peligro de extinción; conozcan algunos de los animales que sufren este mal, como el oso panda, el pingüino, la tortuga y el koala; y se conscienticen acerca de la importancia del cuidado y la preservación del medio natural que les rodea.</p> <p>Que conozcan algunos métodos de investigación.</p> <p>Que mediante las artes plásticas, expresen sus sentimientos e ideas acerca del tema en estudio.</p> <p>Que aprendan a trabajar en colaboración con sus compañeros y así mismo a resolver conflictos los conflictos que surjan en el trabajo diario.</p>

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1

Propósito: Sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades; de trabajar en colaboración; de apoyarse entre compañeras y compañeros; de resolver conflictos a través del diálogo, y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela, y fuera de ella.

Actividad general: Conozcamos el fenómeno de los animales en peligro de extinción.

Actividades específicas

1. Conversación acerca del contenido de fotografías de animales en peligro de extinción pegadas en el salón.
2. Formación de equipos por medio del juego "Los animales se agrupan en..."
3. En equipos se comentan las posibles causas de este fenómeno.
4. Investigación del tema en la biblioteca del salón.
5. De tarea investigar en libros (solo libros) acerca de las causas y consecuencias de la extinción de animales como el oso panda, el pingüino y el águila real.

Materiales:

- Fotografías de animales en peligro de extinción.
- Tarjetas de animales
- Libros de investigación

Evaluación:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2

Propósito: Se interesen en la observación de fenómenos naturales y participen en situaciones de experimentación que abran oportunidades para preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural inmediato, y adquieran actitudes favorables hacia su cuidado y preservación.

Actividad general: Causas y consecuencias de la extinción de algunos de los animales en peligro de extinción.

Actividades específicas

1. Conversación por equipos acerca de la investigación de tarea.
2. Elaboración de una exposición en la que se mencionen las causas y consecuencias de la extinción de los animales.
3. Investigación en la biblioteca del salón acerca del oso polar.
4. De tarea investigar en Internet acerca del oso polar como animal en peligro de extinción; complementar la investigación con fotografías.

Materiales:

- Cartulinas y plumones
- Libros de investigación

Evaluación:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3

Propósito: Desarrollen la capacidad para resolver problemas de manera creativa mediante situaciones de juego que impliquen la reflexión, la explicación y la búsqueda de soluciones a través de estrategias o procedimientos propios y su comparación con los utilizados por otros.

Actividad general: Causas y consecuencias de la extinción del oso polar

Actividades específicas

1. Asamblea acerca la investigación de tarea.
2. Video acerca de los osos polares.
3. Comentarios del video.
4. Elaboración de carteles para difundir la información recabada.

5. Tarea de las causas y consecuencias de la extinción del pingüino.

Materiales:

- Video de los osos polares
- Cartulinas, plumones, colores, diamantina, pegamento, etcétera.

Evaluación:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 4

Propósito: Desarrollen la sensibilidad, la iniciativa, la imaginación y la creatividad para expresarse a través de los lenguajes artísticos (música, literatura, plástica, danza, teatro) y para apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.

Actividad general: Causas y consecuencias de la extinción de los pingüinos

Actividades específicas

1. Asamblea de la investigación de tarea.
2. Video de la migración de los pingüinos.
3. Comentarios acerca del video.
4. Elaboración de la masa de shampoo.
5. Moldeado de alguna de las escenas del video.
6. Exposición de trabajos
7. Elaboración de carteles de difusión con la información recabada.

Materiales:

- Video de la migración de los pingüinos.
- Harina, colorante, shampoo, platos, cucharas, tablitas.
- Cartulinas, plumones, colores, diamantina, etcétera.

Evaluación:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 5

Propósito: Sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades; de trabajar en colaboración; de apoyarse entre compañeras y compañeros; de resolver conflictos a través del dialogo, y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela, y fuera de ella.

Actividad general: Causas y consecuencias de la extinción del águila real.

Actividades específicas

1. Investigación en la biblioteca acerca de las causas y consecuencias de la extinción del águila real.
2. Video acerca de la extinción del águila real.
3. Comentarios acerca del video.
4. Elaboración de carteles para difundir la información recabada.

Materiales:

- Libros de investigación.
- Video de la extinción del águila real.

Evaluación:

- Cartulinas, plumones, colores, diamantina, etcétera.	
--	--

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 6

Propósito: Sean capaces de asumir roles distintos en el juego y en otras actividades; de trabajar en colaboración; de apoyarse entre compañeras y compañeros; de resolver conflictos a través del diálogo, y de reconocer y respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela, y fuera de ella.

Actividad general: Visita guiada al zoológico.

Actividades específicas

1. Conversación acerca de los temas revisados a lo largo de las actividades.
2. Visita guiada por un especialista al zoológico de Morelia.
3. Comentarios acerca de la visita al zoológico.
4. Formación de 3 equipos por medio del juego "Los animales se agrupan en..."
5. Elaboración por equipos de una maqueta representativa del hábitat natural de los animales en peligro de extinción revisados y los observados en el zoológico.
6. Exposición de trabajos.

Materiales:

- Fotografías de los animales en peligro de extinción.
- Tarjetas de animales.
- Tablas de madera, plastilina, follaje, palitos de madera, etcétera.

Evaluación:

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 7

Propósito: Desarrollen la capacidad para resolver problemas de manera creativa mediante situaciones de juego que impliquen la reflexión, la explicación y la búsqueda de soluciones a través de estrategias o procedimientos propios y su comparación con los utilizados por otros.

Actividad general: Campaña informativa de los animales en peligro de extinción.

Actividades específicas

1. Conversación acerca de las posibles soluciones al problema de la extinción de los animales.
2. Por equipos, elaboración de carteles de toda la información recabada a lo largo de la unidad didáctica.
3. Realización de una campaña informativa con los carteles elaborados a lo largo de la unidad didáctica.
4. Recorrido por los grupos del Jardín de Niños para invitarlos a leer los carteles elaborados con la ayuda de las educadoras o padres de familia, y exponer la importancia de conocer estos temas.

Materiales:

- Cartulinas, plumones, colores, recortes de revistas, fotografías, diamantina, pegamento, etcétera.

Evaluación:

PLANEACIÓN PARA LA MODALIDAD DE CENTRO DE INTERÉS

TEMA: "LOS POLLITOS"

PROPÓSITO GENERAL: Se interesen en la observación de fenómenos naturales y participen en situaciones de experimentación que abran oportunidades para preguntar, predecir, comparar y registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural y social inmediato y adquiera actitudes favorables hacia el cuidado y la preservación del medio ambiente.

IDEAS PREVIAS DE LOS NIÑOS	EXPECTATIVAS DE APRENDIZAJE
Conocen las características generales de estos animales. Saben que nacen de huevo. Saben que sirve como alimento para el hombre. Conocen su forma de desplazamiento y el sonido que emiten.	Que los niños conozcan con mayor profundidad las características que distinguen a un ser vivo. Que identifiquen los cuidados que requiere todo ser vivo. Que sean capaces de reconocer qué derivados se obtienen de este animal y el beneficio que éstos aportan a la vida del hombre.

PLANEACIÓN GENERAL

CODIFICACIÓN DE CONTENIDOS



ACTITUDINAL








PROCEDIMENTAL



CONCEPTUAL

CAMPO FORMATIVO	ASPECTO	COMPETENCIA	UNIDAD DE COMPETENCIA
Lenguaje y comunicación	Lenguaje oral	Obtiene y comparte información a través de diversas formas de expresión oral.	Expone información sobre un tema, organizando a vez mejor sus ideas y utiliz. apoyos gráfico u objetos de su entorno. Conoce su función social de lenguaje escrito y utiliza marcas
	Lenguaje escrito	Expresa gráficamente las ideas que	Gráfica o letras con diversas

		quiere comunicar y las verbaliza para construir un texto escrito con ayuda de alguien.	intenciones (expresa lo que siente, informar acerca de algo o alguien), y explica "que dice su texto".
Pensamiento matemático	Número	Identifica regularidades en una secuencia a partir de criterios de repetición y crecimiento.	 Ordena de manera creciente y decreciente: objetos por tamaño; colores por tonos; sonidos por tonalidades...
Exploración y conocimiento del mundo	El mundo natural	Observa seres vivos y elementos de la naturaleza, y lo que ocurre en fenómenos naturales.	 Describe las características de los elementos y de los seres vivos (color, tamaño, textura, consistencia, partes que conforman a una planta o a un animal)  Compara e identifica algunos rasgos que distinguen a los seres vivos (que nacen de otro ser vivo, se desarrollan, tienen necesidades básicas) de los elementos no vivos del medio natural.
Expresión y apreciación artística.	Expresión corporal y apreciación de la danza.	Se expresa por medio del cuerpo en diferentes situaciones con acompañamiento del canto y la música.	 Participa en actividades de expresión corporal colectiva desplazándose en el espacio y utilizando diversos objetos.
Desarrollo físico y salud	Promoción de la salud	Practica medidas básicas preventivas y de seguridad para preservar la salud, así como para evitar accidentes y riesgos en la escuela y fuera de ella.	 Identifica, entre los productos que existen en su entorno, aquellos que puede consumir como parte de una dieta adecuada

MATERIALES DIDÁCTICOS	MATERIALES EDUCATIVOS	MEDIOS EDUCATIVOS
bolas de unicel, pintura vinílica y vegetal, palitos, fomy, pinceles, cajas de diferentes formas y	Ilustraciones, cuentos, guiñol y pollito.	Televisión, película, grabadora, video, proyector, computadora.

tamaños, resistol, silicón, botones, diferentes tipos de papel, plumones, plumas, masas diversas, materiales de rehusó, pollito, alimento para pollo, hojas blancas, guiñol de pollo, títeres de varilla y de calcetín, huevos diferentes tamaños, carne de pollo, verduras, huevo en varias presentaciones.

ESPACIOS: Salón de clase, patio, salón de usos múltiples.

PLANEACIÓN DIARIA

CONVERSACIONES

FASE DE OBSERVACIÓN

FASE DE ASOCIACIÓN

FASE DE EXPRESIÓN

SITUACIÓN DIDÁCTICA #1

Describe las características de los elementos y de los seres vivos (color, tamaño, textura, consistencia, partes que conforman a una planta o a un animal)

CAMPO FORMATIVO: Exploración y conocimiento del mundo

ASPECTO: El mundo natural

COMPETENCIA: Observa seres vivos y elementos de la naturaleza, y lo que ocurre en fenómenos naturales.

SECUENCIA DE ACTIVIDADES:

1. Indicarles a los pequeños que un "amigo" (guiñol de pollito) ha llegado a visitarlos ese día y tiene mucho interés por conocerlos.
2. Presentar al guiñol cuestionándolos respecto a lo que es. Hacer uso de él para establecer una conversación que genere interés acerca de estos animales. (docente)
3. Indagar, mediante distintos cuestionamientos, acerca de los conocimientos que los niños poseen al respecto: forma de nacimiento, alimentación, cuidados que requiere, características que lo distinguen... (conversación grupal)
4. Mostrar un pollito e inducirlos a establecer un contacto directo con él, manipulándolo y observándolo.
5. Guiar la observación de los niños a través de distintos cuestionamientos, tales como: ¿De que color es? ¿De qué tamaño? ¿A qué huele? ¿Es suave o duro? ¿Cuántas patas tiene? ¿Es pesado o ligero? ¿Qué forma tiene su pico?... Inducirlos a que lo describan.
6. Proporcionarles diferentes materiales (bolas de unicel, plumas, pinturas, masa diversas, resistol, distintos tipos de papel, material de rehusó, figuras geométricas...) e inducirlos a crear con ellos, por equipos, un pollito en base a lo que fue observado.
7. Solicitarles que, por turnos, compartan con los demás el producto de su trabajo.
8. Pedirles que, individualmente, "escriban" y dibujen las características que fueron observadas en el pollo, haciendo uso de la técnica de clara de huevo pintada.
9. Socializar los trabajos realizados.

SITUACIÓN DIDÁCTICA #2**Ordena de manera creciente y decreciente: objetos por tamaño; colores por tonos; sonidos por tonalidades...****CAMPO FORMATIVO: Pensamiento matemático****ASPECTO: Número****COMPETENCIA: Identifica regularidades en una secuencia a partir de criterios de repetición y crecimiento.****SECUENCIA DE ACTIVIDADES:**

1. Narrar un cuento en el que se plantee la interrogante de la forma en que nacen los pollos.
2. Establecer una conversación a nivel grupal, cuestionando a los niños respecto a las ideas previas que poseen al respecto.
3. Proponerles ver un video en el que se observe la forma de nacimiento de éstos
4. Organizar una asamblea grupal para socializar el contenido del video, destacando la información más importante y estableciendo conclusiones.
5. Mostrarles huevos de diversas aves e inducirlos a manipularlos. Guiar su observación sobre las características presentes en cada uno (tamaño, color, textura, olor...)
6. Proporcionarles dibujos que muestren las distintas etapas de nacimiento; pedirles que las decoren y las ordenen en base a lo que pasa primero, después y al final (seriación).
7. Inducirlos - través de distintos cuestionamientos que ayuden a recordar las características ya vistas anteriormente - que identifiquen el que pertenece al pollito, argumentando su opinión (asociación por tamaño)
8. Formar equipos y proponerles la elaboración de un collage en el que plasmen la información obtenida al respecto (a través de dibujos, recortes y escritos).
9. Por turnos, solicitar a cada uno de los equipos que pasen a mostrar y explicar el resultado de su trabajo.

Decorar el salón con los trabajos elaborados.

SITUACIÓN DIDÁCTICA #3**Identifica, entre los productos que existen en su entorno, aquellos que puede consumir como parte de una dieta adecuada****CAMPO FORMATIVO: Desarrollo físico y salud****ASPECTO: Promoción de la salud****COMPETENCIA: Practica medidas básicas preventivas y de seguridad para preservar la salud, así como para evitar accidentes y riesgos en la escuela y fuera de ella.****SECUENCIA DE ACTIVIDADES:**

1. Establecer una conversación haciendo uso de un títere de varilla, el cual comentará los alimentos que consumió esa mañana, dentro de los cuales hará mención de alguno derivado del pollo, haciendo este hecho evidente.
2. Platicar con los niños respecto a los alimentos que consumieron por la mañana, cuestionándolos al mismo tiempo sobre cuales de ellos consideran son obtenidos a partir de este animal.
3. Observar y describir imágenes en las que se muestren los productos o alimentos que obtenemos del pollo.
4. Proponerles elaborar un menú en el que se hagan uso de los alimentos observados en las láminas (huevo y ensalada de pollo con verduras), destacando el valor nutritivo de éstos y la importancia de su consumo como parte de una dieta adecuada (aporte de proteínas)

5. Una vez elaborados y con los ojos vendados, probar cada uno de estos alimentos y solicitarles que identifiquen de cual se trata en cada caso.
6. Compartir los alimentos preparados y convivir.
7. Proponerles la elaboración de trípticos en donde se plasme la información obtenida (alimentos obtenidos del pollo), haciendo uso de varios materiales.

SITUACIÓN DIDÁCTICA #4

Expone información sobre un tema, organizando cada vez mejor sus ideas y utilizando apoyos grafico u objetos de su entorno.

CAMPO FORMATIVO: Lenguaje y comunicación.

ASPECTO: Lenguaje oral.

COMPETENCIA: Obtiene y comparte información a través de diversas formas de expresión oral.

SECUENCIA DE ACTIVIDADES:

1. Dramatizar a través de títeres de calcetín las etapas de desarrollo del pollo, donde se despierte el interés sobre dicho tema.
2. Socializar grupalmente la información manejada durante la dramatización, hacer énfasis en respetar turnos y prestar atención.
3. Proyectar imágenes en forma desordenada de las etapas de desarrollo. Solicitar que observen con atención cada una de ellas e identifiquen rasgos importantes.
4. Proporcionar de forma individual imágenes en desorden de las diferentes etapas de desarrollo de este animal e inducir a los pequeños a darles acomodo según se haya observado en la dramatización, a través de la enumeración de estas (1-2-3).
5. Invitar a dos niños al frente para que presenten sus imágenes enumeradas y explicar el porqué le dieron ese acomodo.
6. Organizar un juego donde se les indicará a los niños la transportación mediante un túnel del tiempo, donde se les pedirá que a través de música identifiquen en que etapa se encuentran y deberán de actuar conforme a ella (huevo, pollito, gallo-gallina). Indicar que los desplazamientos deben de hacerse con cuidado evitando alguna acción que pueda dañar a sus compañeros.

SITUACIÓN DIDÁCTICA #5

Participa en actividades de expresión corporal colectiva desplazándose en el espacio y utilizando diversos objetos.

CAMPO FORMATIVO: Expresión y apreciación artística.

ASPECTO: Expresión corporal y apreciación de la danza.

COMPETENCIA: Se expresa por medio del cuerpo en diferentes situaciones con acompañamiento del canto y la música.

SECUENCIA DE ACTIVIDADES:

1. Comentar sobre la importancia que tiene todo ser vivo de desplazarse en su medio, para hacer diversas actividades en su beneficio.
2. Invitar a ver la película "La granja", donde se les indicará que deberán de observar cuidadosamente cada uno de los movimientos que presenten los diferentes personajes.
3. Socializar grupalmente cada unos de los movimientos de los diferentes personajes de la película, haciendo énfasis en la utilidad que

les dio cada uno (personaje).

4. Indagar y observar sobre los diferentes movimientos que realiza el ser humano y el pollo, establecer diferencias y semejanzas mediante una conversación grupal.
5. Determinar que tipo de movimientos realizan los pollos y para qué lo hacen (comer, saltar, correr...)
6. Invitarlos a imitar los movimientos de los pollos y comprobar si dichos movimientos son de igual utilidad para nosotros (comer sin utilizar las manos, solo la boca (pico en los pollos).
7. Proponer entonar cantos referentes a los pollitos "Los pollitos de mañana", "Cinco pollitos", "Pollito chiquito"...y ponerles movimientos corporales.
8. Invitarlos a organizar una orquesta de pollos donde acompañen sus cantos con distintos instrumentos y movimientos corporales.

SITUACIÓN DIDÁCTICA #6

Compara e identifica algunos rasgos que distinguen a los seres vivos (que nacen de otro ser vivo, se desarrollan, tienen necesidades básicas) de los elementos no vivos del medio natural.

CAMPO FORMATIVO: Exploración y conocimiento del mundo.

ASPECTO: El mundo natural

COMPETENCIA: Observa seres vivos y elementos de la naturaleza, y lo que ocurre en fenómenos naturales.

SECUENCIA DE ACTIVIDADES:

Comentar a los pequeños sobre los cuidados que debemos de tener como seres vivos, para estar sanos.

Cuestionar a los pequeños sobre los diferentes cuidados que se deben de implementar con los pollitos para mantenerlos sanos (alimentación, limpieza).

Mostrar diferentes imágenes de pollitos en diferentes circunstancias (buena-mala alimentación, aseado-desaseado).

Asociar las imágenes anteriores con las imágenes donde se muestren acciones que originen las situaciones observadas.

Acordar forma en que le proporcionaremos los cuidados que necesita (asignar tareas: alimentación, limpieza).

Elaborar guiñoles de pollos con bolsas de papel.

Dramatizar con los guiñoles elaborados haciendo énfasis en los cuidados que se deben de tener con los pollos.

RELATORÍA TEMA 2. EL PEP Y LAS COMPETENCIAS

Fecha: 18 de noviembre de 2006

COMPETENCIA GENERAL. Desarrolla competencias profesionales y transforma su práctica educativa.

UNIDAD DE COMPETENCIA. Identifica y conoce la estructura curricular y la fundamentación metodológica del Programa de educación preescolar 2004 (PEP 2004)

El trabajo inicio con la presentación del proyecto de investigación y el diseño del taller con los temas seleccionados por el equipo participante.

Se contó con la asistencia de 2 educadoras encargadas y 4 frente a grupo

Se realizo una lectura de reflexión sobre el nuevo rol del docente que debe desempeñar la educadora frente al nuevo programa, se socializo la reflexión de cada participante rescatando la necesidad de la transformación de la práctica.

Fundamentos metodológicos del Programa 2004.

Se analizo la función social de la educación preescolar y la relación de los tres principios pedagógicos de la educadora con la s exigencias del nuevo programa y se relacionaron con sus prácticas. Cada participante realizo un esquema relacionando los principios pedagógicos y su intervención docente.

Se identificaron los campos de desarrollo y se relacionaron con los propósitos que definen el perfil de los niños preescolares y la relación que establecen las 50 competencias con todos los campos formativos. Y se identificaron los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de las competencias integrativas que marca el programa de educación preescolar 2004.

Se generaron preguntas orientadoras para la socialización del tema que permitieron la reflexiones como la disposición al cambio de actitudes por parte de los docentes para aplicar el nuevo programa y reconocen las docentes que no se comprende el programa por eso no se lleva a la práctica de manera adecuada, se recata la reflexión sobre la formación de ejecutoras que se ha venido dando en la educación y

ahora el cambio de programa enfrenta al docente a un compromiso de reconstrucción de la práctica.

Como compromiso por parte de las educadoras quedo el identificar estos contenidos dentro de cada competencia y llevarlos a la acción de la práctica mediante una planeación mas sistematizada de las competencias básicas.

Y registrar los resultados dentro de la evaluación de la jornada diaria.

Como producto de la sesión se realizo una organización de campos formativos y los aspectos del campo y su relación con las competencias y se identificaron las unidades de competencia para llevar a la acción de la práctica.

Al cierre de la sesión se rescataron algunas reflexiones por parte de las educadoras.

Sobre la resistencia a los cambios por parte de las docentes porque la formación de la mayoría de las educadoras fue de ejecutoras de programas que estaban ya definidos, no se dio la formación con un análisis de conocimientos ni de diseño de planeaciones, solo se aprendió a ejecutar lo ya dado y como resultado no se sabe actuar con autonomía en la práctica docente y da miedo enfrentar retos ante lo desconocido en este caso el desconocimiento del nuevo programa crea inseguridad en las practicas docentes y preferimos las practicas tradicionales que nos ha brindado la experiencia a través de los años de servicio.

También se rescata la importancia de los responsables del diseño curricular deben de tender un seguimiento de los resultados de la aplicación del nuevo programa.

También se propone llevar una evaluación por propósitos que los niños deben alcanzar al final de la educación preescolar siguiendo la evaluación permanente por competencias.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
 MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON CAMPO EN DESARROLLO CURRICULAR
 PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: "EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES DE LA EDUCADORA DE
 EDUCACIÓN PREESCOLAR: UNA TRANSFORMACIÓN DE LA PRACTICA DOCENTE

TEMA 3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

GUÍA METODOLÓGICA

COMPETENCIA GENERAL. Desarrolla competencias profesionales y transforma su práctica educativa.

UNIDAD DE COMPETENCIA. Identifica y reconoce la importancia de la atención a la diversidad en el grupo y la atención a las necesidades específicas, así como la atención a la diversidad y favorecer la equidad de género, para generar una atención calidad a los niños preescolares.

PROPÓSITO: Reconocer la importancia de la diversidad cultural e identificar a través de la práctica educativa como se puede favorecer la atención y el respeto a la diversidad cultural en el grupo.

SESIÓN 3. 8 DE DICIEMBRE DE 2006.
 HORARIO: DE 9:00 HRS. A 13:00 HRS.

CONTENIDO	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE	PRODUCTOS DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE DESEMPEÑO	APOYOS DIDÁCTICOS	RESPONSABLES Y PARTICIPANTES
2.1. Atención a necesidades especiales.	2.1. Analiza el artículo 41 de la Ley General de Educación y reconoce la importancia de la integración educativa y hace propuestas para atender niños con necesidades educativas especiales.	2.1.a. Elabora un texto rescatando la importancia de atender a los niños con necesidades educativas especiales.	2.1.b. Rescata 10 propósitos fundamentales basados en el artículo 41 de la Ley General de Educación para la atención a los niños con necesidades educativas, y hace un texto breve identificando 10 beneficios de la integración educativa en el aula y da su opinión personal acerca de la	Los necesarios y propuestos por el experto.	Mtra. Lucila Osorio Diaz Educadoras de los Jardines de Niños "Narciso Bassols" y "Gabriela Mistral" Maritza Peralta. Gómez

			integración educativa.		
2.Diversidad y Equidad de género.	2.2. Conoce el principio de la equidad y propone y propone asumir actitudes críticas frente a los estereotipos social. Haciendo una propuesta de prácticas educativas que promueva la participación equitativa en todas las actividades.	2.2.a. Expone propuesta de prácticas educativas basada en oportunidades de participación en todos los ámbitos de la vida social y rescata la función de la educación preescolar como espacio de socialización y aprendizaje para formación de actitudes positivas	2.2.b. Elabora propuesta para su práctica educativa identificando 10 necesidades prioritarias de la atención a la diversidad y equidad de genero en el grupo. Elabora un texto reflexivo de una cuartilla donde rescata la importancia de de la atención a la diversidad.	Los necesarios y propuestos por el experto.	Lucila Osorio Díaz Eduadoras de los Jardines de Niños."Narciso Bassols" y "Gabriela Mistral" Maritza Gómez Peralta.
2.3.Interculturalidad	2.3. Comprende la necesidad de formación docente ante una necesidad más compleja para atender a la diversidad cultural, respetando el contexto y evitando la marginación social de los usuarios del servicio educativo. 2.4. Manifiesta una actitud critica ante la injusticia y la desigualdad y	2.3.a Elabora una descripción de su vida profesional, identificando lo que define como persona, ante los otros y lo que da sentido a los comportamientos, prácticas y a las relaciones sociales. 2.3.b Elabora un texto critico de la situación actual del nivel preescolar y hace propuestas para	2.3..a.1.Elabora una autobiografia sobre su vida profesional, que contenga :Aspectos personales, la relación con los otros y el sentido que ha dado a sus comportamientos y a su práctica en relación al contexto social . 2.3.b.1.Elabora un texto de una cuartilla rescatando la	Los necesarios y propuestos por el experto	Lucila Osorio Diaz Eduadoras de los Jardines de Niños."Narciso Bassols" y "Gabriela Mistral". Maritza Gómez Peralta.

	reconoce la importancia de la igualdad y expone sus fundamentos críticos al grupo.	fortalecer el nivel como un nivel de oportunidades culturales, ideológicas y de formación de valores para el fortalecimiento de la sociedad.	situación actual del nivel preescolar y hace una propuesta para revalorar el nivel preescolar como un nivel de oportunidades dando prioridad a la cultura ubicando 10 propósitos para el fortalecimiento de la cultura y vida social en el preescolar, y 10 propuestas de actividades innovadoras para fortalecer valores y actitudes en los alumnos y padres de familia.		
--	--	--	---	--	--

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS. Se sugiere desarrollar el trabajo de manera grupal, a partir del trabajo individual, que significa elaborar sus productos, someter su contenido a discusión grupal para que pueda elaborar sus conclusiones personales y grupales sobre el tema.



EDUCACION INTERCULTURAL PARA TODOS

TRANSFORMACION PARADIGMATICA

MÉXICO PAÍS PLURICULTURAL

- Después de 5 siglos de temor a la diferencia
- Exterminio, explotación, mestizaje
- Huida y refugio, segregación y olvido
- Asimilación e integración: Castellанизación y bilingüismo instrumental
- A reconocimiento de la diferencia – viraje sustancial en autoconcepto

Implicaciones

- En educación: fortalecimiento de lenguas y culturas.
- Ley de Derechos Lingüísticos:

Art. 11. "Las autoridades educativas federales y de las entidades federativas garantizarán que la población indígena tenga acceso a la educación obligatoria, bilingüe e intercultural, y adoptarán las medidas necesarias para que en el sistema educativo se asegure el respeto a la dignidad e identidad de las personas... En los niveles medio y superior se fomentará la interculturalidad, el multilingüismo y el respeto a la diversidad y los derechos lingüísticos."

Implicaciones

- Reforma a Ley General de Educación:
Art. 7, Entre los fines:
Fracción IV. "Promover mediante la enseñanza el conocimiento de la pluralidad lingüística de la Nación y el respeto a los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas".

FUNDAMENTOS DE LA MULTICULTURALIDAD

- Globalización
 - Medios de comunicación
 - Neoliberalismo y migración
 - Rechazo a imposición y recuperación de lo propio.
- Importancia de la diversidad. Biología, ecología. Imbricación diversidad-cultura

FUNDAMENTOS DE LA MULTICULTURALIDAD

- Pensamiento complejo
 - Incertidumbre
 - Diversidad
 - Cambio
 - Lo efímero del conocimiento
 - Conflicto

Multiculturalidad

- Multiculturalidad es descriptivo. Admite relaciones de racismo y discriminación.
- Insuficiente.
- Una sociedad que aspira a la democracia y que es multicultural debe transitar a la interculturalidad.

Interculturalidad

- Interculturalidad es una aspiración
- Se refiere a la relación entre personas de diversas culturas
- Califica esa relación
- Basada en el respeto y desde planos de igualdad.
- Supone que cada quien puede crecer desde su diferencia.
- Supone que todas las personas y todas las culturas son igualmente dignas y valiosas.
- No admite asimetrías de ningún tipo.

Interculturalidad

- Las asimetrías económicas, políticas y sociales deben combatirse desde la actividad cívica y política de los ciudadanos.
- La educación debe formar ciudadanos capaces de combatir estas asimetrías.
- Además, la educación debe combatir las asimetrías educativas: la escolar y la valorativa

FUNDAMENTOS DE LA INTERCULTURALIDAD

- Filosofía de la otredad
 - El otro debe borrar su diferencia
 - El otro puede y debe crecer desde lo que es
 - El otro diferente me amenaza
 - El otro diferente me enriquece
 - Una cultura, "La" cultura
 - Múltiples culturas. Aseguran vida
 - Culturas estáticas
 - Culturas dinámicas. Fuente de dinamismo: el contacto con otras culturas. Motor de la historia.

Interculturalidad y Democracia

- En una sociedad multicultural, no puede haber democracia sin transitar hacia la interculturalidad.
 - Democracia supone pluralismo.
 - Democracia supone respeto a otras visiones del mundo y a otras soluciones.

Interculturalidad y Democracia

- Democracia supone al menos tolerancia.
 - Lo contrario es el racismo. Se incrusta en estructuras, leyes, reglamentos y formas cotidianas de operar.
 - Exige escuchar a minorías
- Democracia supone persecución de la justicia.
 - Implica aprender a defender los intereses de los más débiles.

DEMOCRACIA E INTERCULTURALIDAD SON INDISPENSABLES PARA LA GOBERNABILIDAD

Educación para la interculturalidad

- La asimetría escolar
 - Acceso
 - Tránsito
 - Aprendizaje real
 - Utilidad para la vida actual y futura
- Se combate con calidad
- Que no se entienda de manera homogénea

Educación para la Interculturalidad

- La asimetría valorativa.
 - Grupos sociales que piensan que hay una cultura superior.
 - O una sola cultura de llegada
 - Y que la escuela es la puerta de entrada a dicha cultura.
 - Como consecuencia, grupos sociales que en la relación adoptan posiciones de inferioridad. Racismo introyectado.
- Ambas impiden relación basada en el respeto y desde planos de igualdad

Educación para la interculturalidad

- Combatir asimetrías escolar y valorativa
- Formar a futuros ciudadanos capaces de combatir otras asimetrías
- Algo distinta en tres escenarios
 - Mayoritariamente indígena
 - Mayoritariamente mestizo
 - Multicultural

Educación para la interculturalidad

- Escenario mayoritariamente indígena
 - Objetivos nacionales (habilidades y valores)
 - Bilingüismo pleno
 - Conocimiento y valoración de la cultura propia.
- Complejizar el concepto de calidad. No homogénea
 - Demostrar utilidad para la vida actual y futura
 - Seguir aprendiendo
 - Atraer y retener.

Educación para la Interculturalidad

- Escenario mayoritariamente mestizo:
Interculturalidad para todos.
 - Sin ella imposible vida democrática.
 - Partir del conocimiento de la diversidad. No se puede respetar lo que no se conoce. Interculturalizar el currículum.
 - Y formar en valores. Profundidad y respeto a la autonomía.

Educación para la interculturalidad

- Varias puertas de entrada
- Objetivo: proporcionar elementos para discernir los criterios del juicio de los actos propios y de los demás.
- A lo largo de la educación básica.
- Mediante la triada reflexión-diálogo-reflexión
- En torno a situaciones conflictivas y dilemáticas y asunción de roles de otros diferentes.
- En forma recurrente
- Para todos.

LA POLITICA DE EDUCACION INTERCULTURAL PARA TODOS

- Interculturalización de los currícula.
Foros con 51 pueblos indígenas.
Literatura antropológica.
Consulta abierta.
 - Preescolar – Mediante el eje de valoración de la diversidad.
 - Primaria en proceso.
 - Secundaria en piloto. Asignatura obligatoria de lengua y cultura.

POLITICA DE EDUCACION INTERCULTURAL PARA TODOS

- Bachillerato general
- Licenciatura en educación primaria con enfoque intercultural y campo de formación específico
- Formación de docentes en atención a la diversidad
- Bibliotecas de aula y escolares plurilingües
- Ventana a mi comunidad
- Pueblos de México, videos y publicaciones varias

POLITICA DE EDUCACION INTERCULTURAL PARA TODOS

- Educación cultural y lingüísticamente pertinente para los indígenas a todos los niveles educativos.
 - Asignatura obligatoria de lengua y cultura en secundaria
 - Bachilleratos interculturales
 - Universidades interculturales
 - Campo de formación específico en la licenciatura de educación primaria

COLOFON

En todos los escenarios:

- Una educación para la convivencia
- Que fortalezca la autoestima individual y cultural
- Que acoja las diferencias
- Que respete la diversidad
- Que viva la democracia
- Que anticipe la sociedad deseada

RELATORÍA TEMA 3. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

8 de diciembre de 2006

COMPETENCIA GENERAL .Desarrolla competencias profesionales y trasforma su práctica educativa.

UNIDAD DE COMPETENCIA. Identifica y reconoce la importancia de la atención a la diversidad en el grupo y la atención a las necesidades específicas, así como la atención a la diversidad y favorecer la equidad de género, para generar una atención de calidad a los niños preescolares.

Se inicio la sesión con la participación de un especialista en educación especial en el tema de integración educativa y atención a la diversidad con equidad.

La asistencia general fue de 2 educadoras encargadas 5 frente agrupo y los coordinadores de la investigación. Se analizaron los diez principios pedagogicos de la educadora poniendo énfasis en el segundo aspecto que es la atención a la diversidad con equidad y la integración de los niños con necesidades educativas especiales, se analizo el articulo 41 que señala la integración de los niños con necesidades educativas especiales las educadoras reflexionaron sobre la importancia de la aceptación de los niños con necesidades educativa especiales. Y se analizaron varios casos de niños que se han atendido en el servicio regular.

A través de una presentación y de la reflexión de las participantes se analizaron las cuatro discapacidades diferentes, y la forma de cómo podrían ser atendidas desde el servicio regular de los Jardines de Niños apoyando con asesorías por parte de especialistas a las educadoras.

Se analizo el concepto de diversidad que implica: Reconocer, la diferencia como un valor que enriquece los contextos educativos y propios el respeto, así los niños con necesidades educativas especiales, que se da a través de tres niveles

1 .tolerancia 2.Respeto 3.La aceptación.

Seguimos con una pregunta orientadora y generadora de análisis y reflexión para el grupo.

¿Qué son las necesidades educativas especiales?

Las participaciones se dio de manera abierta y se reataron las siguientes:

Las necesidades educativas es lo que necesitamos para acceder a los conocimientos y todos tenemos necesidades educativas estas no pueden ser solo necesidades de los niños con capacidades diferentes, las personas que estamos en un servicio educativo regular también tenemos necesidades educativas, las necesidades individuales de cada ser hacen referencia a las diferencias individuales y cada quien tenemos ritmos, estilos diferentes de aprendizaje y necesidades diferentes a pesar de contar con todas las capacidades necesarias que se requieren para el aprendizaje. Las necesidades educativas especiales son aquellas que no pueden ser resueltas por medios habituales y están asociadas al ambiente social y familiar disfuncional y cultural.

Al ambiente escolar los propósitos de enseñanza desajustados.

Condiciones individuales de discapacidad.

Después de varias reflexiones que se generaron en el grupo la especialista refirió el principio a la equidad y la igualdad de oportunidades rescatando la equidad como el derecho de a todos a oportunidades para el desarrollo de las potencialidades que como seres humanos poseemos y asegurar el acceso de las mayorías a la educación para el desarrollo de la autonomía, el poder de elegir y el desarrollo de valores y actitudes.

En la exposición de la equidad y atención a los niños se compartieron historias de vida, rescatando la importancia de la familia, sociedad y los especialistas para apoyar a los niños con necesidad es educativas especiales.

Como producto final de la experiencia de aprendizaje las participantes

Elabora un texto de una cuartilla rescatando la situación actual del nivel preescolar y hace una propuesta para revalorar el nivel preescolar como un nivel de oportunidades dando prioridad a la cultura ubicando 10 propósitos para el fortalecimiento de la cultura y vida social en el preescolar, y 10 propuestas de actividades innovadoras para fortalecer valores y actitudes en los alumnos y padres de familia.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
 MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON CAMPO EN DESARROLLO CURRICULAR
 PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: "EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES DE LA EDUCADORA DE
 EDUCACIÓN PREESCOLAR: UNA TRANSFORMACIÓN DE LA PRACTICA DOCENTE

TEMA 4. LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA EN LA ACTUALIDAD

GUÍA METODOLÓGICA

COMPETENCIA GENERAL. Desarrolla competencias profesionales y trasforma su práctica educativa.

UNIDAD DE COMPETENCIA. Identifica los enfoques teóricos de la intervención docente en la actualidad.

PROPÓSITO: Analiza y reflexiona sobre la importancia de la intervención docente dentro del grupo, en la institución y la comunidad.

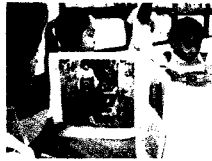
SESIÓN NO. 4 FECHA 26 DE ENERO DE 2007.

HORARIO: DE 9:00 HRS. A 13:00 HRS.

CONTENIDO	DE (EXPERIENCIAS) DE APRENDIZAJE	PRODUCTO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE DESEMPEÑO	RECURSOS DIDACTICOS	RESPONSABLE Y PARTICIPANTES.
1.-Intervención educativa del docente de preescolar.	1.1. Analiza la intervención educativa dentro de los enfoques del psicoanálisis institucional, social y pedagógico.	1.1.1. Reflexiona acerca de su intervención educativa dentro de cada uno de los enfoques.	1.1.1.a. Describe su intervención educativa y la expone al grupo.	Los necesarios y propuestos por el experto	Francisco Javier Gallegos Ruiz
2. El nuevo Rol del docente de educación preescolar.	2.1. Se presentan las problemáticas encontradas en la intervención docente en la aplicación del nuevo programa de educación preescolar 2004.	2.1.1. Expone sus debilidades personales en la intervención educativa dentro del grupo y en la institución y rescata la importancia de la participación de los	2.1.1.1. Elabora propuestas para mejorar su intervención en el aula y en la institución.		Educadoras de los Jardines de Niños."Narciso Bassols" "Ignacia Calderón Herrera" "Gabriela Mistral" y Maritza Gómez Peralta.

3.-La intervención en la planeación y evaluación del programa.	3.1. Analiza la pertinencia de su intervención en la planeación y aplicación de	padres de familia y la comunidad para realizar una buena intervención educativa acorde con las exigencias del nuevo programa.			
--	---	---	--	--	--

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS. Se sugiere desarrollar el trabajo de manera grupal, a partir del trabajo individual, que significa elaborar sus productos, someter su contenido a discusión grupal para que pueda elaborar sus conclusiones personales y grupales sobre el tema.



La intervención educativa en los ámbitos escolares:

¿como mejorar la eficacia social en los programas educativos?

1

¿Qué es la intervención?

2

¿Qué es la intervención?

- Es una estrategia puesta en acción cuyo proceso-objeto se intenta mejorar o cambiar en un contexto sociocultural determinado, bajo expresiones singulares de la voluntad y o el deseo del sujeto o de los sujetos y o de las instituciones que inciden multifactorialmente en el.

3

¿De dónde viene el concepto de intervención ?

¿De dónde viene el concepto de intervención educativa?

4

- Del análisis institucional.
- Del psicoanálisis.
- Del sociopsicoanálisis.
- De la reconceptualización del trabajo social:
- De la psicopedagogía.

5

De donde viene el concepto de intervención educativa

- Del análisis institucional.
- Como una forma de abordar la tensión entre lo instituyente y lo instituido.
- Como un método para poner en acción las relaciones entre el orden del deseo, de la voluntad, de lo normativo, del dinero, de lo jerárquico con la intención de mejorar el ambiente y los procesos de la institución.
- Como una forma de pensar, sentir y actuar que tiene como punto de partida la institución como una expresión, sociocultural, polisémica, singular y normativa.

6

De donde viene el concepto de intervención educativa

- Del psicoanálisis.
- Como una forma de abordar la tensión entre el principio del placer y el instinto de muerte.
- Como un método para hacer consciente lo inconsciente, explícito lo implícito, visible lo invisible con la intencionalidad que el sujeto está en la posibilidad de actuar mejorando aquello que lo hace sentirse culpable en el mundo.
- Como una forma de colaboración con el o los otros para tomar una distancia necesaria en relación a la o las problemáticas que se viven.

7

De donde viene el concepto de intervención educativa

- Del sociopsicoanálisis.
- Como una forma de abordar el movimiento de apropiación del acto institucional. Apropiarse del acto voluntario y consciente que realizan los sujetos en la vida institucional.
- Como un método para hacer consciente los procesos de familiarización de los actos sociales, en este caso de los actos institucionales.
- Como una forma de intervenir en donde se interpretan las angustias individuales, colectivas e institucionales para identificar las líneas de fractura institucional y actuar sobre ellas.

8

De donde viene el concepto de intervención educativa

- De la reconceptualización del trabajo social:
- Como una forma de intervención buscando la superación del asistencialismo social.
- Como método colectivo que reconoce el capital social de los sujetos y grupos participantes en una comunidad.
- Como conjunto de acciones que consideran como propósito central el mejoramiento de la comunidad.

9

De donde viene el concepto de intervención educativa.

- De la psicopedagogía.
- Como una forma de colaborar en el desarrollo infantil mejorando la zona próxima de desarrollo
- Como un mecanismo para incluir a los sujetos con capacidades distintas a los ámbitos escolares, familiares, laborales, comunitarios y sociales.
- Como un método para diagnosticar considerando los aspectos psicológicos propios del desarrollo y los ámbitos socioculturales que influyen en esos

10



¿Cuáles son los Problemas emergentes que actualmente se distinguen en la Educación Preescolar?

11

- carencia de sistematización de contenidos y propósitos en la práctica educativa,
- falta de seguimiento en el proceso de evaluación y en la metodología utilizada,
- se ha malinterpretado la flexibilidad del método vigente (el del proyectos).
- conocer en qué momento se ubica el niños en el proceso de enseñanza-aprendizaje,
- cómo se lleva a cabo la selección de contenidos y cómo se imparten al alumno, sin olvidar la importancia de las formas de enseñanza en cualquiera de las áreas de su desarrollo (afectivo-social, física o cognoscitiva) y, por supuesto, la función del educador.
- la innovación curricular y pedagógica que actualmente se esta llevando a cabo en este nivel educativo.
- Situación de riesgo entre las atenciones prenatales y su incorporación al sistema escolar.
- Mayores necesidades de organizar y gestionar los

12

¿Como intervenir en la mejora de la calidad educativa de preescolar?



13

Una forma sería:

Creación de instrumentos propios e idóneos;
Identificación el cómo se realiza el quehacer educativo;
Observación y registro de la realidad en su contexto y momento;
Descripción de lo que sucede y cómo sucede;
Integración de la información proveniente de las diferentes miradas: evaluación externa y autoevaluación.
Devolución enfatizando fortalezas.
Resignificación, reflexión y replanteamiento del quehacer educativo: mejora o cambio.
Acompañamiento y diálogo a lo largo del camino...

14

- Desarrollar un estudio comparativo y de tipo longitudinal de la práctica pedagógica videograbada de los Preescolares.
- Caracterizar inicialmente la práctica pedagógica, estableciendo como elemento de contraste el nivel de eficacia social de la escuela
- Ubicar prácticas pedagógicas prometedoras y posibles modelos de enseñanza.
- Identificar el posible valor agregado que pudiera otorgar la práctica pedagógica al Jardín.
- Formar analistas especializados en el estudio de la práctica pedagógica videograbada.
- Formar comunidades de aprendizaje basados en los procesos de autoevaluación asociados a la práctica pedagógica.

15

Una forma sería:

Creación de instrumentos propios e idóneos;
Identificación el cómo se realiza el quehacer educativo;
Observación y registro de la realidad en su contexto y momento;
Descripción de lo que sucede y cómo sucede;
Integración de la información proveniente de las diferentes miradas: evaluación externa y autoevaluación.
Devolución enfatizando fortalezas.
Resignificación, reflexión y replanteamiento del quehacer educativo: mejora o cambio.
Acompañamiento y diálogo a lo largo del camino...

16

RELATORÍA TEMA 4. LA INTERVENCIÓN EDUCATIVA.

FECHA: 26 de enero de 2007

COMPETENCIA GENERAL. Desarrolla competencias profesionales y transforma su práctica educativa.

UNIDAD DE COMPETENCIA. Identifica los enfoques teóricos de la intervención docente en la actualidad.

La sesión inicio con la presentación del experto en el tema Maestro Francisco Javier Gallegos Ruiz, y con la asistencia del grupo participante y la responsable de la coordinación del taller.

El expositor inicia con los antecedentes de la intervención educativa dentro los programas educativos de eficacia social explicando los conceptos de la intervención educativa y los elementos esenciales de la intervención multifactorial y la importancia de la coordinación de los que formamos la institución. Se pide que se construya un concepto personal de la intervención.

Se analiza la intervención educativa para un fin e involucrarse de manera activa en los ámbitos de la intervención, y generar el cambio personal que requiere una mejor intervención la cual necesita del cambio interno para el exterior y requiere el trabajo en equipo de manera colaborativa entre el personal del centro educativo, padres de familia y comunidad se hace la diferencia entre intervención docente pedagógica que es dentro del aula y esta sustentada en pilares de voluntades entre un intercambio en lo que se forma en el grupo y para el proceso de enseñanza aprendizaje y la intervención educativa como medio de proyección y colaboración en la comunidad social y sustancial para el bienestar de la institución y de la sociedad, aquí se rescata la reconceptualización del trabajo social como mejoramiento de la comunidad analizando el trinomio de escuela, familia y comunidad como agentes de cambio social. Se reconstruye el concepto de la intervención y se socializa en el grupo para generar las reflexiones necesarias para una buena intervención tanto en el ámbito docente como institucional y la importancia que tiene la función docente como agente generador de cambios sociales requeridos en la actualidad y se analiza en el enfoque del psicoanálisis para vencer los miedos que se generan al realizar la intervención docente, el enfoque pedagógico de la intervención rescata la relación tan necesaria que se tiene que hacer entre los programas educativos y el hacer pedagógico de cada docente dentro de la institución y como parte fundamental del equipo de trabajo.

La problemática de la intervención educativa se encuentra en las formas de accionar de los docentes, en la falta de tiempo y espacios adecuados para hacer y generar una buena intervención educativa, se destaca la problemática de la planeación, falta de sistematización y la elaboración de un buen diagnóstico institucional y grupal dentro de las dimensiones de la intervención educativa.

Propuesta de solución a la problemática detectada en la intervención educativa del docente de educación preescolar. Se genero una pregunta para el grupo ¿Cómo intervenir en la mejora de la calidad educativa en el nivel preescolar? El grupo participo exponiendo sus propuestas para mejorar la intervención educativa y

elaboraron un texto con la reflexión su personal en las aportaciones se pudo rescatar la pertinencia de la práctica educativa de acuerdo al contexto y rescatar la importancia del diagnostico como proceso permanente para detectar las necesidades reales del grupo y saber intervenir adecuadamente en el proceso de enseñanza aprendizaje del los preescolares buscando la participación permanente de los padres de familia, se recomendó por parte del expositor video grabar las prácticas educativas para poder evaluar nuestra acción pedagógica y hacer un video club del centro de trabajo para poder rescatar lo valioso de la intervención docente y poder cambiar lo que no es funcional dentro de la intervención, otra propuesta fue llevar un registro de la realidad y descripción de las prácticas que nos permita reconstruir, innovar y reconstruir la práctica docente que nos permita tener una mejor intervención educativa con calidad.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
 MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON CAMPO EN DESARROLLO CURRICULAR
 PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: "EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES DE LA EDUCADORA DE
 EDUCACIÓN PREESCOLAR UNA: TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE".

TEMA: 5 DESARROLLO Y APRENDIZAJE DE LOS PREESCOLARES

GUÍA METODOLÓGICA

COMPETENCIA GENERAL. Desarrolla competencias profesionales y transforma su práctica educativa.

UNIDAD DE COMPETENCIA. Identifica los aportes teóricos que sustentan el programa de educación preescolar. (PEP 2004)

Referidos al proceso de aprendizaje y desarrollo de los niños preescolares.

PROPÓSITO: Reconoce la importancia de respetar el desarrollo de los preescolares para potencializar su proceso de aprendizaje.

SESIÓN NO. 5. 26 DE FEBRERO DE 2007.

HORARIO: DE 9:00 HRS. A 13:00 HRS.

CONTENIDO	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE	PRODUCTOS DEL APRENDIZAJE	CRITERIOS DE DESEMPEÑO	RECURSOS DIDÁCTICOS	RESPONSABLE Y PARTICIPANTES
1. Fundamentos metodológicos y Pedagógicos.	1.1 Relacionar algunas de las principales características del PEP 2004 con ideas centrales de algunas posiciones teóricas	1.1.1 Comenta algunas ideas extraídas del PEP presentadas en diapositivas.	1.1.1. a. Participa en la exposición con claridad de las ideas que tiene de las características del programa.	Diapositivas sobre rol del docente y del niño. Diapositivas de las competencias	Asesor del proyecto de investigación. Maestro José Antonio Sánchez Melena. Coordinadora del proyecto. Maritza Gómez Peralta. Expertos invitados. Maestro Andrés García García y Maria del Pilar Herrera
2. El desarrollo y características del	2.1. Relacionar algunas de las	2.1.2. Comentarios breves sobre el	2.1.2. b Relaciona las competencias con las	Extractos del PEP sobre posiciones	2 Educadoras encargadas y 6

<p>3. El proceso del aprendizaje del niño</p>	<p>3.1. Del PEP 2004 con ideas centrales de algunas posiciones teóricas.</p> <p>3.2. Explicar aspectos fundamentales del programa mediante el análisis de textos breves sobre representantes específicos (Vigotsky, Brunner, etc).</p>	<p>3.1.2. Advertir la multiplicidad de conocimientos, capacidades, actitudes. Etc. que el niño necesita desarrollar en cada competencia y la consiguiente necesidad del docente para conocer como se desarrollan tales procesos.</p> <p>3.2.1. Examina extractos del PEP y lo relaciona con algunas ideas fundamentales de ciertas posiciones teóricas.</p>	<p>preescolar.</p> <p>3.1.2.c Elabora una reflexión en de la importancia de las capacidades del los niños preescolares y las comparte al grupo. Y los retos del rol docente en la actualidad.</p> <p>3.2.1.b. Relaciona por campos formativos los aportes teóricos de Brunner, Vigotsky y los exponen al grupo por equipo de autor.</p>	<p>Texto "Perspectivas sobre el desarrollo del niño" de Judith Meece</p>	
	<p>3.3. Leer el texto de Judith Meece para reflexionar sobre las principales teorías que abordan el desarrollo del niño.</p> <p>3.4 .Comprendan la necesidad de estudiar y explicar el desarrollo del niño a partir de la complementariedad</p>	<p>3.3.2. Centrar la atención sobre las teorías cognoscitivas y contextuales.</p> <p>3.4.3. examinar en prospectiva las necesidades y retos de formación docente que supone la utilización de los</p>	<p>3.3.2.e. Clasifica e identifica por binas las teorías cognoscitivas y las contextuales y las relaciona con la importancia del desarrollo de los campos formativos y exponen al grupo.</p>		

	de diversas teorías e investigaciones recientes.	referentes teóricos en la intervención pedagógica				
4. Evaluación del taller	4.1.Solicitar opiniones acerca del logro del propósito del taller y la pertinencia de su desarrollo.	Identifica logros adquiridos	logros	Elabora los logros alcanzados en el taller y las dificultades encontradas en el desarrollo d la sesión.		

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS. Se sugiere desarrollar el trabajo de manera grupal, a partir del trabajo individual, que significa elaborar sus productos, someter su contenido a discusión grupal para que pueda elaborar sus conclusiones personales y grupales sobre el tema.

ELABORO: LIC. MARITZA GÓMEZ PERALTA

TUTORÍA: MTRO. JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ MELENA

Los sustentos teóricos del Programa de educación preescolar 204

Análisis introductorio

El rol del docente y del niño en el PEP 2004

Los roles asignados a los participantes de un proceso educativo, entre otros aspectos, pueden servirnos de indicio acerca del tipo de ideas que sustentan tal proceso.

¿Cuál es el Rol de la educadora/r de acuerdo al Programa?

- ¿Cuál es el rol asignado al niño en su proceso de desarrollo y aprendizaje?

¿Qué opinan algunos autores sobre la situación actual del niño preescolar?

- * ¿CUÁLES SON LAS IDEAS ACTUALES SOBRE EL ROL Y CAPACIDADES DEL NIÑO EN EDAD PREESCOLAR?
- * ¿CÓMO PODRÍA CONCEPTUALIZARSE EL DESARROLLO DEL NIÑO DE ACUERDO A LAS IDEAS QUE SOSTIENE LA AUTORA?
- * ¿CÓMO HAN PERMITIDO LOS APORTES DE INVESTIGACIONES RECIENTES AMPLIAR Y PROFUNDIZAR EN EL CONOCIMIENTO DE LAS POTENCIALIDADES DEL NIÑO?

Aportes Rebeca New

- * Conclusiones:
 - Las diversas teorías actuales que aportan explicaciones sobre el aprendizaje y desarrollo del niño, son perspectivas que se estructuran en relación y con las aportaciones desde un punto de vista multidisciplinario (antropología, sociología, psicología cultural y el desarrollo infantil comparativo).
 - La comprensión del desarrollo del niño, implica reconocer que las estructuras de los procesos o desarrollo de distintas capacidades implican la participación activa del niño en múltiples contextos socioculturales en los que se manifiestan y comparten significados y sentidos de un saber cultural valorado.

La identificación de los sustentos teóricos como tarea docente

- El creciente conocimiento de los procesos de desarrollo infantil ha impactado en los diseños curriculares actuales pues cada vez es más necesario tomar como referencia los procesos evolutivos de desarrollo y aprendizaje para definir que y como aprenderán los niños.
- Es así que muchas decisiones de diseños curriculares están basadas en determinadas ideas sobre como se conceptualiza a los niños y como se cree que aprenden y se desarrollan.
- El Programa de Educación Preescolar 2004 se sustenta necesariamente en cierto enfoque o enfoques sobre el desarrollo infantil el cual sin embargo no se explicita claramente sino que es necesario identificarlo a través de sus características curriculares

- Estudiar el desarrollo del niño implica considerar todos sus componentes con relaciones obvias e interdependientes con el aprendizaje y la influencia de los contextos socioculturales que lo determinan.
- Las investigaciones actuales consideran el aprendizaje y el desarrollo en interjuego para explicar las capacidades de los niños (cognoscitivas, físicas, emocionales y sociales).
- El estudio del desarrollo del niño por parte del docente preescolar, requiere del conocimiento y la comprensión de distintos enfoques psicológicos para identificar las potencialidades individuales de los niños, los contextos y variaciones que las posibilitan.

¿Cómo identificar los sustentos teóricos implícitos en el PEP 2004?

- La identificación de los supuestos teóricos dependen de la intencionalidad del estudio. Podemos interesarnos únicamente en como se dan los procesos evolutivos del niño en el caso tal podemos hacer uso de las teorías evolutivas de desarrollo.
- Podemos interesarnos en como se dan los procesos de aprendizaje en el niño para lo cual sería necesario la revisión de teorías específicas sobre el aprendizaje tales como el aprendizaje significativo, el aprendizaje mediado, etc.

- Sin embargo en la realidad se percibe que es necesario relacionar ambos tipos de teorías en el hecho educativo ya que tanto es necesario conocer como se da el desarrollo evolutivo de una determinada capacidad como relacionarla con ciertas propuestas teórico-metodológicas que faciliten los aprendizajes necesarios al respecto.
- Este hecho desde el punto de vista de algunos autores puede conducirnos a hablar de paradigmas educativos cuando tratamos de definir los sustentos teóricos de un diseño curricular.

Los paradigmas educativos

- "Partiendo de Kuhn (1962, Pág.. 34) definiremos el concepto de paradigma como un esquema de interpretación básico, que comprende supuestos teóricos generales, leyes y técnicas que adopta una comunidad concreta de científicos."
- "...el paradigma actúa como un ejemplo aceptado que incluye leyes, teorías, aplicaciones e instrumentaciones de una realidad pedagógica y educativa. Se convierte de hecho en un **modelo de acción**, en nuestro caso pedagógica, que abarca la teoría, la teoría-práctica y la práctica educativa. Orienta, por tanto, la teoría, la acción y la investigación en el aula." (Román Pérez Martiniano, 2003, pag. 29)

¿Qué referentes generales sustentan entonces el PEP 2004?

- De acuerdo a las revisiones realizadas al programa y por las experiencias obtenidas en su aplicación en diversos grupos de educación preescolar a través de las estudiantes normalistas puede considerarse que no se sustenta en una teoría o paradigma único.
- Se advierten evidencias que indican la presencia de aportes provenientes de diversas posiciones teóricas que indican la posible búsqueda de una complementariedad entre estas
- Se identifican, sin embargo, mayor frecuencia en aportes provenientes de los paradigmas cognitivos y CONTEXTUALES.

Algunos autores mencionan la factibilidad de tal complementariedad.

- "en nuestra propuesta de diseño curricular buscamos más la complementariedad que la contraposición entre paradigmas y en concreto nos parece que ambos paradigmas cognitivo y ecológico pueden de hecho complementarse para dar significación a lo aprendido. Vigotsky (1979) afirma con rotundidad que el potencial de aprendizaje (dimensión cognitiva) se desarrolla por medio de la socialización contextualizada (dimensión ecológico-contextual) (Román Pérez Martiniano, 2003, Pág.. 40)

- "La defensa de una visión contextualista-interaccionista del desarrollo es coherente con los elementos aportados en la discusión precedente y con la convicción de que el desarrollo psicológico es en gran parte el trasunto interno de relaciones interpersonales estables que los niños mantienen con su entorno". (Palacios, Jesús, 1995, pp.24-32)

Los referentes teóricos específicos.

- Sobre la base de la experiencia en la formación inicial de educadoras se ha evidenciado la necesaria presencia de referentes teóricos específicos para el estudio de procesos particulares del desarrollo infantil.
- Este hecho se deriva tanto de las posiciones teóricas generales comentadas que implican el reconocimiento de una multiplicidad de procesos simultáneos de desarrollo en los niños como de consecuente enfoque por competencias propuesto en el programa.

COMPETENCIA "Comprende que hay criterios, reglas y convenciones externas que regulan su conducta en los diferentes ámbitos que participa" (Desarrollo personal y social, PEP 2004)

Elementos conceptuales:

- Noción de normas, figura de autoridad, premio, castigo, sanción, normas de convivencia.

Procedimentales:

- Utilización del lenguaje para negociar, participación en juegos conforme a reglas establecidas, procesos para el restablecimiento de normas, toma de perspectiva de las opiniones de los demás.

Actitudinales:

- Respeto por normas establecidas, capacidad de empatía, responsabilidad por sus propias acciones, autorregulación.

- Existen además otros referentes teóricos relacionados con enfoque específicos sobre la enseñanza-aprendizaje de los campos formativos o de competencias en particular.
- Por ejemplo en el campo formativo de pensamiento matemático encontramos como propuesta utilizar un enfoque problematizador. Dentro de este mismo campo para la enseñanza del espacio se propone

RELATORÍA SESIÓN 5. DESARROLLO Y APRENDIZAJE DE LOS PREESCOLARES

Fecha 26 de febrero de 2007

COMPETENCIA GENERAL. Desarrolla competencias profesionales y transforma su práctica educativa.

UNIDAD DE COMPETENCIA. Identifica los aportes teóricos que sustentan el programa de educación preescolar. (PEP 2004) Referidos al proceso de aprendizaje y desarrollo de los niños preescolares.

La sesión inicio presentando a los especialistas invitados. Después se abrió una ronda de preguntas sobre la base teórica del PEP 2004, se explica que cada campo formativo esta sustentando en autores pero que no se sabe como emplearlo, llevarlo a la práctica, las modalidades no se sabe como utilizarse en la acción didáctica.

Se do inicio a un análisis introductoría sobre lo que sustentan las teorías constructivistas en los cuales esta fundamentado el nuevo programa de educación preescolar .Y se reconoce el programa como una guía, un conducto que define de acuerdo a cada modalidad que e trabajara, la modalidad orienta la acción didáctica.

El rol de la educadora cambia en este programa basa su acción docente en los diez principios pedagógicos que sustenta el programa 2004.Teniendo en cuenta la prioridad de respetar y conocer el proceso de desarrollo de los niños preescolares y que factores influyen en su desarrollo, así como diversificar su forma de actuación en las necesidades del niño y del grupo.

El rol del niño también cambia se convierte de un alumno pasivo y receptor en un alumno activo y constructor de su propio aprendizaje que necesita desarrollar sus capacidades en la interacción con sus pares y con las experiencias significativas de su entorno.

El programa de educación preescolar se sustenta en teorías de aprendizaje y desarrollo conductuales, psicológicas y cognoscitivas y como base la teorías histórico social de Vigotsky tomando como necesaria tomar la zona de desarrollo real del niño y llevarlo alcanzar su zona de desarrollo próximo de manera potencial.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
 MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON CAMPO EN DESARROLLO CURRICULAR
 PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: "EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES DE LA EDUCADORA DE
 EDUCACIÓN PREESCOLAR: UNA TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

TEMA 6. EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

GUÍA METODOLÓGICA

COMPETENCIA GENERAL. Desarrolla competencias profesionales y transforma su práctica educativa.

UNIDAD DE COMPETENCIA. Analiza la evaluación por competencias y desarrolla propuestas.

PROPÓSITO: Diseña instrumentos para evaluar las competencias de los niños preescolares.

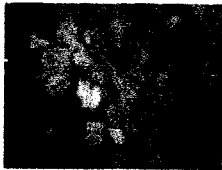
SESIÓN NO. 6 FECHA 18 DE MARZO DE 2007.
 HORARIO: DE 9:00 HRS. A 13:00 HRS.

CONTENIDO	EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE	PRODUCTO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE DESEMPEÑO	RECURSOS DIDACTICOS	RESPONSABLE Y PARTICIPANTES.
1. La evaluación por competencias.	1.1. Definir qué es y en qué consiste la evaluación y la evaluación de las competencias, reconociendo diferentes modalidades de la misma y en particular el proceso de evaluación a partir de normas de competencia.	1.1.1 Noción de evaluación Evaluación tradicional vs. evaluación por competencias 1.1.2. Características de la evaluación de competencias	1.1.a. Elabora concepto personal y definición de evaluación tradicional y evaluación por competencias.	Ppt, proyector, PC y Lecturas de evaluación por competencias	DRA. VIRGINIA GONZALEZ ORNELAS. Educadoras de los Jardines de Niños. "Narciso Bassols" "Ignacia Calderón Herrera" "Gabriela Mistral" y Maritza Gómez Peralta.

<p>2.-Proceso de evaluación Inicial procesal y final.</p>	<p>2.1.Analiza las metodologías propias de evaluación de competencias</p>	<p>2.1.2. Planifican y realizan una evaluación de competencias.</p>	<p>2.1.a. Elabora una propuesta de evaluación de competencias de los niños preescolares procurando abordar sus exigencias y complejidades</p>	<p>Propuestas de escalas estimativas para evaluar competencias</p>	
<p>3. Evidencias para la evaluación de competencias.</p>	<p>3.1. proceso de la evaluación por competencias</p>	<p>3.1.1. Analizan Propuestas de es escalas valorales y bitácoras para evaluar competencias. 3.1.2. Se rescata la funcionalidad del diario de la educadora y los registros permanentes como el portafolio para la evaluación permanente de competencias en el nivel preescolar.</p>	<p>3.1.1.a Cada participante tendrá como producto del taller una propuesta de evaluación por competencias de los niños preescolares en los campos de desarrollo que atiende el Programa de Educación Preescolar de la SEP. 3.1.2.a .Por binas de participantes elaboran una propuesta para el registro de competencias de acuerdo al grado escolar que atienden.</p>		

SUGERENCIAS METODOLÓGICAS. Se sugiere desarrollar el trabajo de manera grupal, a partir del trabajo individual, que significa elaborar sus productos, someter su contenido a discusión grupal para que pueda elaborar sus conclusiones personales y grupales sobre el tema.

Evaluación de competencias en educación preescolar



Pinturas de Paul Heider

Concepto

La evaluación de competencias es un proceso de recolección de evidencias sobre el desempeño de una persona con el propósito de formarse un juicio sobre su competencia a partir de un referente estandarizado e identificar aquellas áreas de desempeño que requieren ser fortalecidas.

Propósito: recoger suficientes evidencias de que los individuos pueden desempeñarse según normas específicas

Modalidad: que se deriva de la especificación de un conjunto de resultados



Evaluación formativa



Desempeño
mostrado

BRECHA

Desempeño
requerido

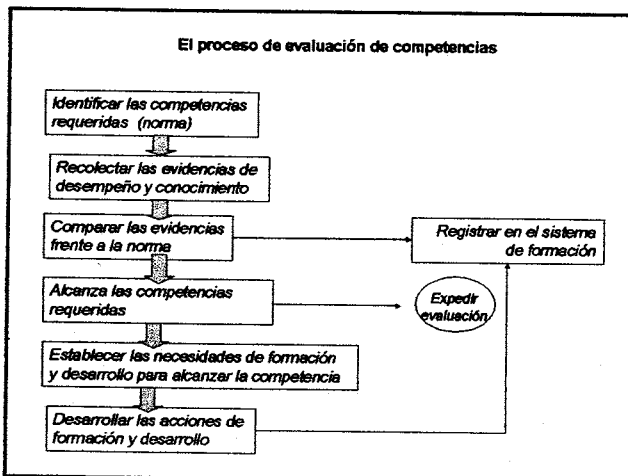
Características

- Está fundamentada en estándares que describen el nivel esperado de competencia.
- Es individual, no se realiza comparando las personas entre sí.
- Emite un juicio sobre la persona evaluada: "competente" o "aún no competente".
- Se realiza en situaciones reales.

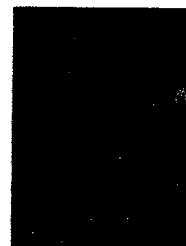
- No se ciñe a un tiempo específico para su realización; es más bien un proceso que un momento.
- No está sujeta a la terminación de una acción educativa para su consecución.
- Incluye el reconocimiento de aprendizajes previos.
- Es una herramienta para la orientación del aprendizaje posterior de la persona evaluada.



El proceso de evaluación de competencias



Métodos de recolección de evidencias



- Preguntas orales
- Observación del desempeño
- Simulacro
- Productos de actividades
- Portafolio

Guía de evaluación

Competencia:

Tarea:

Criterios de desempeño	Verificación			Observaciones del evaluador
	Si	No	Inapreciable	

Escala estimativa:

- 0 No puede desarrollar la tarea satisfactoriamente
- 1 Puede desarrollar la tarea pero necesita constante supervisión y asistencia
- 2 Puede desarrollar la tarea sin supervisión ni asistencia
- 3 puede desarrollar la tarea con una velocidad y calidad mas que aceptable
- 4 puede desarrollar la tarea con una velocidad y calidad mas que aceptable y puede conducir a otros a desarrollar la tares.

ESCALAS ESTIMATIVAS

NUMERAL	INTENSIDAD	FRECUENCIA	CANTIDAD
5	Excelente	Siempre	Mucho
4	Bueno	Casi siempre	Bastante
3	Regular	A veces	Más o menos
2	Malo	Casi nunca	Poco
1	Pésimo	Nunca	Nada



ESCALAS ESTIMATIVAS DESCRIPTIVA

5	Excelente	Siempre dispuesto a prestar su ayuda desinteresada para el logro de objetivos propuestos. Superpone el éxito del trabajo colectivo al suyo personal!
4	Bueno	Evidencia conformidad al integrar grupos de trabajo
3	Regular	Coopera sin mayor esfuerzo y sin mostrar mucha voluntad en ello
2	Malo	Prefiere trabajar solo
1	Pésimo	No presta ni permite ayuda. Evita todo trabajo en común


Competencia:

Excelente: Puede realizar la tarea sin ayuda, con iniciativa para resolver los problemas

Bueno: Puede realizar el trabajo pero con ayuda


Insuficiente: No pudo realizar el trabajo, a pesar de la ayuda.

Lista de cotejo



Competencia:

Verificación criterios de desempeño	si	no	No aplica



Quienes evalúan

PREESCOLARES	EDUCADORAS
DIRECTORAS/ SUPERVISORAS	PADRES DE FAMILIA

¿CERTIFICACIÓN?



<input type="checkbox"/>	FORMACION
<input type="checkbox"/>	EVALUACION

RELATORÍA SESIÓN 6. EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Fecha: 18 de Marzo de 2007

COMPETENCIA GENERAL. Desarrolla competencias profesionales y transforma su práctica educativa.

UNIDAD DE COMPETENCIA. Analiza la evaluación por competencias y desarrolla propuestas

Se inicia el taller presentando al expositor y se comenta la agenda de trabajo. Invita a las participantes e participar sobre su experiencia que se tiene en el tema de la evaluación y la manera de realizarla.

Las participaciones de las compañeras fueron las siguientes:

Da trabajo evaluar por la cantidad de formatos y son muy limitados, la evaluación no convence solo es un requisito administrativo, si se conoce los avances de los niños pero cuesta trabajo hacer la redacción de sus avances. Para argumentar la evaluación de manera permanente, otro aspecto que dificulta la evaluación es el nuevo conocimiento del programa apenas se inicia a conocer términos y conceptos y la evaluación por competencia es difícil y se hace solo como requisito cuando lo piden en la supervisión. Al termino de la participación de las asistentes la expositora abre un referente sobre la experiencia de las docentes y valida esta experiencia como base fundamental para la práctica docente e inicia con la importancia de reconocer la evaluación dentro del proceso de planeación, acción y evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje, no puede estar separada ni en partes esta implícita y de manera permanente, pero se retoma la experiencia de las docentes y se reconoce que nos se toma en cuenta la evaluación como debe de ser porque nos falta ser profesionales en el campo educativo se necesita también desarrollar competencias profesionales que nos permitan hacer una verdadera evaluación. La planeación es una herramienta posible a realizar con previsión de recursos y tiempos es la posibilidad que da la organización y control de la acción. Dentro de una planeación de competencias de acuerdo a las necesidades de los niños y se toma un tema para organizar la acción de la planeación, "Lo que no es valido es entrar al grupo sin saber que hacer ".Para llegar a la acción necesariamente debe existir la planeación que es el criterio mínimo por parte de la educadora como compromiso ético de su profesión, la práctica profesional es el control de la acción que genera resultados tanto en la acción docente como en el desarrollo del aprendizaje. Las participantes opinan que la falta de planeación y evaluación es debido a la falta de tiempo y no existe una disciplina profesional para poder sistematizar la acción docente se necesita un cambio de esquemas y de cultura falta profesionalizar a los docente en una conciencia critica para mejorar su planificación, acción y evaluación. Para poder evaluar se necesita la observación y una conducta ética con criterios bien definidos donde se pueda juzgar al otro y este juicio tiene implicaciones en lo político, social, económico y cultural, para este gran compromiso no estamos preparados los educadores es necesario hacer conciencia que el desarrollo de

habilidades en el nivel preescolar tiene implicaciones futuras en otros niveles educativos y en la vida misma.

Para que exista una verdadera evaluación se necesitan juzgar al educando con criterios bien definidos y con niveles a valorar dentro de la acción como un proceso permanente con observaciones rigurosas y un registro bien sistematizado el saber evaluar tiene que ver con desarrollar competencias profesionales para poder hacerlo y desarrollar la cultura de la auto evaluación y evaluación permanente de todos los factores y aspectos que influyen en este proceso evaluativo.

La evaluación por competencias nació en el ámbito laboral, técnico y profesional para incorporar una cultura de calidad en el saber hacer porque la evaluación de la competencia se da en la acción tomando en cuenta un referente y una evidencia para esto se necesita una actividad que tenga una norma de competencia que se evidencie en la acción para demostrar que se logro la competencia. Para la evaluación de competencias en la educación preescolar el programa 2004 es el punto de partida, para una evaluación formativa para evaluare se necesita aplicar escalas estimativas, cuadro de cotejo, escalas descriptivas y manejar el nivel de calidad de la competencia.

En realidad quien evalúa las competencias debe de ser la educadora a través de técnicas como: La observación, el dialogo entrevistas tanto a niños como a padres de familia y la educadora debe de llevar un diario de la educadora, un expediente de los niños y un portafolio donde se pueda evidenciar el proceso que lleva el niño y también se debe de evaluar el material didáctico, el tiempo, espacios, la acción de la educadora y las competencias que se están desarrollando en los niños. Se recomienda hacer por centro de trabajo o un proyecto para llevar la evaluación y diseñar escalas estimativas para evaluar criterios bien definidos para planear, llevar a la acción de la práctica y evaluar la competencia.

Como producto final las asistentes al taller hacen una escala descriptiva tomando una competencia de cada campo formativo y diseñan los criterios en cada escala para definir el nivel de la competencia y poder evaluar si se logro o no.

Queda como compromiso del grupo las lecturas referidas a la evaluación de las competencias y elaborar escala descriptiva y estimativa para evaluar de manera permanente las 50 competencias que marcan el programa y elaborar de manera colaborativa el proyecto de evaluación.

Que por falta de tiempo en la sesión no se pudo realizar.